

El Debate Arquitectónico sobre la Vivienda Popular
Del Primer Congreso Argentino de Urbanismo al
Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular
(1935-1939)

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos
Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad

El Debate Arquitectónico sobre la Vivienda Popular
Del Primer Congreso Argentino de Urbanismo al
Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular
(1935-1939)

Carlos L. Sala

Director: Joaquín Medina Warmburg

Codirectora: Claudia Shmidt

Octubre de 2018

Universidad Torcuato Di Tella

Rector: Ernesto Schargrotsky

Vicerrectora: Catalina Smulovitz

Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos

Decano: Ciro Najle

Carrera de Grado de Arquitectura

Director: Sergio Forster

Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad

Director: Julián Varas

Programa en Arquitectura y Tecnología

Coordinador: Francisco Cadau

Programa en Arquitectura del Paisaje

Coordinador: Juan Pablo Porta

Programa en Preservación y Conservación del Patrimonio

Coordinador: Fabio Grementieri

Maestría en Economía Urbana (c/Escuela de Gobierno)

Directora: Cynthia Goytía

Centro de Estudios de Arquitectura Contemporánea

Coordinador: Santiago Miret

Abstract

El debate arquitectónico sobre la vivienda popular en la Argentina adquirió en los años treinta una particular intensidad. Cruzado por distintas posiciones ideológicas, y en el marco del reacomodamiento de éstas durante la década, fue parte crucial de un reordenamiento interno de la disciplina. Los arquitectos participaron del desarrollo de un saber técnico en relación al tema que no fue ajeno a esas tensiones. Los foros por excelencia en los que se discutió la cuestión fueron las revistas y los congresos, en donde las distintas voces podían expresar sus opiniones y también rebatir las contrarias. Si bien el debate no quedó zanjado y las realizaciones concretas fueron escasas, el principal aporte en este período fue el de definir las opciones posibles para la solución del problema de la vivienda, delineadas por distintas actitudes frente a la cuestión social, y confrontar sus instrumentos y objetivos.

Abreviaturas

CCM	Compañía de Construcciones Modernas
CEHO	Cooperativa El Hogar Obrero
CIAM	Congreso Internacional de Arquitectura Moderna
CNCB	Comisión Nacional de Casas Baratas
<i>LHP</i>	<i>La Habitación Popular</i>
MCBA	Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires
<i>NA</i>	<i>Nuestra Arquitectura</i>
PCAU	Primer Congreso Argentino de Urbanismo
PCPVP	Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular
<i>RA</i>	<i>Revista de Arquitectura</i>
SCA	Sociedad Central de Arquitectos
UBA	Universidad de Buenos Aires
UPCA	Unión Popular Católica Argentina
YPF	Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Índice

Abstract	i
Abreviaturas	iii
Introducción	1
Capítulo I. Los inicios del debate	13
Capítulo II. La década del treinta	25
Capítulo III. El debate dentro de la disciplina arquitectónica	47
III. a Viejas y nuevas propuestas	47
III. b Las revistas y los temas del debate	57
III. c Las referencias teóricas	72
III. d Puntos de separación y de encuentro	84
Capítulo IV. El debate en congresos	93
IV. a El Primer Congreso Argentino de Urbanismo (1935)	95
IV. b El Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular (1939)	97
Conclusiones	107
Bibliografía	117
Fuentes	123

Anexo 1. Proyectos y obras de vivienda popular (1880-1943)	131
Anexo 2. Planos de las Casas Colectivas de Mendoza	135

Introducción

Este trabajo de tesis aborda la discusión arquitectónica sobre la vivienda popular en la Argentina entre el Primer Congreso Argentino de Urbanismo (PCAU), celebrado en Buenos Aires en 1935, y el Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular (PCPVP), realizado en 1939 también en esa ciudad. Se parte de la hipótesis de que durante la segunda mitad de la década del treinta se produjo un denso debate de ideas y propuestas de solución al problema de la vivienda atravesado por distintas ideologías políticas y religiosas, que influyeron en las tipologías de vivienda elegidas, así como en su expresión formal y en los planteos urbanos adoptados. La conformación del saber disciplinar propio de la arquitectura en relación a estos temas no fue ajena a los cambios que tensionaban al país, en el marco general de la crisis del sistema liberal, el replanteo del ideario de la izquierda y un ascenso sostenido del nacionalismo y el catolicismo, que tuvieron lugar en la Argentina durante los años treinta y que coincidieron con un reacomodamiento del campo profesional arquitectónico.

A partir del último cuarto del siglo XIX, el déficit y la mala calidad de la habitación de las clases populares adquirieron graves proporciones en este país como consecuencia del fenómeno inmigratorio y el vertiginoso crecimiento de los principales centros urbanos. Lentamente comenzó a tomarse conciencia de que el asunto constituía un problema y empezó a ser atendido por campos disciplinares específicos como el higienismo, la ingeniería y, luego, por la arquitectura y el urbanismo. Los distintos actores lo consideraron desde un principio como un problema social. Para los sectores más conservadores, a cargo del poder político nacional hasta 1916, representaba una amenaza a la salud, la moral y el orden de toda la sociedad. Apareció así para estos grupos una representación de los sectores populares como foco infeccioso y núcleo corrupto de la sociedad, señalándolos como factor desestabilizador político en directa vinculación al avance de la izquierda. Este último aspecto cobraría renovada importancia luego de la Revolución Rusa de 1917.

Atravesada por distintas posiciones ideológicas, se generó una discusión que involucraba a organismos gubernamentales, agrupaciones políticas y religiosas, y los profesionales de las disciplinas que comenzaban a ocuparse del tema desde un costado técnico. Este debate se expresó en discursos y publicaciones, y adquirió mayor densidad durante la década del treinta, época en la que se produjo un reacomodamiento de las ideas políticas dominantes en la Argentina, así como una reorientación parcial de su sistema económico. La celebración en 1935 del PCAU muestra a su vez el cruce de los temas de vivienda popular y urbanismo en un contexto de crecimiento y densificación constante de las ciudades. A fines de la década, el debate se formalizó con la celebración del PCPVP, dedicado específicamente al problema de la vivienda. Este –primer y único– congreso de 1939 puede considerarse como un punto apropiado para el balance de ideas y del estado de situación hasta esa fecha.

El tema en sí no ha perdido en absoluto su importancia y su vigencia. El problema de la vivienda para las clases populares se renueva constantemente y pareciera no poder arribar nunca a una solución consensuada por todos los sectores, si bien en la actualidad no genera una discusión tan encendida como en épocas anteriores.

Los distintos términos con los que se ha hecho referencia a la vivienda de los sectores populares a lo largo de la historia dan cuenta de los diversos enfoques y puntos de preocupación sobre el tema. Se usaron en la primera mitad del siglo XX junto a “vivienda popular” o “habitación popular” las denominaciones “vivienda obrera”, “vivienda mínima”, “vivienda económica” y “casa barata”, según se pusiera el foco en aspectos sociales o económicos. En muchos casos se utiliza la expresión “vivienda masiva” para las realizaciones de los gobiernos peronistas y posteriores, que encararon sus políticas habitacionales desde esa escala. A partir de los años sesenta son más comunes las expresiones “vivienda social” o “vivienda de interés social”.¹

Se utilizará en este trabajo la expresión “sectores populares” para designar la población a la cual estaban destinadas las viviendas, compartiendo con Luis Alberto Romero el reconocimiento de que dicha denominación es ambigua y confusa.² La composición de esta clase no puede definirse con precisión ya que no se distinguen límites exactos con la clase media, por un lado, y los grupos marginales, por el otro, sino que ellos son variables y muchas veces se superponen.³

Uno de los objetivos de la presente investigación fue discernir cuáles fueron los tópicos dominantes en el periodo 1935-1939 y cómo se abordaron, entre otros, los problemas de la vivienda popular en relación a los aspectos higiénicos, sociales, urbanos y arquitectónicos. Dentro de estos últimos, los cambios en los modos de vida, la incorporación de mejoras en el confort doméstico, así como los intentos de industrialización y abaratamiento de los costos de la construcción plantearon nuevos desafíos a los profesionales. También se analizó quiénes fueron los principales actores del debate y en qué medios actuaron, teniendo en cuenta que los problemas y las búsquedas propias de la disciplina arquitectónica se entrelazaron con el campo político y cultural en un debate más amplio sobre la modernidad, la tradición nacional y el peso que éstas tendrían en la futura política argentina.

Los sectores políticos conservadores, que habían defendido durante décadas una economía liberal y que habían retomado el control del país en la década del treinta, vieron la construcción de viviendas no tanto como un servicio social por parte del Estado, sino más bien como un medio para reactivar la economía y para incorporar la enorme cantidad de mano de obra desocupada al mercado laboral, luego de la gran crisis del 29 y dentro del nuevo sistema económico del *New Deal*, adoptando políticas económicas intervencionistas. Pero otros sectores comenzaron a defender cada vez con más fuerza la idea de la vivienda como un derecho social.

1. Anahí Ballent, “Vivienda de interés social”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*, compiladores Jorge F. Liernur y Fernando Aliata (Buenos Aires: AGEA, 2004), tomo s-z, 176-177.

2. Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra* (Buenos Aires: Sudamericana, 1995), 15.

3. *Ibid.*, 36.

La creciente preocupación por los temas de la habitación y la ciudad se vio planteada en la organización los congresos antes mencionados, así como en las distintas publicaciones que dedicaron numerosos artículos a estas temáticas. Si bien las acciones efectivas a escala masiva tardarían aún algunos años en aparecer, todos coincidían –aunque a partir de diferentes ideologías y con distintos objetivos– en la conveniencia de transformar el hábitat real de las clases populares en base a nuevos modelos que eliminaran el conventillo, en la ciudad, y el rancho, en el campo. En la confección de esos paradigmas los arquitectos comenzaron a jugar un rol preponderante como técnicos y especialistas. Una de las preguntas que intentó responder este trabajo fue en qué medida las distintas ideas políticas y económicas, así como las diversas alternativas desarrolladas en otros contextos, intervinieron en una discusión que también generó un debate disciplinar interno de la arquitectura en la Argentina.

La búsqueda de una solución adecuada para la vivienda mínima se convirtió en uno de los principales temas abordados por la arquitectura moderna en la Argentina a partir de la década del treinta, en especial para los jóvenes arquitectos de orientación socialista que defendían la función social de la arquitectura frente a una postura más tradicional de sus colegas mayores. Figuras como Wladimiro Acosta y Antonio Vilar, y luego la generación que egresó de la Escuela de Arquitectura en la segunda mitad de la década, se ocuparon de forma comprometida del tema de la vivienda popular. Fermín Bereterbide, de destacada trayectoria durante los años veinte, mantuvo una importante actividad en este período también. Algunos profesionales encararon la labor desde las oficinas técnicas de organismos públicos como la Comisión Nacional de Casas Baratas o reparticiones provinciales y municipales, como fueron los casos de Estanislao Pirovano y de Manuel y Arturo Civit.

Este trabajo pretende presentar de manera sincrónica las distintas voces que se expresaron sobre la cuestión, recortando un período que si bien no materializó un aporte concreto al problema de la vivienda popular en términos de volumen de obra construida, sí resultó particularmente rico en propuestas y en la articulación de un debate sobre el tema.

Estado de la cuestión

A partir de 1976, se produjo en la Argentina un retraimiento de la actividad del Estado en materia de políticas de vivienda con respecto a las décadas anteriores. En correspondencia con ese retiro estatal, el tema de la vivienda social dejó de tener un lugar preponderante en la formación arquitectónica y en la preocupación de los profesionales, pasando a ocupar una posición más bien marginal en el debate disciplinar. Por otra parte, el retorno de la democracia en 1983 dio lugar a una mayor apertura para la investigación y la revisión histórica con una postura crítica. En ese contexto, a partir de la década del ochenta, se realizó en el país una serie de estudios de historia de la arquitectura sobre la vivienda popular que iban a estar acompañados de una paulatina profesionalización de la investigación académica y que abarcarían enfoques más amplios que los estrictamente disciplinares de la arquitectura y el urbanismo.

A semejanza de lo que ocurría en otros países, esos estudios no se limitaron a la especificidad arquitectónica de las cuestiones funcionales, constructivas y formales, sino que plantearon relaciones entre éstas con lo económico, político y social, abarcando una perspectiva cultural más amplia. Se establecieron así, mayores relaciones con la sociología y la historia de la cultura y de las ideas. Distintos autores estudiaron de esta forma el tema de la vivienda de interés social en la Argentina. Entre los más destacados podemos mencionar a Anahí Ballent, Jorge Francisco Liernur y Diego Lecuona.

Como una de las primeras aproximaciones al tema se puede mencionar el trabajo colectivo aparecido en la revista *Arquitectura y comunidad nacional*, denominado “Historia argentina de la vivienda de interés social. 1ra parte 1916-43” [1985].⁴

Ramón Gutiérrez y Margarita Gutman, en *Vivienda: Ideas y contradicciones (1916-1956), de las casas baratas a la erradicación de villas de emergencia* [1988],⁵ reúnen y analizan una selección de textos referidos a la vivienda popular que constituyen importantes fuentes documentales del conjunto de ideas que orientó y avaló la tarea de arquitectos en la construcción del hábitat de los sectores populares en la primera mitad del siglo XX. La recopilación antológica desarrollada permite estudiar la conformación de un cuerpo teórico disciplinar en relación a la vivienda popular.

Diego Lecuona, en *Orígenes del problema de la vivienda* [1993],⁶ encara la revisión de los primeros planes de vivienda intentados en la Argentina poniendo el foco de atención en los lustros anterior y posterior al centenario, considerados como un momento crítico en la evolución del tema, en estrecha relación con las ideologías políticas y económicas de los distintos actores. Lecuona analiza la situación habitacional de las clases populares, en particular los inmigrantes en los conventillos, a través de datos estadísticos, la literatura y el tango. La inclusión de diversos tipos de fuentes lo ayuda a completar la interpretación estrictamente arquitectónica y desarrollar un análisis más amplio relacionado con los modos de habitar y la cultura urbana.

Lecuona es también autor del artículo “Conceptos políticos y sociales sobre el problema de la vivienda en Argentina a mediados del siglo XX” [2001].⁷ La monografía está referida al primer gobierno de Perón, en ella analiza el concepto de “vivienda popular” y las conclusiones del Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular.

Lecuona retoma en *Evolución de los planes de vivienda en la Argentina, 1890-1950* [2002]⁸ el estudio sobre los conventillos y la sanción de la ley 9677, analizando las distintas participaciones políticas en el área de la vivienda a comienzos del siglo XX, pero sin avanzar demasiado sobre la década del treinta.

4. AA.VV., “Historia argentina de la vivienda de interés social. 1ra parte 1916-43”, en *Arquitectura y comunidad nacional* (Buenos Aires: Escuela Arte, Ciencia, Técnica y Comunidad Nacional, 1985), 17-40.

5. Ramón Gutiérrez y Margarita Gutman, *Vivienda: Ideas y contradicciones (1916-1956), de las casas baratas a la erradicación de villas de emergencia* (Buenos Aires: IAIHAU, 1988).

6. Diego Eugenio Lecuona, *Orígenes del problema de la vivienda*, 2 volúmenes (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993).

7. Diego Eugenio Lecuona, “Conceptos políticos y sociales sobre el problema de la vivienda en Argentina a mediados del siglo XX”, en *Boletín del Instituto de la Vivienda*, no. 42 (Santiago de Chile: Universidad de Chile - FAU - IV, 2001), 7-59.

8. Diego Eugenio Lecuona, *Evolución de los planes de vivienda en la Argentina. 1890-1950* (Buenos Aires: Dunken, 2002).

Jorge Francisco Liernur da un tratamiento importante al tema de la vivienda popular dentro de *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad* [2001].⁹ Esta obra –que podría considerarse de carácter general dada la extensión temporal, espacial y temática abarcada– desarrolla un análisis profundo de cada tema y extrae de ello medulosas conclusiones, dando como resultado un texto de alta densidad de contenido. En relación a la vivienda popular, da cuenta de los debates, los actores profesionales e institucionales, los tipos y casos más paradigmáticos en cada período.

La vivienda de los sectores populares es uno de los primeros temas tratados tanto en el capítulo dos (1910-1930) como en el capítulo tres (1930-1940). Esto guarda relación con la importancia que la “cuestión de la vivienda” tuvo en la construcción de la arquitectura moderna y con los fundamentos morales y sociales sobre los que ésta se basaba. El conjunto de ideas renovadoras de la disciplina, que produjo una cultura moderna de la vivienda social, tuvo su momento de mayor intensidad en el período de entreguerras. El tratamiento dado por Liernur al tema refleja no tanto la magnitud de las políticas y acciones ejecutadas, sino –sobre todo– la importancia de la vivienda popular dentro del campo disciplinar arquitectónico y en el desarrollo de su cuerpo teórico.

En el período 1930-1940 encuentra las bases de un intervencionismo estatal que caracterizaría las décadas siguientes. Sin embargo, la detección de una ambigua relación entre modernismo y tradición, y de una política modernizadora en lo técnico y conservadora en lo social lo ayudan a explicar las tibias transformaciones en materia de vivienda popular que caracterizaron la década. En su opinión, la excepción a esta regla la constituyeron algunos profesionales comprometidos con la cuestión social, que decidieron abordar el núcleo de la reproductibilidad técnica y la búsqueda de soluciones masivas al problema de la vivienda.

El tema es tratado desde distintos aspectos, a través de diversas voces, en el *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades* [2004],¹⁰ compilado por Jorge Francisco Liernur y Fernando Aliata. La voz “vivienda de interés social”, desarrollada por Ballent, presenta un estudio sistemático a lo largo del siglo XX, en el que se exponen tanto las instituciones actuantes como los temas y tipologías predominantes, así como las figuras y los aportes propios de la disciplina para cada uno de los períodos en que se presenta su historia. Otras voces del *Diccionario* profundizan en las instituciones: “Comisión Nacional de Casas Baratas” (Liernur), “Cooperativa El Hogar Obrero” (Ballent), como también en las tipologías y teorías urbanísticas: “conventillo” (Lecuona), “pabellón” (Ballent), “casa colectiva” (Ballent), “casa cajón” (Liernur), “ciudad jardín” (Ballent). A través de las voces “vivienda de iniciativa patronal” y “vivienda ferroviaria”, María Marta Lupano desarrolla el tema a partir de las intervenciones particulares individuales vinculadas a la industria y el transporte ferroviario.

9. Jorge Francisco Liernur, *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad* (Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes, 2008).

10. Jorge Francisco Liernur y Fernando Aliata (compiladores), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades* (Buenos Aires: AGEA, 2004).

La participación de cada arquitecto en la materia es tratada de forma individual dentro de la voz correspondiente por distintos autores. Entre ellas se destacan: “Fermín Bereterbide” (Ballent) y “Wladimiro Acosta” (Liernur).

Silvia Cirvini aborda en *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna* [2004]¹¹ el debate sobre la vivienda popular como uno de los ejes de diferenciación respecto a otras profesiones en la constitución del campo disciplinar arquitectónico en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX. El texto apela a la teoría de los campos como espacios sociales de acción desarrollada por Pierre Bourdieu y utiliza sus categorías de análisis de para estudiar el proceso por el cual la arquitectura se constituyó en una disciplina con intereses y reglas propias. Cirvini analiza tanto el plano disciplinar (campo de conocimiento), como el profesional (campo de las prácticas), a través de sus ámbitos de formación, regulación y aplicación.

En el capítulo uno, se refiere de manera general a la constitución de la arquitectura como profesión en la Argentina y establece relaciones con el proceso modernizador que se desarrolló en el país con el cambio del siglo XIX al XX. En el capítulo dos, aborda el estudio de las revistas de arquitectura, que constituyen su principal fuente para configurar el corpus de análisis de su investigación. En el capítulo tres, analiza los debates diferenciadores de la arquitectura con respecto a otras profesiones, divididos en fundacionales y centrales. Es dentro de esta última categoría que incluye el tratamiento de la vivienda obrera como una de las discusiones que pusieron en crisis a la disciplina, luego de su proceso de consolidación, y ampliaron su área de intervención modificando sustancialmente el perfil de los arquitectos.

Anahí Ballent estudia en *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955* [2005],¹² la vivienda popular como una parte fundamental del universo simbólico construido por el primer gobierno de Perón. Aunque en un sentido estricto toma como periodo de estudio los años que van de 1943 a 1955, considera fundamental la relación con el periodo anterior (1930-1943) a fin de vincular el peronismo con la etapa previa y analizar tanto las continuidades como las transformaciones y resignificaciones en el campo de las políticas de vivienda. Para cada tema desarrollado presenta un capítulo introductorio referido a la década del treinta, por considerar que “el peronismo apeló a tipos e imágenes consolidadas en la década anterior”¹³ que luego utilizó y cuyo sentido transformó. El texto engrana las políticas estatales y las estéticas arquitectónicas, partiendo de la premisa de que las relaciones entre política y sociedad están mediadas por la técnica –en este caso, la arquitectura y el urbanismo–.

En la primera parte del libro, aborda las políticas –en particular las de vivienda– a través de los problemas, debates e instituciones que se ocuparon del tema. En las dos partes siguientes, analiza las corrientes estéticas presentes en el peronismo para la vivienda popular, la pintoresca y la modernista, y las representaciones sociales a ellas ligadas. A estas corrientes también se asocian

11. Silvia Cirvini, *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna* (Buenos Aires: Zeta Editores, 2004).

12. Anahí Ballent, *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2009).

13. *Ibíd.*, 29.

distintas tipologías y formas urbanas. El marco teórico que permite estas interrelaciones parte de la idea de Walter Benjamin de estetización de la política, así como de la idea de relación tangencial entre política y técnica propuesta por Manfredo Tafuri, que descarta tanto la autonomía de ambos campos como sus derivaciones directas.

Además de vincularse con los estudios históricos sobre el peronismo, el texto constituye una aproximación cultural a la arquitectura, entendida tanto en términos de instrumento como de representación. En esta interpretación de las relaciones entre técnica y política, reconoce cierta deuda con las ideas planteadas por Jeffrey Herf en *El modernismo reaccionario*, quien también se refiere al riesgo de autonomización del campo estético en relación a su contexto político y social.

La habitación popular bonaerense 1943-1955. Aprendiendo en la historia [2011]¹⁴ es una publicación en la que se incluyen trabajos de varios autores que también aborda el tema en las épocas anteriores a la mencionada en su título y no sólo a nivel provincial. Los capítulos escritos por Adriana Collado tratan sobre los debates y teorías referidas a la vivienda popular y su incorporación en el campo profesional.¹⁵ Del mismo modo, los textos de Ramón Gutiérrez y Elisa Radovanovic se ocupan de las ideas y realizaciones en el país durante la primera mitad del siglo XX.¹⁶

Ballent y Liernur presentan En *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna* [2014],¹⁷ una recopilación de trabajos propios anteriores, escritos a lo largo de treinta años y aparecidos en distintas publicaciones. La obra constituye un aporte al reunir textos dispersos en un solo volumen referido a la vivienda, que fueron producto de una larga –y compartida– línea de investigación. De esta forma, se logra abordar ciertos temas desde distintas perspectivas y se plantean análisis complementarios entre sí. El libro se encuentra dividido en cuatro partes, que agrupan los textos de acuerdo a esos diferentes enfoques.

En el caso particular de la vivienda popular durante las primeras décadas del siglo XX, la obra de las diversas instituciones que se ocuparon del tema es tratada en la segunda parte, referida a “Sociedad, instituciones y políticas”. En distintos capítulos, se ocupan de la incipiente actividad estatal¹⁸ y de organizaciones privadas.¹⁹ En la tercera parte, “Arquitectura y tipos de vivienda”, estudian el desarrollo de las distintas tipologías de vivienda en la Argentina. Se centran en las obras de arquitectura y en el análisis de sus formas, materiales y articulaciones con la ciudad, pero siempre en

14. AA.VV., *La habitación popular bonaerense 1943-1955. Aprendiendo en la historia* (Buenos Aires: CEDODAL, 2011).

15. Adriana Collado, “La vivienda popular. Debates y teorías (1920-1940)”, en *ibíd.*, 29-34, y “La vivienda popular en el campo profesional (1920-1943). Fermín Beretebide y Wladimiro Acosta”, en *ibíd.*, 35-38.

16. Ramón Gutiérrez, “Una historia que es presente. La memoria como herramienta para dar respuestas adecuadas” en *ibíd.*, 65-112, y Elisa Radovanovic, “La vivienda popular anterior al peronismo. Ideas y realizaciones: 1900-1943”, en *ibíd.*, 11-22.

17. Anahí Ballent y Jorge Francisco Liernur, *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014).

18. Jorge Francisco Liernur, “El rol inicial del Estado. La comisión Nacional de Casas Baratas”, en *ibíd.*, 195-214.

19. Anahí Ballent, “La Iglesia y la vivienda popular. La Gran Colecta de 1919”, en *ibíd.*, 215-236, y “Socialismo, vivienda y ciudad. La cooperativa El Hogar Obrero”, en *ibíd.*, 237-284.

relación con lo social, lo económico y lo político. De esta manera recorren el derrotero de la vivienda individual²⁰ y la colectiva.²¹

Fue este análisis de las ideas y debates sobre el habitar popular moderno, de las instituciones y políticas que de él se ocuparon, del rol que desempeñaron los especialistas y del proceso de definición de nuevas tipologías y estéticas arquitectónicas el que les permitió acercarse al tema de la vivienda popular desde una perspectiva cultural. Esto es, entenderla como una manifestación de las relaciones y tensiones que se producen en la sociedad en la que se genera.

Desde el inicio de sus carreras, a fines de los setenta, Ballent y Liernur encararon el estudio de la historia de la arquitectura y la cultura desde la perspectiva marxista que autores como Manfredo Tafuri habían abierto en Europa. En la introducción del libro, reconocen asimismo su deuda con los nuevos enfoques e interrelaciones sociales y culturales de la historia planteados por Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Raymond Williams, así como con las revisiones históricas referentes al marxismo y los sectores populares promovidas por Edward Thompson y Eric Hobsbawm.²² En el capítulo uno, Liernur traza un panorama completo del cambio metodológico y la renovación del campo de estudios sobre la historia de la vivienda desde 1980 a nivel internacional.²³ Estos se encuentran en sintonía y constituyen a la vez nuevas referencias para su propia producción. Las reflexiones y los trabajos académicos compartidos por Liernur y Ballent con Luis Alberto Romero, Leandro Gutiérrez, Diego Armus y Beatriz Sarlo contribuyeron a enriquecer la articulación entre historia, cultura y sociedad en la Argentina. De estas experiencias compartidas participó también Jorge E. Hardoy, quien se ocupó del estudio de la vivienda popular a principios del siglo XX en Buenos Aires y Rosario.²⁴

De acuerdo a lo expuesto, y en coincidencia con una cierta recuperación de la acción estatal en materia de vivienda social a partir del año 2003, se han publicado en lo que va del presente siglo una serie de importantes trabajos que se refieren, no siempre de manera exclusiva, al hábitat de los sectores populares. Éstos se han realizado desde una perspectiva cultural que vincula la arquitectura y la ciudad con la política y lo social. Sin embargo, el relato de una historia integral de la vivienda popular en la Argentina aún no ha sido escrito, aunque puede decirse que Anahí Ballent y Jorge Francisco Liernur son los que más se han acercado a este cometido. En la última década, se han editado estudios monográficos que abordan el tema en distintas ciudades y provincias del interior, así como la labor de algunas instituciones en particular. A partir de enfoques culturales similares a los de los trabajos anteriormente mencionados y tomando esa bibliografía como referencia, amplían el campo de conocimiento y el estudio de casos a nivel nacional.

20. Anahí Ballent, "Entre el mercado y la obra estatal. Itinerarios del chalet californiano", en *ibíd.*, 433-460.

21. Anahí Ballent, Jorge Francisco Liernur y Graciela Silvestri, "Una discusión sobre el conjunto Los Andes", en *ibíd.*, 347-376. Anahí Ballent, "Wladimiro Acosta y la ciudad. Del City Block a Figueroa Alcorta: el edificio para El Hogar Obrero", en *ibíd.*, 377-386, y "Casa colectiva, monobloque, propiedad horizontal. Desplazamientos y cruces de modelos en la habitación colectiva", en *ibíd.*, 461-488.

22. *Ibíd.*, 18-19.

23. Jorge Francisco Liernur, "Una aproximación a los estudios culturales e históricos sobre la vivienda moderna", en *La casa y la multitud*, op. cit., 43-54.

24. Jorge E. Hardoy, "La vivienda popular en el Municipio de Rosario a fines del siglo XIX", en *Sectores populares y vida urbana*, AA. VV. (Buenos Aires: CLACSO, 1984) 77-106 y Diego Armus y Jorge E. Hardoy, "Conventillo, ranchos y casa propia en el mundo urbano del novecientos", en *Mundo urbano y cultura popular*, Diego Armus compilador. (Buenos Aires: Sudamericana, 1990) 153-194.

Ana María Rigotti publicó *Viviendas para los trabajadores: el municipio de Rosario frente a la cuestión social* [2011].²⁵ Este libro es producto de varias décadas de investigación sobre la historia de las políticas de vivienda. Trata el caso particular de la *Vivienda del Trabajador*, una experiencia rosarina en relación a la vivienda pública generada en la década del veinte, de la que analiza sus efectos sociales, políticos y urbanos. Rigotti considera las políticas de vivienda como un desglose de las políticas sociales. En este sentido, reconoce la referencia de los trabajos de Christian Topalov y Susana Magri, así como de autores norteamericanos que desde la historia de la cultura plantearon nuevos modos de entender los emprendimientos filantrópicos y la gestión municipal (White, Jones, Monkkonen, Wright y Hayden).²⁶

Renée Dunowicz y Fernando Villaveirán realizan en *El Hogar Obrero. Un siglo de vivienda cooperativa* [2013]²⁷ una detallada crónica de la historia de la cooperativa y una pormenorizada descripción de las obras construidas por ésta a lo largo de su existencia.

Sandra Inés Sánchez analiza en “Dossier. Los caminos de la construcción de una vivienda popular. Caracterizaciones socioculturales en el espacio doméstico en Buenos Aires, hasta la década de 1940” [2015]²⁸ los discursos y discusiones en relación a los diferentes proyectos habitacionales, tanto desde lo político como desde lo arquitectónico, que se desarrollaron en Buenos Aires desde fines del siglo XIX.

Cecilia Raffa aborda en “Dossier. Individuales y colectivas. La vivienda popular en la agenda política y técnica del período conservador (Mendoza, 1932-1943)” [2015]²⁹ las políticas y realizaciones en materia de vivienda llevadas a cabo en la provincia de Mendoza durante la década del treinta. Estas son consideradas como producto de una fluida conexión entre los campos político y técnico dentro del aparato estatal.³⁰

La labor individual que los distintos arquitectos desarrollaron en relación a la vivienda popular ha sido analizada e incluida en los estudios monográficos sobre esas figuras, en particular en los casos donde esa actividad fue más relevante, como los de Acosta y Bereterbide. Éstos han sido reunidos en el *Diccionario de Arquitectura* y en la serie *Maestros de la arquitectura argentina* (2014), y tratados en otras publicaciones individuales.

25. Ana María Rigotti, *Viviendas para los trabajadores: el municipio de Rosario frente a la cuestión social* (Rosario: Prohistoria Ediciones, 2011)

26. *Ibíd.*, 20.

27. Renée Dunowicz y Fernando Villaveirán, *El Hogar Obrero. Un siglo de vivienda cooperativa* (Buenos Aires: Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social, 2013)

28. Sandra Inés Sánchez, “Dossier. Los caminos de la construcción de una vivienda popular. Caracterizaciones socioculturales en el espacio doméstico en Buenos Aires, hasta la década de 1940” en *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 50, no. 2 (2015) 113-160.

29. Cecilia Raffa, “Dossier. Individuales y colectivas. La vivienda popular en la agenda política y técnica del período conservador (Mendoza, 1932-1943)”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 50, no. 2 (2015) 37-63.

30. El caso particular del barrio Cano en Mendoza ya había sido desarrollado por Raffa: “Un pueblo para 3.000 habitantes: las primeras casas colectivas para obreros y empleados modestos de Mendoza (1935-1938)”, en *Revista de Historia de América*, no. 134 (2004) 115-139 y por Jorge Ricardo Ponte: *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días* (Buenos Aires: CONICET, 2008) 400-406. Verónica Cremaschi también se ha ocupado del tema en la década del treinta: “La vivienda mendocina en el período 1930-1943. Discusiones sobre su implementación”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 50, no. 1 (2015) 191-224.

Liernur señala que la comprensión del tema obliga a evitar aproximaciones simplistas y sugiere la necesidad del abordaje colectivo y con pluralidad de enfoques. Esta metodología se observa en algunos ejemplos de la bibliografía internacional actual:

Danièle Voldman, reúne en *Désirs de toits. Le logement entre désir et contrainte depuis la fin du XIX siècle* [2010]³¹ ocho trabajos monográficos que estudian en su conjunto el desarrollo de la vivienda social en Francia desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. Los análisis parten desde distintos abordajes: la historia de la arquitectura, la historia urbana y la sociología. La variedad de miradas pone en evidencia los disensos tanto entre reformadores, como entre empresarios y entre políticos. Se reconstruye, de esta manera, el desarrollo de una discusión sobre la forma más conveniente de intervención en cuanto a la ubicación de los conjuntos, las tipologías, las formas de propiedad, los grupos destinatarios de los emprendimientos y el alcance de la participación estatal.

Nicholas D. Bloom y Mathew G. Lasner dirigen y proponen en *Affordable Housing in New York* [2016]³² una aproximación conjunta desde la sociología y los estudios urbanos. 17 autores analizan el contexto político, social y cultural en el que se desarrollaron las distintas experiencias de vivienda social en la ciudad a lo largo del siglo XX, las figuras que se ocuparon del tema y las obras ejecutadas.

Florian Urban, en el extremo opuesto, ha desarrollado en *Tower and slab: Histories of Global Mass Housing* [2012]³³ una visión comparativa y global del tema. En el primer capítulo de su libro expone las bases históricas y conceptuales de la vivienda social moderna. En los siguientes, desarrolla siete experiencias a lo largo del siglo XX en distintas ciudades de Europa, América y Asia. En principio, todas éstas respondían a políticas de vivienda masiva y fueron realizadas en base a las teorías urbanísticas y arquitectónicas modernas, inspiradas en la estandarización y la industrialización. Sin embargo, el autor logra interpretar las variaciones en los tipos y soluciones aplicadas en base a los diferentes contextos socioculturales –con diversos modos de vida y distintos desarrollos técnicos y económicos– y las variantes en los grados de intervención estatal.

Como puede observarse de la enumeración de la historiografía, el tema de la vivienda popular en la Argentina ha tenido un tratamiento importante por parte de varios autores, pero no se han realizado trabajos exhaustivos e integrales en relación a la década del treinta. Si bien no puede hablarse de una brecha historiográfica, ya que el periodo es incluido en obras generales como la de Liernur y las distintas entradas del *Diccionario*, pareciera no haber suscitado tanto interés al no tratarse los años treinta ni del origen del tema ni de su época de mayor realización cuantitativa. No obstante, Ballent encuentra en esos años importantes claves de lectura para el estudio del periodo peronista posterior y les dedica un espacio importante en *Las huellas de la política*.

31. Danièle Voldman (dir.), *Désirs de toits. Le logement entre désir et contrainte depuis la fin du XIX siècle* (Paris: Créaphis, 2010).

32. Nicholas D. Bloom y Mathew G. Lasner (eds.), *Affordable Housing in New York. The People, Places and Policies That Transformed a City* (Princeton/Oxford: Princeton University Press, 2016).

33. Florian Urban, *Tower and slab: Histories of Global Mass Housing* (Londres/Nueva York: Routledge, 2012).

La idea de un debate sobre la vivienda popular ha sido mencionada por autores como Ballent, Cirvini y Liernur. Es necesario aclarar que la discusión se planteó en dos niveles: por una parte, la crítica a lo existente y por otra, la propuesta para solucionar el problema. El problema no consistía únicamente en el déficit de unidades de vivienda, no se trataba sólo de una cuestión cuantitativa sino cualitativa. La calidad, a su vez, no solamente se refería a dimensiones y materiales, sino a modos de vida que iban a estar signados por distintas ideologías. Todos estos autores coinciden en la intensidad y creatividad en cuanto a definiciones tipológicas y estéticas que el debate tuvo en la década del treinta y su importancia para redefinir la orientación de la arquitectura en la Argentina durante ese período. Pero por sobre todo, comparten la idea de que además de la cuestión técnica, la vivienda popular constituía una problemática política, social y cultural.

Si a principios del siglo XX, la elite desarrolló acciones para moldear los sectores populares con la pretensión de organizar la sociedad de una manera ordenada, que no alterara el sistema económico y político liberal-conservador por ella estructurado en la segunda mitad del siglo anterior, en las décadas siguientes, y no sólo por parte de la izquierda, se fue afianzando la idea de que a esas masas correspondían derechos sociales más amplios.

Se intentará aquí profundizar sobre las relaciones entre una discusión interna dentro de la disciplina arquitectónica, que durante la década del treinta incorporó la vivienda popular como una de sus preocupaciones principales, y las ideologías políticas, económicas y religiosas que atravesaban toda la sociedad. También dilucidar hasta qué punto éstas diferenciaron las prácticas profesionales y los planteos en materia de vivienda de los distintos autores vinculados a unas y otras.

Capítulo I. Los inicios del debate

El conventillo

Durante las últimas décadas del siglo XIX, la amenaza de epidemias de cólera y fiebre amarilla dio lugar en Buenos Aires, donde se habían producido con mayor fuerza, y en otras ciudades argentinas a la idea de “higiene social”. El espacio de incidencia de este nuevo concepto “superó lo estrictamente médico-sanitario para transformarse en un conjunto de técnicas que se proponía reglamentar y encuadrar la vida urbana” incluyendo aspectos como la alimentación y la vivienda.³⁴ Se trataba de controlar mediante esta práctica el estado sanitario de los sectores populares que habitaban la ciudad, en particular sus estratos más bajos. Según Diego Armus, uno de los grandes temas de la cuestión social fue la higienización de la vivienda popular. El ambiente urbano y la vivienda precaria se constituyeron en el centro de las preocupaciones del higienismo en busca de una doble utopía: la construcción de una ciudad pura y el destierro definitivo de las enfermedades. El espacio urbano fue visto entonces como una unidad sanitaria. Los higienistas de fines del siglo XIX y principios de siglo XX “discutieron los problemas de la ciudad y la pobreza urbana en términos marcadamente paternalistas”,³⁵ reflejando el intento por parte de la elite “de transformar no sólo a la ciudad en un espacio puro sino también a sus habitantes en dóciles y eficientes trabajadores”,³⁶ lo que equivalía a modelar el comportamiento de los sectores populares tanto en el mundo del trabajo como en el ámbito familiar.

El conventillo se convirtió en aquella época en el tipo de vivienda popular que albergó a la mayor parte de la población obrera en las principales ciudades del país, incrementada año a año en decenas de miles por el enorme movimiento inmigratorio que confluía en la Argentina especialmente en el período 1880-1914. Si bien eran notorias sus deficiencias en cuanto a su calidad constructiva, la insuficiencia de los servicios sanitarios y al hacinamiento en el que vivían sus habitantes,³⁷ en contrapartida ofrecía a éstos alquileres bajos y una ubicación céntrica o cercana a sus lugares de trabajo. Desde el punto de vista social, constituyó el espacio en el que “se produjo la integración de la inmigración extranjera y de los grupos rurales con los sectores de población con mayor tradición urbana”.³⁸

La visión del conventillo como foco de enfermedades no implicó en esa época su puesta en duda como tipología adecuada para la vivienda popular, sino que “la preocupación de las autoridades

34. Diego Armus, “Enfermedad, ambiente urbano e higiene social. Rosario entre fines del siglo XIX y comienzos del XX”, en *Sectores populares y vida urbana*, AA.VV. (Buenos Aires: CLACSO, 1984), 42.

35. *Ibíd.*, 41.

36. *Ibíd.*, 39.

37. Cada familia, por lo general numerosa, disponía de una sola habitación para todas sus actividades e integrantes, y compartía con otras los retretes y lugares de lavado, que se encontraban comúnmente al fondo de las propiedades.

38. Diego Lecuona, “Conventillo”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, op. cit., tomo c-d, 167.

estaba dirigida a conseguir mejores modelos de conventillo”.³⁹ El tipo fue perfeccionado y validado por numerosas ordenanzas que lo regularon e instituciones que lo controlaron. Jorge Hardoy coincide en que “el conventillo se convirtió en una forma aceptada por las autoridades municipales para alojar a sectores de la población con bajos ingresos”.⁴⁰ A su vez, Los conventillos constituían una forma de renta aceptada por los sectores más influyentes del comercio y de la industria, quienes conocían las oportunidades de una plaza inmobiliaria en rápida expansión y disponían de capital y acceso al crédito para su construcción.⁴¹

Según Ricardo González, a partir de la década de 1870 la idea de la filantropía se impuso definitivamente sobre la concepción caritativa individual. En una época de grandes cambios sociales, la elite consideró necesario realizar una serie de “intervenciones de distinto carácter sobre los sectores populares, particularmente sobre aquellos que eran considerados cada vez más peligrosos” con la idea central de “moralizar” la creciente masa obrera y evitar su “degradación”.⁴² En este intento se propuso un equilibrio y una distancia entre las iniciativas estatales y las privadas. La intervención apuntaba tanto a la higiene como a la moral de los sectores populares, extendiendo su acción hasta la vivienda y los lugares de recreación y trabajo. Fue así como principalmente los poderes municipales participaron del “saneamiento y disciplinamiento urbanos, basados en una mayor vigilancia y reglamentación de las actividades y modos de vida de los sectores populares” con la explícita intención de intervenir en el seno de los hogares obreros y difundir un modelo de familia popular “austera y sobria, acorde con las concepciones que de ella tenía la elite”.⁴³ Hacia finales del siglo, el problema higiénico de los conventillos parecía controlado. Pero a partir de la crisis político-económica de 1890, que repercutió profundamente en la población generando una crisis social, el conventillo fue considerado un “verdadero infierno moral”. Según Jorge Francisco Liernur, la acción política del partido radical y de la izquierda indujo un cambio en la visión del conventillo, de la que se eliminó cualquier factor positivo que pudiera tener.⁴⁴

Este cambio en el abordaje del tema se puede observar en un artículo del ingeniero Domingo Selva publicado en 1904 en la revista *Arquitectura*.⁴⁵ En él desarrolló en primer lugar una detallada descripción de las falencias constructivas e higiénicas que aquejaban a los conventillos porteños hasta finales del siglo XIX, las que consideraba en buena parte superadas gracias a la promulgación de una serie de normativas por parte de la municipalidad entre 1875 y 1899. Aclaraba, sin embargo, que esas deficientes condiciones materiales y sanitarias se mantenían aún en el resto de las ciudades argentinas. Su crítica partía de observar que nunca se había seguido un criterio único y científico en la tarea de reglamentar la vivienda obrera. Subrayaba que el “principal atentado” que

39. Jorge Francisco Liernur, “Buenos Aires: la estrategia de la casa autoconstruida”, en *Sectores populares y vida urbana*, op. cit., 113.

40. Jorge E. Hardoy, “La vivienda popular en el Municipio de Rosario a fines del siglo XIX”, op. cit., 94.

41. *Ibíd.*, 100.

42. Ricardo González, “Caridad y filantropía en la ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX”, en *Sectores populares y vida urbana*, op. cit., 255.

43. *Ibíd.*, 256-257.

44. Jorge Francisco Liernur, op. cit., 114-115.

45. Domingo Selva, “La habitación higiénica para el obrero”, en *Arquitectura*, nos. 2-3, 4 y 6, (5, 6 y 7/1904) 20-23, 37-39 y 53-55.

perpetraba el conventillo a la vida del obrero era “tenerle enjaulado, supeditado al vecino, alejado de la intimidad de la familia y expuesta la educación de sus hijos al ejemplo de los del vecino, en una comunidad peligrosa y chocante” y más adelante agregaba: “el peligro de contagiarse uno con otro, material y moralmente” ya que “los crímenes más horribles se señalan siempre en el conventillo”.⁴⁶

Selva abordó en su artículo los tres puntos sobre los que giraría el debate a lo largo de varias décadas: la propiedad o alquiler de la vivienda, la tipología individual o colectiva y la acción de iniciativa privada o pública. Se ocupó de la materialidad –en particular la incorporación del hormigón armado, una de sus principales preocupaciones como ingeniero– y la economía. Su propuesta planteaba la vivienda individual con jardín y huerta, agrupada en barrios obreros con un elemental equipamiento comercial y de educación. No había un planteo muy claro en lo urbanístico, más bien apuntaba a la expansión urbana por medio del transporte público. Para Selva, el problema de la vivienda era mayormente económico. Le asignaba al obrero en cuestión una posición fija en la sociedad, con una inexistente posibilidad de ascenso económico-social, por lo que buscaba la solución en abaratar los costos de la construcción y reducir lo por él considerado superfluo.

La primera década del siglo XX fue un período de alta conflictividad social. Aunque para una parte de los sectores populares la movilidad social ascendente fue una realidad, para un número no menor de sus integrantes la situación económica y social fue dura. “La vida en el conventillo, las huelgas y la represión que, durante bastante tiempo, fue la principal respuesta estatal a los reclamos obreros, son indicios de esas situaciones”.⁴⁷ La percepción de estas nuevas formas de conflicto social impulsó en algunos sectores conservadores cierta vocación reformista.⁴⁸ Muchos miembros de la elite vieron el proceso de transformación social generado por la gran masa inmigratoria y la fuerte urbanización como un fenómeno peligroso capaz de alterar el orden social por ellos defendido si no se incorporaban algunos cambios.

El socialismo y el catolicismo social

Comprometidos en mejorar la situación de las clases populares, a principios del siglo XX tanto los sectores provenientes del socialismo como del catolicismo social se ocuparon del problema de la vivienda, si bien en la práctica materializaron una cantidad reducida de obras.

En la Argentina, el Partido Socialista fue fundado formalmente en 1896. Dentro de las instituciones promovidas por éste, en 1905 surgió en Buenos Aires la Cooperativa El Hogar Obrero (CEHO) planteándose como objetivo la construcción de viviendas para sus asociados, tanto por acción directa como a través del otorgamiento de créditos. Los principales impulsores de la Cooperativa fueron los doctores Juan B. Justo y Nicolás Repetto, junto con Enrique Dickman. Dunowicz y Villaveirán señalan que ya existían entonces sociedades privadas de edificación y préstamo, como La Casa Popular Propia, que en 1907 construyó 300 viviendas, pero éstas eran experiencias de tipo netamente

46. *Ibíd.*, 23.

47. Alejandro Cattaruzza, *Historia de la Argentina. 1916-1955* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2016), 31.

48. *Ibíd.*, 39.

comercial. El Hogar Obrero tenía muy en claro el valor social de la vivienda como una forma de promover la superación de las clases populares a través de la autogestión. La cooperación, como forma de organización solidaria, se oponía claramente a la acción individualista característica del sistema liberal, desarrollando una actividad empresarial de carácter social. Al no estar regidos por el afán de lucro, el diseño y la calidad material de las viviendas superaban los mínimos determinados por los reglamentos vigentes.⁴⁹ La CEHO construyó en 1907 un grupo de cuatro casas en Villa Luro, al año siguiente, cinco casas en Ramos Mejía, en 1910, otro grupo de 21 casas en esa misma localidad (pasaje San Lorenzo) y en 1914, seis casas en Turdera. En la elección de estas ubicaciones periféricas para las viviendas individuales, determinadas por el menor valor de la tierra, acompañó el proceso de expansión de la ciudad. Originalmente las casas fueron adjudicadas en alquiler.⁵⁰ En 1913, la Cooperativa amplió sus actividades a la producción y venta de alimentos. Su primer almacén cooperativo se instaló en la planta baja de la primera casa colectiva construida por El Hogar Obrero ese año en la esquina de Martín García y Bolívar. Esto se repitió en las posteriores casas colectivas, de manera que la cuestión comercial tuvo un peso decisivo en la ubicación más urbana de estos inmuebles. Dentro de la Cooperativa y del propio Partido Socialista, se generó un debate entre quienes consideraban como ideal la vivienda individual rodeada de verde y quienes apreciaban la colectiva como la solución más económica. Además, esta última tenía una carga ideológica social ya que a través del equipamiento comunitario se mejoraban las condiciones de vida de sus ocupantes a la vez que proponían alternativas de encuentro y sociabilidad. La dualidad planteada llevó a la CEHO a amoldarse a un pensamiento pragmático y admitir que “la compleja trama articulada por la vivienda popular requería soluciones múltiples, dinámicas y versátiles”.⁵¹

Al igual que para el socialismo, los inicios de movimiento social cristiano se dieron en la Argentina a fines del siglo XIX. En este caso, inspirados en la encíclica *Rerum novarum*⁵² y la doctrina social de la Iglesia. En 1892, se fundaron los Círculos de Obreros Católicos y en 1902, la Liga Democrática Cristiana, ambos a instancias del Padre Federico Grote, iniciador del pensamiento católico obrero en el país. Según Ricardo Parera, “a diferencia de los Círculos de Obreros, que se ubicaban dentro de la Escuela Social Católica en la corriente conservadora inspirada por Monseñor [Charles] Freppel, la Liga D. C. se ubicaba sin duda en la postura más avanzada y popular”.⁵³ En 1901, León XIII definió en una nueva encíclica el alcance de la “democracia cristiana” como la “acción social benéfica cristiana en favor del pueblo”.⁵⁴ En 1911, nació la Unión Democrática Cristiana, que reemplazó a la disuelta Liga D. C., manteniendo su mismo bagaje doctrinario.⁵⁵

En la ciudad de Córdoba, el padre Hilario Fernández, de la Compañía de Jesús, director de la Sociedad Artesanos de San José –sociedad que pretendía mejorar las condiciones sociales de los obreros–, logró levantar entre 1907 y 1910 dos barrios obreros con un total de casi 90 casas, gracias

49. Renée Dunowicz y Fernando Villaveirán, *El Hogar Obrero. Un siglo de vivienda cooperativa*, op. cit., 20-22.

50. *Ibid.*, 53.

51. *Ibid.*, 64.

52. Esta encíclica fue promulgada por el papa León XIII en 1891.

53. Ricardo Parera, *Democracia cristiana en la Argentina, los hechos y las ideas* (Buenos Aires: Nahuel, 1967), 33.

54. *Ibid.*

55. *Ibid.*, 39.

a colaboraciones de particulares y algunos subsidios estatales. Estos se ubicaron en Nueva Córdoba y en el Pueblo Nuevo.⁵⁶ En esta misma ciudad, las Señoras Vicentinas edificaron un grupo de 22 casas en un terreno en la calle Belgrano donado por el comerciante Francisco Espinosa Amespil.⁵⁷ En Buenos Aires, las Damas de la Sociedad San Vicente de Paul –organización católica laica al servicio de los pobres– construyeron en 1912 el barrio La Colonia, en Pompeya. Fueron casi 100 viviendas destinadas a obreros con familias numerosas.⁵⁸

La iniciativa patronal

Algunas empresas industriales también se abocaron a la construcción de viviendas para sus obreros, aunque con una visión completamente pragmática. En la Argentina, como señala María Marta Lupano, el sistema de fábricas con villas obreras propias fue utilizado por las agroindustrias –como el azúcar, la yerba mate y el tanino– y las industrias extractivas –como la cal y el cemento–, que se ubicaban en proximidad de las fuentes de recursos naturales, generalmente en áreas despobladas o poco pobladas.⁵⁹ Las grandes fábricas ubicadas en zonas urbanas tendieron a la construcción de conventillos para sus empleados, como la curtiembre de Alejandro Nogué, en Rosario, y la fábrica de carnes Highland Scott, en Quilmes.⁶⁰ Unas pocas empresas, como la Cervecería Quilmes, en la localidad homónima, construyeron para sus trabajadores barrios modelo.

Las distintas empresas ferroviarias privadas, dada la extensión de sus líneas, la cantidad de personal que ocupaban y la necesidad de su localización vecina al lugar de trabajo, construyeron también numerosos conjuntos obreros. Los ferrocarriles británicos “transfirieron tipologías, sistemas constructivos y estilos arquitectónicos”, tomando como prototipo la vivienda rural inglesa –*cottage*– del siglo XVIII.⁶¹ Los talleres del ferrocarril dieron vida a poblados enteros, como los casos de Taffí Viejo, en Tucumán, y Palmira, en Mendoza.

La Comisión Nacional de Casas Baratas

En 1907, ante la suba de los alquileres en los conventillos, se produjo en Buenos Aires y otras ciudades una huelga de inquilinos, protesta que fue violentamente reprimida por las fuerzas policiales. Según Dunowicz y Villaveirán, fue esta eclosión del problema de la vivienda obrera la que despertó la inquietud estatal.⁶² Ese mismo año la Municipalidad de Buenos Aires construyó el Barrio Butteler y en 1910, un barrio en Parque Patricios. El debate parlamentario en el Congreso de la Nación comenzó en 1910.⁶³ Hasta 1915, el Estado propuso experiencias dispersas para la vivienda

56. Juan F. Cafferata, “La vivienda obrera en Córdoba” en *Actas del Congreso de Ciencias Sociales* (Tucumán, 1916), 367.

57. *Ibíd.*, 369.

58. Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *op. cit.*, 180.

59. María Marta Lupano, “Vivienda de iniciativa patronal”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, *op. cit.*, 188.

60. *Ibíd.*

61. María Marta Lupano, “Vivienda ferroviaria”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, *op. cit.*, 188.

62. Renée Dunowicz y Fernando Villaveirán, *op. cit.*, 25.

63. *Ibíd.*

de los sectores populares, pero básicamente se limitó a tratar de mejorar la calidad de vida en los conventillos.

En 1915 se creó la Comisión Nacional de Casas Baratas (CNCB) a través de la ley 9677 impulsada por el diputado por la provincia de Córdoba Juan Félix Cafferata, perteneciente al Partido Demócrata Nacional, médico, católico y defensor de la doctrina socialcristiana. Cafferata fue integrante de la Unión Democrática Cristiana y uno de los precursores de la legislación social en la Argentina.⁶⁴ La ley 9677 fue el primer paso dado hacia la solución del problema de la vivienda en el orden nacional. En el debate sobre su sanción quedaron en evidencia las posiciones ideológicas de los conservadores y los socialistas, ambos grupos mostraron un buen conocimiento de los sistemas habitacionales empleados en Europa.⁶⁵ Los socialistas se opusieron a la intervención estatal, a la par que realizaron una defensa de la CEHO. La polémica se planteó entre vivienda individual o colectiva. A lo largo de la historia de la CNCB, los profesionales de extracción católica tendrían una activa participación en sus políticas.⁶⁶

El objetivo de la Comisión no era la construcción de viviendas propiamente dicha, sino la experimentación y la producción de modelos ejemplares que luego serían ejecutados por la actividad privada. De manera que a este organismo se le adjudicaba la función de definir e imponer las características organizativas y constructivas más aptas. En 1916, fue designado como técnico de la Comisión el arquitecto Raúl Pasman, pero recién en 1917 la ley fue reglamentada y entró efectivamente en vigencia. Para entonces el radicalismo dirigía el ejecutivo nacional.

Si bien Yrigoyen intentó posicionarse al inicio de su gestión como mediador frente a los conflictos obreros, la crisis económica de posguerra así como la influencia de la Revolución Rusa y el movimiento reivindicatorio que se vivía en Europa generaron entre 1917 y 1921 un nuevo período de conflictividad social, del cual el episodio más representativo fue la Semana Trágica en 1919.⁶⁷

En este complicado y ambiguo contexto político y social inició sus actividades la CNCB. En 1918, realizó un concurso para el proyecto del primer barrio. Sus bases planteaban un barrio jardín de viviendas individuales para ser otorgadas en propiedad. Se concursaron por separado el diseño urbanístico y la propuesta tipológica de las viviendas. Ganador de la planimetría resultó el arquitecto Charles Medhurst Thomas y de las viviendas tipo, Raúl Álvarez y Raúl Rivera, egresados de la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires.⁶⁸ En los conjuntos construidos por la Comisión en este primer periodo se utilizaron tanto la tipología de vivienda individual como la colectiva. Se llevaron a cabo los barrios Cafferata (1921), Marcelo T. de Alvear (1923) y Guillermo Rawson (1928), los tres de viviendas unifamiliares, y las casas colectivas Valentín Alsina (1920) y Bernardino Rivadavia (1921).

64. Fue autor durante su extensa carrera parlamentaria de una gran cantidad de leyes promovidas por las ideas del catolicismo social, como las de "Salario mínimo" y "Vivienda y ahorro popular".

65. Elisa Radovanovic, "La vivienda popular anterior al peronismo. Ideas y realizaciones: 1900-1943", op. cit., 15.

66. Ramón Gutiérrez, "Una historia que es presente. La memoria como herramienta para dar respuestas adecuadas", op. cit., 70.

67. Alejandro Cattaruzza, op. cit., 52.

68. "Las casas baratas. Los primeros premios del concurso", en *RA*, no. 14, (1-2/1918), 28-31.

Como señala Martín Marimón, el radicalismo heredó en cuanto a la construcción de vivienda popular la legislación introducida en los últimos años del régimen conservador. Pero la nueva coyuntura obligó a todos los sectores a replantear sus posiciones frente a la cuestión social y buscar formas de solución a los nuevos conflictos. Las leyes de alquileres aprobadas en 1921 fueron expresión de esas transformaciones. Provocaron divisiones en el propio partido radical y llevaron al partido socialista a aceptar formas de intervencionismo que antes había rechazado. La novedad de esta política de vivienda consistía en que no pretendía resolver el problema a través de la construcción de nuevas unidades, sino legislar con criterio social un aspecto particular: las relaciones entre propietarios e inquilinos.⁶⁹

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires

Durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear, la reactivación económica del país y la promulgación de una legislación social y laboral favorable a los reclamos obreros llevaron a un descenso del conflicto social. Alvear designó como intendente de Buenos Aires a Carlos Noel, quien se desempeñó en ese cargo entre 1922 y 1927. Durante su gestión, la municipalidad de Buenos Aires, llamó a concurso para la construcción de viviendas obreras.

Producto de esta política de concursos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (MCBA), entre 1927 y 1928 se construyó el barrio parque Los Andes, en Chacarita, proyectado por el arquitecto Fermín Bereterbide. Según Adriana Collado, en este conjunto de vivienda colectiva “es notable su aproximación a la producción italiana de *Casa Popolari*, que contemporáneamente se desarrollaba en Italia”.⁷⁰ Juan Molina y Vedia destaca en este proyecto “el basamento como lugar de máxima socialización” con la provisión de servicios comunes como bibliotecas, salones de fiestas, teatros y comedores, que significaron un aporte a la vida colectiva.⁷¹ Bereterbide había proyectado en 1923 para la Municipalidad dos barrios de casas económicas, que no se llevaron a cabo. Por otra parte, la municipalidad porteña firmó un contrato con la Compañía de Construcciones Modernas (CCM), que construyó, entre 1923 y 1927, un total de 5.000 casas en siete barrios obreros en la zona suroeste de la ciudad.⁷² En el plan original se había propuesto un objetivo de 10.000 unidades, y si bien se realizaron sólo la mitad, éste constituyó el primer ensayo de construcción masiva de viviendas en el país.

La Municipalidad de la ciudad de Rosario

En 1923, en un ambiente de creciente consenso acerca de la necesidad de dar respuesta a la vivienda popular, se creó por iniciativa del Partido Demócrata Progresista la Vivienda del Trabajador,

69. Martín Marimón, “Complejidad y contradicción: las políticas de vivienda del primer gobierno radical”, en *Boletín de la BCN*, no. 129 (2015) 87-100.

70. Adriana Collado, “La vivienda popular en el campo profesional (1920-1943). Fermín Bereterbide y Wladimiro Acosta”, op. cit., 36.

71. Juan Molina y Vedia y Rolando Schere, *Fermín Bereterbide, la construcción de lo imposible* (Buenos Aires: Colihue, 1997), 21.

72. Barrios Mitre (1923), Nazca (1923), Liniers (1924), Varela (1924), Bonorino (1926), Seguro (1926) y Tellier (1927). Este contrato firmado en 1922 reflató una iniciativa de 1913.

oficina dependiente del Banco Municipal de Préstamos de Rosario, con el objetivo de edificar y dar créditos para la construcción de casas económicas para trabajadores.⁷³ Dada la falta de actividad de la institución, en 1926 se propuso un nuevo proyecto de ordenanza que aumentó sustancialmente sus recursos económicos y que esta vez prosperó con gran rapidez. La licitación de las obras fue adjudicada a la empresa Rossi e Hijos, integrante principal de la CCM de Buenos Aires.⁷⁴ Entre 1927 y 1929 se construyeron tres barrios con un total de 596 viviendas.⁷⁵ Esta experiencia de un nuevo tipo de gestión municipal no resultó del todo exitosa. El costo y las características de las viviendas se convirtieron en una dificultad para su venta y se generó “un movimiento social urbano” que encabezó una campaña de denuncias contra la Vivienda del Trabajador y la empresa constructora.⁷⁶ Contribuyeron a este parcial fracaso la crisis del 29, la baja general en los precios de los alquileres y la competencia de las viviendas ofrecidas por otros bancos edificadores privados.

Las instituciones privadas en la década del veinte

En 1919, el episcopado creó la Unión Popular Católica Argentina (UPCA). Esto significó la reestructuración y centralización bajo su autoridad de las distintas organizaciones católicas que se ocupaban de la cuestión social. Según Anahí Ballent, entre los motivos que generaron su constitución se encontraba el desplazamiento del poder de los sectores tradicionales y la redefinición de posiciones por parte de las fuerzas de derecha.⁷⁷ En este año, los problemas sociales se agudizaron, produciéndose varias movilizaciones y hechos de violencia. Para atender el problema de la vivienda popular, la UPCA organizó la Gran Colecta Nacional. A través de esta acción, la UPCA “defendía el rol social asignado a la beneficencia en el Estado liberal, pero dentro de un contexto social y político que había cambiado”.⁷⁸ Con los fondos recaudados se construyeron varios conjuntos de casas baratas: el barrio Arzobispo Espinosa (1919-1923), el barrio Mihanovich (1925) y la “mansión popular” en Flores (1920-1926), todos en la ciudad de Buenos Aires, y el barrio obrero Obispo Bazán, en Paraná. Estos fueron entregados en alquiler, a diferencia de los ejecutados contemporáneamente por el Estado, de manera que las organizaciones católicas se reservaban su administración y la “orientación espiritual” de sus ocupantes.⁷⁹ Para el caso de la “mansión popular” construida en el barrio de Flores, se realizó en 1920 un concurso de proyectos, que fue ganado por Bereterbide.

En 1922, comenzaron a desarrollarse los Cursos de Cultura Católica, en cuya Comisión de Artes y Letras participaron algunos arquitectos como los hermanos Mendióroz y Alberto Prebisch. Los participantes fueron tomando posiciones en su profesión “cada vez más comprometidos con su militancia cristiana”.⁸⁰ El tema de la vivienda popular no les fue ajeno. En 1922, el arquitecto Carlos

73. Ana María Rigotti, *Viviendas para los trabajadores*, op. cit., 25.

74. *Ibid.*, 62-64.

75. Barrios Arroyito, Mendoza y Parque.

76. *Ibid.*, 123.

77. Anahí Ballent, “La Iglesia y la vivienda popular”, op. cit., 219.

78. *Ibid.*, 228.

79. Elisa Radovanovic, op. cit., 17.

80. Graciela Viñuales, “El pensamiento católico y la cultura en la trayectoria de Alberto Prebisch”, en *Alberto Prebisch. Una vanguardia con tradición*, AA. VV. (Buenos Aires: Cedodal, 1999), 104-106.

Ancell publicó *Abaratar la vivienda*. En 1924, luego de su viaje por Europa, Alberto Prebisch y Ernesto Vautier proyectaron la Ciudad Azucarera en la provincia de Tucumán. En clara relación con la ciudad industrial del francés Tony Garnier –antecedente de la urbanística moderna de los CIAM–, por una parte, pero con la inclusión de una iglesia –en respuesta a esa militancia católica– en una posición central dentro del proyecto, y cuya torre, que si bien no ostenta una cruz sino un moderno reloj, es el hito arquitectónico del conjunto.

En comparación con la obra estatal y la católica en materia de construcción de vivienda popular durante la década del veinte, la acción de la izquierda –vale decir, la CEHO– fue bastante magra. En 1927 construyó su segunda casa colectiva, en calle Juan D. Perón.

Los loteos y la autoconstrucción

Paralelamente a estos primeros emprendimientos encarados por instituciones estatales, como la CNCB o la Municipalidad de Buenos Aires, y privadas, como la UPCA –vinculada a la Iglesia católica– y la CEHO –vinculada al Partido Socialista–, la iniciativa privada particular elaboró nuevas estrategias a través del desarrollo de loteos, en directa relación con un creciente proceso de especulación con la tierra que se incorporaba al área urbana –fenómeno característico de la ciudad capitalista– y a través de la autoconstrucción de viviendas.

A partir de 1910, la electrificación del sistema de tranvías y el consecuente abaratamiento del costo de transporte permitió la incorporación de la periferia al mercado inmobiliario accesible a las clases populares, quienes mayormente construyeron casillas de materiales precarios y exiguas dimensiones.⁸¹ También se utilizó el tipo de la casa chorizo y el pequeño conventillo.

Esta nueva oportunidad, que se abría a los sectores populares gracias a la expansión de los barrios hacia la periferia y el proceso de autoconstrucción, no garantizaba a todos una situación completamente satisfactoria, ya que en algunos casos las condiciones de vida no eran mucho mejores que en los conventillos de centro. Pero en todo caso, significaba dejar de ser inquilinos y pasar a ser propietarios. En el imaginario colectivo, además, era considerada como una etapa en la carrera del ascenso social a la cual podía aspirar, en principio, cualquier habitante de la próspera Argentina de aquellos años.

Aunque los conventillos no desaparecieron, fue esta nueva forma la solución al problema de la vivienda que encontraron buena parte de los sectores medios y bajos en el país. Si bien el acelerado y desordenado crecimiento urbano y la especulación inmobiliaria eran vistos por muchos como algo natural en el sistema capitalista liberal todavía dominante, el fenómeno no escapó del todo al debate, en tanto que abría nuevos problemas y a la vez alternativas para la vivienda popular.

Según Liernur, “la propiedad de la vivienda adquirió un especial sentido político, por cuanto se presentaba como la clave de una táctica de fijación de los individuos a una espesa red que abarcaba

81. Jorge Francisco Liernur, op. cit., 115-116.

desde la educación obligatoria hasta el servicio militar”.⁸² Comenzaron a distinguirse entonces distintas voces ideológicas que plantearon diferentes líneas de acción. Tuvo lugar una “reacción antiurbana frente al desarrollo metropolitano rescatando una noción idealizada de la naturaleza y el campo como sedes de la salud y la pureza” que giró en torno a la idea de ciudad jardín desde distintos registros como los idealistas utópicos hasta los meramente especulativos sobre la renta urbana, abarcando el ambiente médico y los círculos católicos.⁸³

Conclusión

Se observan así, en el inicio del debate sobre la vivienda popular, las primeras discusiones y acciones al respecto, con una muy incipiente acción gubernamental de los gobiernos de signo liberal-conservador de principios del siglo XX por obra de los municipios, la actividad del partido socialista a través del movimiento cooperativista, en particular con la CEHO, y las iniciativas de la Iglesia católica y su doctrina social por medio de distintas organizaciones vinculadas a ella. Luego de la apertura democrática, se produjo una mayor intervención estatal a través de la CNCB y de la MCBA durante los gobiernos radicales y a instancias del Partido Demócrata Progresista en Rosario, en coincidencia con una mayor ampliación no sólo de los derechos políticos, sino de algunos derechos sociales hacia las clases medias y bajas. La Iglesia continuó su labor durante la década del veinte a través de la UPCA.

En relación a los profesionales que intervinieron, se observa un giro desde la presencia preponderante en el tratamiento del tema de médicos higienistas en el siglo XIX, ingenieros en el cambio de siglo y una mayor presencia de arquitectos a partir los años veinte, como el inglés Charles Medhurst Thomas y como Fermín Bereterbide, Antonio Bilbao La Vieja, Raúl Álvarez, Alberto Prebisch y Ernesto Vautier, jóvenes egresados de la Escuela de Arquitectura de la UBA.

En el primer período (1880-1916), tanto las instituciones públicas como privadas que se ocuparon del tema de la vivienda popular construyeron conjuntos de casas individuales. Sólo la CEHO construyó, en 1913, una casa colectiva. Ésta constituyó la primera obra que empleó la tipología colectiva con un criterio resolutivo en relación al problema de la vivienda. El modernismo de su lenguaje arquitectónico –*Art Nouveau*– reforzaba la modernidad social de la propuesta, vinculada con el movimiento cooperativista y la posibilidad de progreso que éste permitía a los sectores populares. Pero por otra parte, sus características arquitectónicas no diferían de muchas de las casas de renta que por entonces se construían en la ciudad y reflejaban la intención de integración en un tejido urbano –y social– que si quizás no era considerado el ideal, tampoco era visto como demasiado problemático.

En el período posterior (1916-1930), las distintas instituciones –de cualquier signo ideológico– desarrollaron por igual la tipología individual y la colectiva, aunque con una preferencia de la derecha por la primera y de la izquierda por la segunda. Los intentos de resolución del problema a escala más masiva, como los encarados por las municipalidades de Buenos Aires y Rosario, no produjeron

82. *Ibíd.*, 108.

83. *Ibíd.*, 115.

resultados satisfactorios. Su acento puesto en la economía resintió los aspectos constructivos y urbanísticos, pero además, la inexperiencia de los proyectistas generó resoluciones funcionales deficientes.

El llamado a concurso de proyectos para algunos de los principales emprendimientos ayudó a poner en evidencia las distintas ideas consideradas para su resolución y alimentó el debate sobre las características arquitectónicas de la vivienda popular. Para los conjuntos de viviendas individuales, prevaleció el concepto de ciudad jardín –o más bien, barrio jardín– y el lenguaje pintoresco. Algunas de las casas colectivas desarrolladas en este período constituyeron una novedad tipológica en el país. Se utilizó el partido claustral en un primer momento, que luego comenzó a abrirse. Existió para esta tipología una mayor variedad estilística, con resoluciones pintorescas, clásicas y eclécticas.

A mediados de los años veinte, Vautier y Prebisch propusieron en la Argentina las teorías arquitectónicas y urbanísticas modernas que por entonces luchaban por imponerse en Europa, pero no consiguieron materializarlas en obras concretas.

Capítulo II. La década del treinta

Ascenso del nacionalismo y el catolicismo

La década del treinta en la Argentina se caracterizó por la crisis del modelo económico liberal sostenido desde 1880 y la reacción de los grupos políticos conservadores luego de la experiencia democrática radical. En un contexto menos favorable a la producción agropecuaria, el gobierno nacional favoreció una política de sustitución de importaciones a través de un mayor apoyo a la producción industrial. Se produjo en este marco la consolidación de la “ciudad masificada”⁸⁴ marcada por una fuerte migración interna del campo a la ciudad y ya no tanto por la inmigración de ultramar, que descendió considerablemente desde el estallido de la Primera Guerra Mundial.

Según Loris Zanatta, esta época de “crisis del proyecto y de los valores liberales de la Argentina”⁸⁵ implicó en el plano económico social la puesta en duda del modelo de desarrollo primario exportador y el intento de una industrialización progresiva, que llevaron a un proceso de mayor urbanización y recrudescimiento de la cuestión social. En el plano ideológico y cultural, la declinación de la confianza en el progreso y la razón, dio lugar al impulso de corrientes de pensamiento antipositivistas y antirracionalistas, apareciendo tendencias hacia el nacionalismo, en sintonía con el auge en Europa del fascismo y el nazismo.

Susana Bianchi considera el período 1930-1960 como la época en la que la Iglesia procuró “transformar al catolicismo en el principio organizador de la sociedad”.⁸⁶ Con esta intención se crearon organizaciones profesionales, de las cuales la primera fue la Corporación de Abogados Católicos (1935). La renovada presencia de la Iglesia en la sociedad se evidenció con la movilización católica del Congreso Eucarístico de 1934.⁸⁷ En 1938, se creó la Corporación de Arquitectos Católicos con la presidencia de Carlos Mendióroz, la vicepresidencia de Alberto Prebisch y la participación de Alberto Ricur, Ernesto de Estrada, Enrique Douillet y Mario Buschiazzo, entre otros.⁸⁸ Estaba adherida a la Acción Católica, que propiciaba la participación de los laicos en el apostolado de la Iglesia. Los miembros de la Corporación dictaron conferencias y participaron en 1939 del congreso dedicado a la vivienda popular, tema de particular atención para la resolución del problema social de acuerdo a los principios de la “justicia social”. En 1940, presentaron a las autoridades un Plan de Vivienda Popular, en el que postulaban la necesidad de la protección de la familia, para lo cual sugerían la vivienda individual, con posibilidad de ampliación y con terreno suficiente para jardín o huerta. Las ideas y principios que compartían los arquitectos católicos en relación a la cuestión social:

84. José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las Ideas* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005), capítulo 7.

85. Loris Zanatta, *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2005), 9.

86. Susana Bianchi, “La conformación de la Iglesia católica como actor político-social. Los laicos en la institución eclesiástica: las organizaciones de élite (1930-1950)”, en *Anuario del IEHS 17* (Tandil: Universidad Nacional del Centro, 2002), 144.

87. Alejandro Cattaruzza, op. cit., 131.

88. Graciela Viñuales, op. cit., 107.

el salario familiar, la vivienda y la justicia social, como señala Graciela Viñuales, “se integrarían en la década del cuarenta a las bases de la doctrina justicialista y estarían presentes en la Constitución de 1949”.⁸⁹

Por su parte, los grupos nacionalistas argentinos consideraban que “la clave para la construcción de una sociedad ordenada jerárquicamente era el ejército”.⁹⁰ Desde el punto de vista ideológico, la crisis del orden liberal fue acompañada de una reorientación del pensamiento de izquierda, que pasó de la idea de revolución a la de reforma social, y de un sostenido ascenso del nacionalismo, vinculado al catolicismo. Si bien varios de estos procesos habían comenzado la década anterior, en los años treinta se volvieron más intensos y evidentes. La Guerra Civil española (1936-1939) volvió más fuerte el debate político. Luego, en el 39, se desencadenó la Segunda Guerra Mundial, que dividió las posiciones en la Argentina entre filofascistas y antifascistas.

“Los circuitos nacionalistas y católicos se superpusieron en muchas ocasiones y la presencia del nacionalismo en el Ejército creció notoriamente”.⁹¹ Como observa Cattaruzza, durante la década del treinta “las relaciones entre el nacionalismo y los intelectuales católicos, e incluso sectores conservadores, tendieron a ser estrechas”.⁹² Las posiciones nacionalistas habían sido elitistas en la década del veinte. De su encuentro con el pensamiento del catolicismo social adoptarían planteos que asumían la cuestión social y la movilización de las masas, adquiriendo un carácter más moderno. “Hacia los tempranos años cuarenta, algunos grupos del nacionalismo habían hecho suya la consigna de la justicia social, clásica del repertorio de la izquierda desde varias décadas antes”.⁹³

Según Loris Zanatta, durante el periodo de entreguerras, la Iglesia y el Ejército forjaron un “vínculo orgánico” alimentado por un “proyecto de reformulación de la identidad nacional y de creación de un nuevo ‘orden social’” sobre la base de la superposición de catolicidad y nacionalidad, con lo cual la vida política resultaba imbuida de valores de naturaleza religiosa –en oposición a la idea de la política como ámbito en el que actuaban individuos racionales–. El objetivo no era la mera conservación de las estructuras de poder tradicionales, sino también la incorporación de las masas al Estado bajo el “mito de la armonía social”.⁹⁴

El rol sumamente activo no sólo del Ejército, sino también de la Iglesia, en la política argentina de los años treinta, fue una manifestación de la crisis del liberalismo. La reacción antiliberal –y antisocialista– fue en buena medida capitaneada por ambas instituciones, que compartieron un nuevo proyecto político para reorganizar el país en un “nuevo orden social y político posliberal”, jugando un rol fundamental en la transición de la etapa liberal a la etapa populista de la historia argentina.⁹⁵

89. *Ibíd.*, 109.

90. Alejandro Cattaruzza, *op. cit.*, 117.

91. *Ibíd.*, 132.

92. *Ibíd.*, 149.

93. *Ibíd.*

94. Loris Zanatta, *op. cit.*, 10-11.

95. *Ibíd.*, 16-19.

Entre 1934 y 1937, se construyó el Barrio de Suboficiales Sargento Cabral en Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires. El proyecto fue ejecutado por la Dirección de Ingenieros del Ejército, a cuyo cargo estaba el General de Brigada Ingeniero Juan Pistarini. Fue un antecedente de los conjuntos de vivienda popular construidos durante el gobierno del General Perón. El barrio de 200 casas contaba con un “centro cívico” en el que la capilla ocupaba una posición central, en el eje de simetría del proyecto. Delante de ella, el mástil con la bandera argentina, detrás, la escuela.

La imagen es una verdadera representación simbólica de la nación católica que la alianza de la Iglesia y el Ejército pretendía construir en la Argentina. Resulta significativo que la escuela –laica– no participara del espacio central que aglutinaba todo el equipamiento, sino que se encontraba ubicada detrás de la iglesia. El lenguaje arquitectónico empleado en el conjunto fue el californiano, en alusión a la tradición nacional que se pretendía recuperar. El trazado axial de la planimetría combinó formas un poco más orgánicas para el área residencial, que albergaba variaciones en la tipología de vivienda individual según el tamaño de las familias que las habitaban. También la jerarquía de viviendas con respecto al espacio central, al que daban las viviendas más grandes –para familias más numerosas– guardaba relación con las ideas del catolicismo.

La Iglesia compartió con los socialistas la tendencia a crear organizaciones para la vida civil. En el caso de la Iglesia implicaba “la vuelta a un pasado añorado, el de la comunidad cristiana, y el rechazo de una tradición liberal que aquellos, en cambio, se empeñaban por desarrollar y mejorar”.⁹⁶ Las manifestaciones de masas “lanzadas a la recristianización moral de la sociedad”,⁹⁷ cuya mayor expresión fue el Congreso Eucarístico celebrado en Buenos Aires, reflejaban el nuevo papel de la Iglesia, enunciado en la encíclica *Quas Primas* por Pio XI en 1925.

El combate de la Iglesia era en general contra todos aquellos que adherían y defendían a la modernidad, sucesivamente condenados por Pio X y Pio XI.⁹⁸ En su crítica a la mujer moderna, le reasignó un rol conservador: velar por el hogar y la familia en una sociedad amenazada tanto por el liberalismo como por el socialismo. Esta tendencia en contra del Estado laico se reforzaría en la década siguiente, a partir de 1943 se hizo obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas primarias del país. Por esos mismos años, la renovación del activismo social católico tendría un papel decisivo en la génesis del peronismo.

96. Luis Alberto Romero, “Nueva Pompeya, libros y catecismo”, en *Sectores populares, cultura y política*, op. cit., 183.

97. *Ibíd.*

98. *Ibíd.*, 186



Figs. 1 y 2. Plaza central y vista aérea del Barrio de Suboficiales Sargento Cabral, Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires. Dirección de Ingenieros del Ejército, 1937. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 195, 3/1937.

La Cooperativa El Hogar Obrero

Según Luis Alberto Romero, la acción de la Iglesia católica fue tan fuerte como la del socialismo en el proceso de conformación cultural de los sectores populares.⁹⁹ “El Partido Socialista, ubicado en la línea de la socialdemocracia alemana, propuso una reforma pacífica de la sociedad, sobre la base de pequeños logros obtenidos en la negociación parlamentaria”.¹⁰⁰

En relación al tema de la vivienda popular, la Cooperativa El Hogar Obrero realizó en 1934 la exposición La Vivienda Ideal. Allí se mostraron planos y maquetas de casas económicas, con la intención de difundir las ideas arquitectónicas modernas entre los asociados y el público en general. Apoyada en estas teorías, en 1936 la Cooperativa dejó de dar créditos individuales para viviendas proyectadas con la tipología de la casa chorizo y adoptó en su lugar la casa cajón.¹⁰¹

De acuerdo a estos conceptos, también las casas colectivas encaradas por la CEHO durante la década del treinta respondieron a una arquitectura moderna, de distribución compacta y funcional, que no distaba mucho en su estética de los edificios de renta que se construían por entonces para la clase media. Al igual que había ocurrido en su primer edificio, las obras de la Cooperativa asimilaron el lenguaje formal de la vanguardia internacional. En 1934, se construyó la casa colectiva en calle Álvarez Thomas, en cuyo concurso de proyectos resultaron ganadores los ingenieros Andrés Justo y Carlos Franzetti, quienes en 1939 proyectaron también la cuarta colectiva de la Cooperativa, en calle Giribone, inaugurada en 1940. Ésta constaba de dos bloques, que gracias a su perímetro irregular lograban mejores condiciones de iluminación, ventilación y visuales. Estaban separados por un amplio jardín con juegos y una piscina para uso infantil. La CEHO no abandonó su política de inserción de los conjuntos colectivos dentro de la trama urbana consolidada, pero en estos años se prestó atención a cuidar la densidad de ocupación del suelo, de manera de asegurar no sólo las condiciones higiénicas, sino de generar espacios comunes al aire libre.

En 1941, se realizó el concurso para una casa colectiva en avenida Rivadavia, la mayor encarada por la Cooperativa hasta el momento. El primer premio fue adjudicado al proyecto desarrollado en un principio en forma conjunta entre Fermín Bereterbide y Wladimiro Acosta, aunque luego Acosta se desligó del proyecto definitivo por diferencias con Bereterbide, que lideraba el equipo de diseño. Distintos problemas políticos y económicos fueron posponiendo la ejecución del proyecto hasta que finalmente se inició en 1951, ya durante el gobierno de Perón.

En 1942, la Cooperativa adquirió un terreno sobre la calle Elcano lindante con las colectivas de las calles Álvarez Thomas y Giribone. Justo y Franzetti proyectaron allí otra colectiva, conformando lo que hoy se conoce como el conjunto del Hogar Obrero en Villa Ortúzar. El nuevo bloque fue inaugurado dos años después. No obstante la preferencia de la CEHO por la vivienda colectiva, otorgó créditos para la construcción de viviendas individuales y en 1943 construyó 9 casas en Turdera. Se trató de chalets californianos proyectados por el constructor Luis Ponti, técnico ligado a la

99. *Ibíd.*, 174.

100. Luis Alberto Romero, “Participación política y democracia, 1880-1984”, en *Sectores populares, cultura y política*, op. cit., 112.

101. Renée Dunowicz y Fernando Villaveirán, op. cit., 49.

Cooperativa, que ese año diseñó también las casas colectivas en el predio de las calles Owen y Rochdale, en Barracas.



Casa colectiva de la CEHO en calle Álvarez Thomas, Buenos Aires. Ings. Andrés Justo y Carlos Franzetti, 1934.
Fuente: *La Habitación Popular*, no. 2, 9/1934.

Cambios sociales

Durante el largo ciclo de progreso y expansión que se desarrolló en la Argentina hasta 1930, la prosperidad terminaba por resolver los problemas sociales.¹⁰² La integración social se daba por medio de la obtención de la casa propia y la educación a través de la escuela pública, las bibliotecas barriales y los libros populares. La imagen de una sociedad móvil y abierta, en la que era posible el ascenso social individual y la casa propia en la periferia, favoreció una cultura conformista y reformista antes que contestataria.¹⁰³ De esta forma, en las décadas del veinte y treinta prevaleció la

102. Luis Alberto Romero, "Participación política y democracia, 1880-1984", op. cit., 149.

103. Luis Alberto Romero, "Una empresa cultural: los libros baratos", en *Sectores populares, cultura y política*, op. cit., 47.

idea de la reforma guiada por el criterio de la justicia social, diferente de la actitud revolucionaria anarquista de principios de siglo.

El acortamiento de la jornada laboral brindó a los sectores populares la posibilidad de dedicar mayor tiempo a la vida en familia y al tiempo libre, y de desarrollar nuevas formas de relación. Adquirió cada vez más relevancia la vida social colectiva: clubes sociales y deportivos, cines y cafés, se convirtieron en nuevos puntos de encuentro.¹⁰⁴ En este contexto, nuevos temas se incorporaron a las aspiraciones populares, como el deporte, la vida al aire libre, la independencia de la mujer, sumándose a preocupaciones más tradicionales como la tuberculosis y la vivienda.¹⁰⁵

Pero la posibilidad del ascenso social no constituía una realidad para la totalidad de los sectores populares. Luego de la crisis del 29 surgieron las primeras villas miseria en algunas ciudades, producto de la desocupación, de la migración interna de las zonas rurales a las urbanas y de la incipiente migración de países limítrofes. Si bien la coyuntura mejoró a partir de 1934, durante todos los años treinta persistió el hacinamiento en los conventillos. En 1937, el 61 por ciento de las familias obreras en las grandes ciudades vivía en una única habitación y el 63 por ciento no eran propietarios.¹⁰⁶ En un marco de creciente repolitización y polarización producida por la Guerra Civil española, muchos quisieron transformar la sociedad, desde la extrema izquierda a la extrema derecha.¹⁰⁷

Durante la década del treinta, la crisis del modelo agroexportador y los intentos de industrialización generaron importantes migraciones internas del campo a la ciudad, que provocaron un crecimiento desordenado de la periferia. El despoblamiento rural llegó a convertirse en una seria preocupación entre funcionarios del Estado nacional y de las provincias.¹⁰⁸ En las ciudades, los conflictos laborales tuvieron picos de tensión entre 1935 y 1936. En 1938, el presidente Roberto Ortiz propuso la intervención estatal frente a las malas condiciones de vida de los sectores populares.¹⁰⁹ Muchos sectores estaban preocupados por los efectos negativos de la miseria en la “raza argentina.”

Así todo, prevaleció la idea de que no era necesario un cambio radical, sino la actitud reformista de la sociedad y la justicia social. Una idea de justicia social, cuyos orígenes se encontraban tanto en el socialismo como en la doctrina social de la Iglesia, que se consideraba complementaria con la del ascenso social individual.¹¹⁰ Desde el Estado se llevó a cabo un reformismo tendiente al bienestar de la población. De esta forma, tuvieron lugar “importantes avances en el área de la ciudadanía social,

104. Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, “Sociedades barriales y bibliotecas populares”, en *Sectores populares, cultura y política*, op. cit., 81.

105. Luis Alberto Romero, “Una empresa cultural: los libros baratos”, op. cit., p. 62-63.

106. Alejandro Cattaruzza, op. cit., 175.

107. Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, “Sociedades barriales y bibliotecas populares”, op. cit., 99.

108. Alejandro Cattaruzza, op. cit., 160.

109. *Ibid.*, 175.

110. José Luis Romero, desde su posición socialista, en *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, op. cit., critica la contradicción no resuelta entre la idea del ascenso social individual y la de justicia social, “casi como un juego pendular entre dos ideologías, la liberal y la populista”. Como plantea recurrentemente en su obra, la respuesta para entender la situación está en la superposición y tensa coexistencia de las nuevas y las viejas ideas. En el último capítulo del libro (“las ciudades masificadas”), tras la crisis de la mentalidad burguesa y del liberalismo económico, analiza el paso a la sociedad de masas y el surgimiento de la ideología populista. Advierte que fundamentalmente se trata de una sociedad escindida, que se manifiesta en la transformación física de la ciudad, con los crecientes e incontrolables rancheríos que se constituyeron junto a la ciudad normalizada.

tanto por el ejercicio de esos derechos en áreas como la vivienda, la salud o la cultura –considerados tradicionalmente como privativos de las clases consolidadas–, como por el desarrollo del concepto mismo de justicia social”.¹¹¹ Con esto se iniciaba el proceso hacia el modelo cultural propuesto por el peronismo para los trabajadores, que no era estrictamente proletario, sino más bien el de las clases medias. A través del cine y los libros de lectura, el peronismo forjó la idea del cómodo hogar y una sociedad de consumo y recreación masivos.



Fig. 4. Calle Correa, Buenos Aires. 1936. Fig. 5. Avenida del Trabajo, Buenos Aires. 1936. Fotografías: Horacio Coppola. Fuente: Horacio Coppola, *Buenos Aires 1936*, Buenos Aires: Municipalidad de Buenos Aires, 1936.

En el “ciclo de la democracia fraudulenta,”¹¹² así denominado por Luis Alberto Romero, se cruzaron distintas ideas en las políticas del gobierno. La intervención económica estatal y la planificación como salida a la crisis, tomando como modelo las teorías keynesianas, se articuló con la creciente

111. Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, “La construcción de la ciudadanía, 1912-1955”, en *Sectores populares, cultura y política*, op. cit., 164.

112. Luis Alberto Romero, “Participación política y democracia, 1880-1984”, op. cit., 124.

convicción de que a los ciudadanos correspondían otros derechos además de los civiles y políticos.¹¹³ Se fue prefigurando a partir de aquí la formidable expansión de la acción del Estado que tendría lugar durante el gobierno peronista. Por otra parte, el intento de una nacionalización de las masas y la construcción misma de una tradición nacional, que buscaba su inspiración en el interior rural, también constituyó una de las preocupaciones del Estado nacional durante la década del treinta.¹¹⁴

Políticas y obras de vivienda popular: la Comisión Nacional de Casas Baratas

En los años treinta se produjo una importante intervención económica estatal, con cierto corte nacionalista, en áreas como el petróleo a través de la acción de YPF, la red carretera con la creación de la Dirección Nacional de Vialidad (1932) y el turismo con la formación de la Dirección de Parques Nacionales (1934) y el convenio del Automóvil Club Argentino con YPF (1935). Las políticas de vivienda para los sectores populares resultan particularmente reducidas en comparación con la ingente obra pública desarrollada en todo el territorio de la nación. Recién en 1940, el ministro Federico Pinedo propuso un plan económico, con el que intentaba reactivar la economía nacional, que incluía la construcción masiva de viviendas populares como una forma de fomentar la industria de la construcción.¹¹⁵

La ley 9677 limitaba el accionar de la CNCB a la Capital Federal y Territorios Nacionales. La labor de la Comisión se había centrado históricamente en la ciudad de Buenos Aires. Pero la pobreza no era patrimonio exclusivo de las ciudades y el problema de la vivienda no era sólo urbano. Muchas regiones del interior distaban de ser el espacio arcádico idealizado por tantos intelectuales que pretendían reencontrar en el campo la nacionalidad y la unidad argentina perdida. Ortiz decía en su discurso de inauguración del período legislativo de 1938: “En estas regiones al borde de la miseria, se desarrolla el ambiente propicio para la incuria, el vicio o el delito; para el analfabetismo y hasta para el odio de clases”.¹¹⁶ Cafferata expresaba en el mismo sentido: “Hoy es el rancho un atraso, una ignominia [...].El rancho del interior es un exponente de miseria”.¹¹⁷

Recién a mediados de los años treinta, la Comisión se ocupó del problema de la vivienda en el interior del país. En 1935, se elaboraron prototipos de vivienda tipo granja para los territorios nacionales de Formosa, Misiones y Chaco. En 1936, Cafferata presentó al congreso un proyecto de ley para extender formalmente la acción de la CNCB a todo el territorio nacional. Con el apoyo de la Comisión se conformaron juntas honorarias en Catamarca, Jujuy, Córdoba, Misiones y Formosa. En 1940, la Comisión proyectó un conjunto en la ciudad de Formosa, en estilo californiano, ubicado al suroeste de la plaza San Martín, compuesto por cuatro pabellones con ocho departamentos cada uno y 16 casas individuales, pero sólo se construyó la mitad del proyecto original. Otras instituciones dependientes del gobierno nacional comenzaron a ocuparse del tema también. En la búsqueda de

113. Alejandro Cattaruzza, op. cit., 176-177.

114. *Ibid.*, 152.

115. Jorge Francisco Liernur, “Comisión Nacional de Casas Baratas”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, op. cit., tomo c-d, 138.

116. Comisión Nacional de Casas Baratas, *Selección de artículos de la Revista La Habitación Popular* (Buenos Aires: Hábitat Popular, s/f [ca. 1940]), 60.

117. *Ibid.*, 56.

soluciones para el mejoramiento de la vida en el campo, el Banco de la Nación Argentina organizó en 1939 un concurso de proyectos para viviendas rurales.

En el artículo 3° de la ley 9677, se establecía que eran atribuciones de la Comisión “todo lo que se relacione con el estudio, fomento, construcción, higiene y salubridad de las casas baratas”. Vale decir que la misión de la CNCB se dirigía a estudiar los tipos y características de las viviendas a proyectarse y la construcción de prototipos que serían tomados luego como modelo por la iniciativa privada. Nunca se dotó a la Comisión de fondos suficientes para resolver de forma efectiva el problema del déficit de vivienda, pues se consideraba que la acción del Estado en dicha materia debía ser la de estímulo, fomento y ejemplo. Los recursos con los que contaba la Comisión provenían de un impuesto del 25 por ciento a las entradas al Hipódromo Argentino y de los ingresos de los alquileres y ventas de las propias viviendas construidas.

Hacia mediados de la década, la Comisión comenzó a reclamar, tanto al Ejecutivo como al Congreso, recursos suficientes que permitieran hacer efectiva una vigorosa política tendiente a solucionar el acuciante problema de la vivienda detectado en todo el territorio nacional. En la memoria correspondiente a los años 1935-1936, expresaba que “el retardo de la acción privada que hoy más que nunca se concreta en una inercia casi absoluta, obedeciendo a factores de depresión económica conocidos, nos decide a auspiciar circunstancialmente, que el Estado supla la acción del concurso privado con una acción oficial ponderable”.¹¹⁸ Los miembros de la Comisión seguían convencidos de que era la acción particular la que debía resolver el problema de la habitación popular y sólo con motivo de la crisis auspiciaban el suministro de fondos por parte del gobierno. Aunque se debe mencionar que por aquellos años la crisis ya estaba prácticamente superada y que la construcción privada destinada a otros niveles socioeconómicos comenzaba a registrar grandes volúmenes de obra.

En 1934, la Comisión comenzó a publicar su boletín, *La habitación popular*, en el que se planteó el problema de la vivienda en sus distintos aspectos, permitiendo la colaboración de todos aquellos que estuvieran interesados en la solución del tema. Además, inició “provechosas relaciones con importantes entidades similares del extranjero”,¹¹⁹ como la Federation Internationale de l’Habitation et de l’Urbanisme (Bélgica), la Société Française des Habitations a bon marché (Francia), la United States Housing Authority (Estados Unidos), la National Housing and Town Planning (Inglaterra) y los Istituti per le Case Popolari (Italia).

En cuanto a la obra concretada por la CNCB durante la década del treinta –que como se mencionó, abarcó sólo la Capital Federal–, en 1933 se construyó una ampliación del barrio Rawson, con la incorporación de 9 pabellones colectivos (72 departamentos) y 74 casas individuales. En 1934, la Oficina de Arquitectura de la CNCB proyectó la casa colectiva América, en calle San Juan y Balcarce, conjunto en forma de U, con 95 departamentos. Fue construida en mampostería de ladrillo con estructura de hormigón armado y revestimiento de travertino en sus fachadas. Como elementos de confort, se incluyeron la instalación del servicio de agua caliente, sistema central de calefacción e

118. Citado por Walter Hylton Scott, “Rectificación insuficiente”, en *NA*, no.85 (8/1936) 288.

119. Comisión Nacional de Casas Baratas, *Síntesis de la labor desde la fecha de su constitución* (Buenos Aires, 1939), 222.

incluso filtros ablandadores de agua. Tres lavaderos se ubicaron en la terraza de cada cuerpo. Los departamentos estaban equipados con cocina de gas, modernos artefactos sanitarios y cuidadosas terminaciones de carpintería y cortinas de enrollar. Fue inaugurada en diciembre de 1937, año en el que fue premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de París.

En 1938, se proyectó la casa colectiva en Parque Patricios, contigua a la casa colectiva Valentín Alsina, con 76 departamentos distribuidos en cuatro cuerpos, de construcción más económica que la casa América. Fue inaugurada en 1940. En ese mismo año se inauguraron los siete nuevos pabellones, con un total de 145 unidades de vivienda, en el barrio Alvear y se proyectó el conjunto de La Boca en calle Martín Rodríguez, el más grande construido por la CNCB, con 385 departamentos, que fue finalizado en 1943.

Como observa Ballent, las casas colectivas en lotes urbanos tenían una relación directa con la estructura de la ciudad. Para estos casos la CNCB empleó partidos en U y E, con patios abiertos hacia la calle. Los conjuntos ubicados en una posición más periférica pudieron plantear una nueva estructura urbana, alternativa a la existente.¹²⁰ Durante los años veinte se resolvieron con el concepto de barrios jardín con viviendas individuales. A partir de la década del treinta, la Comisión adoptó la tipología de pabellones aislados, si bien en el Rawson todavía combinó algunas casas unifamiliares.

Con respecto a la expresión formal, en las vivienda individuales de la ampliación del barrio Rawson la CNCB continuó aplicando el estilo pintoresco con reminiscencias Tudor o normandas. Los pabellones incorporados al conjunto se resolvieron con un lenguaje muy sobrio, con aventanamiento vertical, molduras en los coronamientos laterales y cubiertas inclinadas con tejas en su parte central. Pero a partir del proyecto de la Casa América, las colectivas de la Comisión adhirieron al lenguaje racionalista, con el empleo de techos planos, ventanas horizontales y una ausencia absoluta de ornamentación. En la búsqueda de mayor economía, una expresión decididamente austera caracterizó a la colectiva de Parque Patricios y los pabellones del Alvear.



Fig. 6. Vista de los pabellones colectivos y las casas individuales. Ampliación Barrio Rawson, Buenos Aires. Comisión Nacional de Casas Baratas, 1933. Fuente: *La Habitación Popular*, no. 2, 9/1934.

120. Anahí Ballent, "Casa colectiva", voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, op. cit., tomo c-d, 35.

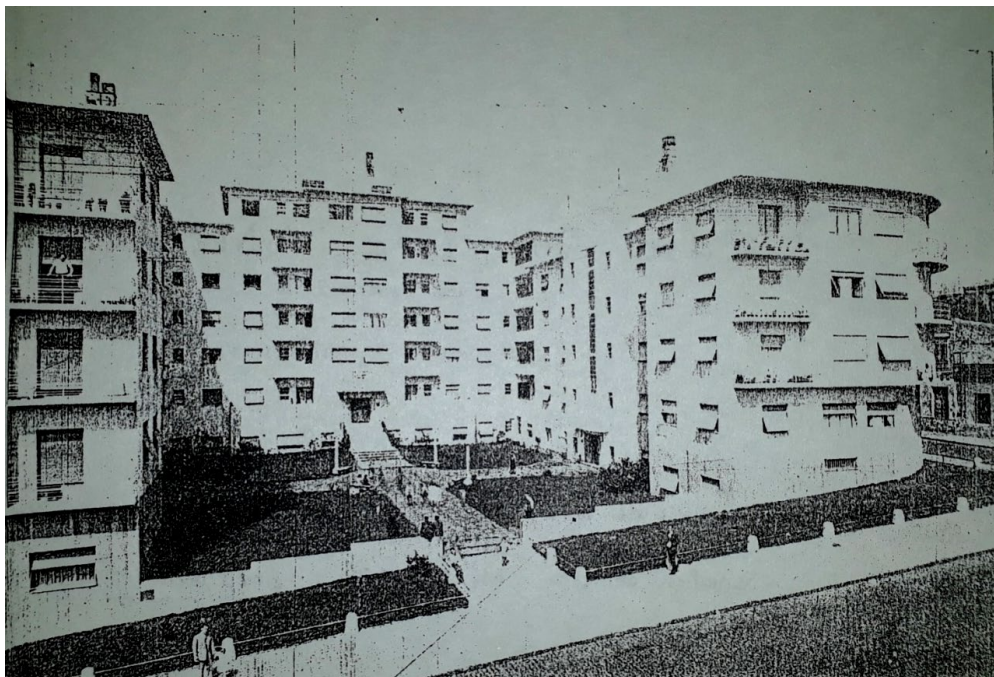


Fig. 7. Casa Colectiva América, Buenos Aires. Comisión Nacional de Casas Baratas, 1937. Fuente: *Comisión Nacional de Casas Baratas. Síntesis de la labor desde de su constitución*. Buenos Aires: CNCB, 1939.

Luego del golpe militar de 1943, la CNCB fue disuelta, creándose para reemplazarla el Consejo de la Vivienda (1944) y luego la Administración Nacional de la Vivienda (1945).¹²¹ Wladimiro Acosta fue sumamente crítico con la gestión de la CNCB. En *Vivienda obrera*, publicado en 1944, arremetió no sólo contra la escasa producción de la Comisión, sino también contra la ineficacia de su acción, señalando que la unidades ofrecidas estaban lejos del alcance de la clase obrera y que “en las viviendas erigidas por la C. N. de C. B. vive cualquier clase de habitantes, excepto obreros” puesto que los montos de los alquileres se adecuaban a ingresos que duplicaban los de un obrero industrial calificado.¹²²

En cuanto a las resoluciones arquitectónicas de la Comisión, Acosta opinaba que “los componentes de su oficina técnica aparentan desconocer por completo el aspecto técnico del problema” y las experiencias extranjeras al respecto, resaltando la completa anarquía en materia de orientación y atención a los factores climáticos, así como la “falta de toda racionalización del plano” y la “prescindencia del estudio funcional de la cocina, baño, etc.”,¹²³ entre otros aspectos relacionados con la funcionalidad de las viviendas. También reprochaba a la CNCB no haber encarado el problema del abaratamiento de la construcción a través de la tipificación y la producción en serie, al igual que la realización de las obras por cuenta de empresas comerciales privadas, todo lo cual redundaba en una falta de economía y, según palabras del propio Acosta, en que las “casas baratas” de la Comisión

121. Jorge Francisco Liernur, “Comisión Nacional de Casas Baratas”, op. cit., 138.

122. Wladimiro Acosta, *Vivienda Obrera* (Buenos Aires: Colegio Libre de Estudios Superiores, 1944), 8.

123. *Ibid.*, 9.

resultasen “casas caras”. Finalmente sentenciaba con dureza: “la obra de la Comisión no ha aportado solución alguna al problema de la vivienda obrera ni a su estudio”.¹²⁴

El Estado nacional tuvo también otra intervención en relación a la vivienda para obreros. Fue a través de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), que se encargó de brindar a su personal casas económicas. Su labor en este sentido fue semejante a la de otras iniciativas patronales, sólo que en este caso era de carácter estatal. Desde su creación, YPF había promovido el desarrollo de pueblos como Comodoro Rivadavia, e incluso había fundado nuevas poblaciones como Plaza Huincul, en Neuquén, dedicadas por entero a la extracción de petróleo y a las que la empresa dotó de equipamiento educativo, social y deportivo. En las adyacencias de la destilería de La Plata, había construido 90 casas hasta los primeros años de la década del treinta. En 1935, el departamento técnico de la Dirección proyectó un barrio de 188 casas para el personal de empleados y obreros de la destilería ubicado en los terrenos fiscales del puerto.¹²⁵

Políticas y obras de vivienda popular: los gobiernos municipales y provinciales

Durante la intendencia de Mariano de Vedia y Mitre (1932-1938), designado en su cargo por el presidente de la Nación, Agustín P. Justo, la Municipalidad de Buenos Aires realizó una gran cantidad de obras públicas que transformaron la imagen de la ciudad. Entre las más destacadas se pueden nombrar la finalización de las diagonales Norte y Sur y la Avenida Costanera, el ensanche de avenidas como Corrientes y Belgrano, el inicio de la Avenida 9 de Julio y la General Paz, la construcción del Obelisco, la rectificación del Riachuelo y el reemplazo de sus puentes. Semejante magnitud de intervenciones no tuvo un correlato acorde en materia de vivienda popular.

Si bien la MCBA organizó un ambicioso concurso en 1935 para un barrio jardín en Flores para 4.000 viviendas, del que resultó ganador Fermín Bereterbide, éste no se concretó. El proyecto se implantaba en un predio de 60 hectáreas en la zona suroeste de la ciudad junto al Riachuelo. Bereterbide destinó la franja costera para la ubicación de industrias y depósitos e interpuso un fuelle de áreas verdes con la zona habitacional, en ésta combinó distintas tipologías y escalas de vivienda: casas bajas, bloques intermedios y torres-placa.¹²⁶ Las torres y los bloques intermedios se ubicaban sobre la avenida Roca, que daría frente a un futuro parque urbano, y el eje central del conjunto. De ese eje partían calles de menor flujo de tránsito hacia cuatro sub-conjuntos de viviendas individuales. Paralelos al eje, los servicios comunes servían de fuelle con la baja densidad. En el proyecto, Bereterbide llegó a estudiar con detalle las unidades de habitación tipo y su equipamiento. Como señala Juan Molina y Vedia, la propuesta constituía “un ensayo de convivencia posible de tipos distintos de vivienda” y planteaba “una alternativa al sistema de amanzanamiento y casitas bajas dominante” en los suburbios porteños.¹²⁷

124. *Ibid.*, 10.

125. “Contribución patronal a la solución del problema de la vivienda por una entidad del Estado”, en *LHP*, no. 6 (5/1935) 93-98.

126. Juan Molina y Vedia y Rolando Schere, *op. cit.*, 66.

127. *Ibid.*

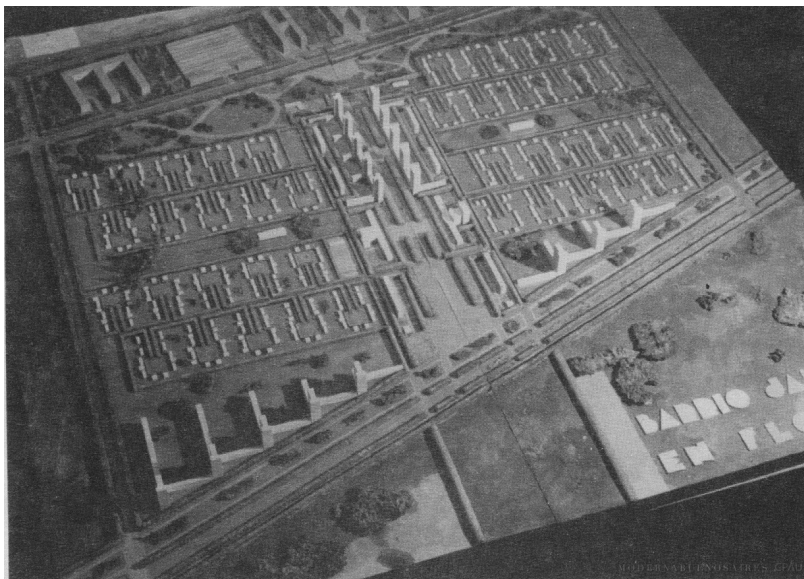


Fig. 8. Maqueta del proyecto para Barrio Jardín en Flores, Buenos Aires. Fermín Bereterbide, 1935. Fuente: Juan Molina y Vedia y Rolando Shere, *Fermín Bereterbide, la construcción de lo imposible*, Buenos Aires: Colihue, 1997.

Esos suburbios, y los conventillos de La Boca, fueron los que retrató Horacio Coppola en su libro de fotografías sobre la ciudad de Buenos Aires, editado por la Municipalidad como una muestra celebratoria por el cuarto centenario de su fundación.¹²⁸ En esta obra, Coppola reflejó las transformaciones de la ciudad tanto en su vibrante centro como en su tranquila periferia. Es llamativo que en relación a la vivienda popular, el genial y observador fotógrafo no incluyera ejemplos de propuestas más modernas, sobre todo si se tiene en cuenta su formación en la Bauhaus, donde el tema fue ampliamente tratado por figuras como Walter Gropius y Ludwig Hilberseimer.

En 1939, se presentó al Senado de la Nación un proyecto de ley para la construcción de tres conjuntos de casas colectivas para obreros, jornaleros y empleados en la Capital Federal, en los barrios de Nueva Chicago, La Boca y Caballito, para un total de 10.000 familias. La ley proponía también la creación de la Comisión Nacional de la Vivienda Popular. Este proyecto de ley había sido elaborado por el senador radical Fernando Sagüer, quien falleció ese mismo año.

Durante la intendencia de Esteban Morcillo (1932-1933), se realizaron en Rosario numerosas obras públicas relacionadas con aspectos viales, espacios verdes y servicios. Sin embargo, el fracaso de la experiencia de construcción directa de casas económicas por parte de la Municipalidad a fines de la década anterior tuvo como efecto una posterior política conservadora en relación a la vivienda popular. Morcillo centró su atención en la regulación de los casi 500 conventillos existentes en la ciudad, no propuso su erradicación, pero sí la prohibición de la habilitación de otros nuevos.¹²⁹

En 1935, la ciudad aprobó un Plan Regulador que preveía la inclusión de áreas industriales y viviendas obreras. A juicio de Ana María Rigotti, la falta de adecuación a las demandas urbanas

128. Horacio Coppola, *Buenos Aires 1936* (Buenos Aires: Municipalidad de Buenos Aires, 1936).

129. Ana María Rigotti, op. cit., 186.

concretas y la debilidad política del municipio signaron su fracaso.¹³⁰ Ese mismo año se produjo la intervención nacional de la provincia. La preocupación por las cuestiones sociales y urbanas, que habían caracterizado a las gestiones municipales anteriores, fue retomada recién en 1939, cuando Rosario recuperó su autonomía municipal.¹³¹

Manuel Fresco, gobernador conservador de la provincia de Buenos Aires (1936-1940), desarrolló también una obra pública prolífica que abarcó la construcción de escuelas, hospitales y otros edificios públicos en toda la provincia. Con una política muy cercana al fascismo, apoyó la Iglesia católica y su encíclica *Rerum Novarum*. Durante su gobernación, en 1937, se promulgó la ley que estableció el Instituto de la Vivienda Obrera, el cual propuso originalmente un plan para la creación de 50.000 viviendas, que al año siguiente ya se habían reducido a 2.000.¹³² El proyecto desarrollado en 1937 por Antonio Bilbao la Vieja para un barrio parque de 502 viviendas en La Tablada, partido de La Matanza, en los terrenos que había ocupado el mercado, no se concretó. Estaba compuesto por chalets individuales, en estilo Neocolonial y equipado con iglesia, escuela y campo de deportes en la zona central del conjunto. En 1937, El Instituto Colonizador de la Provincia de Buenos Aires organizó un concurso de anteproyectos para viviendas rurales. Pero los esfuerzos de Fresco por el desarrollo del interior de la provincia se concentraron en municipalidades, cementerios y mataderos.

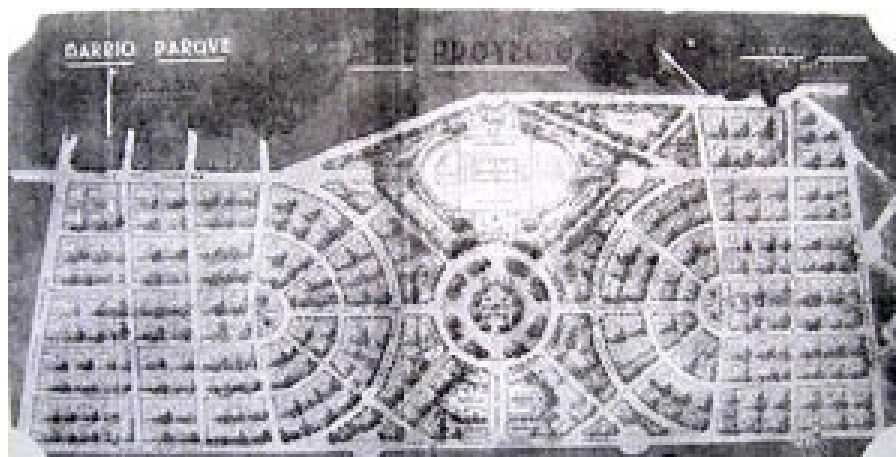


Fig. 9. Planimetría de Barrio Parque en La Tablada, Provincia de Buenos Aires. Arq. Antonio Bilbao la Vieja (Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Bs. As.), 1937. Fuente: Jorge Francisco Liernur y Fernando Aliata (comps.), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, Buenos Aires: AGEA, 2004.

Se puede decir que los gobiernos provinciales y municipales replicaron durante los años treinta la política nacional en relación a una intensiva obra pública, que en muchos casos se centró en programas viales y de infraestructura, pero que abarcó también el aspecto social, con la realización de obras destinadas a la educación y la salud. Sin embargo, en cuanto a la vivienda popular, al igual que sucedía en la Nación, su labor fue muy reducida o, en algunos casos, directamente inexistente. Aún cuando se promovieron concursos y se desarrollaron algunos proyectos de gran magnitud, no existió la voluntad política de ejecutar esos planes. Ambiciosas iniciativas publicitadas

130. *Ibid.*, 195.

131. *Ibid.*, 201.

132. Ramón Gutiérrez, "Una historia que es presente", op. cit., 66.

grandilocuamente nunca se llevaron a cabo. En la mayoría de las provincias se promulgaron leyes que proponían la formación de organismos para la construcción de vivienda a gran escala, pero éstas quedaron sin aplicación práctica o, en el mejor de los casos, dieron lugar a una acción muy restringida.

En la provincia de Córdoba, se sancionaron durante las primeras décadas del siglo leyes que promovieron la construcción de viviendas obreras. Éstas permitieron la construcción de varios conjuntos obreros, con un total de 175 viviendas,¹³³ y dieron lugar a la creación de la Comisión Administradora de casas para obreros y empleados. El conjunto más importante fue el de 99 casas erigido en el barrio de San Vicente, proyectado por el arquitecto Juan Kronfuss en estilo neocolonial e inaugurado en 1926. Los barrios obreros bajo la tutela de la Comisión Administradora contaban con consultorios médicos, bibliotecas y centros infantiles. Sin embargo, la labor pionera a nivel nacional desarrollada en Córdoba por el Estado y las agrupaciones católicas no fue ampliada durante la década del treinta. Recién en 1937, durante la gobernación del radical Amadeo Sabattini (1936-1940), el gobierno provincial suscribió un decreto por el cual autorizaba a la Caja Popular de Ahorros de la Provincia a invertir en la construcción de viviendas obreras.¹³⁴ Ante el escaso éxito de esta iniciativa, al año siguiente el Secretariado Económico-social de la Acción Católica Argentina elevó al gobierno un pedido para que se destinaran partidas permanentes del presupuesto provincial para este tipo de operaciones.¹³⁵ La labor municipal había sido prácticamente inexistente, se limitaba a la construcción de un grupo de unas 50 viviendas a fines de la década de 1880. En 1937, el concejal radical Justo Páez Molina presentó un proyecto de ordenanza para la creación de la Dirección de Viviendas Económicas de la Ciudad de Córdoba. No obstante estas propuestas, el progresismo social impulsado por la gestión de Sabattini no se manifestó en la construcción de viviendas populares.

En la provincia de Santa Fe, durante el gobierno de Manuel María de Iriondo (1937-1941) –radical antipersonalista– se promulgó la ley para la creación de la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, cuya reglamentación, de mayo de 1939, establecía que su función principal era la de contribuir a “fomentar y propulsar la acción pública y privada en favor del mejoramiento de la vivienda popular en sus condiciones de salubridad, seguridad y en cuanto ellas afecten la vida social y moral de la familia”.¹³⁶ Pero según Luis Müller, “no parece haberse definido una política de promoción activa y el acceso a la vivienda estuvo sujeto a las regulaciones del mercado”.¹³⁷ Se construyeron en la ciudad de Santa Fe varios grupos de viviendas populares, entre ellos uno de viviendas individuales económicas en la manzana comprendida entre las calles Amenábar, San Lorenzo, Avenida Freyre y Gobernador Echagüe, proyecto del arquitecto Hernán Busaniche.¹³⁸

133. Francisco González del Pino, “La vivienda obrera en Córdoba”, en *LHP*, no. 15 (4-6/1938) 197.

134. *Ibid.*, 203.

135. “Memorial elevado al gobierno de Córdoba por Acción Católica, referente al problema de la vivienda obrera en esa provincia”, en *LHP*, no. 15, (4-6/1938) 237-240.

136. “Provincia de Santa Fe. Reglamentación de la ley 2067, que creó la Comisión de la Vivienda Popular”, en *LHP*, no. 19 (4-6/1939) 133.

137. Luis Müller, *Modernidades de Provincia. Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe. 1935-1943* (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2011), 84-85.

138. *Ibid.*, 85.

En la provincia de Mendoza, los sucesivos gobiernos conservadores (1932-1943) llevaron a cabo una gran cantidad de obras públicas con un importante alcance social: la construcción de numerosas escuelas y hospitales distribuidos en todo el territorio provincial, el balneario popular Playas Serranas y el Hogar de la Madre Obrera. A estas iniciativas se sumó la construcción de las Casas Colectivas para Obreros y Empleados Modestos (actual Barrio Cano), que constituyó el primer esfuerzo estatal de envergadura en esta provincia –y uno de los más importantes a nivel nacional– para resolver el problema de la vivienda popular.

La sanción de la ley que promovió su construcción y el inicio de las obras se produjeron durante la gobernación del Dr. Guillermo Cano (1935-1938). El proyecto, realizado en 1935, estuvo a cargo de los arquitectos Manuel y Arturo Civit, egresados de la UBA en 1926 y 1928, respectivamente, y al frente de la Dirección de Arquitectura de la provincia desde 1932. Cecilia Raffa los describe como “de postura avanzada en lo social y en sintonía con el sistema político en el que estaba insertos”.¹³⁹ Los proyectistas se basaron en los modelos e investigaciones internacionales más avanzados en el campo de la vivienda obrera, utilizando en particular la metodología de los arquitectos racionalistas alemanes desarrollada a fines de los años veinte. Luego de su graduación, habían viajado a Alemania y estuvieron en contacto directo con sus obras.¹⁴⁰

El diseño partía de la resolución minuciosa de los “departamentos mínimos”, que se agruparon en tiras de tres niveles. Éstas se ubicaban sobre una grilla regular, separadas entre sí por amplios espacios verdes de manera de asegurar suficiente iluminación y ventilación natural en todos los ambientes. Para la construcción se recurrió a los últimos adelantos técnicos disponibles en la época. Se utilizó una estructura sismo resistente de hormigón armado, se incorporaron las instalaciones de electricidad, calefacción y agua caliente central, y se instalaron, en forma completa en cada unidad, placares, baños y cocinas. Cirvini sostiene que los Civit “formaban parte de la vanguardia estética que consideraba que la arquitectura tenía una función pedagógica”, a través de la vivienda obrera moderna se debía inducir a sus usuarios a una vida sana y de confort doméstico.¹⁴¹

El conjunto se ubicó en un terreno fiscal, por aquel tiempo en las afueras de la ciudad. Las obras comenzaron en 1937, entre 1938 y 1939 se fueron inaugurando los sucesivos pabellones. En total se edificaron 14 monoblocks, sumando un total de 576 departamentos. Los servicios comunes, como el tanque de agua y las lavanderías mecánicas, se ubicaron en el sector posterior del barrio. Sobre la avenida Boulogne sur Mer, la principal vía de acceso, estaba previsto emplazar un variado equipamiento comunitario: salón de fiestas, iglesia, consultorios médicos y guardería de niños, pero sólo se construyó entonces el edificio de la administración. En 1941, se edificó la escuela primaria.

139. Cecilia Raffa, “Dossier. Individuales y colectivas. La vivienda popular en la agenda política y técnica del período conservador (Mendoza, 1932-1943)”, op. cit., 43.

140. Cecilia Raffa, “Un pueblo para 3.000 habitantes: las primeras casas colectivas para obreros y empleados modestos de Mendoza (1935-1938)”, op. cit., 123.

141. Silvia Cirvini, citado por Raffa en *Ibíd.*, 126.

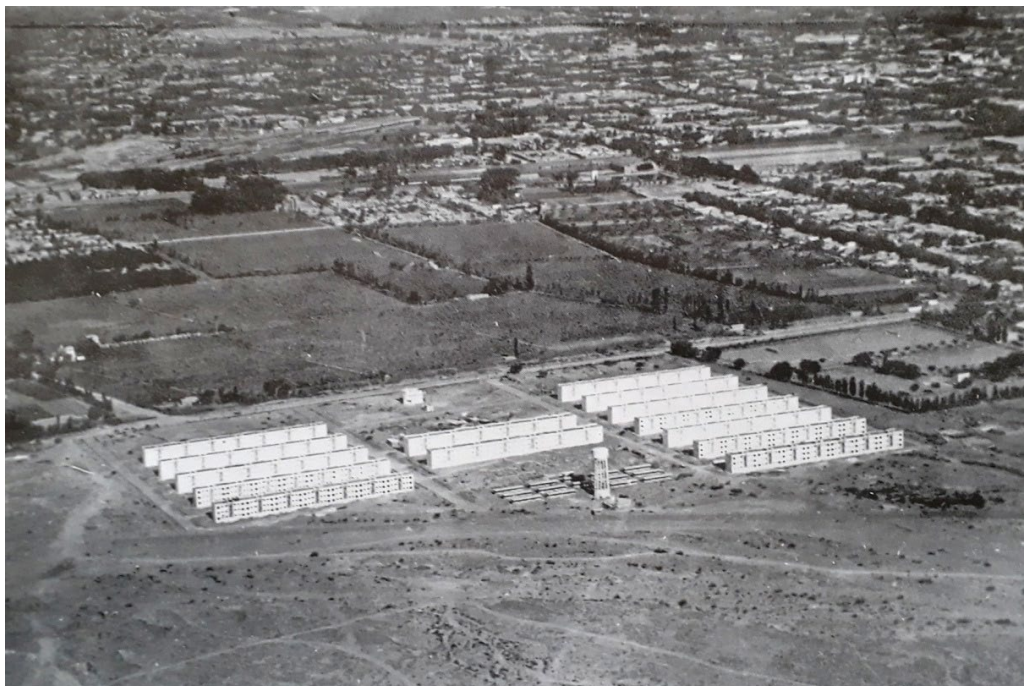


Fig. 10. Vista aérea del barrio de Casas Colectivas, Mendoza. Arqs. Manuel y Arturo Civit (Dirección de Arquitectura de la Prov. de Mendoza), 1939. Fuente: Jorge Ricardo Ponte, *Mendoza, aquella ciudad de barro*, Buenos Aires: CONICET, 2008.

Cecilia Raffa sostiene que si bien el problema de la vivienda fue importante, no fue prioritario dentro de las políticas públicas conservadoras.¹⁴² Así todo, las Casas Colectivas constituyeron una de las obras más importantes de los gobiernos conservadores mendocinos, tanto por el monto de la inversión efectuada como por su intención social. Sus departamentos estaban “provistos de todas las comodidades de las residencias modernas” para mejorar la calidad de vida de la población. Esta actitud social, surgida en parte de la necesidad de legitimar un gobierno surgido del fraude electoral, se superpuso a la intención de reactivar la economía y generar mano de obra como respuesta a la crisis económica. El emprendimiento fue desarrollado por el Ministerio de Industrias y Obras Públicas de la provincia. Según Verónica Cremaschi, “en la decisión de construir las pesó la practicidad y la eficiencia más que las cuestiones ideológicas”. En Mendoza se había impuesto la facción más conservadora y católica dentro del Partido Demócrata Nacional, que no poseía elementos doctrinarios muy definidos sino que por el contrario se caracterizó por un fuerte pragmatismo. Probablemente fue este pragmatismo el que alentó al gobernador Cano, simpatizante con la derecha fascista, a adoptar un modelo económicamente eficiente pero que en algunos países europeos estaba vinculado a las ideas de izquierda.¹⁴³

La distancia al centro de la ciudad y la deficiencia del transporte público hicieron que el poblamiento del barrio se produjera muy lentamente, no obstante el bajo precio de los alquileres. Esto perjudicó la financiación de la deuda pública contraída para su construcción, que pensaba amortizarse con lo recaudado de aquellos. A principios de la década del cuarenta el emprendimiento resultaba deficitario

142. Cecilia Raffa, “Dossier...”, op. cit., 59.

143. Verónica Cremaschi, “La vivienda mendocina en el período 1930-1943. Discusiones sobre su implementación”, op. cit., 208.

para el Estado. Es interesante analizar el escaso éxito de la iniciativa de las Casas Colectivas, en términos numéricos la más importante ejecutada en la Argentina de aquel entonces, dado que no logró una ocupación plena –ni siquiera media– a pesar del déficit de vivienda existente en la ciudad de Mendoza. La Comisión Provincial de Casas Baratas, creada en 1935 para estudiar el proyecto, había vaticinado el fracaso de las Casas Colectivas y había propuesto una solución mixta de viviendas individuales y colectivas con una inserción diferenciada dentro de la ciudad.¹⁴⁴

El gobierno de Mendoza, teniendo en cuenta de forma parcial estas críticas, proyectó contemporáneamente la realización del conjunto de casas colectivas en la ciudad y otros de viviendas individuales en el resto del territorio provincial, así como también viviendas rurales con prototipos desarrollados por la Dirección de Arquitectura de la provincia. Sin embargo, se decidió iniciar este embrionario plan de vivienda con la construcción de los pabellones colectivos por considerar que eran los que lograban una mayor repercusión social. Sus proyectistas pensaban replicar el emprendimiento con la recaudación de alquileres de este primer conjunto. Ante el resultado obtenido, a fines de 1939 se decidió la ejecución de un barrio obrero de 144 viviendas individuales, en las cercanías del barrio Cano.¹⁴⁵ Para el diseño de estas casas, al igual que lo habían hecho para las rurales, los Civit recurrieron al tipo del chalet en lenguaje californiano.¹⁴⁶ Las obras no se iniciaron sino en 1943, con algunas modificaciones de proyecto introducidas por los nuevos profesionales a cargo de la Dirección de Arquitectura, que simplificaron el lenguaje pintoresco.¹⁴⁷ Este barrio fue inaugurado el 4 de junio de 1945.

La concreción de las Casas Colectivas en Mendoza representó una excepción a las políticas en materia de vivienda popular de la época. Si se comparan sus 574 departamentos con el total de lo construido por la CNCB en la década (463 unidades de vivienda)¹⁴⁸ para una ciudad mucho mayor como Buenos Aires, se toma magnitud de la obra. Los ambiciosos planes de Fresco y los de la MCBA no se ejecutaron. La obra en las demás provincias fue insignificante. En términos nacionales, no se encaró una política de vivienda masiva tendiente a resolver el déficit de vivienda. El proceso de modernización durante los años treinta encontraba sus límites.¹⁴⁹ En ellos era posible “reconocer las huellas del conservadurismo político de sus impulsores, sus dudas e incertidumbres frente a los grandes cambios que estaban enfrentando”.¹⁵⁰

144. Jorge Segura, *La Vivienda Popular* (Mendoza, 1945), 68.

145. Éste fue llamado posteriormente Barrio 4 de junio.

146. Cecilia Raffa, “Dossier...”, op. cit., 53.

147. *Ibid.*, 57.

148. Se consideraron: la segunda etapa del Barrio Rawson, la Casa Colectiva América, la Casa Colectiva Parque Patricios y los siete pabellones del Barrio Alvear.

149. En *El modernismo reaccionario. Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich* (México: Fondo de Cultura Económica, 1990), Jeffrey Herf estudia la relación dialéctica entre modernidad y tradición en la Alemania de entreguerras. Muchos países se enfrentaron a esa disyuntiva al encarar sus procesos de modernización. El modo en que el Estado argentino intentó articular estas ideas durante la década del treinta no escapa a esas contradicciones. Adrián Gorelik, en *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2004) habla también de una “modernización reactiva”, o una modernización sin reforma, en los años treinta en la ciudad de Buenos Aires.

150. Anahí Ballent y Adrián Gorelik, “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis”, en *Nueva Historia Argentina*, tomo VII. *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)* (Buenos Aires: Sudamericana, 2001), 155.

Otros aportes

En las ciudades, fueron mínimas las iniciativas particulares que representarían un aporte en relación a la vivienda popular. La propia CNCB reconocía que “la iniciativa privada no invierte sino por excepción capitales en la construcción de viviendas obreras”.¹⁵¹ Puede mencionarse como caso significativo el conjunto Solaire, propiedad del Dr. Alberto Duhau, hermano del entonces ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Luis Duhau. Fue proyectado por León Dourge y estaba ubicado en calle México. Construido en 1933, fue demolido luego con motivo de la apertura de la Avenida 9 de Julio. El amplio lote donde fue edificado fue ocupado con una densidad media, lo que permitió que los 50 departamentos proyectados tuvieran vistas, iluminación y ventilación a través de un generoso patio de 900m² que constituía también una expansión para la recreación de sus habitantes. Dourge planteó en torno a este patio un partido en U abierto hacia la calle, con lo cual aseguró una óptima orientación hacia el norte de todo el conjunto.¹⁵² Se aplicaron en su construcción y equipamiento los adelantos modernos: estructuras de hormigón armado, calefacción y agua caliente centrales y sector de lavadero con máquinas eléctricas, entre otros elementos de confort. Su lenguaje formal fue moderno también. Las colectivas posteriores de la CEHO se asemejaron en sus características arquitectónicas a este conjunto, si bien diferían en cuanto a su finalidad de renta particular. También la Casa América, construida por la CNCB en 1937, compartía criterios similares con el Solaire, en particular el esquema en forma de U.



Fig. 11. Espacio central del Conjunto Solaire, Buenos Aires. Arq. León Dourge, 1933. Fuente: *Nuestra Arquitectura*, no. 53, 12/1933.

Cabe preguntarse ¿qué voz tuvieron los propios sectores populares en el debate de la vivienda? Paradójicamente, fueron los grandes ausentes. Se trataba de una parte de la sociedad que tenía

151. Comisión Nacional de Casas Baratas, *Síntesis de la labor desde la fecha de su constitución*, op. cit., 208.

152. León Dourge, “Edificio ‘Solaire’ del Dr. Alberto Duhau”, en *NA*, no. 53 (12/1933) 149.

pocas oportunidades de expresarse y no existen demasiadas fuentes al respecto. El debate llegaba hasta ellos a través de diarios y revistas, de masiva circulación en la época, a través de la radio y de conferencias, muy comunes en las agrupaciones barriales durante las décadas del veinte y treinta. El cine, por su parte, imponía modelos culturales norteamericanos y un imaginario del habitar relacionado a ellos. Pero, ¿hasta qué punto políticos y arquitectos tuvieron en cuenta sus aspiraciones, intereses y necesidades?

En general, las posiciones existentes no eran consideradas como definitivas y el “persistente ideal de la casa propia” se mantenía vivo en la mayor parte de las clases populares.¹⁵³ Existieron pocas iniciativas de importante alcance para ayudar a lograr ese objetivo. Por medio de la ley 11.173, proyecto del diputado católico Arturo Bas, se creó en 1922 el Hogar Ferroviario, sección de la Caja de Jubilaciones Ferroviaria, que otorgó entre 1924 y 1939 más de 14.000 créditos hipotecarios a sus afiliados.¹⁵⁴ El ferroviario era en aquel entonces el mayor gremio de la Argentina y el único con una caja de jubilaciones. Por el contrario, el Banco Hipotecario Nacional, que desde 1899 otorgaba créditos para la edificación, no representó una solución para los sectores populares. Además, luego de la crisis del treinta, entró en un período de estancamiento del cual sólo se recuperó al final de la década.¹⁵⁵

Conclusión

Los objetivos y el alcance de la acción estatal en materia de vivienda popular fueron escasos en cuanto a términos cuantitativos, lo mismo que los del socialismo, comprometido con el tema desde principios de siglo. Las agrupaciones vinculadas a la Iglesia católica que se ocupaban de la cuestión social no realizaron en estos años una acción directa. Así todo, podemos considerar fundamentales los ensayos y debates producidos durante la década, que serían utilizados posteriormente en forma masiva a partir del gobierno de Juan Domingo Perón. La CNCB recuperó a partir de 1933 “la iniciativa en la organización de un debate nacional sobre el tema de la vivienda”.¹⁵⁶ En este período creció el rol de los profesionales, fundamentalmente arquitectos, como técnicos del aparato estatal en el tema específico de la vivienda económica, como muestran los casos del Arq. Estanislao Pirovano (oficina técnica de la CNCB) y de los arquitectos Manuel y Arturo Civit (Dirección de Arquitectura, Provincia de Mendoza) y Antonio Bilbao La Vieja (Ministerio de Obras Públicas, Provincia de Buenos Aires).

El debate sobre la vivienda popular durante la década del treinta se encontró cruzado por ideas políticas, religiosas y económicas que definieron, en una primera instancia, una discusión de carácter ideológico. Se puede hablar de una preferencia del socialismo por las casas colectivas de lenguaje racionalista y de una preferencia del nacionalismo y el catolicismo por la vivienda individual de estilo neocolonial. Pero estas posiciones ideológicas no se tradujeron siempre de manera directa en formas o tipologías arquitectónicas claramente diferenciadas según su filiación doctrinaria. Más bien

153. Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, “Sociedades barriales y bibliotecas populares”, op. cit., 70-71.

154. Anahí Ballent, “Vivienda de interés social”, op. cit., 178.

155. Anahí Ballent, “Banco Hipotecario Nacional”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, op. cit., tomo a-b, 123.

156. Jorge Francisco Liernur, “Comisión Nacional de Casas Baratas”, op. cit., 137.

prevalecieron las actitudes pragmáticas que tendieron a dar respuestas concretas y posibles al problema de la vivienda, a la vez que las posiciones teóricas en cuanto a lo ideológico no eran tan sólidas o se encontraban en proceso de transformación durante esos años.

Como sostienen Anahí Ballent y Adrián Gorelik, se realizó en esta década una “explotación de la capacidad simbólica y expresiva de la arquitectura moderna por parte del Estado” para representar la imagen de un cambio que se iniciaba y esta “sólida alianza entre arquitectura moderna y Estado fue central para la difusión de las formas y estéticas modernistas en la sociedad”.¹⁵⁷ Existieron, sin embargo, variantes en relación a las elecciones formales y los modelos que se tomaban como referencia, “la modernidad que proponía la arquitectura de los planes de Fresco era más audaz que el austero racionalismo de los planes mendocinos”.¹⁵⁸

Por otra parte, se apeló también a estilos pintorescos, en particular el californiano, que aludían al pasado y a la cultura nacional, inspirados por un “descubrimiento del interior”, en un doble movimiento de “urbanización del campo” y de “ruralización de la ciudad”.¹⁵⁹ De modo que durante la década del treinta convivieron como tipos y lenguajes predominantes para la vivienda popular tanto el pabellón racionalista como el chalet californiano. Esto vale para las acciones propuestas por algunos gobiernos conservadores como el de Mendoza y la CNCB.

Cabe aclarar que durante los años treinta los grupos representantes del catolicismo social no realizaron obras en forma directa, como lo hicieron a principios de la década anterior a través de la UPCA, sino que su doctrina y su labor en materia de vivienda popular se desarrolló a través de instituciones estatales como el Ejército y la CNCB. Hacia finales de la década, la Corporación de Arquitectos Católicos se ocupó del tema de forma teórica y llegó a definiciones sobre la habitación obrera que incluyó en sus planteos sobre políticas de vivienda presentados al gobierno nacional.

157. Anahí Ballent y Adrián Gorelik, op. cit., 154-155.

158. *Ibid.*

159. Anahí Ballent, “Vivienda de interés social”, op. cit., 181.

Capítulo III. El debate dentro de la disciplina arquitectónica

III. a Viejas y nuevas propuestas

¿Qué impacto tuvo el debate sobre la vivienda popular dentro de la disciplina arquitectónica? En las primeras décadas del siglo se observó un cierto desinterés y escaso tratamiento del tema en los ámbitos institucionales de la profesión como la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires (UBA) creada en 1901, que controlaba la formación académica, y La Sociedad Central de Arquitectos (SCA), refundada ese mismo año, que daba el tono a una recientemente consolidada profesión arquitectónica.

El campo disciplinar de la arquitectura en la Argentina atravesaba por entonces la fase inicial de su constitución. Los debates diferenciadores, es decir, “los grandes temas sobre los cuales se articuló y organizó un campo de interés propio, con una lógica diferenciada del resto de los profesionales y técnicos”, se refirieron a la relación entre arquitectura e ingeniería –y el deslinde de sus incumbencias–, la relación entre arte y ciencia, la enseñanza de la arquitectura y la cultura artística del público.¹⁶⁰ La vivienda de los sectores populares no tenía lugar en el sistema teórico *Beaux-Arts* de la disciplina,¹⁶¹ en base al cual se había creado la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires, mientras que la *École Polytechnique*, referencia para las facultades de ingeniería, sí se había ocupado del tema, con la aplicación del higienismo y de las nuevas técnicas sanitarias, de manera que los ingenieros contaban con algunas herramientas para su intervención.¹⁶²

De todas formas, los arquitectos no habían sido totalmente ajenos al tema de la vivienda popular. En 1877, Raymundo Battle, arquitecto español radicado en la Argentina, revalidó su título en la UBA con la presentación de la tesis “Habitaciones para obreros”.¹⁶³ En la década de 1880, Juan Antonio Buschiazzo proyectó el primer conjunto de casas para obreros emprendido por la iniciativa pública (1882) desde su cargo de Director de Obras Públicas de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y también el primero desarrollado por la iniciativa privada: el pasaje Juárez Celman (1887), en Barracas, construido por el Banco Constructor de La Plata, del cual era accionista.

Pero fue en la década de 1920 cuando de manera más amplia “ingresaron en el debate disciplinar y en la práctica profesional, como nuevas demandas, el tema de la vivienda popular y del equipamiento social necesario”.¹⁶⁴ Si a fines del siglo XIX y principios de siglo XX el tema era tratado preponderantemente por higienistas e ingenieros, como Selva y Chanourdie, desde esta década comenzaría a ser reorientado por los arquitectos, en el marco de una crisis de cambio en el perfil de la profesión, que empezaba también a discutir otros nuevos temas como el arte nacional y la estética

160. Silvia Cirvini, *Nosotros los arquitectos*, op. cit., 79-80.

161. Jorge Francisco Liemur, *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*. op. cit., 50.

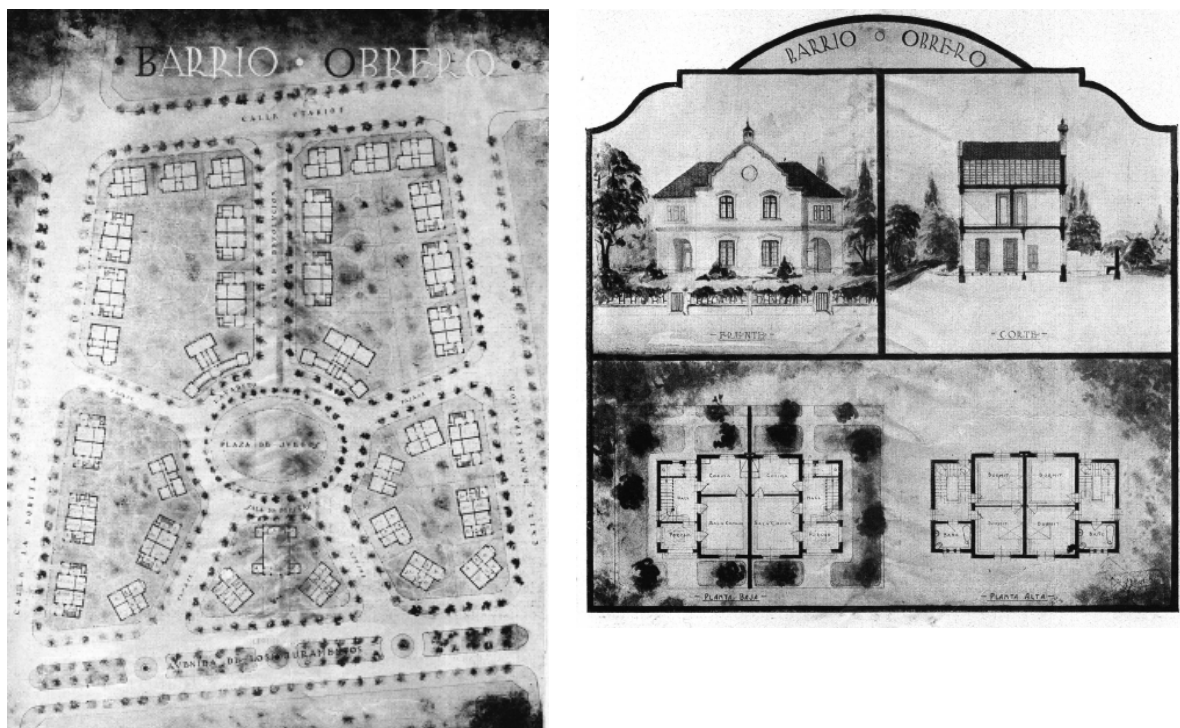
162. *Ibid.*, 92.

163. “Battle, Raimundo”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, op. cit., Tomo a-b, 138.

164. Silvia Cirvini, *Nosotros los arquitectos*, op. cit., 39.

de las vanguardias, una vez que el campo disciplinar estuvo ya constituido y fue posible la aparición de un debate interno.

Una vez abandonada la idea de perfeccionar el conventillo, se inició un largo proceso para la definición de un modelo de habitar de los sectores populares adecuado a las condiciones locales y comenzó a construirse un saber acerca del tema,¹⁶⁵ producto de debates sobre las características constructivas, los equipamientos comunitarios, el uso del suelo, la diferenciación y especialización de las habitaciones y la organización de las actividades domésticas.



Figs. 12 y 13. Planimetría y planos de viviendas apareadas. Ejercicio de Proyecto de Barrio Obrero, 4to. año Escuela de Arquitectura, UBA. Emilio Rubillo (alumno), Pablo Hary (profesor), 1923. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 41, 5/1924.

Durante la década del veinte, tanto la CNCB, la UPCA, como la MCBA organizaron concursos para la elaboración de los proyectos de sus barrios, cuyos premios fueron adjudicados a arquitectos. En el concurso municipal de anteproyectos para la construcción de casas colectivas económicas en los barrios de Chacarita, Palermo y Flores, organizado por el municipio en 1925, resultó ganador del primer premio en los tres casos Fermín Bereterbide. Ganadores del segundo premio fueron, para el conjunto de Chacarita, E. Vautier y A. Prebisch; para Palermo, V. Villanueva y P. Sainz; y para Flores, A. Bilbao la Vieja y Benz. Todos eran miembros de la SCA. La *Revista de Arquitectura* iniciaba así el artículo en el que presentaba el fallo del jurado: “Una vez más el fallo de un concurso exterioriza en forma encomiástica la buena preparación que poseen los arquitectos egresados de nuestra Escuela y el espíritu de trabajo que los anima”.¹⁶⁶

165. Jorge Francisco Liernur, “Buenos Aires: la estrategia de la casa autoconstruida”, op. cit., 116-117.

166. “Concurso municipal de anteproyectos para la construcción de casas colectivas económicas”, en *RA*, no. 64 (4/1926) 125-139.

Los tres proyectos de Bereterbide eran similares en cuanto a la resolución tipológica, una combinación de basamento y pabellones que generaba la apertura de los patios hacia el exterior, en una suerte de transición entre los esquemas claustrales utilizados en las casas colectivas a principios de la década (Valentín Alsina) y los pabellones completamente exentos de la década siguiente (Rawson y Alvear).¹⁶⁷ En cuanto al lenguaje, predominaba en los tres un estilo pintoresco de líneas simples. Los segundos premios avanzaban sobre los esquemas pabellones y diferían en el lenguaje utilizado: Villanueva y Sain emplearon el Eclecticismo; Bilbao la Vieja y Benz, el Neocolonial; y Vautier y Prebisch, el Racionalismo. En este último caso es evidente la directa relación de las resoluciones, tanto funcionales como estéticas, con la vanguardia alemana contemporánea y la naciente experiencia de las *Siedlungen*¹⁶⁸ racionalistas. Quizás este rotundo modernismo le impidió ganar el primer premio.

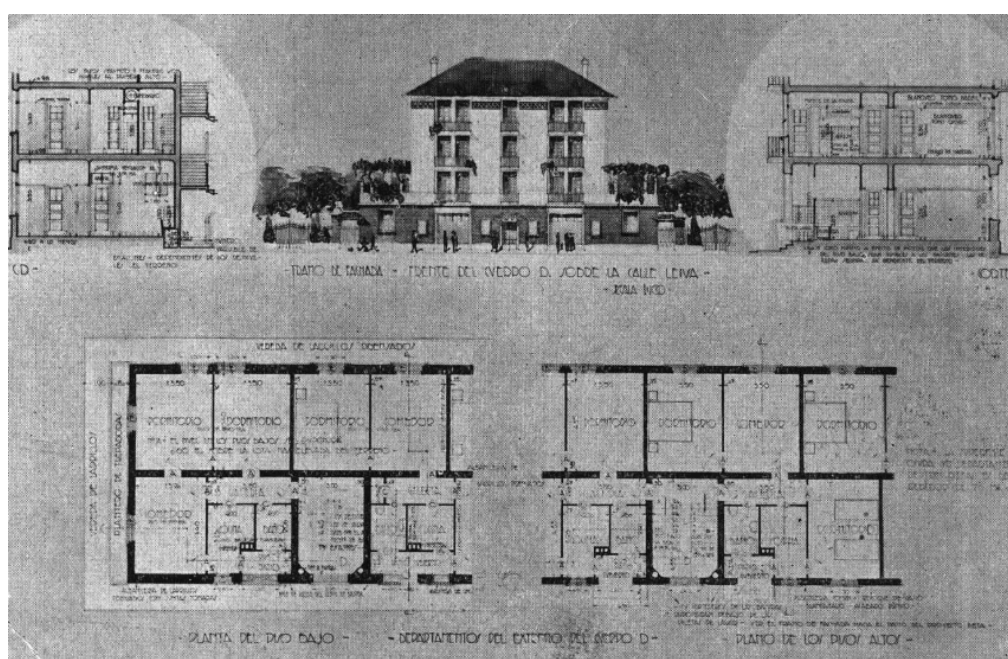


Fig. 14. Planos, 1er. Premio Concurso municipal de anteproyectos para Casas Colectivas en el barrio de Chacarita, Buenos Aires. Arq. Fermín Bereterbide, 1925. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 64, 4/1926.

167. Anahí Ballent, "Vivienda de interés social", op. cit., 179.

168. Voz alemana que designa los barrios o colonias obreras.

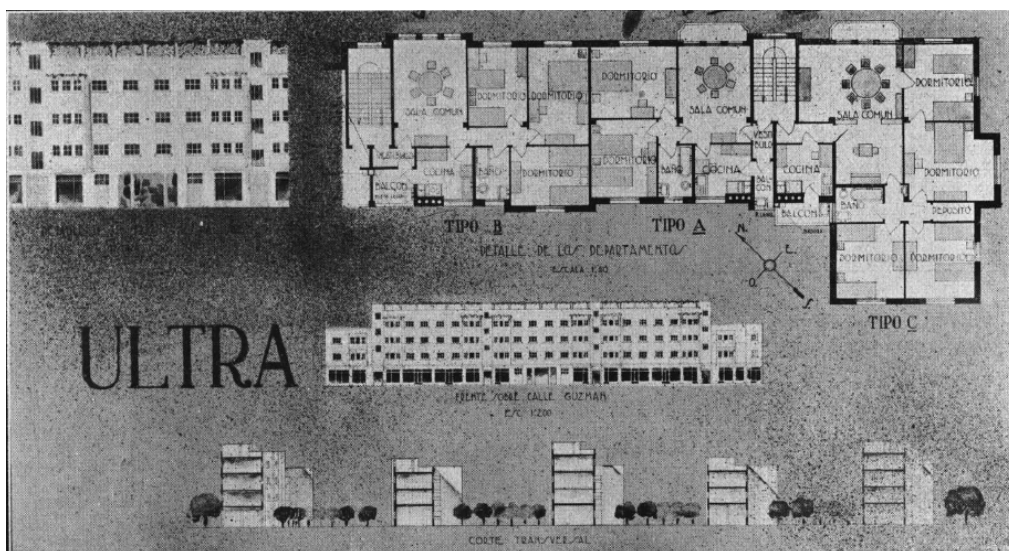


Fig. 15. Planos, 2do. Premio Concurso municipal de anteproyectos para Casas Colectivas en el barrio de Chacarita, Buenos Aires. Arqs. Ernesto Vautier y Alberto Prebisch, 1925. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 64, 4/1926.

De los tres proyectos, sólo se construyó el del barrio de Chacarita (Conjunto Los Andes), inaugurado en 1928. El de parque Patricios (Flores) fue rediseñado por Bereterbide en una nueva localización y con un nuevo partido en el que produjo la ruptura del basamento perimetral continuo, también abandonó el uso del ladrillo visto y los techos inclinados. El contrato para su construcción entre la municipalidad y la empresa se firmó el 6 de setiembre de 1930.¹⁶⁹ El gobierno de facto, establecido con el golpe militar ese mismo día, canceló luego su ejecución. El conjunto de Palermo tampoco se construyó. Allí donde se hubiera levantado uno de los conjuntos de vivienda popular proyectados por Bereterbide, se edificó a finales de la década del treinta una iglesia en estilo neocolonial. En una esquina de la manzana prevista para su realización (Av. Luis María Campos y Clay), se edificó en 1939 la parroquia de Santa Adela.

Para la resolución de sus proyectos, algunos arquitectos apelaron a las estrategias proyectuales que habían practicado en la Escuela. Pero otros decidieron ensayar nuevas metodologías para el tratamiento de un tema que se les evidenciaba como mucho más complejo a pesar de la reducida superficie de sus unidades elementales, dadas sus estrechas relaciones con lo económico, lo social y lo urbano. Esto implicaría una nueva forma de concebir la arquitectura.

Uno de los arquitectos que comenzó a recorrer ese camino fue Alejandro Virasoro. Virasoro es considerado un precursor de la introducción del taylorismo en la Argentina, por impulsar los sistemas de prefabricación y nuevos métodos organizativos de la obra capaces de reducir tiempos y costos.¹⁷⁰ Construyó en 1929 en Banfield unas viviendas prefabricadas en hormigón armado por encargo de la compañía de seguros La Continental, en un lenguaje netamente moderno y produciendo una reformulación en la distribución del típico esquema de vivienda con patio lateral en lotes de 8,66

169. Juan Molina y Vedia y Rolando Schere, op. cit., 127.

170. Gustavo Vallejo, "Virasoro, Alejandro", voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, op. cit., tomo s-z, 172.

metros de frente. Tanto por sus aspectos constructivos, funcionales y formales, estas viviendas representaron un ejemplo temprano de la arquitectura moderna en la Argentina.

Quizás el ejemplo más elocuente de la apertura en los intereses y temas tratados por los arquitectos, ya en la década del treinta, lo represente Alejandro Christophersen. Muy probablemente motivado por su inclusión como vocal en el directorio del Banco Hipotecario Nacional, comenzó a incursionar en esos años en el tema de la vivienda económica.¹⁷¹ Sin embargo, a diferencia de arquitectos que, como Virasoro, buscaban una renovación formal y técnica de la arquitectura a la vez que pretendían dar respuesta a problemas sociales, Christophersen mantuvo la preocupación por el aspecto artístico de la profesión y se ocupó de ofrecer fachadas en distintos estilos como uno de sus principales aportes arquitectónicos.



Fig. 16. Proyecto de Casa Económica en lote de 10 varas. Arq. Alejandro Christophersen, 1931. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 133, 1/1932.

Pero fue la labor de dos destacados profesionales como Antonio Vilar y Wladimiro Acosta la que realizó los aportes más significativos a la disciplina en estos años. Consustanciados personalmente con la cuestión social y cercanos al socialismo,¹⁷² desarrollaron durante la década del treinta una fecunda actividad en relación a la vivienda dirigida a las clases populares, en la que incorporaron ideas arquitectónicas y urbanísticas de vanguardia.

Vilar construyó en 1932 una casa para su propio uso en José C. Paz, al noroeste de la provincia de Buenos Aires, como experimentación en la construcción de su propuesta de “vivienda mínima decente” para solucionar el problema de la vivienda para los sectores populares, tanto rural como

171. Horacio Carride Bartrons y Rita Molinos, *Alejandro Christophersen* (Buenos Aires: AGEA, 2014), 92.

172. Vilar organizó en 1931 una acción destinada a dar cama y comida a obreros desocupados, que sería el origen de la Comisión de Asistencia Social a la Desocupación.

urbana. En esta obra intentó poner a prueba un prototipo para la estandarización. Como señala Norberto Feal,¹⁷³ Vilar consideraba que la solución para el problema de la vivienda popular no se encontraba tanto en la arquitectura como en la política, ya que la disciplina y la industria disponían ya de las herramientas necesarias para avalar decisiones proyectuales y tecnológicas. En este sentido, se puede decir que la escasa repercusión de las viviendas construidas anteriormente por Virasoro contribuía a confirmar su hipótesis. En su opinión, el Estado debía llevar adelante la investigación y la producción, mostrándose más como un pragmático, en tanto que no cargaba las expectativas en las posibilidades de la arquitectura y separaba tajantemente la esfera disciplinar de la política.¹⁷⁴

A finales de la década proyectó nuevos prototipos de vivienda popular e intentó, sin éxito, conectarse con el Gobierno para que fueran utilizados en planes oficiales de solución del déficit habitacional. A pesar de su compromiso con la vivienda para los sectores populares y de sus estudios sobre el tema, Vilar no tuvo una participación destacada en cuanto a publicaciones. Quizás esto resulte comprensible si se tiene en cuenta que durante su carrera se preocupó más por la práctica arquitectónica que por la especulación teórica, adoptando la postura de un “arquitecto profesional y pragmático, enteramente comprometido con su obra construida”.¹⁷⁵



Fig. 17. Casa de campo en José C. Paz, Prov. de Buenos Aires. Ing. Antonio Vilar, 1932. Fuente: *Nuestra Arquitectura*, no. 43, 2/1933.

Wladimiro Acosta (Wladimir Konstantinovsky), había participado en Alemania del desarrollo de una de las experiencias más interesantes de la arquitectura moderna de entreguerras en relación a la vivienda mínima. Durante su residencia en Berlín, el joven Konstantinovsky trabajó durante varios años en la oficina de los hermanos Luckhardt. Publicó en 1927 en la revista *Wasmuths Monatshefte für Baukunst*, dirigida por Werner Hegemann, un artículo en el que mostraba un proyecto de vivienda

173. Norberto Feal, *Antonio Vilar* (Buenos Aires: AGEA, 2014), 52.

174. *Ibid.*

175. *Ibid.*, p. 25. Vilar era ingeniero civil, pero su capacidad proyectual lo convirtió en uno de los maestros de la arquitectura argentina más destacados durante los años treinta.

para un arquitecto como ejemplo de racionalización de la construcción.¹⁷⁶ Se radicó luego de manera estable en Buenos Aires en 1931, en donde tejó una red de relaciones “con distintos intelectuales allegados al socialismo y al progresismo en general”, con quienes compartía “su posición ideológica basada en el pensamiento de izquierda”.¹⁷⁷ Entre ellos se encontraban el periodista Alberto Gerchunoff y el ingeniero Walter Hylton Scott, director de la revista *Nuestra Arquitectura*, en la que Acosta (ya con su apellido castellanizado) comenzó a publicar.

Entre sus preocupaciones principales en referencia a la arquitectura y el urbanismo, se encontraban: la adecuación de la arquitectura al clima –que derivaría en el sistema Helios–, la estandarización y la racionalización de procesos y materiales, la ciudad contemporánea y la vivienda obrera. Durante la primera mitad de la década, expuso los resultados de sus estudios principalmente en la revista dirigida por Hylton Scott. En 1937, publicó el libro *Vivienda y ciudad*, “que puede considerarse como la más interesante y compleja reflexión teórica sobre este campo producida en la Argentina en mucho tiempo”.¹⁷⁸ En lo que se refiere a la vivienda obrera, en el libro realizó una crítica del conventillo y las condiciones de vida de las clases populares. Apoyado en ejemplos de Walter Gropius, Ernst May y Hannes Meyer, entre otros, y en los estudios de Alexander Klein, orientó su texto hacia los temas de la estandarización y las superficies mínimas, que ilustró también con propuestas propias de proyectos realizados con anterioridad.

Una de sus investigaciones proyectuales más interesantes, en la que combinó los conceptos del urbanismo moderno, la vivienda mínima y la adaptación al clima, fue la de “casas colectivas ‘helios’ levantadas sobre pilares”¹⁷⁹ que propuso como alternativa al barrio parque según el criterio del “urbanismo oficial”, de trazado caro y fragmentado. En su lugar planteó un “trazado racional” económico –en tanto que eliminaba las numerosas calles intermedias– y que conservaba la integridad del terreno al estar elevadas las viviendas sobre *pilotis*, como ilustró en una propuesta para el bajo Belgrano –actual Barrio River–. Las hileras paralelas de viviendas –desarrolladas en dos niveles a manera de dúplex– orientaban sus ambientes principales rigurosamente al norte, mientras que en el lado sur se encontraba la galería que daba acceso a las distintas unidades. También presentó un proyecto de “vivienda mínima para Buenos Aires”,¹⁸⁰ consistente en un grupo de grandes bloques colectivos de diez pisos de altura, igualmente elevados sobre *pilotis* y rodeados de amplios espacios verdes.

En cuanto a los planteos urbanos, desarrolló el “City-Block”, en el que se combinaron las ideas de los rascacielos cruciformes de Le Corbusier y la Ciudad Vertical de Ludwig Hilberseimer, cuya impronta se reconoce en el proyecto del edificio de El Hogar Obrero en avenida Rivadavia.

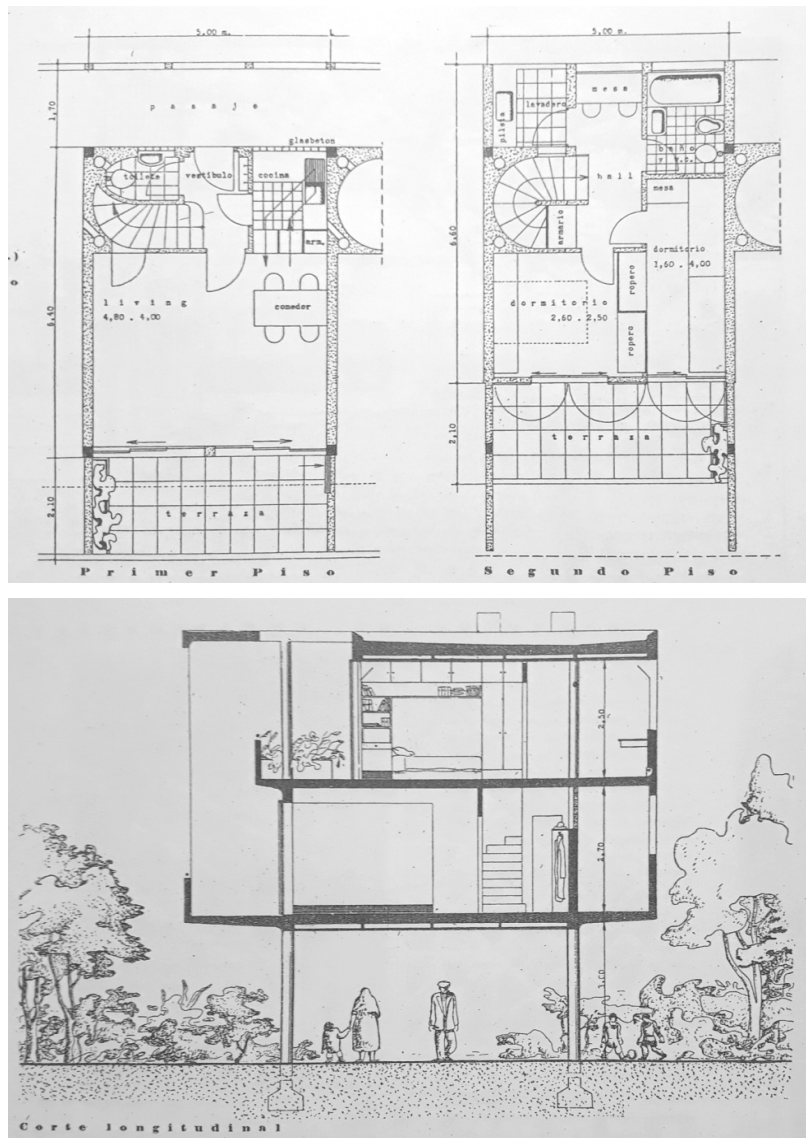
176. Wladimir Konstantinowsky, “Wohnhaus eines Architekten”, en *WMB.*, no. 10, (1927) 414-415.

177. Luis Müller, *Wladimiro Acosta* (Buenos Aires: AGEA, 2014), 27.

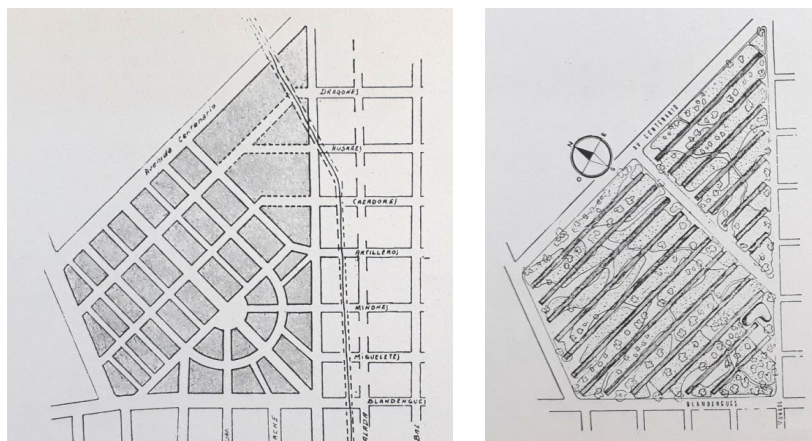
178. *Ibid.*, 41.

179. Wladimiro Acosta, *Vivienda y ciudad* (Buenos Aires: Anaconda, 1947), 100-104.

180. *Ibid.*, 118



Figs. 18 y 19. Plantas y corte. Casas colectivas “helios” sobre pilares. Arq. Wladimiro Acosta, 1934.
Fuente: Wladimiro Acosta, *Vivienda y ciudad*, Buenos Aires: Anaconda, 1947.



Figs. 20 y 21. Planos de urbanización tradicional y moderna, Belgrano, Buenos Aires. Wladimiro Acosta, 1934. Fuente: Wladimiro Acosta, *Vivienda y ciudad*, Buenos Aires: Anaconda, 1947.

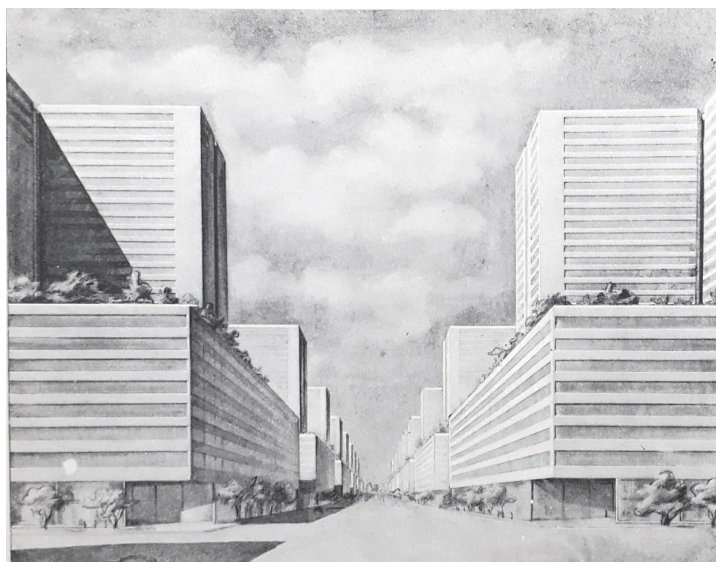


Fig. 22. City-block. Wladimiro Acosta, 1931. Fuente: Wladimiro Acosta, *Vivienda y ciudad*, Buenos Aires: Anaconda, 1947.

En la década del treinta, a partir de su propuesta para la colectiva de Parque Patricios, Fermín Bereterbide avanzó sobre nuevos planteos urbanísticos y nuevos lenguajes arquitectónicos. Durante estos años, su figura se mantuvo como un referente en materia de vivienda popular. En su proyecto de 1935 para el bajo Flores, se observa en la diferenciación vial la utilización de modelos cercanos a las 7V (siete vías) de Le Corbusier¹⁸¹ y a la idea de tejido mixto de Hilberseimer en la combinación de distintas alturas en las tipologías de vivienda.¹⁸² Ya desde mediados de la década trabajó con “formas cercanas a las ensayadas por Wladimiro Acosta”.¹⁸³ Estas afinidades en cuanto al lenguaje formal y los preceptos urbanísticos del CIAM llevaron a que en 1941 desarrollaran juntos un primer anteproyecto para el concurso de la CEHO en calle Rivadavia. Ballent señala que si bien Bereterbide podía tener “algunos puntos de contacto con el conjunto de ideas CIAM”, combinaba perspectivas muy diversas y sus referencias eran mucho más amplias, de manera que su obra no guarda una relación absolutamente directa “con las reflexiones radicales del urbanismo enunciado como ‘racional y científico’ de tal grupo”.¹⁸⁴ Bereterbide continuó aplicando criterios compositivos *Beaux-arts* con la utilización de ejes, simetría y jerarquía de volúmenes. Posteriores diferencias en cuanto a algunos detalles motivaron el alejamiento de Acosta y Bereterbide continuó a cargo del proyecto definitivo. Como observa Molina y Vedia, en esta obra el cuerpo de 22 pisos “es la clave de su imagen monumental, con sus fachadas prefabricadas moduladas y montadas con plumas”, sin embargo dicho volumen se encuentra flanqueado por dos cuerpos de altura media que reconstruyen las líneas municipales con el resto de la manzana donde se ubica, recurriendo a “modos compositivos académicos y neoclásicos del siglo XIX combinados con la novedad moderna”, cuidándose de no

181. Juan Molina y Vedia y Rolando Schere, op. cit., 66.

182. *Ibid.*, 54.

183. *Ibid.*

184. Anahí Ballent, “Bereterbide, Fermín”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, op. cit., tomo a-b, 151.

perjudicar en ningún momento el correcto asoleamiento de todas la unidades de vivienda.¹⁸⁵ Acosta, en cambio, había planteado una sola placa vertical que se apoyaba de manera limpia en el terreno. En un basamento con recova, ubicado sobre la esquina de Rivadavia y Riglos, se dio lugar a amplios espacios comerciales para la Cooperativa y en su techo ubicó una pileta y una guardería para niños.¹⁸⁶



Fig. 23. Casa colectiva de la CEHO en Av. Rivadavia, Buenos Aires. Arq. Fermín Bereterbide, 1941-1955. Fuente: Juan Molina y Vedia y Rolando Shere, *Fermín Bereterbide, la construcción de lo imposible*, Buenos Aires: Colihue, 1997.

Al igual que había sucedido a principios de los años veinte, cuando los jóvenes Vautier, Prebisch y Bereterbide se interesaron por la vivienda obrera, en la segunda mitad de la década del treinta los nóveles arquitectos también se sintieron llamados a ocuparse del problema de la vivienda. Un ejemplo que muestra la particular preocupación por el tema en la época es el caso de Mario Roberto Álvarez, quien luego de su graduación obtuvo la beca Ader, que le permitió realizar un viaje por Europa entre 1938 y 1939 para el estudio de la vivienda popular.¹⁸⁷ Otros representantes de la nueva generación, como los integrantes del grupo Austral –constituido en 1938–, también se interesaron en

185. Juan Molina y Vedia y Rolando Schere, op. cit., 168.

186. Tras la decadencia de la institución, en la década del noventa todo este sector fue convertido en un *shopping center*.

187. Jorge Mele, "Álvarez, Mario Roberto", voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, op. cit., tomo a-b, 38.

el tratamiento de este tema. Los miembros del grupo realizaron una serie de estudios a partir de encargos de la Unión Obrera de la Construcción y del concurso del Banco Nación para viviendas rurales. La intervención de Austral en el PCPVP fue motivo de dudas y debates, y finalmente no tuvo lugar.¹⁸⁸ En la agrupación convivieron distintas ideologías políticas que se expresaron tanto en la vocación metropolitana de Ferrari y Kurchan, como en el interés por los temas rurales de Vivanco y Caminos. Pero todos plantearon la necesidad –una vez más– de una renovación de la arquitectura, superadora tanto del Academicismo como del Modernismo local, para “reconstruir una dimensión cultural, crítica y en cierto modo utópica de la disciplina arquitectónica”.¹⁸⁹

III. b Las revistas y los temas del debate

Distintas revistas técnicas, como *Nuestra Arquitectura* –de la editorial Contemporánea– y *Revista de Arquitectura* –órgano de la SCA– dedicaron durante la década del treinta numerosas páginas a la vivienda popular. También lo hicieron revistas culturales y políticas, tal como las publicadas por el Partido Socialista. Otras, como *La habitación popular* –boletín de la CNCB–, se ocuparon específicamente del tema. En ellas se manejaron diversas líneas editoriales y los ejemplos presentados fueron diferentes en cada caso.

Las revistas permitían una rápida difusión de las ideas y la confrontación de las mismas. En sus páginas quedó plasmado el desarrollo de un debate que giró en torno a distintos ejes. Se analizarán aquí tres casos que permiten observar cómo se articuló la discusión sobre la vivienda popular dentro de la disciplina arquitectónica durante los años treinta: *Nuestra Arquitectura (NA)*, la *Revista de Arquitectura (RA)* y *La habitación popular (LHP)*, sin desconocer que la cuestión se planteó también en otras revistas técnicas.¹⁹⁰ A principios de esta década, se desarrolló “un consistente debate acerca de la vivienda masiva y la ciudad” en la *Revista de la Cámara de Arquitectos Constructores de Obras y Afines (CACYA)*, dentro de cuyos participantes se encontraban el arquitecto Luis Laverdet y el ingeniero Andrés Devoto Moreno.¹⁹¹

En sucesivos números desde agosto del 32 hasta enero del 33, éstos publicaron en CACYA el artículo “La desocupación y el problema de la vivienda económica”.¹⁹² En él propusieron la formación de nuevos pueblos obreros sobre principios cooperativos, alejados de la ciudad pero vinculados a ésta por rápidas vías de comunicación, con el propósito de “urbanizar el campo”.¹⁹³ El abaratamiento

188. Jorge Francisco Liemur, “Austral”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, op. cit., tomo a-b, 92.

189. *Ibid.*, 98.

190. En el *Diccionario de Arquitectura*, Anahí Ballent y Eduardo Gentile reseñan la actividad de *Nuestra Arquitectura* y la *Revista de Arquitectura*, respectivamente. Otros autores también han trabajado sobre el tema: Silvia Cirvini, *Nosotros los arquitectos*, op. cit., parte II: “Las revistas técnicas y de arquitectura”.

191. Jorge Francisco Liemur y Pablo Pschepiurca. *La red Austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en Argentina (1924-1965)* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2012), 173.

192. A. Devoto Moreno y L. Laverdet, “La desocupación y el problema de la vivienda económica. Formación de nuevos pueblos obreros, sobre principios cooperativos”, en CACYA, (8,9,10,11,12/1932 y 1,2/1933) 81-83, 105-110, 140-143, 170-174, 201-204, 231-234 y 260-264.

193. *Ibid.*, 82.

de las viviendas se lograría mediante la construcción en serie y la utilización de materiales económicos.¹⁹⁴

NA, revista dirigida por Walter Hylton Scott, ingeniero norteamericano identificado con la acción del partido socialista, fue una de las publicaciones que más contribuyó a desarrollar la temática de la vivienda popular en el campo disciplinar de la arquitectura desde su creación en 1929. La revista publicó las experiencias extranjeras al respecto, al igual que las propuestas elaboradas por aquel entonces en la Argentina, con textos de los arquitectos Wladimiro Acosta, Le Corbusier, Walter Gropius y Antonio Vilar, entre otras figuras que se pronunciaron sobre aquel tópico. *NA* se constituyó de esta manera en uno de los principales foros del debate, en el que los arquitectos presentaron nuevos programas y diseños de viviendas para el alojamiento de las clases populares.

El amanzanamiento tradicional y los lotes de diez varas

A principios de la década del treinta, el contexto económico recesivo paralizó la ejecución de los conjuntos de vivienda popular encarados por la MCBA durante la década anterior. Por su parte, algunos sectores políticos de la Argentina pretendían un retorno a un sistema económico liberal que reemplazara la tendencia populista de Yrigoyen. Pasado el cimbronazo de la crisis, la ciudad de Buenos Aires siguió creciendo a través de la especulación inmobiliaria con loteos particulares, conformados por la habitual subdivisión en lotes angostos, hasta los límites de la Capital y aún más allá. En el marco de una realidad económica, política y urbanística difícil de cambiar, las revistas publicaron una serie de proyectos de viviendas económicas individuales para los tradicionales lotes porteños de diez varas (8,66m).

La redacción de *NA* sostenía que, si bien los arquitectos no podían modificar ciertas condiciones generales que gravitaban negativamente sobre la construcción de la vivienda, para lograr su abaratamiento sí podían en cambio ocuparse de su racionalización y su normalización, a través de la simplicidad de la estructura, el agrupamiento lógico de locales con la consiguiente reducción de circulaciones y la concentración del sistema sanitario, entre otros aspectos, por considerar que “la verdadera economía ha de salir del plano”.¹⁹⁵ Los proyectos coincidieron en el empleo de la tipología de la casa cajón.

Sin embargo, en varios de los artículos presentados, el concepto de casa “económica” no concuerda estrictamente con el de “obrera” o “mínima”. Aunque no de manera explícita, quedaba planteado el problema de la existencia de límites difusos e indefinidos tanto en lo social como en lo arquitectónico entre la clase baja y la media, así como un cambio en las formas de vida de ambas. Muchos de los proyectos de Alejo Martínez, Acosta y del estudio Gropius-Moller publicados en *NA* bajo la denominación de “viviendas económicas” no pueden ser considerados por sus características como modelos óptimos para la vivienda obrera, a excepción de las dos casas construidas en Florida

194. *Ibid.*, 234.

195. “Vivienda económica sobre 10 varas”, en *NA*, no. 48 (7/1933) 435.

(Provincia de Buenos Aires) por Gropius y Moller, en particular la de la Sra. de Moore, que sí responden de forma estricta al concepto de vivienda mínima.¹⁹⁶

Lo mismo sucedía con las “viviendas económicas” proyectadas por Christophersen y publicadas en *RA*, que además abundaban en superficies de circulación y detalles ornamentales.¹⁹⁷ Se debe destacar sin embargo, que con la misma denominación, Christophersen proyectó también una serie de viviendas en Avellaneda mucho más ajustadas en su programa y superficie, que sí se pueden catalogar como viviendas destinadas a sectores populares.¹⁹⁸ En ambos casos tomó como base la partición tradicional de la manzana cuadrada con lotes de 8,66m de frente. Para el conjunto de Avellaneda, resolvió las variaciones estilísticas con recursos más limitados en lo formal y lo económico, y propuso locales comerciales en las esquinas. También publicado por *RA*, el “proyecto de casa de suburbio para lote de 10 varas” de Bereterbide, es compacto y moderno en su lenguaje formal y más en sintonía con lo publicado en *NA*.¹⁹⁹

Las acuarelas con las que Christophersen presentó sus numerosos modelos de viviendas económicas representan más ejercicios de estilo que un estudio minucioso de variaciones tipológicas. Por otra parte, la técnica más blanda, menos precisa y rigurosa –con textos y dibujos a mano alzada– contrasta con las rígidas y científicas axonométricas con las que Gropius y Acosta mostraban sus prototipos, en los que el rigor y la economía del lenguaje arquitectónico se reforzaban mediante su expresión gráfica. La inclusión del color y de personas en los croquis del maestro academicista agrega una vitalidad y una frescura de la que carecen, no sólo por su lenguaje sino por su representación, los objetos arquitectónicos desarrollados bajo los fríos y duros principios racionalistas.

En los primeros números de *LHP*, se presentaron varios tipos de viviendas individuales para lotes pequeños proyectadas por la Oficina Técnica de la CNCB. Presentaban una distribución compacta y estaban resueltas con un lenguaje sobrio, con mínimos elementos ornamentales. Sobre los mismos tipos de vivienda se plantearon también soluciones formales pintorescas con el empleo de techos de tejas inclinados y carpintería de madera.

196. “Dos casas económicas en Florida”, en *NA*, no. 41 (12/1932) 168-173.

197. “Dos proyectos interesantes de casas económicas”, en *RA*, no. 133 (1/1932) 37.

198. En la biblioteca de la Sociedad Central de Arquitectos se encuentran dos carpetas de Alejandro Christophersen con láminas de estos trabajos: “Casas económicas en terrenos de diez varas” y “Casas económicas en Avellaneda”. En el artículo de *RA*, se incluyeron dos proyectos de la primera.

199. “La casa económica”, en *RA*, no. 160 (4/1934) 163-164.



Fig. 24. Perspectiva y planta, casa económica en lote de diez varas. Arq. Alejandro Christophersen, ca. 1931. Fuente: carpeta en Biblioteca SCA.

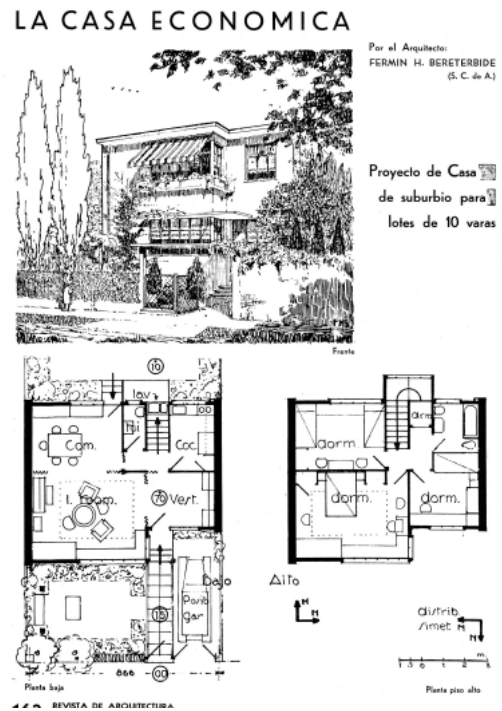
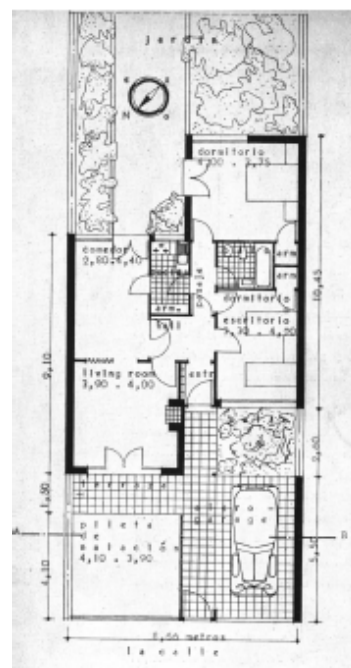
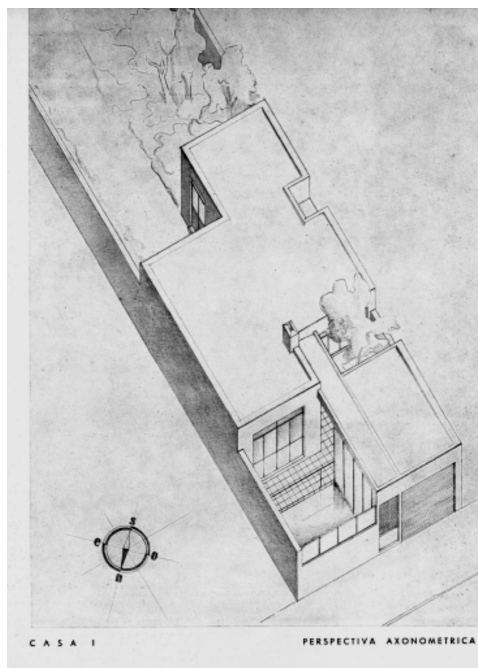
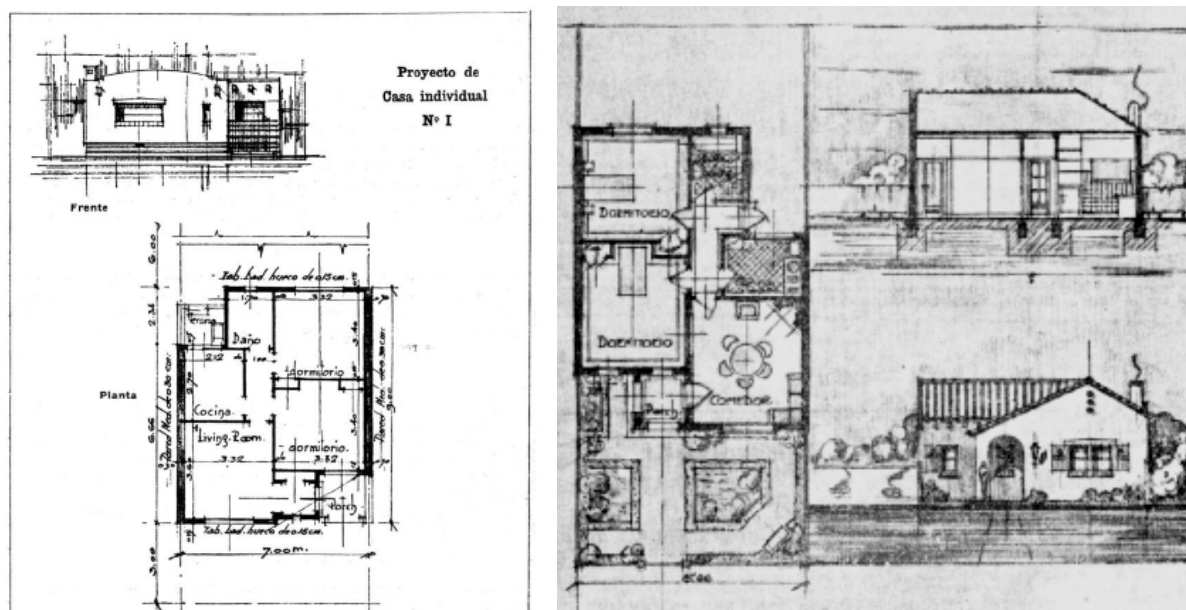


Fig. 25. Perspectiva y plantas, casa económica en lote de diez varas. Arq. Fermín Bereterbide, 1934. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 160, 4/1934.



Figs. 26 y 27. Perspectiva axonométrica y planta, casa económica en lote de diez varas. Wladimiro Acosta, 1932. Fuente: *Nuestra Arquitectura*, no. 32, 3/1932.



Figs. 28 y 29. Planos, proyectos de casas individuales tipo de 2 dormitorios. CNCB, 1934. Fuentes: *La Habitación Popular*, nos. 2 y 3, 7/1934 y 11/1934.

Si bien la coyuntura política y económica en la Argentina de los primeros años treinta impuso limitaciones y alentó la iniciativa individual en materia de vivienda en ciudades que continuaban creciendo por la mera expansión de la trama urbana colonial, no faltaron voces que propusieron la necesidad de líneas de acción superadoras. Douge, en su presentación del conjunto Solaire en NA, sostenía que “la iniciativa individual como único motor de las actividades constructivas es perjudicial para la colectividad” y defendía los esfuerzos cooperativos o en sociedades por acciones.²⁰⁰ Los editoriales de *NA* criticaban también el crecimiento de la ciudad en base a la subdivisión de la trama urbana en lotes angostos y profundos, que eran generados “sobre una base de especulación más que de inversión socialmente productiva”,²⁰¹ ya que “la vivienda ha sido considerada como un asunto particular más que como una función pública”.²⁰² Hylton Scott encontraba insensato que en los nuevos barrios se mantuviera el viejo amanzanamiento y la práctica de la partición en lotes a la manera tradicional.²⁰³

Si en los ambientes técnicos había una opinión bastante generalizada sobre la obsolescencia del antiguo trazado urbano, las propuestas para su reemplazo diferían sustancialmente. El abanico de opciones abarcaba desde tibias modificaciones referidas sólo al ensanche de los lotes, hasta la creación de grandes áreas colectivas que permitieran ubicar conjuntos de vivienda a gran escala. En este último sentido, una de las propuestas más extremas había sido la de Le Corbusier para la reconstrucción de la zona sur de Buenos Aires, en donde sugirió el reemplazo de las precarias construcciones existentes por sus rascacielos cruciformes de 60 pisos de altura separados por parques. Devoto Moreno y Laverdet, que habían incluido esta idea en su artículo de *CACYA* –con una

200. León Douge, op. cit., 152.

201. C.S.S., “La vivienda y el sentido común”, en *NA*, no. 51 (10/1933) 76.

202. *Ibid.*

203. Walter Hylton Scott, “Rutina suicida”, en *NA*, no. 66 (1/1935) 194.

imagen ilustrativa de la *Ville Contemporaine*–, propusieron sin embargo “una solución menos utópica” que consistía en la inclusión de un jardín de 40 por 40 metros en las manzanas tradicionales, que permitía uniformizar las dimensiones de los lotes y brindar lugares de esparcimiento a su población, transformando “zonas insalubres en hermosos barrios”.²⁰⁴

Fue un criterio similar el que aplicó Fermín Bereterbide para los nuevos amezanamientos que se realizaron en Buenos Aires en la segunda mitad de la década del treinta. La división tradicional de las manzanas cuadradas, que había sido la predominante en los últimos 50 años, era inadecuada para los barrios de familias de escasos recursos en tanto que generaba lotes muy largos que resultaban excesivos para las necesidades de las pequeñas viviendas, a la vez que eran antieconómicos. Los loteadores, ante la gran demanda de lotes pequeños, procedieron a la división de las manzanas previstas por la Municipalidad en dos o más rectángulos mediante la apertura de pasajes. Los vendedores se beneficiaban con la multiplicación de lotes, en tanto que los costos de pavimentación y servicios corrían a cargo de la comuna. A nivel urbanístico, la reducción de la superficie de los terrenos traía aparejado un aumento de la densidad y la desaparición de las áreas verdes de los centros de manzana tradicionales.²⁰⁵

Ante estas situaciones, la MCBA creó en 1935 la Oficina Técnica Asesora de las comisiones de Obras Públicas y de Tránsito, de la cual formó parte Bereterbide, para definir con criterios urbanísticos y con equidad la división de las tierras que aún quedaban por urbanizar. Esta oficina se encargó de redefinir el diseño de los nuevos loteos en base a la formación de plazoletas y la incorporación de abundante arbolado con el criterio de barrio jardín.

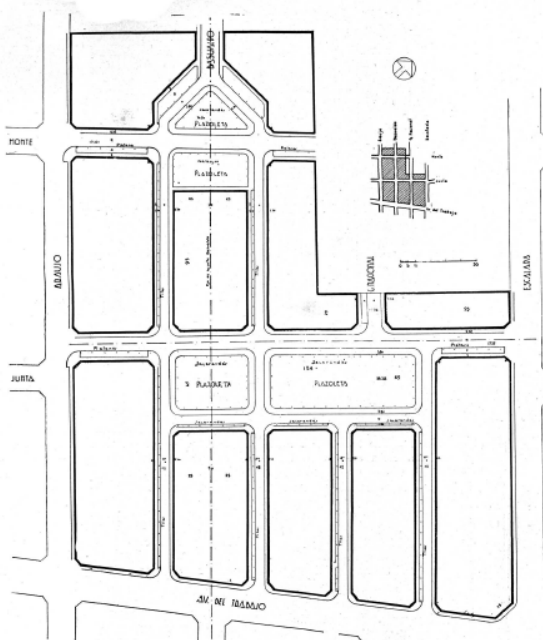


Fig. 30. Plano de división de un terreno de 8,5 ha. Arq. Fermín Bereterbide (Oficina Técnica Asesora, MCBA). Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 232, 4/1940.

204. Devoto Moreno y Laverdet, op. cit., 141.

205. Fermín Bereterbide, “Un nuevo criterio en el amezanamiento de las tierras urbanas”, en *RA*, no. 232 (4/1940) 242-249.

No obstante las numerosas críticas, no todos veían con malos ojos el amanzamiento extendido de las ciudades argentinas, que brindaba a los sectores populares la posibilidad de construir sus propias viviendas paulatinamente, a la vez que podían contar con espacio suficiente para pequeños cultivos y cría de animales. El urbanista alemán Werner Hegemann, a su paso por Buenos Aires en 1931, fue uno de los que supo apreciar los beneficios de este desarrollo urbano y valorar la oportunidad que brindaba al trabajador –o al desocupado en épocas de crisis– de alimentarse de lo producido en su terreno o de tener algún beneficio económico por ello.²⁰⁶ Como observa Joaquín Medina Warmburg, este “proceso de colonización a base de pequeñas casas ampliables por etapas” tenía un enorme parecido con la iniciativa propuesta por Martin Wagner –a cargo de la planificación urbana de Berlín– en 1931 “como alternativa a la creación de ciudad y viviendas en plena crisis económica mundial”, a la que denominó “La casa crecedera”.²⁰⁷ En este proyecto, Wagner propuso a diferentes arquitectos la investigación sobre la construcción por etapas de viviendas unifamiliares industrializadas y sobre una articulación más estrecha entre el campo y la ciudad.

La vivienda rural

En comparación con la profusión de proyectos para el ámbito urbano y suburbano, de gran crecimiento, los proyectos para vivienda rural fueron escasos en la Argentina a comienzos de la década. *NA* publicó en 1933 dos obras construidas, una de Vilar y otra de Acosta.²⁰⁸ No se trataba en realidad de viviendas de trabajadores sino de casas de campo económicas para uso de fin de semana con pileta de natación, si bien Vilar propuso su vivienda –de uso personal– como un ensayo para desarrollar la casa estándar para el trabajador del campo.

En un editorial de 1935, *RA* reconocía: “Preciso es confesar que los teóricos del urbanismo han dedicado, entre nosotros, muy poca atención a la vivienda campesina”.²⁰⁹ En efecto, éstos habían concentrado sus estudios y sus propuestas en la ciudad, por lo que la redacción insistía: “el campo no ha existido hasta ahora para los Arquitectos argentinos, sino como tema de inspiración poética”.²¹⁰ Con respecto a la vivienda, *RA* se manifestaba partidaria de que fuera construida con materiales simples y fáciles de obtener en la zona, mientras fuera cómoda e higiénica. El propio rancho podía ser “adecentado por el arquitecto y el higienista” de manera de adecuarlo a las exigencias técnicas y sociales de la vida moderna y lograr de esta manera “la racionalización de la vivienda campesina”.²¹¹

Unos meses después, la revista publicó un trabajo elaborado por el doctor Miguel Susini, presidente del Departamento Nacional de Higiene, y el arquitecto Alejandro Moy. Como solución al problema de la vivienda rural, al igual que había ocurrido con el conventillo a fines del siglo anterior, propusieron la

206. Werner Hegemann, “La vivienda en Buenos Aires y en Berlín”, en *CACYA*, no. 66, (11/1932), 145-147.

207. Joaquín Medina Warmburg, “Introducción. Razón y vida: el ideario de Walter Gropius en su red hispanoamericana”, en *Walter Gropius, proclamas de modernidad: escritos y conferencias, 1908-1934* (Barcelona: Reverté, 2018), 56-57.

208. Antonio Vilar, “La arquitectura contemporánea en el campo” en *NA*, no. 43 (2/1933) 225-229 y Wladimiro Acosta, “Una casa de campo cerca de Luján (F.C.O.)”, en *NA*, no. 46 (5/1933) 333-338.

209. “La vivienda rural”, en *RA*, no. 174, (6/1935) 233.

210. *Ibid.*

211. *Ibid.*, 273.

reglamentación de las condiciones sanitarias esenciales que debían reunir. Susini y Moy propendían a “la desaparición de la ranchería pero no del rancho, tratando de que éste evolucione, se modernice, se higienice”.²¹² El objetivo principal era que la vida de sus habitantes se desarrollara en un medio sano, en construcciones de fácil limpieza y que no pudieran albergar agentes portadores de enfermedades. Por tal motivo, en su trabajo no intentaron establecer nuevos tipos de viviendas, sino normas que controlaran sus características higiénicas.

En la segunda mitad de la década, distintas instituciones como la CNCB y varios gobiernos provinciales se propusieron dar respuesta al problema de la vivienda rural. El llamado a concurso para algunas de estas iniciativas dio lugar a la reflexión profesional sobre las intervenciones más pertinentes en el campo y a la confrontación entre las ideas de tradición y modernidad. Este último no fue un debate exclusivo de la arquitectura, sino que abarcó en general los ámbitos políticos y culturales.

El Banco de la Nación Argentina decidió emprender en 1939 una acción activa para “fomentar en el país la construcción de viviendas higiénicas, confortables y económicas”²¹³ mediante el otorgamiento de créditos para la construcción de viviendas rurales. Con el objetivo de establecer los tipos de viviendas adecuados, el Banco llamó ese año a un concurso de anteproyectos para viviendas mínimas rurales en las tres zonas en las que dividió el país conforme a sus variaciones climáticas: cálida, templada y fría. El concurso, auspiciado por la SCA, contó con la participación de numerosos arquitectos interesados en la resolución del problema y representó “un éxito concordante con su profundo sentido de política social”.²¹⁴ Según *RA*, “doscientos anteproyectos de profesionales de la Capital Federal y veinte del interior del país fueron presentados al certamen”.²¹⁵

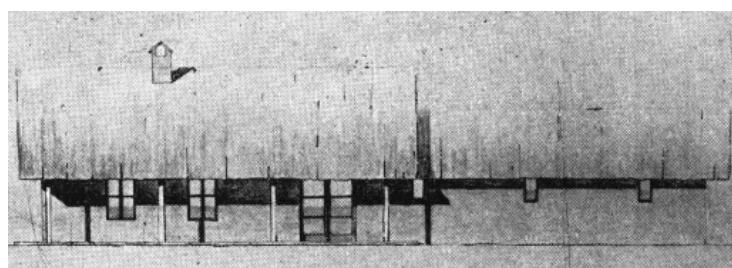
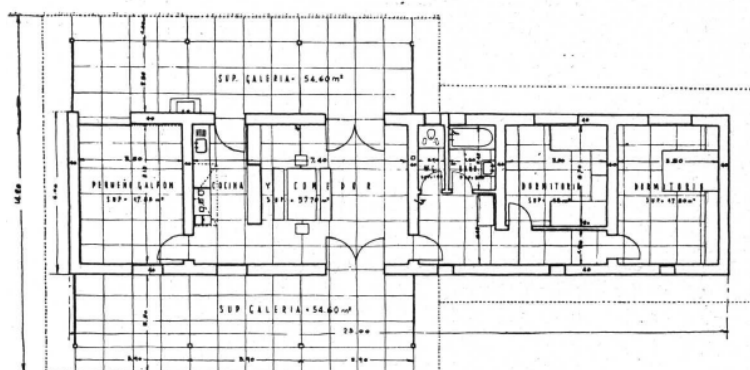
Con motivo de la participación en este concurso, el grupo Austral estudió y desarrolló diversos tipos de casas para las distintas regiones del país. Los miembros del grupo se presentaron en equipos separados y con proyectos diferentes. De sus integrantes, Jorge Vivanco y Valerio Peluffo obtuvieron el primer premio para la zona cálida, y Luis Terán Etchecopar, Fernando de Álzaga y Horacio Caminos, el primer premio para la zona fría. El premio para la zona templada correspondió al Arq. Ricardo Rodríguez Remy y el Ing. Miguel Ángel Simeone. El banco decidió construir el prototipo de este proyecto para su exhibición en el certamen anual de ganadería de la Sociedad Rural, junto con los planos y maquetas de los anteproyectos presentados al concurso. Esta muestra se mantuvo para la exposición del PCPVP.

212. M. Susini y A. Moy, “Salubridad en la vivienda rural”, en *RA*, no. 176 (8/1935) 340.

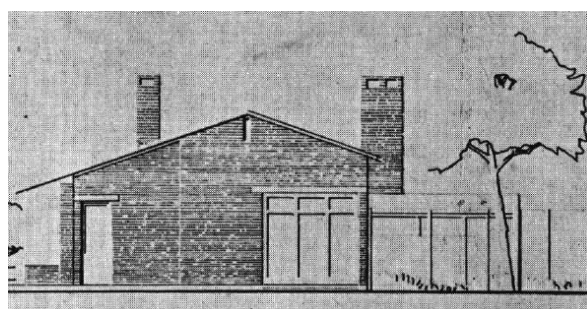
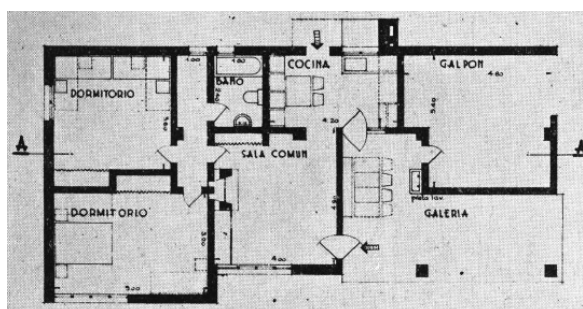
213. “Préstamos para la construcción de viviendas rurales”, en *RA*, no. 226 (10/1939).

214. “Concurso de anteproyectos para viviendas rurales del Banco de la Nación Argentina”, en *RA*, no. 226 (10/1939) 515.

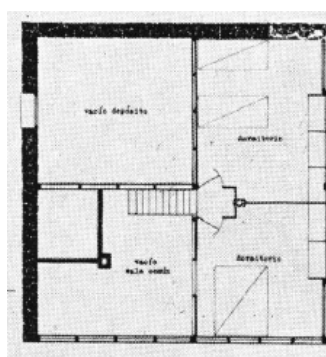
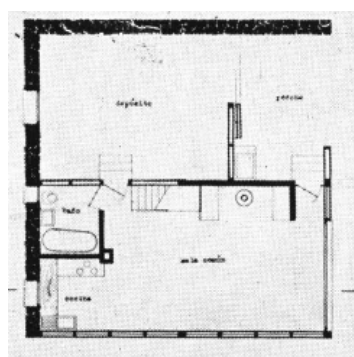
215. *Ibíd.* Las bases del concurso establecían como requisito para la participación ser Arquitecto o Ingeniero Civil.



Figs. 31 y 32. Planta y vista, 1er. premio Concurso Banco Nación para vivienda rural, zona cálida. Arqs. Jorge Vivanco y Valerio Peluffo, 1939. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 226, 10/1939.



Figs. 33 y 34. Planta y vista, 1er. premio Concurso Banco Nación para vivienda rural, zona templada. Arq. Ricardo Rodríguez Remy e Ing. Miguel Ángel Simeone, 1939. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 226, 10/1939.



Figs. 35, 36 y 37. Plantas y vista, 1er. premio Concurso Banco Nación para vivienda rural, zona fría. Arqs. Luis Terán Etchecopar, Fernando de Álzaga y Horacio Caminos, 1939. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 226, 10/1939.



Fig. 38. Prototipo construido, 1er. premio Concurso Banco Nación, vivienda rural zona templada. Arq. Ricardo Rodríguez Remy e Ing. Miguel Ángel Simeone. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 226, 10/1939.

En septiembre de 1939, el grupo Austral dedicó su segunda separata en *Nuestra Arquitectura* al urbanismo y la vivienda rural.²¹⁶ Atentos a la despoblación del campo y el constante aumento de población alrededor de las ciudades, reclamaban la necesidad de elaborar primero un plan regional para luego desarrollar el tema de la vivienda rural, que –en su opinión– debería abandonar “las formas románticas y la técnica tradicional, para entrar de lleno en el espíritu de la época”.²¹⁷ Al proponer estas ideas se inspiraban en los proyectos realizados por Le Corbusier y Pierre Jeanneret, para un *Village Coopératif* [pueblo cooperativo] y una *Ferme Radieuse* [granja radiante], versión rural de la *Ville Radieuse*, con los que establecieron un plan regional para toda Francia. El mismo Le Corbusier había incorporado la preocupación por el medio rural y ahora sostenía: “que la habitación del campesino sea el equivalente a la del hombre de la ciudad: comodidades, confort, higiene”.²¹⁸ Al igual que la ciudad funcional, la constitución de la “chacra moderna” debía ser un advenimiento racional en el que todos sus elementos fueran clasificados en sus relaciones recíprocas.²¹⁹

En aquel suplemento, Austral incluyó algunas de sus propuestas en relación a la vivienda rural, que no habían sido premiadas en el concurso. Se presentó la casa sobre *pilotis*, con un esquema compacto, como la solución ideal para la zona cálida. Para la zona templada se planteó el patio como elemento primordial y la casa como su prolongación. Y para la zona sur se concibió la casa concentrada, desarrollada en torno al fuego, vale decir la cocina. En todos los casos se recurrió a formas y lenguajes arquitectónicos modernos y austeros, con la utilización de materiales regionales.

216. Austral, “Urbanismo rural. Plan regional y vivienda”, en 2 *Austral, NA*, no. 122 (9/1939).

217. *Ibid.*

218. Le Corbusier, *Des canons, des munitions? Merci!, des logis...* S.V.P., 1937, citado en 2 *Austral, NA*, no. 122 (9/1939).

219. *Ibid.*

La industrialización

Otro de los aspectos sobre los que comenzó a debatirse acerca de la necesidad de un cambio fue el referido a la modernización de la construcción en cuanto a los materiales y sistemas empleados y su transformación en una verdadera industria de carácter moderno. Al comienzo de la década, a través de *NA* se planteó la conveniencia de la industrialización para optimizar la solución del problema de la vivienda. Algunos arquitectos europeos radicados en la Argentina, como Acosta y el efímero estudio Gropius-Moller trasladaron al medio local un debate desarrollado en el viejo continente, en particular en Alemania, desde antes de la Primera Guerra Mundial y que había cobrado mayor impulso con la construcción masiva de viviendas en la década del veinte.²²⁰

A principios de los treinta, Gropius decidió instalar en Buenos Aires una filial de su estudio y contó con la ayuda de su colaborador Frank Moller, que había participado en el proyecto de la *Siedlung Dammerstock* y que se estableció en Argentina en 1931.²²¹ Según Medina Warmburg, “su objetivo consistió en exportar al nuevo contexto austral los tipos de torre de vivienda y de casa crecedera desarrollados en Berlín” y dar respuesta a los propósitos sociales del estudio a través del abaratamiento de las viviendas.²²² La dupla Gropius-Moller publicó en 1932 un artículo en el que sostenía que la reducción de los costos de producción sólo se produciría mediante la construcción masiva de casas estándar, con la mayor tipificación de elementos producidos en serie.²²³ En esta publicación presentaron el prototipo de casa “Standard Gropius” de un dormitorio con posibilidad de ampliación. Al participar del experimento de “La casa crecedera”, Gropius había reelaborado con el criterio de crecimiento progresivo los modelos de casas prefabricadas que ya comercializaba. En esta nueva propuesta, reinterpretó para el mercado argentino varios de los conceptos aplicados en el proyecto desarrollado para Wagner. Si por una parte mantuvo la premisa de la casa unifamiliar ampliable, por otra debió adaptarse a la trama urbana porteña y a las condiciones técnicas locales, que le hicieron prescindir finalmente de la idea de prefabricación.²²⁴

Tanto en Alemania como en Francia, la idea de la racionalización en la construcción de viviendas en el período de entreguerras se convirtió en una especie de fórmula mágica para la solución de problemas sociales fundamentales.²²⁵ Si bien este tópico ya se había vuelto dominante en el debate sobre la vivienda en Alemania poco antes de la guerra, de acuerdo a Ernst May, durante la segunda mitad de los veinte se produjo en ese país una “euforia de la racionalización”.²²⁶ Fue ése el clima que vivió Acosta durante su permanencia en Alemania.

220. Walter Gropius había presentado ya en 1910 al empresario alemán Emil Rathenau una propuesta para la construcción industrializada de viviendas. En textos posteriores abordó también este tema.

221. Joaquín Medina Warmburg, “Introducción. Razón y vida: el ideario de Walter Gropius en su red hispanoamericana”, en *Walter Gropius, proclamas de modernidad*, op. cit., 51.

222. *Ibid.*, 53.

223. Walter Gropius y Frank Moller. “Abaratamiento de las viviendas”, en *NA*, no. 38 (9/1932) 69-73.

224. Joaquín Medina Warmburg, op. cit., 57.

225. Christoph Bernhardt y Elsa Vonau, “Zwischen Fordismus und Sozialreform. Rationalisierungsstrategien im deutschen und französischen Wohnungsbau 1900–1933”, en *Zeithistorische Forschungen/Studies in Contemporary History*, n° 6 (2009) 231.

226. *Ibid.*, 249.

Según Luis Müller, el artículo de Acosta, “Problemas de la vivienda”,²²⁷ se inscribe “en la línea de pensamiento instalada por Le Corbusier y que gran parte de la vanguardia racionalista suscribía, asimilando la cuestión de la vivienda con los desarrollos técnicos del maquinismo industrializado”.²²⁸ La reflexión entre la relación de la arquitectura y la producción industrial había sido planteada ya por Acosta en un artículo anterior,²²⁹ en el que exponía que no se debía esperar de la industria la solución de los problemas arquitectónicos, sino que eran los arquitectos, armados de criterios científicos, quienes debían ocuparse de la selección de los nuevos tipos que constituirían los estándares.

Estas consideraciones fueron compartidas también por algunos argentinos como Antonio Vilar, pero ni la coyuntura económica del momento ni la voluntad política del gobierno ayudaron a que sus propuestas prosperaran en hechos concretos. Devoto Moreno y Laverdet suscribieron también la idea de la industrialización y la construcción a gran escala. A modo de ejemplo, presentaron en CACYA las casas estándar construidas por Gropius en la *Siedlung Törten* de Dessau.²³⁰

En torno de los aspectos técnicos de las construcciones de la CNCB y de la vivienda popular en general, no se desarrolló un verdadero debate en las páginas de *LHP*. De hecho, su “sección técnica” sólo se mantuvo hasta mediados de 1935. En el primer número fue invitado a participar el ingeniero Carlos Wauters, quien consideraba que la CNCB no había solucionado el problema constructivo que se le había encargado resolver y que sus casas no sólo no resultaban baratas, sino que eran demasiado caras para obreros.²³¹

En el plano internacional, la idea de la industrialización era firmemente defendida por Le Corbusier. En un artículo suyo publicado por *NA* en 1935,²³² sostenía que la vivienda debía constituir una parte esencial de la gran industria, ya que sólo gracias a la técnica moderna podría resolverse el problema del alojamiento humano. La arquitectura debería unir su destino con la industria, pero para ello los arquitectos debían producir la renovación de los programas de su producción.

En la misma línea del maestro francés se movieron los miembros de grupo Austral cuando en 1939 sugirieron la construcción en seco con elementos fabricados en serie para la solución de la vivienda rural.²³³ Como material por excelencia para lograr un resultado práctico en la prefabricación sugirieron el cemento, que por entonces ocupaba ya un lugar prominente entre los materiales de construcción.²³⁴ Pero consideraban que la construcción con hormigón *in situ* resolvía el problema sólo a medias, ya que su elaboración en obra no resolvía la prefabricación. Por otra parte, el traslado y montaje de grandes piezas ejecutadas en fábricas resultaba complejo, por lo que propusieron un sistema de fácil transporte y ensamblado en base a fibrocemento, paja de trigo, madera y zinc.

227. Wladimiro Acosta, “Problemas de la vivienda”, en *NA*, no. 27 bis (11/1931) 148-154.

228. Luis Müller, *Wladimiro Acosta*, op. cit., 40.

229. Wladimiro Acosta, “Arquitectura contemporánea. Relaciones entre la industria y el arte de construir”, en *NA*, no. 23 (6/1931) 920-921.

230. A. Devoto Moreno y L. Laverdet, en *CACYA*, op. cit., 231-232.

231. Carlos Wauters, “El aspecto técnico de las Casas Baratas de la ley N° 9677”, en *La Casa-habitación*, no. 1, (7/1934) 14-16.

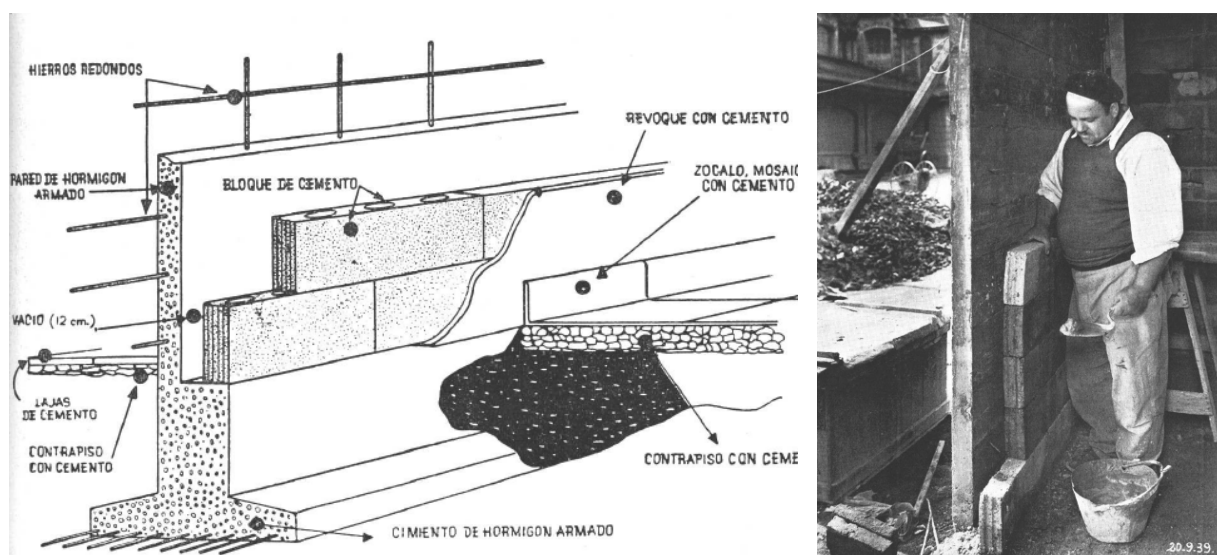
232. Le Corbusier. “Un nuevo orden de magnitud de los elementos urbanos, una nueva unidad de habitación” en *NA*, no. 73 (8/1935) 3-7.

233. “La gran industria debe hacerse cargo de la construcción de la vivienda rural”, en *2 Austral*, *NA*, no. 122 (9/1939).

234. Como señala Liernur, durante los años treinta, las estructuras metálicas fueron reemplazadas por el hormigón armado. Esta sustitución estuvo determinada por la consolidación de la producción nacional de cemento. J. F. Liernur, *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*, op. cit., 220.

Las estructuras de hormigón armado se emplearon durante la década del treinta en los grandes conjuntos de vivienda popular como el barrio Cano o la casa América, pero también en la pequeña vivienda individual. Así lo manifiesta una publicidad de la Compañía Argentina de Cemento Portland aparecida a fines de 1939 en *RA* y *NA*. La técnica era promocionada por la empresa “no solo para construir los grandes y lujosos edificios, sino también y con ventaja para la construcción de la modesta vivienda urbana o rural”.²³⁵

En ambas revistas se publicitó también la “casa de cemento portland” que la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland hizo construir para la Exposición de la Vivienda Popular en 1939, íntegramente ejecutada en hormigón.²³⁶ Fue realizada por la empresa Geopé. En el artículo de *NA*, se hacía hincapié en que los procedimientos constructivos empleados en la época eran anacrónicos y deficientes y no guardaban relación alguna con el progreso técnico en el campo industrial. También se mencionaba que los procesos de estandarización y producción en serie no habían podido ser aplicados a la industria de la construcción local. Esta casa de cemento constituyó “un ensayo para resolver la cuestión”.²³⁷ Aunque propuesta por arquitectos y empresarios, estaba lejos de encarnar el ideal de industrialización ya que se valía de métodos bastante artesanales para su ejecución.



Figs. 39 y 40. Detalle constructivo y ejecución en obra, la Casa de Cemento. Arqs. Ocampo, Rodríguez Remy e Ing. Simeone, 1939. Fuente: *Nuestra Arquitectura*, no. 124, 11/1939.

235. “El hormigón en casas económicas”, en *RA*, no. 225 (9/1939) 319.

236. “La casa de cemento Portland”, en *RA*, no. 226 (10/1939) 361 y en *NA*, no. 123 (10/1939).

237. “La casa de cemento”, en *NA*, no. 124 (11/1939) 388.

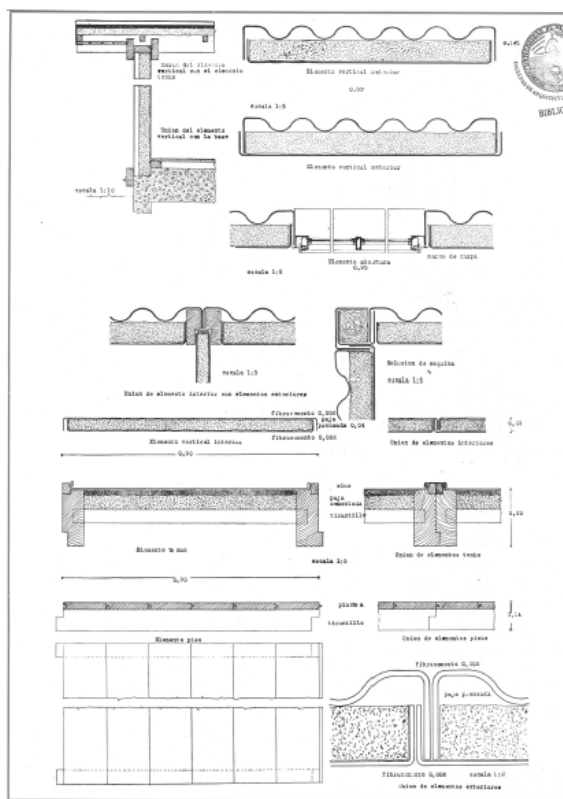


Fig. 41. Elementos prefabricados para la construcción de viviendas rurales. Grupo Austral, 1939. Fuente: 2 *Austral*, en *Nuestra Arquitectura*, no. 122, 9/1939.

El debate crítico

En septiembre de 1934, *NA* presentó un número monográfico dedicado íntegramente a la vivienda popular. Como observa Müller, Acosta resaltó en uno de sus artículos allí publicados “una ostensible ausencia de debate crítico en el campo profesional”.²³⁸ Eso no implicaba que el tema de la vivienda popular no hubiera sido abordado.

RA había publicado los resultados de los concursos organizados por la CNCB, la UPCA y la MCBA desde finales de los años diez hasta principios de los treinta.²³⁹ Pero es cierto que dichos artículos tenían un tono eminentemente descriptivo. La ausencia de crítica implicaba quizás, por su sola omisión, la concordancia de la redacción de la revista con las ideas planteadas en los proyectos. Pero si por una parte se podría objetar la inclusión de breves textos descriptivos en desmedro de un análisis crítico más riguroso, por otra se debe reconocer que *RA* dio lugar a diversas propuestas para la vivienda popular. Además de lo realizado por instituciones nacionales, municipales o privadas, incluyó proyectos como los de Christophersen y Bereterbide, para viviendas económicas individuales

238. Luis Müller, *Wladimiro Acosta*, op. cit., 40.

239. “Las casas baratas. Los primeros premios del concurso. Planimetría i tipos de las casas adoptadas por la C. N. de C. B. para el 1er barrio”, en *RA*, no. 14 (1-2/1918) 28-31. “Los concursos de la Unión Popular Católica Argentina”, en *RA*, no. 29 (5-6/1921) 4-8. “Concurso municipal de anteproyectos para la construcción de casas colectivas económicas”, en *RA*, no. 64 (4/1926) 125-139. “La casa colectiva municipal del parque Los Andes”, en *RA*, no. 128 (8/1931) 392-401. “Inauguración del barrio parque Guillermo Rawson de casas baratas”, en *RA*, no. 160 (4/1934), 134-150.

y otros de carácter más vanguardista y radical, como la Ciudad Azucarera que presentaron Vautier y Prebisch en 1924 o el moderno proyecto de un barrio parque que realizaron Stock y Olezza en 1933.²⁴⁰

El proyecto de Stok y Olezza, desarrollado en el marco de un curso de urbanismo que dictó Vautier en la SCA, comprendía además de un equipamiento comercial y deportivo, fundamentalmente viviendas individuales para familias, todas edificadas sobre *pilotis* con prescindencia de un parcelamiento del terreno. También incluía dos casas colectivas, una para hombres y otra para mujeres, con comedores y servicios comunes. Lamentaban los autores la ausencia de otros proyectos referidos al mismo tema en el curso, lo que impedía la confrontación con otras soluciones y el correspondiente análisis crítico.²⁴¹

Si Acosta consideraba que en la Argentina no se practicaba la crítica arquitectónica, con su artículo en *NA* sobre la vivienda obrera elevó el tono del debate con una lapidaria opinión sobre la obra de la CNCB y de la Compañía de Construcciones Modernas, no sin antes desestimar por su escaso volumen la acción de la CEHO, la UPCA y la acción directa de la MCBA.²⁴²

En relación a la CCM, criticó no sólo el trazado urbanístico de los barrios ejecutados, con sus pequeñas manzanas longitudinales y la excesiva superficie de calles, sino los tipos de viviendas, catalogándolos de “insalubres e inhabitables”, además de no estar económicamente al alcance de los obreros, sentenciando que “si del punto de vista social estas construcciones constituyen un grave error, del punto de vista técnico son un verdadero desastre”.²⁴³

Frente a la obra de la CNCB, observó que por sus costos y sus consiguientes precios de alquiler o venta, las viviendas construidas no eran ocupadas por obreros desalojados de conventillos sino por gente de mayor nivel económico. Desde el aspecto social, acusó a la actividad de la Comisión de producir el desplazamiento sistemático del proletariado urbano del centro a la periferia. Consideraba Acosta que la marcada preferencia de la Comisión por las casas individuales frente a las colectivas y por la venta de las primeras frente al alquiler de las segundas, resultaba anacrónico a mediados de los treinta.

Tampoco merecieron mejor valoración de su parte las características técnicas de las viviendas. En la opinión de Acosta, “los planos ideados por la Comisión son malos, fortuitos y no tienen ninguna relación con el tema ‘vivienda obrera’”.²⁴⁴ Así hablaba de los colegas actuantes en su oficina técnica:

“Los proyectistas de estas casas parecen ignorar por completo lo hecho en otras partes para abaratar la construcción, mejorando el aprovechamiento del espacio, racionalizando el plano y la distribución de los muebles, estudiando con exactitud

240. I. B. Stok y L. Olezza, “Barrio Parque”, en *RA*, no. 153 (9/1933) 415-429.

241. *Ibid.*, p. 429.

242. Wladimiro Acosta, “La vivienda obrera en Buenos Aires”, en *NA*, no. 62 (9/1934) 59.

243. *Ibid.*

244. *Ibid.*, 61.

la función de los locales, su relación recíproca, la estandarización máxima de baños, cocinas, etc.”²⁴⁵

También advertía Acosta una impermeabilidad a los progresos técnicos en materia de organización de la construcción, estandarización de elementos e industrialización en su fabricación. En conclusión, sentenciaba que la CNCB “no ha sabido concretar la inspiración legítima de la ley –la asistencia social de clases menesterosas (obreros, jornaleros, pequeños empleados). Su obra, hasta la fecha, es técnicamente nula y socialmente perjudicial”.²⁴⁶ Reclamaba, a su vez, la necesidad de arquitectos idóneos, bien informados y con sentido social de su obra para resolver el problema de la vivienda popular.

III. c Las referencias teóricas

La ciudad jardín

Algunos principios de la teoría de la ciudad jardín se habían aplicado a los conjuntos de vivienda popular en la Argentina desde principios de siglo. En general, se trató de barrios jardín de viviendas individuales, cuyos espacios verdes debían asegurar no sólo las condiciones higiénicas, sino también la independencia y la privacidad de los grupos familiares.²⁴⁷ A diferencia de la teoría de Howard, que planteaba pequeñas ciudades como organismos sociales y económicos alternativos a las metrópolis industriales, en la Argentina estos principios teóricos se limitaron al diseño de suburbios y se transformaron en un instrumento de extensión urbana, con lo cual perdieron su carácter de alternativa a la gran ciudad.²⁴⁸ Este desarrollo no difería de lo que también había ocurrido en otros países europeos y americanos. Según Ballent, “los trazados pintorescos de la ciudad jardín operaban como una crítica al amanzanamiento porteño, permitiendo un mayor aprovechamiento de la tierra urbana”.²⁴⁹ Los conjuntos desarrollados por particulares apuntaban al negocio inmobiliario y por lo general se limitaban al uso habitacional. A principios de la década del veinte, los primeros barrios construidos por la CNCB incorporaron equipamiento educativo y los construidos por la UPCA, religioso. En la década del treinta, los conjuntos proyectados con características de barrios jardín, como el Sargento Cabral y el de La Tablada, fueron provistos de un equipamiento colectivo mucho más completo, que incluía además espacios deportivos y de socialización.

En estos conjuntos se plantearon trazados que permitían variaciones a la monótona cuadrícula colonial, aunque en muchos casos se recurrió a diseños geométricos igualmente rígidos y a composiciones simétricas, como se ve particularmente en el proyecto del barrio parque en La Tablada, de Bilbao la Vieja. Además de la incorporación del verde, la alusión al ideal rural se completaba con la utilización de lenguajes arquitectónicos pintorescos. Si a principios del siglo hubo una cierta prevalencia de las influencias inglesas a través del tipo y la estética del *cottage*, en los

245. *Ibid.*

246. *Ibid.*, 62.

247. Anahí Ballent, “Ciudad jardín”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. op. cit., tomo c-d, 81.

248. *Ibid.*

249. *Ibid.*

años veinte se incorporaron lenguajes relacionados con la tradición local, como lo hizo Bilbao La Vieja en el concurso de la UPCA para un barrio en Barracas. Este arquitecto también planteó el lenguaje neocolonial para la vivienda colectiva en el concurso organizado por la MCBA. Ya en la década del treinta, el lenguaje predominantemente asociado a los barrios jardín fue el californiano, por su fuerte evocación del medio rural vernáculo.

Durante los años treinta, los Estados Unidos se convirtieron en una referencia importante. Allí se había retomado la teoría de la ciudad jardín para dar lugar a un planeamiento descentralizador que promovía la creación de nuevas, y pequeñas, ciudades en la región. Con ellas se pretendía descongestionar las grandes áreas urbanas, a la vez que se daba respuesta a la creciente presencia del automóvil. Ballent sostiene que estas ideas complejizaron el diseño urbano empleado, a través de la jerarquización de arterias y de la separación de la circulación vehicular y peatonal.²⁵⁰ Estos preceptos fueron empleados en el barrio Sgto. Cabral, en el que se reconocía como modelo la ciudad norteamericana de Radburn (1929).²⁵¹ Otro concepto importante fue introducido en estos conjuntos: el de “unidad de vecindad” planteado por el urbanista sociólogo Clarence Perry en la década del veinte. Éste sugería la creación de un punto central o espacio común en el que se encontrarían las instituciones de la comunidad y en el que se fortalecería la relación entre vecinos como una unidad política y moral. Según Peter Hall, en esta propuesta estaba presente la idea de integrar a los hijos de inmigrantes nacidos en Estados Unidos y fomentar el sentimiento patriótico de la comunidad.²⁵²

Incluso teorías mucho más radicales llegaron por medio de las revistas al público argentino. En 1934, *RA* publicó una conferencia de Berthold Lubetkin sobre el urbanismo en Rusia dictada en Londres en 1932, traducida por Vautier, en la que el arquitecto ruso narraba el desarrollo del urbanismo soviético luego de la revolución del 17.²⁵³ En ella defendía Lubetkin la teoría de la desurbanización, que implicaba la liquidación de la concentración de las grandes ciudades –capitalistas– y su reconstrucción racional a lo largo del territorio. Esto permitiría una distribución uniforme de la industria y la abolición de las diferencias entre la ciudad y el campo. En cuanto a los tipos de habitación a construir, planteaba como el ideal las “casas comunales”, que establecían la colectivización de los servicios domésticos, con la incorporación de cocinas colectivas, lavaderos, jardines de infantes e incluso comedores comunitarios, teniendo en cuenta que la familia ya no representaba una unidad de producción ni de consumo y para poder liberar a la mujer obrera del trabajo doméstico. Reconocía sin embargo Lubetkin, que la “colectivización completa de la existencia” era por entonces un proyecto utópico y doctrinario, y sólo realizable de manera progresiva en el tiempo.²⁵⁴

La referencia de los CIAM y la Alemania socialdemócrata

Nuestra Arquitectura desarrolló en la década del treinta un perfil muy cercano a la arquitectura moderna europea, período en el que Acosta fue un colaborador central con sus artículos y “la

250. Anahí Ballent, *Las huellas de la política*, op. cit., 120.

251. *Ibid.*, 122.

252. Peter Hall, *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo del siglo XX* (Barcelona: del Serbal, 1996), 134-135.

253. Berthold Lubetkin, (trad. de Ernesto Vautier). “El urbanismo en Rusia”, en *RA*, nos. 160, 161 y 162, (04, 05 y 06/1934) 165-171, 210-213 y 257-260.

254. *Ibid.*, mayo, 211

introducción de referencias al Racionalismo en el plano internacional”.²⁵⁵ Fue esta revista la que con mayor fuerza compartió los ideales de los arquitectos que luchaban por una renovación de su disciplina.

En 1928 habían comenzado a desarrollarse en Europa los CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna), un ámbito de discusión –y defensa– de la arquitectura y el urbanismo modernos. En sus primeras reuniones se ocuparon de la “vivienda mínima”. En los congresos celebrados en Frankfurt (II CIAM, 1929) y Bruselas (III CIAM, 1930), los arquitectos expusieron sus estudios sobre el *Existenzminimum*, es decir, las condiciones mínimas que debería reunir la vivienda económica, y sus formas de agrupación más convenientes. Producto del CIAM de 1933 fue la Carta de Atenas, documento que sentó las bases teóricas de la ciudad funcional moderna. Los temas y soluciones planteadas en estos congresos tuvieron gran repercusión entre los arquitectos de la Argentina. En abril de 1934, *NA* publicó la ponencia de Gropius presentada al CIAM de Bruselas bajo el título: “Conviene la edificación baja, mediana o alta?”,²⁵⁶ y en enero de 1935, publicó el artículo “A propósito de la ciudad funcional”, en el que reseñó brevemente las conclusiones del IV CIAM.²⁵⁷

En “Vivienda mínima. El problema cardinal de la arquitectura contemporánea”,²⁵⁸ Acosta resumió para el público de *NA* algunos de los estudios y experiencias cuyo desconocimiento achacaba al cuerpo técnico de la CNCB, inspirado fundamentalmente en los temas abordados en los primeros CIAM. Precisaba en el artículo su idea de vivienda mínima, que “no significa simple reducción espacial o disminución del número de habitaciones, sino su profunda reforma técnica y económica, la racionalización de todos los procesos vitales que se suman en el concepto de habitar”.²⁵⁹ Al igual que lo hiciera Walter Gropius en su ponencia al segundo CIAM,²⁶⁰ Acosta repasó en su artículo los cambios en la estructura social y económica producidos por la revolución industrial, que en opinión de ambos determinaron la necesidad de nuevos tipos de vivienda para la clase obrera. Advirtió Acosta que fueron los higienistas y sociólogos los primeros en ocuparse del tema, mientras que para la mayoría de los arquitectos el problema pasó inadvertido hasta principios del siglo XX. Fue entonces muy crítico con su propia profesión: “el arquitecto se iniciaba profesionalmente como retrógrado y conservador; estéticamente vivía en el pasado, lo que le quitaba la clara visión de las condiciones técnicas y sociales del presente”.²⁶¹ Y reconocía en consecuencia, que para asimilar las conquistas de la técnica moderna era necesario un cambio del arquitecto mismo.

En concordancia con lo planteado en los CIAM, para Acosta el problema de la vivienda no era sólo un tema arquitectónico sino una grave cuestión social. Por lo que los arquitectos no debían ocuparse exclusivamente de la faz técnica, como por ejemplo lograr el abaratamiento de la construcción por medio de la racionalización de procedimientos y adopción de nuevos materiales, sino que debían

255. Anahí Ballent, “*Nuestra Arquitectura*”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, op. cit., tomo i-n, 202.

256. Walter Gropius, “Conviene la edificación baja, mediana o alta?”, en *NA*, no. 57 (4/1934) 301-310.

257. “A propósito de la ciudad funcional”, en *NA*, no. 66 (1/1935) 206-207.

258. Wladimiro Acosta, “Vivienda mínima. El problema cardinal de la arquitectura contemporánea”, en *NA*, no. 62 (9/1934) 41-47.

259. *Ibid.*, 41.

260. Walter Gropius, “Los fundamentos sociológicos de la vivienda mínima (para la población obrera de la ciudad)”, en *La vivienda racional. Ponencias de los congresos CIAM 1929-1930*, Carlo Aymonino (Barcelona: Gustavo Gili, 1976), 114-125.

261. Wladimiro Acosta, “Vivienda mínima”, op. cit., 42.

estudiar los aspectos sociológicos, como la disolución de la familia patriarcal amplia y la creciente emancipación de la mujer, que hacían necesaria una reforma funcional de vivienda, al servicio de sus habitantes, como una “máquina de habitar”.

A partir de la reflexión teórica y la experiencia práctica que se desarrolló en Europa durante la década del veinte y los primeros años treinta, Acosta planteó en el artículo un método al que sujetar el diseño de la vivienda popular. A manera de decálogo, desplegó una serie de puntos referidos a: la fijación de costos y montos del alquiler en relación con los ingresos reales de los obreros, tema planteado por Ernst May en el segundo CIAM;²⁶² la racionalización del plano y su análisis crítico a través de “coeficientes de eficiencia”, como los establecidos por el método de Alexander Klein;²⁶³ la colectivización y centralización de los quehaceres domésticos como lavado y planchado, tema presentado por Gropius también al segundo CIAM;²⁶⁴ cocinas funcionales que permitieran el ahorro de energía y espacio, como la “cocina de Frankfurt”. Aspectos relacionados con las cuestiones climáticas e higiénicas: ventilación, iluminación, asoleamiento y orientación, cuya uniformidad se veía favorecida por la “edificación lineal” con espacios verdes entre filas. Estos temas habían sido tratados en el tercer CIAM, lo mismo que el debate sobre la casa individual o la colectiva. Acosta compartía la preferencia por los bloques colectivos altos manifestada por Gropius entonces.²⁶⁵ Por último, Acosta proponía que el programa de las viviendas se estableciera en base a estadísticas demográficas que contemplaran distintos casos, como solteros, viudos y ancianos, además de las familias con hijos.

La obra de Gropius fue presentada en *NA* por su socio local, Frank Moller, en un escueto artículo de diciembre de 1931.²⁶⁶ En un artículo posterior, “Viviendas contemporáneas para empleados y obreros”,²⁶⁷ publicado en 1932 y firmado en forma conjunta por Gropius y Moller, se presentaba la construcción en bloques altos en hilera en medio de amplios espacios verdes, tal como postulara Gropius en su ponencia al CIAM de 1930, una de cuyas imágenes –proyecto de bloques de viviendas para la urbanización de las márgenes de un río– abría el artículo en *NA*.

En este artículo, se desarrolló la idea de los bloques constituidos por departamentos pequeños pero provistos “con todo el confort posible” y equipados con salas colectivas, piletas de natación, gimnasios y otras instalaciones comunes.²⁶⁸ La disposición en hileras, rodeadas de vastas áreas parqueadas, aseguraba la óptima iluminación y ventilación de cada unidad. La esquematización de las plantas y la simplificación y uniformización de los métodos y materiales constructivos debían ayudar al abaratamiento de la construcción. En base a este marco teórico, los autores propusieron para la ciudad de Buenos Aires un anteproyecto para un conjunto de “casas de alto aisladas” en un terreno baldío sobre la costa del Río de la Plata, al norte del Puerto Nuevo, para ser habitadas por trabajadores portuarios.

262. Ernst May. “La vivienda para el mínimo nivel de vida”, en Aymonino, op. cit., 108-113.

263. Acosta presentó este método dos meses después en un artículo sobre el que se hablará más adelante.

264. Walter Gropius. “Los fundamentos sociológicos de la vivienda mínima”, op. cit., 122.

265. Walter Gropius. “¿Construcción baja, media o alta?”, en Aymonino, op. cit., 211-232.

266. Frank Moller, “La arquitectura moderna en Alemania”, en *NA*, no. 28 (12/1931) 173-177.

267. Walter Gropius y Frank Moller, “Viviendas contemporáneas para empleados y obreros”, en *NA*, no. 35 (6/1932) 423-427.

268. *Ibid.*, 425.

Walter Gropius fue invitado a participar del número dedicado a la vivienda popular en 1934 por *NA*, para el que envió un artículo sobre la forma de proyectar barrios titulado “Grandes poblaciones”.²⁶⁹ El objetivo planteado para estas “poblaciones” –traducción dada en este artículo al término alemán *Siedlung*– fue asegurar las condiciones higiénicas y la tranquilidad de los habitantes, mediante la separación de las circulaciones peatonales de las vehiculares y el alejamiento de éstas de los bloques de vivienda. La densidad de población prevista implicaba un equilibrio entre estos objetivos y las exigencias económicas. Las tipologías de viviendas adoptadas fueron: bloques de tres pisos, casas en hilera de dos plantas y bloques para solteros de entre cuatro y diez pisos. Todos los ejemplos presentados coincidían en la disposición de bloques en hilera paralelos. Sobre la vía de circulación principal, paralela a la línea de ferrocarril que conectaba el barrio con las zonas industriales y el centro de la ciudad, se ubicaban los edificios de uso comercial y social. Escuelas y clubes deportivos se ubicaban en el extremo opuesto de la urbanización, de manera que se accedía a ellos peatonalmente sin cruzar ninguna calle. Todo el conjunto estaba rodeado de verde y separado de otras poblaciones.

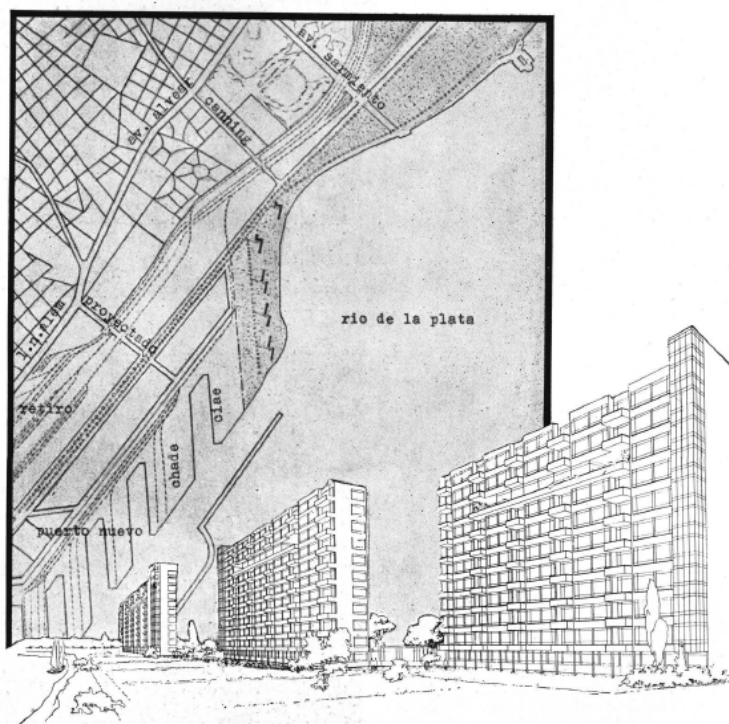


Fig. 42. Proyecto de bloques de viviendas sobre el Río de la Plata, Buenos Aires. Arqs. Walter Gropius y Frank Moller, 1932. Fuente: *Nuestra Arquitectura*, no. 35, 6/1932.

La participación de Acosta en *NA* continuó con “una intensa actividad, ya sea con artículos propios o promoviendo la difusión de textos de varios referentes internacionales”.²⁷⁰ En el número de noviembre de 1934, presentó “El método gráfico aplicado al análisis de la planta de la vivienda”²⁷¹ desarrollado por Alexander Klein en Berlín y publicado por primera vez en 1927 en las revistas *Wasmuths*

269. Walter Gropius, “Grandes poblaciones”, en *NA*, no. 62 (9/1934) 63-76.

270. Luis Müller, *Wladimiro Acosta*, op. cit., 30.

271. Wladimiro Acosta, “El método gráfico aplicado al análisis de la planta de la vivienda”, en *NA*, no. 11 (11/1934) 137-142.

*Monatshefte für Baukunst*²⁷² y *Baugilde*²⁷³, que era el órgano de la Federación de Arquitectos Alemanes. El método de Klein tuvo una rápida difusión en la prensa arquitectónica internacional.

En 1927, se había creado en Alemania la Sociedad de investigación estatal para la economía de la construcción y la vivienda [Reichsforschungsgesellschaft für Wirtschaftlichkeit im Bau- und Wohnungswesen], institución abocada a resolver los problemas económicos y constructivos de la edificación habitacional masiva, en la cual participaron Alexander Klein, Walter Gropius, Ludwig Hilberseimer y otros arquitectos dedicados al estudio de la vivienda económica. El particular interés en la racionalización de la vivienda se vio plasmado en el esquema tipológico racionalizado del *Existenzminimum* desarrollado por Klein y por él mismo experimentado en la *Siedlung Bad-Dürrenberg* en Leipzig.²⁷⁴ En julio de 1928, Klein presentó sus estudios sobre la configuración distributiva del alojamiento mínimo en el congreso internacional sobre la vivienda y los planes reguladores celebrado en París.²⁷⁵

El método gráfico fue considerado también por Acosta como un gran aporte al estudio del problema de la vivienda mínima y de allí su motivación de darlo a conocer a través de *NA*. De su difusión y aceptación da cuenta el proyecto para el conjunto de vivienda popular elaborado por los arquitectos Civit en Mendoza, en el que aplicaron el método gráfico de Klein. De manera explícita, en el rótulo de los planos en donde se muestran los “gráficos funcionales” para el análisis de los distintos tipos de “departamentos mínimos”, la leyenda reza: “según el método analítico gráfico del Arq. Alexander Klein, Berlín”.²⁷⁶ En la publicación del proyecto en *NA* (1937) con motivo del inicio de su construcción, los autores agradecieron la labor previa de la revista en cuanto a la difusión de antecedentes y material relacionados a la vivienda obrera por cuanto “contribuyeron grandemente a ilustrarnos en la confección del anteproyecto”.²⁷⁷

272. Alexander Klein, “Versuch eines graphischen Verfahrens zur Bewertung von Kleinwohnungsgrundrissen” [Prueba de un método gráfico para la evaluación de plantas de viviendas pequeñas], en *WMB*, no. 7 (1927) 296-298.

273. Los fundamentos teóricos de su investigación fueron expuestos por Alexander Klein en *WMB*, no.7 (1927), y completados en su desarrollo en *Baugilde*, no.22 (1927).

274. Manfredo Tafuri y Francesco Dal Co, *Architettura Contemporanea* (Milán: Electa, 2001), 156.

275. Renato De Fusco, *Historia de la Arquitectura Contemporánea* (Madrid: Celeste Ediciones, 1992), 280.

276. Manuel y Arturo Civit, “Casas colectivas para obreros y empleados en Mendoza”, en *NA*, no.97 (8/1937) 275.

277. *Ibid.*, 271-272.

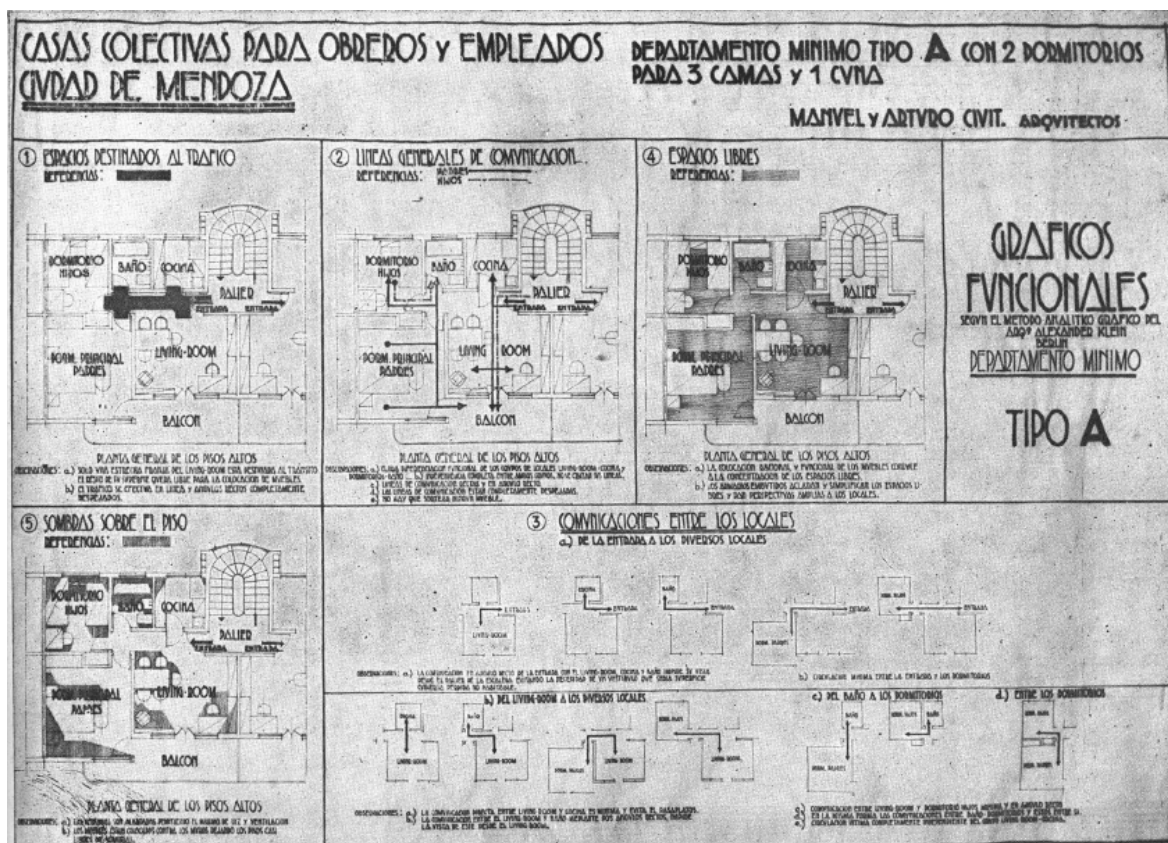


Fig. 43. Proyecto de Casas Colectivas, Mendoza. Arqs. Manuel y Arturo Civit, 1935. Fuente: *Nuestra Arquitectura*, no. 97, 8/1937

Para Klein, en la racionalización de los tipos de vivienda el factor económico representaba sólo una de las variables junto con otros aspectos considerados de igual importancia como el correcto asoleamiento, ventilación y orientación. El tipo mostrado en el artículo de *NA*, corresponde a la célula de una de las formas de bloque de vivienda en hilera –por lo general de cuatro niveles– en la que cada escalera da acceso a dos viviendas por piso. A pesar de ser menos económica que la de corredor externo dada la mayor cantidad de circulaciones verticales que precisa, fue el tipo más utilizado en Alemania ya que ofrecía la ventaja de que los departamentos disponían de dos lados opuestos completamente libres.²⁷⁸ Dentro de este tipo, la distribución propuesta por Klein, planteaba una clara diferenciación funcional de los grupos de locales, esto es: el diurno (living-comedor-cocina) y el nocturno (dormitorios-baño), lo que significó la aplicación del concepto de zonificación a la vivienda mínima, ya que aún en su escueto programa podía reinar la confusión. Esta separación también tiene un costo económico: desdoblarse el núcleo húmedo cocina-baño. Las circulaciones no se cruzan entre sí y son rectilíneas entre los distintos ambientes, esto evitaría, según la opinión de Klein, la “tensión nerviosa” de los habitantes de la vivienda, en tanto que se podían desarrollar todas las actividades de la vivienda en simultáneo pero sin interferencias de unas con otras. Es de destacar que esta tipología ya había sido utilizada por Vautier y Prebisch para el concurso municipal de casas colectivas en Chacarita en 1926, con criterios semejantes en la distribución de los ambientes. Si bien

278. Renato De Fusco, op. cit., 279.

los arquitectos Civit aplicaron el método de Klein en el análisis de las plantas de su proyecto, éstas se asemejan más, en su detalle, a las previstas en la proyectada *Siedlung* porteña.

Aunque Acosta habla en el artículo de una “cristalización paulatina del programa de la vivienda mínima”,²⁷⁹ el problema no estaba definitivamente cerrado. Se consideró como base irrenunciable la existencia de locales específicos destinados a dormitorios, separados para padres e hijos —e incluso la separación de éstos por sexo en dormitorios independientes aunque mínimos—, como ámbitos de la intimidad. Es en este sentido que Klein propuso en la vivienda la clara diferenciación de un sector diurno, de reunión familiar, y otro nocturno, netamente privado. Por tal motivo, y ateniéndose siempre a la necesaria optimización de superficies ya que se trataba de viviendas económicas, en el área privada prevaleció la compartimentación en pequeños locales y en el área de reunión se unificaron el living y el comedor e incluso el hall de acceso, generando un único espacio de dimensiones más generosas. La cocina, al igual que el baño, fue considerada un área de servicio, la reducción de sus dimensiones obedecía no sólo a la economía de la construcción sino al “ahorro de energía” del ama de casa, cuyos movimientos estaban minuciosamente estudiados y estrictamente coreografiados mediante la distribución y el diseño del equipamiento, como en la famosa “cocina de Frankfurt” diseñada por Margarete Schütte-Lihotzky en 1926.

También el artículo de Gropius sobre las “grandes poblaciones” fue, sin duda, una referencia para los Civit. El diseño del barrio de casas colectivas de Mendoza adoptó los principios urbanísticos allí postulados en sus líneas principales: la disposición de los bloques de tres niveles en rigurosas hileras paralelas y la separación del área de viviendas de los otros usos. La estrictísima simetría del conjunto mendocino parece más cercana a los modelos formales urbanísticos de la *City Beautiful* o los esquemas *Beaux-Arts*, aunque luego los edificios fueron planteados en un lenguaje racionalista. No se consideró necesaria la separación de la circulación de vehículos —menor, por cierto, en un barrio obrero en la Mendoza de 1930— y por lo tanto, la circulación vehicular corre paralela a los bloques de vivienda. En base a esta decisión, la escuela fue ubicada en el sector de ingreso del conjunto, acompañando el equipamiento social previsto en el proyecto sobre la avenida que conectaba el barrio con la ciudad, en esto último siguiendo los lineamientos de Gropius también. En la parte posterior se ubicaron los lavaderos colectivos y las áreas de deporte. La variedad de tipologías residenciales fue en este caso mucho menor, sólo bloques de altura media que incluían tres tipos de plantas diferentes —departamentos de dos, tres y cuatro dormitorios—.

En cuanto a la distribución de estos departamentos, los Civit no sólo resolvieron la zonificación y coordinación que consideraban necesaria para su correcta funcionalidad, sino que lograron una mayor privacidad del área nocturna al ubicarla alejada del ingreso de las unidades —como lo habían hecho Vautier y Prebisch—, a diferencia de sus modelos alemanes en los que estas áreas dan directamente al hall de acceso. Para lograr esta privacidad debieron renunciar a la uniformidad en la orientación de los dormitorios. En los departamentos de dos dormitorios, que representan la mayoría

279. Wladimiro Acosta, op. cit., p. 137.

del conjunto, tuvieron en cuenta la unificación del núcleo húmedo cocina-baño, lo que muestra un interés mayor en los aspectos de economía.

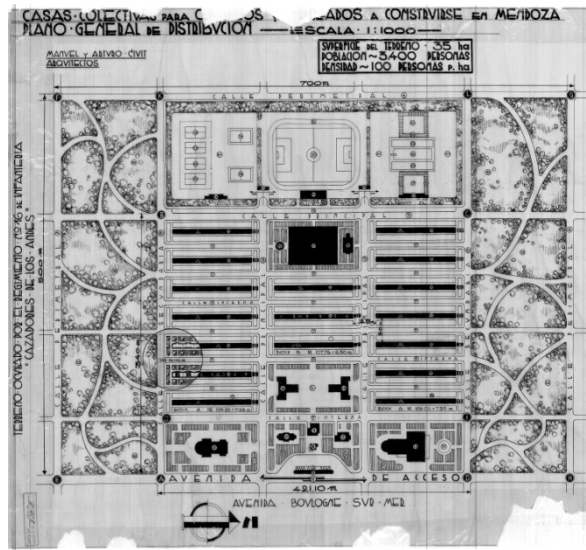
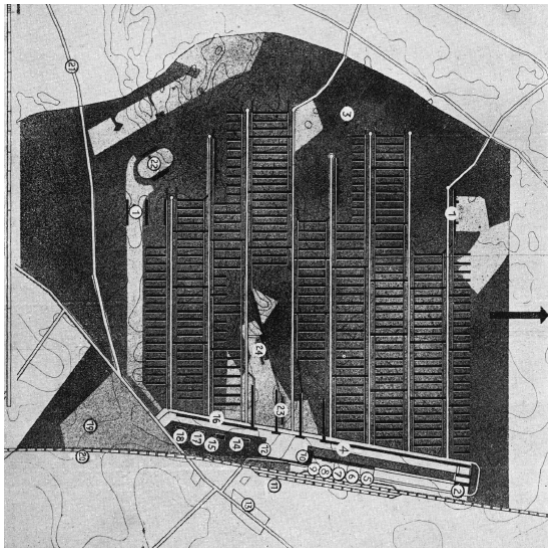


Fig. 44. Planimetría de una gran *Siedlung*, Berlín. Walter Gropius, 1931. Fuente: *Nuestra Arquitectura*, no. 62, 9/1934.

Fig. 45. Planimetría de las Casas Colectivas (Barrio Cano), Mendoza. Arqs. Manuel y Arturo Civit, 1935 (proyecto). Fuente: Subdirección de Arquitectura, Prov. de Mendoza.

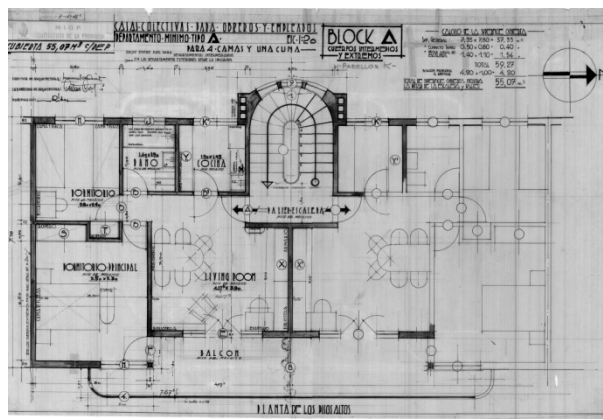
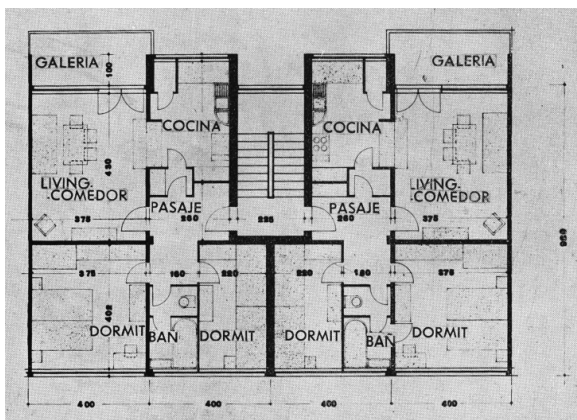


Fig. 46. Planta de departamento tipo en gran *Siedlung*. Walter Gropius, 1931. Fuente: *ibíd.*

Fig. 47. Planta de departamento tipo en Casas Colectivas (Barrio Cano), Mendoza. Arqs. Manuel y Arturo Civit, 1935 (proyecto). Fuente: *ibíd.*

En 1939, Acosta retomó en el PCPVP las propuestas desarrolladas por Walter Gropius en el segundo y tercer CIAM en relación a la centralización de los servicios, la altura de la edificación y los planteos urbanísticos. Como señala Medina Warmburg, el importantísimo papel que Gropius desempeñó en la renovación de la arquitectura y el urbanismo de la primera mitad del siglo XX no sólo se sustentó en un conjunto de obras paradigmáticas, sino también en una serie de textos, entre los cuales se encuentran las ponencias presentadas a los CIAM de 1929 y 1930, que constituyeron “auténticos

hitos en la constitución del ideario moderno”.²⁸⁰ Durante estos años, Gropius se interesó por los procesos de modernización social y sus fundamentos sociológicos. De la comprensión y el compromiso con esos procesos surgiría una modernidad disciplinar que se ocupó de la transformación arquitectónica de la vivienda.²⁸¹ Fueron ese compromiso y esa preocupación los que asumió también Acosta.

Acosta defendió en el congreso la edificación alta de cinco a diez pisos de altura, compuesta por bloques lineales paralelos, todos orientados al norte, con suficiente separación entre ellos para asegurar el correcto asoleamiento y ventilación, así como la incorporación de grandes superficies verdes públicas y los servicios de asistencia social. Estas barriadas de casas colectivas, claramente inspiradas en las *Siedlungen* socialdemócratas alemanas aunque con un salto de escala hacia la construcción alta, debían ubicarse cerca de las zonas industriales. Varios de estos preceptos fueron incorporados luego por Acosta y Bereterbide en el proyecto para la colectiva de la CEHO en avenida Rivadavia, si bien limitados a media manzana dentro de la trama urbana.

En el CIAM de Bruselas se debatió la conveniencia de la edificación baja, media o alta. Acosta adhirió particularmente a las ideas de Gropius, quien a fines de los veinte defendía la edificación alta (10-12 pisos). Consideraba que la vivienda unifamiliar no era rentable como vivienda mínima²⁸² y que el edificio de altura media no presentaba ni las ventajas de la construcción baja ni las de la alta,²⁸³ mientras que los edificios de gran altura permitían la centralización de los servicios domésticos y por lo tanto, la socialización de las antiguas funciones familiares. Pero no todos los participantes del CIAM concordaban plenamente con Gropius. En su “Análisis de los costes totales de construcción para edificios de dos a doce pisos”²⁸⁴, Boehm y Kaufmann sostenían que “desde un punto de vista estrictamente económico, la construcción de edificios de gran altura no puede ser considerada siempre como algo ventajoso”.²⁸⁵ Cabe recordar que las *Siedlungen* construidas en la Alemania de los años veinte y primeros treinta tenían en su mayor parte una altura media, algunas en combinación con edificación baja. El proyecto de edificios de doce plantas con el que Gropius ganó en 1928 el concurso de la Reichsforschungsgesellschaft para el barrio de Hasselhorst en Berlín no se materializó, sino que fue reemplazado entre 1930 y 1935 por la construcción de bloques de cuatro pisos proyectados por distintos arquitectos.

Si Acosta y Bereterbide llevaron con su anteproyecto para la CEHO de 1941 la construcción de la vivienda económica hasta un record de 22 pisos –bien que concretado algunos años después–, el mismo Gropius parecía haber abandonado pronto esta posición sostenida en los primeros CIAM. En el artículo publicado en *NA* en 1934, presentó proyectos para *Siedlungen* con bloques de cuatro niveles, reservando la edificación alta para los bloques de solteros.

280. Joaquín Medina Warmburg, op. cit., p. 21.

281. *Ibid.*, 40.

282. Walter Gropius, “Construcción baja, media o alta”, op. cit., 221.

283. *Ibid.*, 232.

284. Boehm y Kaufmann, “Análisis de los costes totales de construcción para edificios de dos a doce pisos”, en Aymonino, op. cit., 196-210.

285. *Ibid.*, 210.

Acosta elaboró su teoría apoyado fuertemente en los postulados planteados en los CIAM y en las experiencias europeas de los veinte, especialmente de la Alemania socialdemócrata en la que había participado personalmente, tomando partido por las posturas entonces más avanzadas en relación a la colectivización. Fue en la Argentina, a la par de Gropius, uno de sus más férreos defensores y difusores. Si bien la influencia de este cuerpo de ideas es evidente en proyectos como el del barrio Cano de Mendoza, debe reconocerse que esta fuerte referencia estuvo matizada con otros paradigmas como los métodos compositivos *Beaux-arts* y los planteos de la *City Beautiful*. Lo mismo vale para Bereterbide, quien además manejaba un número mucho mayor de antecedentes sobre la vivienda popular y el urbanismo. Pero es un hecho que tanto los proyectistas, como los políticos que encargaron las obras, no sólo estaban perfectamente al tanto de las teorías CIAM, sino que conocían de primera mano las obras que expresamente habían ido a visitar en Europa y particularmente en Alemania.

El panorama europeo a fines de los treinta

Durante la segunda mitad de la década, *NA* no abandonó la línea del Racionalismo europeo, pero estableció una mayor conexión con los arquitectos italianos, en particular con Alberto Sartoris. En 1939, presentó el proyecto de éste y Giuseppe Terragni para la ciudad satélite obrera de Rebbio, propuesta en las afueras de Como.²⁸⁶ El proyecto del barrio daba lugar a 1.400 viviendas. A semejanza de los modelos alemanes adoptados, todas se disponían en hileras paralelas orientadas según el eje heliotérmico norte-sur, con la suficiente separación como para contribuir “a la desurbanización de los grandes centros, llevando la vida al aire libre”.²⁸⁷ Se previeron servicios comunales como escuelas, iglesia, campo deportivo y centro comercial. La construcción de las viviendas estaría a cargo del Instituto Autónomo para las Casas Populares de Como, pero el proyecto nunca se ejecutó.

Si *NA* se mantuvo fiel a la línea vinculada a la vanguardia arquitectónica y urbanística, que había desarrollado durante toda la década, *RA* y *LHP* comenzaron a publicar a fines de los treinta una mayor variedad de opciones a la solución del problema de la vivienda.

En 1938, Mario Roberto Álvarez ganó el premio Enrique Ader que otorgaba la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UBA para perfeccionar estudios en el extranjero, lo que le permitió viajar a Europa “con el fin de estudiar en Alemania y Francia, problemas de viviendas mínimas y barrios obreros y su urbanización”²⁸⁸. *RA* publicó en varios artículos las observaciones a lo largo del recorrido que Álvarez enviaba periódicamente por vía aérea.

Álvarez observó en Europa la evolución de dos tendencias a las que denominó colectivismo e individualismo, que se correspondían con construcciones altas y construcciones bajas, y relató en breves textos –a veces acompañados de croquis a mano alzada– el desarrollo que se había producido en cada país visitado. En Alemania, el gobierno del Tercer Reich había abandonado los modelos de vivienda colectivos adoptados en la época socialdemócrata y reorientó las políticas de

286. Alberto Sartoris y Giuseppe Terragni, “Ciudad satélite obrera de Rebbio”, en *NA*, no. 117 (4/1939) 116.

287. *Ibid.*, 125.

288. “El premio Ader, por 1935-37 le ha sido otorgado al arquitecto Mario Roberto Álvarez”, en *RA*, no. 210 (6/1938) 267.

vivienda con la idea de que cada trabajador fuera propietario.²⁸⁹ Esto se realizaba mediante la creación de barrios con viviendas individuales en terrenos de unos mil metros cuadrados con huerta y establo, que le daban la posibilidad al trabajador de autoabastecerse en caso de una crisis. Como ejemplo citaba los barrios en construcción en Ratisbona, Dresden y el nuevo barrio de la fábrica Krupp en Essen; con los que constataba que Alemania se había decidido por las construcciones individuales.

En Francia y Holanda, en cambio, advirtió un desarrollo en sentido opuesto: “bajo el punto de vista arquitectónico, es evidente el contraste con la actual orientación alemana”.²⁹⁰ En ambos países, el modelo pintoresco de ciudad jardín con viviendas individuales empleado en la posguerra había sido reemplazado en década del treinta por el de ciudades o barrios satélites con edificios de mediana altura. Los ejemplos que encontró Álvarez en construcción o recientemente inaugurados respondían a estos preceptos, como los de Champigny, Drancy la Muette y otros en las afueras de París, o el conjunto en la calle Willem de Zwugerlaan, en la zona este de Ámsterdam. En el caso francés y holandés, saludaba la realización de obras que mostraban una “inteligente evolución arquitectónica y cómo la tradición sabe dar paso a las soluciones contemporáneas, cuando las necesidades lo requieren”.²⁹¹

Por su parte, el ingeniero José Ahumada explicó con detalle en un artículo de 1939 en *LHP*, las políticas aplicadas en Alemania desde el ascenso del nacionalsocialismo, que tendían a la radicación de obreros como propietarios de casas individuales en ciudades jardín, convirtiéndolos en colonos.²⁹² Ahumada no escondía sus intenciones políticas, sugiriendo que cuando se lograra “conferir al obrero la propiedad de su vivienda se obtendrá la independencia del mismo y con ello la mejor defensa contra las teorías marxistas”.²⁹³ Sólo se elegían colonos casados y se daba preferencia a las familias numerosas. Las viviendas se encontraban en terrenos de amplia superficie, la explotación de una pequeña huerta permitía al obrero disminuir sus gastos de alimentación a la vez que ocupaba sus horas libres con una actividad productiva. Las viviendas se proyectaron en lenguaje pintoresco con cubiertas de techos inclinados, en alusión a las tradiciones rurales germánicas. La connotación política de la forma era crucial para los arquitectos vinculados a la derecha como Schulze-Naumburg, quien –unido a la Liga para la Defensa de la Cultura Alemana– escribió libros en los que planteaba un vínculo de la arquitectura con la sangre y la tierra, en la defensa no sólo de la identidad nacional sino incluso racial.²⁹⁴ El *Heimatstil*, “estilo patrio” o vernáculo, caracterizó los conjuntos de viviendas construidas por el Estado alemán a partir de 1933.²⁹⁵

Esta política de llevar a los obreros a un medio rural, coincidía con iniciativas planteadas en Alemania a fines del período socialdemócrata y con algunas iniciativas norteamericanas implementadas en el

289. Mario Roberto Álvarez, “Viviendas obreras en Alemania”, en *RA*, no. 212 (8/1938) 344.

290. Mario Roberto Álvarez, “Impresiones sobre viviendas obreras francesas”, en *RA*, no. 216 (12/1938) 556.

291. Mario Roberto Álvarez, “Impresiones sobre viviendas obreras en Holanda”, en *RA*, no. 218 (2/1939) 60.

292. José Ahumada, “La vivienda industrial en Avellaneda. Lo que enseña el ejemplo alemán”, en *LHP*, no. 19 (4-6/1939) 83-95.

293. *Ibid.*, 84.

294. *Kunst und Rasse* [Arte y raza], 1928, y *Das Gesicht des deutschen Hauses* [El rostro de la casa alemana], 1929.

295. Kenneth Frampton, *Historia crítica de la arquitectura moderna* (Barcelona: G. Gili, 2007), 218-219.

marco del *New Deal*, también con lo observado por Werner Hegemann en los suburbios porteños. Se intentó aplicarla de manera dirigida por los gobiernos tanto con un sentido anticrisis como con un objetivo anticomunista, pero –en cualquier caso– como una alternativa a la congestionada metrópolis industrial generada por el liberalismo.

III. d Puntos de separación y de encuentro

Según Ramón Gutiérrez, “la prédica de Hylton Scott sobre la vivienda popular desde *Nuestra Arquitectura* fue la más sostenida y gravitante en el medio profesional”.²⁹⁶ Durante la década del treinta, la revista dedicó numerosos editoriales al tema redactados por su director.²⁹⁷ En ellos se criticaba la deficiente condición de la habitación de los sectores populares. Hylton Scott reclamaba la acción cooperativa secundada por el Estado para la resolución del problema y sugería la construcción de grandes conjuntos de viviendas individuales o de casas colectivas para lograr una mayor economía, a semejanza de lo realizado en Alemania y Austria la década anterior. En su opinión, el sistema especulativo de la tierra y el sistema de financiación de la construcción entonces imperantes en la Argentina no permitían una solución a la problemática de vivienda, para la cual se requerían “dinero barato y tierra barata” financiados por el Estado.²⁹⁸ Denunciaba, sin embargo, Hylton Scott que “en materia de vivienda barata, la indiferencia olímpica de los gobiernos corre pareja con la despreocupación absoluta del pueblo” y que “nadie parece dispuesto a mover un dedo para modificar este estado de cosas”.²⁹⁹

Convencido de que para lograr la realización a gran escala de políticas de vivienda era necesaria una vasta obra de divulgación de ideas con la que se creara una conciencia colectiva al respecto, dio lugar periódicamente en *NA* a publicaciones referidas a la vivienda popular.³⁰⁰ Como ya se mencionó, en septiembre de 1934 se dedicó a este tema un número entero de la revista. En este número, además del habitual editorial de Hylton Scott y de los artículos de Acosta y Gropius, que contemplaban los aspectos principales de la cuestión, se incluyeron textos de la doctora Telma Reca –esposa de Acosta–, de Vautier y de Vilar. Reca reiteró en su artículo el tópico desarrollado desde finales del siglo XIX sobre la vivienda insalubre como factor patógeno, causante de la degradación física y moral de la población obrera, basada en una abundante bibliografía internacional.³⁰¹ Vautier y Vilar trataron cuestiones urbanas generales y se refirieron de manera tangencial a la vivienda popular.³⁰² Otros aspectos, como los nuevos materiales de construcción y la estandarización, no fueron tratados en ese número.

En 1935, se publicó en *NA* el articulado completo de la nueva ley chilena para la financiación de la vivienda popular promulgada ese mismo año,³⁰³ cuyos lineamientos generales, según el propio

296. Ramón Gutiérrez, “Una historia que es presente”, op. cit., 66.

297. En los números de julio y diciembre de 1933; septiembre de 1934; enero, mayo y septiembre de 1935, agosto, octubre y noviembre de 1936; marzo y abril de 1937; noviembre de 1939.

298. Walter Hylton Scott, “La vivienda popular”, en *NA*, no. 53 (12/1933) 148.

299. Walter Hylton Scott, “Confiar en el propio esfuerzo”, en *NA*, no. 70 (5/1935) 338.

300. Walter Hylton Scott, “Algo sobre vivienda popular”, en *NA*, no. 62 (9/1934) 39.

301. Telma Reca, “Vivienda insalubre, problema médico-social”, en *NA*, no. 62 (9/1934).

302. Ernesto Vautier, “El reglamento de construcciones y la renta” y Antonio Vilar, “Sobre expropiaciones”, en *NA*, no. 62 (9/1934) 50-56.

303. “Fomento de la vivienda. La nueva ley chilena”, en *NA*, no. 68 (3/1935) 285-286 y 160 (2da parte).

Hylton Scott, coincidían con la opinión que *NA* venía sosteniendo en base a la experiencia mundial.³⁰⁴ En su opinión, frente a esta nueva ley chilena resaltaba el estancamiento de la legislación argentina para “encarar con resolución el problema de la vivienda popular”.³⁰⁵ En sucesivos artículos, Hylton Scott reseñó la legislación de distintos países tendiente a subsidiar la construcción de viviendas para los sectores más pobres de la población, en particular la ley norteamericana de 1937 –ley Wagner Steagall–, para cuya aplicación se creó la United States Housing Authority.³⁰⁶ En base a estas experiencias concluía: “la ayuda financiera de los gobiernos ha sido el recurso principal de que se han valido los países de Europa y los Estados Unidos para resolver la escasez de viviendas sanas para la población de recursos limitados”.³⁰⁷

En el estudio de las referencias legislativas internacionales, el boletín de la CNCB realizó una labor aún superior a la de *NA*. En la sección “Precedentes nacionales y extranjeros”, durante todos los años de su publicación, *LHP* realizó una detallada recopilación de la legislación internacional en materia de vivienda popular. Publicó las leyes sancionadas en países europeos, especialmente Francia, Italia y Alemania, en los Estados Unidos, y la que se estaba generando por entonces en la mayor parte de los países latinoamericanos, con especial detalle de la chilena, uruguaya y mexicana. En relación a la legislación argentina, elaboró una minuciosa compilación de las leyes y proyectos de leyes tratados a nivel nacional, provincial y municipal que pudieran favorecer el desarrollo de la vivienda obrera, como la creación de comisiones o institutos de vivienda popular, las asociaciones cooperativas, la ley de propiedad horizontal, la vivienda rural y las obras propuestas por los distintos gobiernos.

A partir de 1935, en *NA* ya no se incluyeron más textos de Gropius u otros arquitectos alemanes, que se encontraban por entonces en un proceso de emigración desde la subida del nazismo al poder. Se presentaron en cambio artículos referidos a experiencias desarrolladas en Inglaterra y los EE.UU., como la que impulsaba nuevos poblados conformados por hogares-granja para desocupados en base a las nuevas políticas del *New Deal*.³⁰⁸

Hylton Scott mantuvo el tono crítico en buena medida iniciado por Acosta. En primer lugar mediante la selección de obras publicadas. Se puede hablar de una censura de la labor de la CNCB. En 1937, el director de la revista destacó la ventajosa financiación del conjunto proyectado para La Tablada por el gobierno de Fresco, que corroboraba su idea de que “sólo en base al dinero barato suministrado por el gobierno puede tener comienzo de solución el problema de la vivienda popular”.³⁰⁹ No obstante, se manifestó en contra de su proyecto en forma de barrio parque, cuyo “trazado irregular y un poco romántico” no contemplaba la orientación ni los principios modernos de circulación y distribución de calles.³¹⁰ Ante la elaboración de este proyecto para la provincia de Buenos Aires –a pesar de sus

304. Walter Hylton Scott, “El ejemplo de Chile”, en *NA*, no. 68 (3/1935) 265-266.

305. *Ibid.*, p. 266.

306. Walter Hylton Scott, “La vivienda popular”, en *NA*, no. 113 (12/1938) 324 y 330.

307. Walter Hylton Scott, “La vivienda popular”, en *NA*, no. 114 (1/1939) 6 y 14.

308. “Albergando a los desocupados. El ejemplo de los Estados Unidos”, en *NA*, no. 67 (2/1935) 248-252.

309. Walter Hylton Scott, “La vivienda popular en la provincia de Buenos Aires”, en *NA*, no. 93 (4/1937) 108.

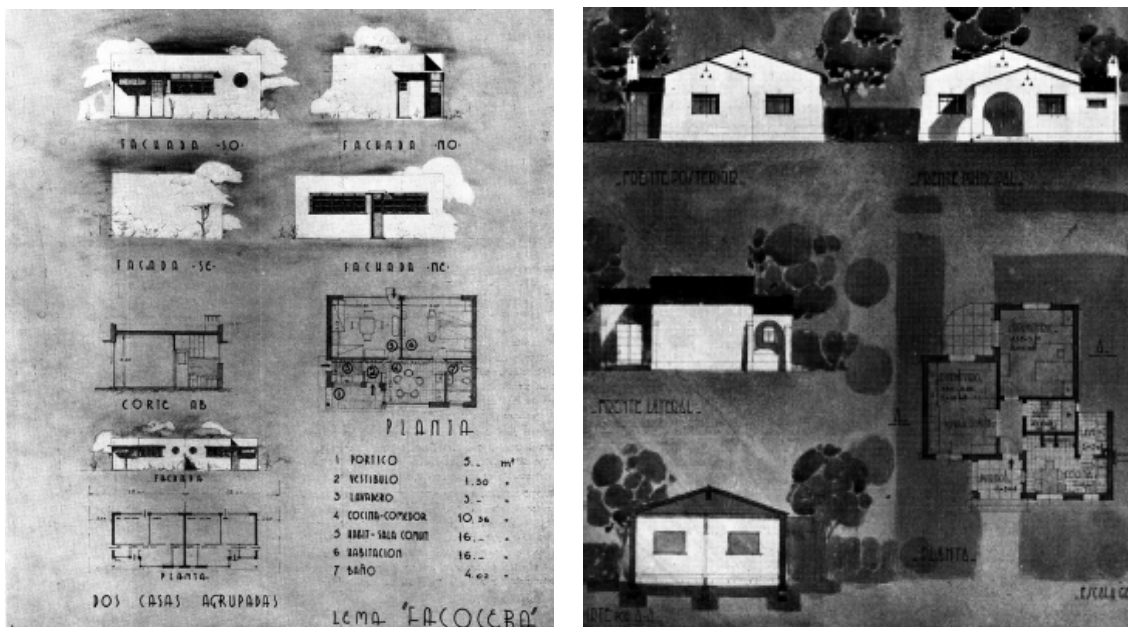
310. *Ibid.*

defectos– y la licitación del proyecto de Mendoza, Hylton Scott se aventuraba a decir: “tenemos derecho a pensar que, por fin, ha empezado a preocupar este problema”.³¹¹

En cuanto a esta acción propuesta por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, también *RA* remarcaba el acierto de la construcción de barrios de casas económicas “como remedio racional contra la lacra de la vivienda paupérrima y sucia, foco activo e incontrolable de perversión física y moral para sus habitantes”.³¹² Pero si *NA* criticaba el trazado, *RA* descalificó por completo su localización, en tanto la ubicación sobre los antiguos terrenos del matadero en una zona que prolongaba “el descuidado suburbio de la capital” obligaba a “una ardua labor previa de saneamiento físico y moral”.³¹³ Por otra parte, se criticaba la carencia de transporte para trasladar a sus futuros habitantes hasta sus lugares de trabajo.

¿Propuestas enfrentadas?

Mientras *NA* mantenía su preferencia por la línea racionalista en materia de vivienda popular, *RA* se mostraba más ambigua –o más abierta– en el plano formal, como lo muestran distintos artículos aparecidos en ella. En 1935, publicó los resultados de un concurso para casas para suboficiales organizado por el Ministerio de Guerra,³¹⁴ cuyo primer premio apelaba al lenguaje racionalista, mientras que el segundo recurría al californiano; en 1936, un pequeño barrio obrero en Uruguay,³¹⁵ de líneas y materialidad abstractas; y en 1937, el barrio Sargento Cabral, de estilo pintoresco. El común denominador en *RA* parecía ser la definición por la vivienda individual.



311. *Ibid.*, 142.

312. “Los barrios de casas económicas”, en *RA*, no. 197 (5/1937) 195.

313. *Ibid.*, 196.

314. “El concurso ‘Casa para Suboficiales’ del Ministerio de Guerra”, en *RA*, no. 192 (12/1936) 592-597.

315. “Barrio de viviendas económicas”, en *RA*, no.188 (8/1936) 395-397.

Fig. 48. 1er. premio Concurso Casas para Suboficiales, Ministerio de Guerra. Arq. Rodríguez Beltrán, 1936. Fig. 49. 2do. Premio. Arqs. Baldini y Genovese, 1936. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 192, 12/1936.

Durante la segunda mitad de la década del treinta, sólo algunas de las –muy escasas– obras concretadas en el país en materia de vivienda popular fueron publicadas por *NA* y por *RA*. Debe entenderse en esta selección una toma de partido en cuanto a las soluciones preferidas por la línea editorial de cada revista.

En 1937, *RA* mostró el Barrio Sargento Cabral, en Campo de Mayo, mientras que *NA* incluyó en sus páginas el Barrio Cano, en Mendoza. Ninguna de las dos publicó la Casa América, construida por la CNCB en Buenos Aires. El Sgto. Cabral y el Cano son –a primera vista– barrios contrapuestos en su diseño, en tanto que éste está conformado por pabellones colectivos en estilo racionalista y aquél por viviendas individuales en estilo californiano. No obstante, los planteos urbanísticos en los que se basaron derivan ambos de la ciudad jardín: en su versión pintoresca –a lo Radburn– el primero y en su versión modernista –la *Siedlung*– el segundo.³¹⁶ Ambos fueron planteados como barrios satélites de la ciudad principal, aunque sin estar enmarcados en un plan urbano integral. En el Sgto. Cabral hubo por un lado, una intención de generar un trazado orgánico y de no descuidar “la parte artística conseguida con las diversas perspectivas que ofrece desde distintos puntos de vista”³¹⁷ y por otro –en un verdadero *tour de force*–, la mayor parte de las calles que convergen al espacio central son paralelas y se aseguraba que su trazado se ajustaba a la posición del eje heliotérmico y que la ubicación de las casas respondía a las necesidades de su asoleamiento. Sin embargo, esto se respetó de una manera mucho más rigurosa en el ejemplo mendocino, al igual que la simetría del conjunto planteada por un eje central. Sobre ese eje, en el centro del conjunto, se ubica en Campo de Mayo el mástil con la bandera nacional y la iglesia. En el Cano, ese lugar es ocupado por la escuela primaria. Existe otra diferencia sustancial: las casas colectivas de Mendoza estaban rodeadas de amplios espacios verdes colectivos. Las manzanas del Sgto. Cabral, en cambio, fueron divididas en lotes independientes con medidas apropiadas para que pudieran disponer de una superficie libre cultivable.

En lo que se refiere a las viviendas, su programa y distribución eran muy semejantes. Mencionaba *RA* que para el estudio de los tipos de vivienda se había tenido en cuenta las funciones domésticas que debía desempeñar el ama de casa y que el problema económico se había resuelto “proyectando ambientes con superficies mínimas cómodas y consiguiendo la concentración de instalaciones sanitarias”,³¹⁸ argumento totalmente coincidente con lo planteado por los Civit. Elogiaba Hylton Scott de su proyecto que las plantas habían sido estudiadas “según los métodos analíticos más adelantados”.³¹⁹ Coincidían ambos en incorporar las teorías y experiencias arquitectónicas y urbanísticas más modernas, si bien aplicadas a distintas tipologías –y formas de vida–, pero

316. Las derivaciones de la teoría de la ciudad jardín en Alemania y los Estados Unidos son estudiadas por Peter Hall en *Ciudades del mañana*, op. cit., cap. 4 “La ciudad en el jardín”, 98-143.

317. “Barrio de Suboficiales Sargento Cabral”, en *RA*, no. 195 (3/1937) 102.

318. *Ibid.*

319. Hylton Scott, W. “Casas colectivas para obreros y empleados en Mendoza”, en *NA*, no. 97 (8/1937) 269.

matizándolas en el barrio del ejército con estéticas menos vanguardistas que las empleadas en el barrio destinado a los obreros.

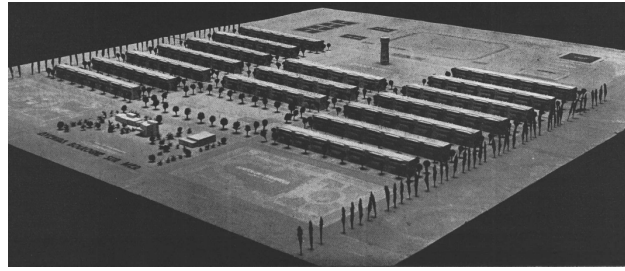


Fig. 50. Barrio Sargento Cabral, Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires. Dirección de Ingenieros del Ejército, 1937. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 195, 3/1937.

Fig. 51. Maqueta del proyecto del Barrio Cano, Mendoza. Arqs. Manuel y Arturo Civit, 1935. Fuente: *Nuestra Arquitectura*, no. 97, 8/1937

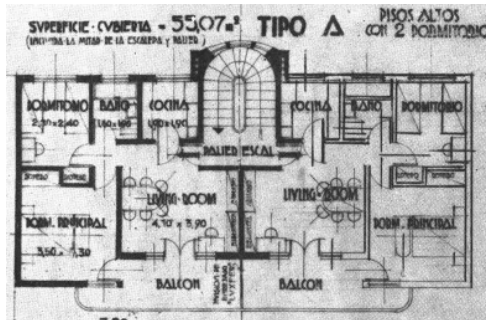
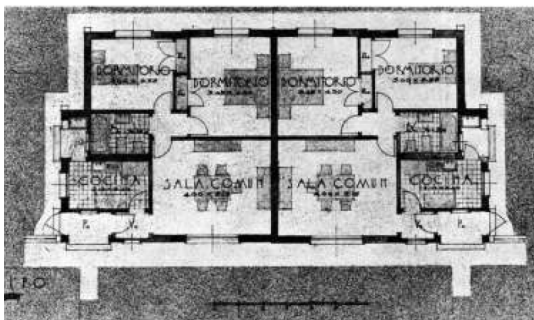


Fig. 52. Planta de viviendas apareadas. Barrio Sargento Cabral, Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires. Dirección de Ingenieros del Ejército, 1934 (proyecto). Fuente: *ibíd.*

Fig. 53. Planta de departamentos tipo. Barrio Cano, Mendoza. Arqs. Manuel y Arturo Civit, 1935 (proyecto). Fuente: *ibíd.*

Mientras que durante la segunda mitad de la década *RA* dejó de publicar las obras de la CNCB, de carácter colectivo, en noviembre de 1939, por primera vez desde su creación diez años atrás, *NA* dedicó un artículo para mostrar una de sus obras: la casa colectiva Patricios, inaugurada en septiembre de ese año. La redacción reconocía: “Nosotros hemos criticado sin descanso la obra de la Comisión, por lo que entendíamos eran sus errores. Muchos de ellos han sido rectificadas en esta oportunidad”.³²⁰ El principal valor positivo que la revista encontraba en la nueva obra se refería al costo aceptable de su construcción, que la convertía en verdaderamente accesible para los sectores que intentaba beneficiar la ley 9677. Más allá de objetar algunos aspectos, como la distribución de los departamentos y los tipos de cocinas adoptados, se saludaba la rectificación de la política de la Comisión.³²¹

320. “Casa Colectiva Patricios”, en *NA*, no. 124 (11/1939) 370-373.

321. *Ibíd.*, 373.

Fue, por supuesto, el boletín de la CNCB el que reseñó e ilustró con detalle su obra. A través de los años, presentó los planos de las sucesivas casas colectivas proyectadas por los técnicos de la Comisión: la casa América, en 1935,³²² la casa colectiva Patricios, en 1938³²³ —a partir de esta última puede leerse en ellos la firma de Estanislao Pirovano como Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de la Comisión—, y la casa colectiva en La Boca, en 1940.³²⁴ Para el conjunto de Parque Patricios, la redacción destacó la economía de la construcción en respuesta a la necesidad de hacer efectiva la relación entre el costo de la vivienda y las entradas mensuales de los obreros, acusando recibo de las críticas antes recibidas, como congratulaba Hylton Scott. Para el conjunto de la Vuelta de Rocha la CNCB intentó mantener esta política, aunque el monto del alquiler fue ligeramente superior.

Una propuesta un tanto diferente la constituyó la ampliación del Barrio Alvear,³²⁵ en 1939, para la que se proyectaron siete bloques de altura media —tres y cuatro niveles—, con un total de 145 viviendas individuales a las que se accedía por escaleras independientes. Mediante este planteo, las unidades ganaban en privacidad e independencia. Resolución similar, aunque a mucha menor escala y en estilo pintoresco, se planteó para el conjunto que la Comisión proyectó en la ciudad de Formosa en 1940. Allí los departamentos de las viviendas colectivas de dos plantas tenían accesos exteriores independientes y directos desde la calle. Además, se incluyeron algunas viviendas individuales apareadas.³²⁶

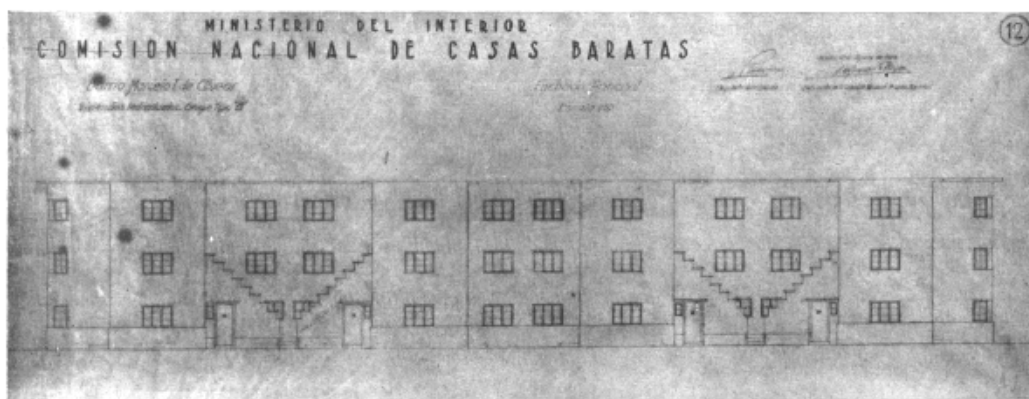


Fig. 54. Fachada pabellón de viviendas tipo B, ampliación Barrio Alvear, Buenos Aires. CNCB 1939. Fuente: *La habitación Popular*, no. 21, 10-12/1939.

322. "Planos definitivos de la casa colectiva América para obreros y empleados a licitarse en breve", en *LHP*, no. 6, (5/1935).

323. "Casa Colectiva Patricios", en *LHP*, no. 17 (10-12/1938) 411.

324. "Nuevas viviendas de la Ley 9677. Casa colectiva en La Boca", en *LHP*, no. 22 (1-3/1940) 85-86.

325. "La ampliación del Barrio Alvear" en *LHP*, no. 21 (10-12/1939) 395-396.

326. "Casas baratas en Formosa", en *LHP*, no. 22 (1-3/1940) 87, y "Planos de las viviendas que la Comisión Nacional de Casas Baratas levantará en la ciudad de Formosa", en *LHP*, no. 23 (4-6/1940).

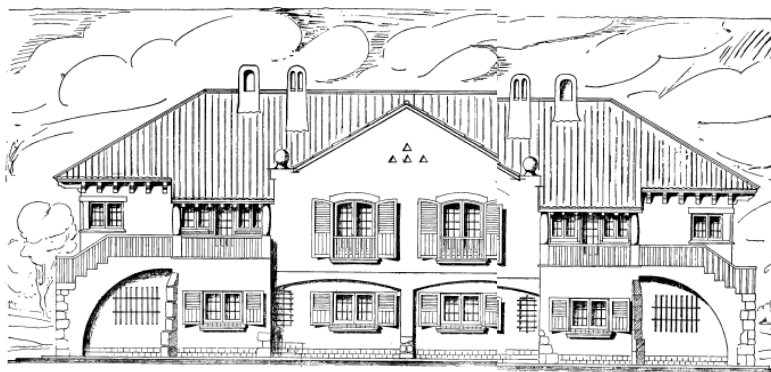


Fig. 55. Fachada casa colectiva, Formosa. CNCB, 1940. Fuente: *La habitación Popular*, no. 23, 4-6/1940.

¿Individuales o colectivas? ¿Propiedad o alquiler? ¿Acción estatal o privada?

En las páginas del boletín de la CNCB se desarrolló desde su inicio un debate sobre la orientación y la eficacia de las políticas de la Comisión del que participaron numerosos actores, entre ellos algunos arquitectos como Vautier, Christophersen y Vilar. Abría su primer número un artículo del ingeniero Juan Ochoa, por entonces vicepresidente de la CNCB y presidente de la misma a partir de 1935.

Ochoa había estado vinculado en las décadas anteriores con los Círculos de Obreros Católicos y la UPCA, desde donde había impulsado proyectos para la construcción de viviendas baratas.³²⁷ Como señala Ana Gómez Pintus, su actividad da cuenta de “los cruces que se producían entre grupos católicos y las instituciones del Estado Nacional que se ocupaban del tema de la vivienda económica”.³²⁸

En su artículo, Ochoa reafirmaba que la misión de la Comisión era la de estudiar, fomentar y fijar orientaciones para la solución del problema de la vivienda, pero que las acciones debían llevarse a cabo por los propios beneficiarios, con un apoyo subsidiario por parte del Estado.³²⁹

Consideraba que el problema requería la intervención de los hombres de gobierno para estabilizar y consolidar el hogar como “núcleo primario fundamental de la sociedad”.³³⁰ También insistía el Dr.

Cafferata, en otro artículo del primer número, en estas razones sociales y sostenía que afirmar y fortalecer la familia era “trabajar por el orden social, por la seguridad pública, por el mejoramiento de la raza y por la grandeza de la nación”, para lo cual se necesitaba, en su opinión, “la casa propia”.³³¹

El arquitecto Ernesto Vautier criticó la oscilante política de la Comisión desde su creación y el hecho de que las soluciones técnicas estuvieran supeditadas a las ideas directivas.³³² Producto de lo cual, los tipos de habitación y su costo se habían orientado a veces hacia la casa individual, favoreciendo la clase media, y otras hacia la casa colectiva, como se reflejaba en las sucesivas etapas del barrio Rawson. Observaba Vautier, que “las ideas centrales de la Comisión actual, caracterizada por su tendencia manifiesta a la venta de las propiedades y al individualismo de la habitación, lo han orientado definitivamente hacia este tipo de vivienda”.³³³ Él recomendaba, en cambio, las ventajas de

327. Ana Gómez Pintus, *Las dimensiones del pintoresquismo. Suburbios residenciales, arquitectura y prácticas profesionales. Buenos Aires, 1910-1940*, Tesis de maestría, MHCAC, UTDT, cita n. 111, 81.

328. *Ibid.*

329. Juan Ochoa, “Finalidades”, *op. cit.*, 1.

330. *Ibid.*, 2.

331. Juan F. Cafferata, “El primer Congreso Pan-americano de la Vivienda Popular”, en *La Casa-habitación*, no. 1 (7/1934) 11.

332. Ernesto Vautier, “El camino de la Comisión Nacional de Casas Baratas. ¿Casas individuales o colectivas?”, en *LHP*, no. 3 (11/1934) 16.

333. *Ibid.*, 17.

la asociación, tanto para las casas colectivas como para las individuales. De esta manera se podría lograr “la racionalización intensiva de la habitación”, con “una modificación radical de los tipos hasta ahora construidos”.³³⁴ Recomendaba también la industrialización de la vivienda a través de la estandarización de sus elementos para optimizar los recursos de la Comisión. Se encontraba alineado a las ideas arquitectónicas modernas más avanzadas, que la CNCB nunca llegó a asimilar por completo.

En el extremo opuesto, el ingeniero Wauters defendía la vivienda individual por considerar que “la promiscuidad del tradicional conventillo” subsistía en la vivienda colectiva³³⁵ y recomendaba, en cambio, la construcción por parte de la CNCB de viviendas “de tipo gradual”, con una sola habitación y una cocina, que se completarían una vez que los beneficiarios hubieran pagado la mitad del costo de la construcción. Se inspiraba para esta propuesta en el proceso de autoconstrucción que llevaban a cabo los propios sectores populares en los loteos de los suburbios y era a la vez similar al concepto de “casa crecedera” de Wagner.

A mediados de la década, algunos sectores vinculados al nacionalismo comenzaron a reclamar una mayor injerencia del Estado y la ampliación de la acción de la CNCB en materia de construcción de viviendas –sumándose a grupos de la izquierda, como lo hacía Hylton Scott desde *NA*–. En el artículo “Nacionalismo y habitación”, el doctor Pedro Martorell reclamaba la intervención del “Estado protector de todos los individuos” que pregonaba “el alto sentido de justicia social del nacionalismo” para romper “viejos moldes”.³³⁶ Proponía una nueva estructuración civil por la que “el Estado realice el bienestar de las masas sobre la base de la habitación popular”³³⁷ otorgando anualmente hogares a millares de familias. Como observa Gutiérrez, estos conceptos de justicia social, rol protagónico del Estado y la necesidad de romper viejos esquemas en relación a la vivienda popular comenzaron “a ocupar un lugar central en el debate ideológico político del país poniendo en evidencia la insuficiencia de estrategias que la república liberal y conservadora venía ejerciendo desde fines del siglo XIX”.³³⁸ Entre los conceptos de ese nuevo ideario, apareció el “derecho a la vivienda”, al considerar que la vivienda constituía un nuevo derecho social.³³⁹

El economista Alejandro Bunge, vinculado al socialcristianismo y director de los Círculos de Obreros Católicos en la década del diez, exigía también la construcción de viviendas obreras “urgentemente reclamadas por la dignidad de la raza, por la moral, por la higiene, por el orden y por la justicia social”.³⁴⁰ Indicaba como la mejor solución la construcción de núcleos de casas individuales en las afueras de las grandes ciudades y no los “grandes edificios colectivos de varios pisos, poco aconsejados ya por la experiencia mundial”.³⁴¹ Su modelo estaba muy cercano a la política de vivienda del Tercer Reich. Por otra parte, en su artículo en *LHP*, criticó las políticas de la MCBA en

334. *Ibid.*, 18.

335. Carlos Wauters, “Abaratemos la habitación popular”, en *LHP*, no. 5 (3/1935) 33.

336. Pedro Martorell, “Nacionalismo y habitación”, en *LHP*, no. 6 (5/1935) 13-16.

337. *Ibid.*

338. Gutiérrez y Gutman, *op. cit.*, 67.

339. Mariano Tissenbaum, “La vivienda. Un nuevo derecho de orden jurídico” en *LHP*, no. 9 (12/1935) 13-21.

340. Alejandro Bunge, “Un importante problema de la ciudad de Buenos Aires” en *LHP*, no. 16 (7-9/1938) 283.

341. *Ibid.*, 282.

tanto que priorizaban las construcciones viales en lugar de destinar parte de sus recursos para dar respuesta a problemas sociales.

Desde una posición diferente, Vilar se sumó a este debate en *LHP* reclamando también la acción estatal.³⁴² En ella descalificaba “la tradicional visión positivista que reducía la dimensión del problema de la vivienda a categorías estadísticas de contenido higienista o financiero”.³⁴³ Al denunciar el fracaso de la iniciativa privada, transfería la responsabilidad central del tema al Estado, como una verdadera función pública, en tanto consideraba que las investigaciones y propuestas técnicas para el problema ya estaban maduras como para resolverlo.

LHP se propuso ser un espacio de debate para desarrollar una solución al problema de la vivienda popular. Si bien dio cabida a críticas y opiniones diversas como las aportadas por Vautier y Vilar, en general prevaleció la línea de los principales dirigentes de la Comisión, que adhería al catolicismo social. A fines de 1940, la revista publicó una nota reseñando un ciclo de estudios sobre los problemas de la vivienda organizado por la Corporación de Arquitectos Católicos.³⁴⁴ Allí definió el Arq. Ángel León Gallardo “el concepto Católico de la vivienda” en los siguientes términos: “La familia es la unidad social, de acuerdo con el concepto católico; la vivienda debe reflejar esa característica, respondiendo su programa a las necesidades de una familia normal, esto es: con hijos”.³⁴⁵

El consenso sobre la necesidad de intervención del Estado estaba bastante generalizado. Sin embargo, quedaban abiertos el grado y la forma en que esa intervención tendría lugar. Los sectores más próximos a la izquierda, que propendieron al colectivismo, fueron voces minoritarias dentro de *LHP*, mientras que los representantes del catolicismo social, cada vez más cercano a la derecha, fueron su voz dominante y defendieron la vivienda propia individual.

342. Antonio Vilar, “Consideraciones sobre el problema de la vivienda económica”, en *LHP*, no. 14 (1/1938) 16-22.

343. Ramón Gutiérrez, op. cit., 75.

344. “Quincena de estudios sobre la vivienda”, en *LHP*, no. 24-25 (7-12/1940) 371-374.

345. *Ibid.*, 371-372.

Capítulo IV. El debate en congresos

El debate sobre la vivienda popular contaba ya en los años treinta con una tradición de varias décadas de desarrollo en congresos y exposiciones, tanto en el continente europeo –primero en ser afectado por el problema de la vivienda, dado su anterior proceso de urbanización– como en el americano.

Como primeros antecedentes se cuentan los Congresos Europeos de Habitación Obrera (1889-1910), una serie de nueve congresos celebrados en distintas ciudades que abordaron el tema de la vivienda económica.³⁴⁶ Lecuona observa que en una primera instancia no habían tenido mayor preponderancia los arquitectos y que el principal objeto de debate era la pertinencia –o no– de la actividad gubernamental sobre la temática. Recién una vez que se logró un acuerdo en cuanto a las acciones que debían desarrollarse, se abrió el campo para la propuesta de soluciones arquitectónicas. Luego del congreso de Düsseldorf en 1902, donde se convalidó la idea de la intervención estatal en el problema de la vivienda, se desarrolló la discusión sobre la vivienda individual y la colectiva como la mejor forma para su solución.

En 1920, se celebró en Buenos Aires el Primer Congreso Argentino de la Habitación, organizado por el Museo Social Argentino. Además de la participación de varias instituciones, “también estuvo presente un importante número de ingenieros [37] y arquitectos [6] deseosos de asumir el papel de autoridad técnica en la regulación urbana y la vivienda popular”.³⁴⁷ Fue la primera vez en que se articularon dos cuestiones claves para el desarrollo del urbanismo en la Argentina, la vivienda social y el plan regulador. En aquel momento se impulsó el modelo de la ciudad jardín.³⁴⁸ En sus conclusiones, al igual que había ocurrido en Europa dos décadas antes, el congreso reclamó el compromiso oficial para la construcción de viviendas para obreros.

Los Congresos Panamericanos de Arquitectos también se ocuparon, entre otros ejes, de las casas baratas y la edificación económica. Collado sostiene que el problema de la vivienda popular tomó “entidad disciplinar en el campo de la arquitectura al instalarse en los congresos panamericanos de arquitectos”.³⁴⁹ En el segundo congreso, celebrado en 1923 en Santiago de Chile, se planteó “el tema de la vivienda obrera como una exigencia ética para el arquitecto”. El tercer Congreso Panamericano de Arquitectos se realizó en Buenos Aires en 1927. En él participó Fermín Bereterbide con la ponencia “Casas Económicas”, en la que abordó principalmente el tema de la reducción de costos.

Un antecedente importante en el que participaron la mayoría de los actores vinculados al tema de la vivienda popular en Argentina lo constituyó la sección “Urbanismo social” de la Primera Conferencia

346. Diego Lecuona, *Orígenes*, op. cit., cuarta parte.

347. Ana María Rigotti, op. cit., 51.

348. Adriana Collado, “La vivienda popular. Debates y teorías (1920-1940)”, op. cit., 29.

349. *Ibid.*, 30.

Nacional de Asistencia Social, reunida por Cafferata en 1933 en Buenos Aires, en la que Ernesto Vautier y Benito Carrasco plantearon la cuestión urbana.

Entre 1935 y 1939 hubo algunos intentos de participación de una delegación argentina en los CIAM, tanto por parte de Wladimiro Acosta, como posteriormente del grupo Austral. A principios de 1936, el secretario general de los CIAM, Sigfried Giedion, nombró como delegado en la Argentina del CIRPAC (Comité Internacional para la Realización de Problemas Arquitectónicos Contemporáneos) –órgano de aquél– a Acosta y le encomendó la formación del grupo argentino, que después de algunas gestiones quedó conformado por el propio Acosta, Bereterbide, Dourge, Olezza, Stok y Vautier.³⁵⁰ En opinión de Acosta, los CIAM representaron “la más seria y amplia tentativa emprendida, en escala universal, para abordar el estudio de la crisis mundial de la vivienda y para encontrar el camino hacia su solución”³⁵¹ y fue en ese ámbito donde la vivienda mínima no sólo figuró como un tema oficial, sino que se constituyó en “el problema principal de la arquitectura moderna”.³⁵²

También tuvieron alguna repercusión en la Argentina los Congresos Internacionales de la Habitación y el Urbanismo, celebrados en distintas ciudades europeas y americanas durante las décadas del veinte y treinta y de los cuales daban noticia las revistas locales como *Nuestra Arquitectura* y *La Habitación Popular*, en los que se debatía la obra social en materia de vivienda y urbanismo.

Exposiciones

En 1934, la CEHO organizó la exposición “La vivienda ideal”, con la colaboración de Hylton Scott.³⁵³ Se advertía en ella la asimilación del bagaje técnico de NA. Allí se exhibieron planos tipo de casas individuales “bien concebidas” para orientar a los socios que solicitaban préstamos para la construcción de sus viviendas.³⁵⁴ El Dr. Nicolás Repetto, en la conferencia pronunciada en su inauguración, aclaró que si bien la cooperativa tenía preferencia por las casas colectivas, la construcción de viviendas individuales también estaba en la tradición de la institución. Por tal motivo, se presentaron “modelos de buena distribución, que aseguren sol, aire y luz”³⁵⁵ con el propósito de reducir la cantidad de trabajo doméstico que imponían las antiguas casas y crear la vida de hogar. Se pretendía enseñar a la gente “no sólo a orientar bien la casa, a proyectar los cuartos indispensables y a ubicarlos bien, estableciendo una relación perfecta y racional entre todos ellos”,³⁵⁶ sino también al amueblamiento funcional de los distintos ambientes. En cuanto a la estética de las edificaciones, la cooperativa proponía el abandono de las líneas clásicas y la ornamentación, y su sustitución por “paredes completamente lisas, blancas, con largas hileras de ventanas” que “evocan los modernos trasatlánticos”.³⁵⁷

350. “Cirpac en la Argentina”, en NA, no. 79 (2/1936) 39.

351. Wladimiro Acosta, “Vivienda mínima”, op. cit., 44.

352. *Ibid.*, 45.

353. Ramón Gutiérrez, op. cit., 66.

354. Nicolás Repetto, “Conferencia Perfeccionemos la vivienda”, en LHP, no. 3 (11/1934) 121-130.

355. *Ibid.*, 123.

356. *Ibid.*, 127-128.

357. *Ibid.*, 129

Con el mismo criterio de educar a la población en general sobre las modernas formas de habitar, la asociación alemana Deutscher Werkbund había llevado a cabo en 1927 la exposición “La vivienda”, para la cual construyó la Weissenhofsiedlung. La Werkbund austríaca desarrolló en 1932 en Viena una exposición similar. Igualmente, en otras ciudades europeas y americanas se organizaron muestras sobre la vivienda. En 1936, en Santiago de Chile se presentó una exposición de la habitación económica –una exhibición similar había tenido lugar en 1922–, para difundir todo lo que se había hecho en ese país en materia de vivienda mínima.³⁵⁸

IV. a El Primer Congreso Argentino de Urbanismo (1935)

Durante la década del treinta, en las ciudades continuó la expansión hacia los barrios periféricos mientras que los centros urbanos se densificaron con la multiplicación de edificios de departamentos. La creciente preocupación por este rápido y desordenado crecimiento, tanto por parte de los arquitectos como de la sociedad en general, llevó a la concreción en 1935 del primer congreso de urbanismo en Argentina.

Su realización fue ideada por el Dr. Julio Iribarne, presidente del Museo Social Argentino, y organizada por la asociación “Los Amigos de la Ciudad” –presidida por el Dr. Eduardo Crespo–, con la ayuda de otras instituciones como la Sociedad Central de Arquitectos y el Centro Argentino de Ingenieros. En este congreso participaron todas las instituciones y profesionales vinculados al urbanismo en la Argentina, a excepción de los defensores del urbanismo radical, como Acosta.³⁵⁹ La presidencia del congreso estuvo a cargo del Dr. Crespo, y los vicepresidentes fueron: el arquitecto Raúl J. Álvarez, delegado por la Universidad de Buenos Aires, el doctor Epifanio Mora Olmedo, por la Provincia de San Luis, el ingeniero Frank Romero Day, por la provincia de Mendoza, en ingeniero Julio Vela Huergo, por el Centro Argentino de Ingenieros, y el ingeniero Daniel Iribarne, por el Museo Social Argentino. Con la celebración de este evento, el urbanismo terminó de constituirse en la Argentina como una nueva esfera de saber y acción, estableciendo la necesidad de planes reguladores que guiaran el crecimiento futuro de las ciudades.

El programa del congreso se dividió en tres temas:

- I. Historia y evolución urbana
- II. Urbanización de ciudades
- III. Previsiones permanentes del urbanismo

El tema II abarcaba la organización funcional de la ciudad, basada en la zonificación, el problema del transporte, el problema social y económico y el problema legal. El tema III se encargaba fundamentalmente del plan regulador, las estadísticas y la enseñanza del urbanismo,

El problema de la vivienda se consideraba como una parte inseparable de la cuestión urbana, probablemente por tal motivo, y aun cuando dentro de los temas tratados en el congreso, era la

358. “Exposición Nacional de la Habitación Económica”, en *LHP*, no. 10 (3/1936) 208-211.

359. Jorge Francisco Liemur, *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*, op. cit., 181.

sección dedicada al problema social y económico donde se habían incluido las consideraciones sobre la vivienda económica, en la práctica varios de los trabajos dedicados a este tema se debatieron en la misma sesión en la que se trató la zonificación, dentro de la comisión sobre Organización Funcional, de la cual fue relator Ángel Guido, delegado por la Municipalidad de Rosario y por la Universidad del Litoral.

Nos referimos a los trabajos presentados por Guido, los hermanos Civit y el de Devoto Moreno y Laverdet. Guido tituló una de sus ponencias: “Vivienda económica”, la que presentó como una contribución a la solución de la vivienda mínima para Rosario, con distintas tipologías colectivas. Allí mostró departamentos tipo, similares a los desarrollados por los CIAM y los estudios de Klein, como una solución al hacinamiento y la promiscuidad que se daba, según lo confirmaban sus datos estadísticos, en los conventillos y rancheríos del país. Además, presentó la “Ciudad industrial tipo”, concebida como una ciudad satélite de Rosario, en la que se incluían viviendas individuales y colectivas, trabajo elogiado por Benito Carrasco y Arturo Civit.



Fig. 56.: planta de vivienda económica. Ángel Guido, 1935. Fuente: *Primer Congreso Argentino de Urbanismo*, Tomo 2, Buenos Aires, 1937.

El trabajo de los arquitectos Manuel y Arturo Civit, delegados de la Provincia de Mendoza, “Anteproyecto para la construcción de casas colectivas para obreros y empleados modestos a construirse por el Gobierno de Mendoza” hacía foco en la financiación del emprendimiento, motivo específico por el que recibió un voto de aplauso, aunque había sido criticado en una sesión anterior por no ajustarse a un plan regulador de la ciudad. El trabajo del ingeniero Devoto Moreno y el arquitecto Laverdet, con un estudio de la vivienda económica en el extranjero y en el país, proponía además un proyecto de barrio obrero al sur de Buenos Aires.

Otras ponencias referidas a cuestiones médicas e higiénicas fueron tratadas en la sesión correspondiente al problema social y económico, de manera que se observó un deslinde de los

aspectos específicamente arquitectónicos, que se vincularon directamente con los urbanísticos. En base a los trabajos sobre vivienda económica, la comisión aprobó que el Congreso de Urbanismo recomendara a los gobiernos y municipios “que destinen preferente atención al estudio y solución de la vivienda mínima, ya que ella tiende a salvar, conservar y enriquecer el patrimonio más valioso de la Nación que es la vida, salud y eficiencia de la población obrera”.³⁶⁰

Tras un breve debate sobre la acción de la CNCB y la necesidad de encuadrar su trabajo dentro del plan regulador, la comisión también recomendó “la gestión ante los poderes públicos para que se amplíe de recursos y modernice la ley 9677 de acuerdo a los principios modernos del urbanismo, dotándola de facultades y fondos propios al efecto, y que su acción se extienda a todo el país”.³⁶¹

A mediados de la década, a la vez que se definían las posiciones con respecto a la ciudad y se consolidaba el urbanismo como campo disciplinar, la corporación arquitectónica comenzaba a replantear su rol frente a la sociedad. Algunos de sus miembros, en particular los jóvenes, defendieron el valor social de la arquitectura y se abocaron a los problemas urbanos y a la vivienda mínima como uno de los más importantes temas arquitectónicos.

IV. b El Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular (1939)

La realización de este congreso fue propuesta por el Dr. Cafferata como miembro de la delegación argentina, presidida por Saavedra Lamas, en la Séptima Conferencia Internacional Panamericana reunida en Montevideo en 1933. La agenda de esta Conferencia estuvo determinada en particular por dos situaciones que gravitaban decididamente en el escenario mundial: el ascenso de la derecha y la crisis económica. Con motivo de la primera, fue la oportunidad para los Estados Unidos de reafirmar su política de “buena vecindad” entre los países del continente, recientemente creada por Roosevelt en el contexto del avance de los totalitarismos y de la influencia comunista.³⁶² Las repercusiones de la crisis del 29 motivaron el tratamiento de los graves problemas sociales derivados y, entre otras cuestiones relacionadas, el fomento de la mejora en las condiciones de vida de las clases populares.

Dada la preocupación de Cafferata por la habitación económica, planteó allí la celebración de un congreso panamericano específicamente dedicado a este tema, con el propósito de estudiar en sus aspectos social, económico e higiénico el problema de la vivienda popular.³⁶³ Según Ricardo Salvatore, una de las estrategias que los Estados Unidos desarrollaron en el marco de la política panamericanista para lograr la incorporación de América Latina a su órbita fue la de fomentar “una mayor cooperación institucional y profesional entre los ciudadanos del norte y del sur”.³⁶⁴

360. *Primer Congreso Argentino de Urbanismo* (Buenos Aires, 1936), tomo I, 278.

361. *Ibid.*, 280.

362. Leandro Morgenfeld, “Argentina frente a Estados Unidos en las conferencias panamericanas de los años 30”, en *Ciclos*, no. 31/32 (2007) 205.

363. Cafferata compartía la idea panamericanista de colaboración entre las naciones en distintos ámbitos. En 1927, había presidido el Primer Congreso Panamericano de Tuberculosis, celebrado en Córdoba.

364. Ricardo Salvatore, *Imágenes de un imperio: Estados Unidos y las formas de representación de América Latina* (Buenos Aires: Sudamericana, 2006), 177.

En atención a la autoría de la propuesta, la Unión Panamericana decidió en 1934 que la sede del congreso fuese la capital argentina. El presidente Roberto Ortiz designó en 1938 una comisión organizadora que fue presidida por el diputado Cafferata, acompañado del Ing. Juan Ochoa, como vicepresidente, y otros miembros de la CNCB. El Congreso se preparó sobre la base de un programa redactado por la Unión Panamericana en Washington y la Comisión Organizadora “realizó sus tareas en constante comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por intermedio de la oficina de Uniones Internacionales”.³⁶⁵ A través del Ministerio se invitó a participar a los gobiernos de los países americanos y enviar delegaciones. Así lo hicieron la mayoría de ellos, dado que el problema de la vivienda para los sectores populares se había convertido en una preocupación común a lo largo de la década.

En el Congreso, que se realizó entre el 2 y el 7 de octubre de 1939, participaron delegaciones de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, EE. UU., México, Paraguay, Perú y Uruguay. Sus objetivos fueron “estudiar el estado de los trabajos materiales y legislación realizados en América, y procurar solución a los varios problemas que se suscitan cuando se quiere edificar viviendas populares dignas, baratas e higiénicas”.³⁶⁶ En su discurso inaugural, el Dr. Cafferata reiteraba uno de los tópicos de la época en relación al problema de la habitación popular: “trabajaremos para que en el futuro desaparezcan del suelo de América el conventillo donde germinan todos los males y el rancho donde se alberga la miseria”.³⁶⁷

El programa del congreso se dividió en las siguientes secciones:

- I. Aspecto económico
- II. Aspecto higiénico
- III. Aspecto social
- IV. El urbanismo y la vivienda popular
- V. Aspecto financiero
- VI. Aspecto arquitectónico y constructivo
- VII. La vivienda y la educación popular
- VIII. Aspecto jurídico y legislativo
- IX. Estado actual del problema en los países de América

Además de los aspectos económico, higiénico y social de la vivienda popular inicialmente propuestos para el congreso, inmediatamente se reconoció el problema urbanístico como uno de los aspectos fundamentales del tema, incorporándolo a continuación de los tres previstos originalmente. Una de las figuras que más se destacó en el congreso en relación a esta vinculación entre la ciudad y la vivienda económica, fue el ingeniero agrónomo Benito Carrasco. Carrasco fue miembro de la comisión organizadora del congreso, en ella se desempeñó como presidente de la subcomisión “El urbanismo y la vivienda popular”. Una vez iniciado el congreso, Carrasco participó como delegado

365. *Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular* (Buenos Aires, 1940), tomo I, 2.

366. *Ibid.*

367. *Ibid.*, 53.

argentino, de la Universidad de Buenos Aires, del Museo Social Argentino y del Centro de Ingenieros Agrónomos.

Los presidentes de las comisiones debían ser delegados nacionales de los distintos países americanos. Como presidente de la comisión “El Urbanismo y la vivienda popular” fue elegido el ingeniero Francisco Baptista de Olivera, delegado por Brasil, Carrasco ocupó la vicepresidencia y como secretario fue elegido el ingeniero Walter Hylton Scott.

En su trabajo, Carrasco expuso que “en sus relaciones con la vivienda popular, el urbanismo tiene por finalidad llevar a su máxima perfección las condiciones generales en que vive una gran masa de la población urbana”.³⁶⁸ Observó que había un desplazamiento del centro hacia la periferia rural en busca de lugares más espaciosos y que este fenómeno, librado a sí mismo, reproducía en los nuevos barrios las mismas características negativas de las zonas centrales, motivo por el cual era necesario que los municipios intervinieran para el parcelamiento de los latifundios periféricos. Como conclusión del trabajo, planteaba que para resolver el problema de la vivienda popular en sus relaciones con el urbanismo todo municipio debía disponer de un plan regulador. En su trabajo se observa una postura todavía muy signada por los aspectos estéticos, en particular los paisajísticos, si bien incorporaba elementos del urbanismo moderno como la zonificación y el plan regulador.

Participaron también de esta comisión Wladimiro Acosta y Ángel Guido. Este último en su trabajo “Planes reguladores de la vivienda popular” encaró fundamentalmente el aspecto urbanístico. Guido retomó temas por él tratados en el PCAU, en aquél se ocupaba de la vivienda mínima en Rosario, en éste la propuesta era para Tucumán. Según su tesis, a partir de censos y estadísticas se podía establecer la gravedad del problema y luego elaborar un diagnóstico que indicara las medidas a tomar. Con excesivo optimismo sostenía que “para tener efectivo éxito, el problema debe reducirse ante todo a sus aspectos técnicos. La eficacia del mejoramiento de la vida del jornalero y pequeño empleado se reduce a un problema de arquitectura y urbanismo”,³⁶⁹ que era controlado por el Plan Regulador. También para Guido, todo plan de construcciones de viviendas populares debía ser encarado como problema urbanístico, y todo Plan Regulador de Viviendas Populares debía estar vinculado al Plan Regulador de la ciudad.

Además de esta relación estrecha, que ya se había instalado en el PCAU, una de las discusiones que se dio en la sección de Urbanismo y Vivienda popular fue la disyuntiva entre casa individual y casa colectiva, cuando se discutieron los tipos de construcciones que mejor se adaptaban a los barrios populares. Según algunos de los participantes, entre ellos el Ing. Baptista de Olivera, las casas colectivas solucionaban el problema económico pero no el social. Se pudieron observar diferentes posturas y limitaciones que los distintos representantes estaban dispuestos a ejercer sobre el principio de la propiedad privada. La discusión entre lo colectivo y lo individual también se manifestó en la diferencia de opiniones entre Acosta y Guido con respecto a temas como los comedores comunitarios, o entre Acosta y la doctora Demicheli (de Uruguay) con respecto a los huertos. Incluso

368. Benito Carrasco, “El urbanismo y la vivienda popular”, en *Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular* (Buenos Aires, 1940), tomo II, 249.

369. Ángel Guido, “Planes reguladores de la vivienda popular” en *Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular*, tomo II, 276.

la presencia de un jardín individual era vista negativamente por él, en tanto su cuidado agregaba un trabajo más a la jornada del obrero.

Tanto Guido como el ingeniero Taiana, combinaron en sus propuestas la vivienda individual con la colectiva, asumiendo una postura no tan radical como la de Acosta y tratando de conciliar las soluciones técnicas de avanzada con la idiosincrasia tradicional de las distintas regiones argentinas. La solución mediante la vivienda individual y propia era defendida fundamentalmente por los arquitectos agrupados en la Corporación de Arquitectos Católicos y los grupos más tradicionales de la sociedad, mientras que la mayor parte de la comisión aprobaba las tipologías colectivas por lo menos parcialmente, ya que algunos la consideraban como una solución provisoria pero no ideal.

Como señala Liernur, el cuestionamiento al sistema de propiedad de la tierra presente en algunas propuestas progresistas como la de Acosta, en línea con las ideas radicales de Le Corbusier y Hilberseimer, era imprescindible para lograr la concepción de la ciudad como “una máquina de funcionamiento perfecto al servicio de la eficiencia”.³⁷⁰ Algo que todavía estaban lejos de aceptar los grupos políticos y económicos dominantes en la Argentina durante la década del treinta, si bien luego de la crisis de 1929, habían comenzado a adoptar la política del *New Deal* con su corrección dirigista al modelo económico liberal y la idea del plan se incorporaba en las estrategias del gobierno. Durante los años treinta empezaron a pensarse algunas reformas al Código Civil, como el régimen de propiedad horizontal –sancionado recién en 1948–, que permitiría acceder a la propiedad de las unidades de departamentos de las casas colectivas. Pero la línea que dominaría las discusiones estaba planteada desde antes de su inicio, el lema del congreso fue: “justicia social, paz, salud, familia, hogar propio”.

Ballent considera que las recomendaciones a favor de la vivienda individual y en propiedad publicadas en las conclusiones del Congreso fueron una imposición de la Iglesia y los grupos católicos, fundamentada en la idea de protección de la familia.³⁷¹ La presencia preponderante de Cafferata y los miembros de la CNCB en su organización fue determinante en este sentido. El propio boletín expresaba: “Tendremos a nuestros lectores debidamente informados sobre la marcha del Congreso, cuyos ideales son tan semejantes a los de la Comisión Nacional de Casas Baratas”.³⁷²

Los “valores morales” de las casas individuales y colectivas fueron discutidos en la sección del Aspecto Social. El congreso aprobó como primera conclusión de este aspecto la moción argentina aconsejando la solución al problema de la vivienda mediante la construcción de viviendas individuales en propiedad. Esta posición no era compartida por todas las delegaciones. El representante de los Estados Unidos, Claude Bowers, defendió la acción de la United States Housing Authority, creada en 1937, que llevaba a cabo planes masivos de construcción de vivienda individual así como de grandes conjuntos colectivos.³⁷³ Consideraba que ambas soluciones eran aceptables y que la contribución

370. Jorge Francisco Liernur, *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*, op. cit., 181.

371. Anahí Ballent, *Las huellas de la política*, op. cit., 60.

372. “Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular”, en *LHP*, no. 18 (1-3/1939) 52.

373. Bowers era un político demócrata que se había desempeñado como embajador norteamericano en España entre 1933 y 1939. Durante la Guerra Civil intentó defender los intereses de la república frente a lo que consideraba un ataque revolucionario fascista de Franco. A partir de

desde el punto de vista social consistía en dotarlas de equipamiento educativo, médico y recreativo. Chile, México y Perú adhirieron a su declaración.

Dado el carácter panamericano del congreso, las comisiones pretendían llegar a conclusiones de carácter general, aplicables en principio por todos los países del continente. Esto sirvió en parte de excusa para no recomendar la publicación de algunos trabajos como los presentados por Acosta: “Normas fundamentales para el planeamiento y la edificación de la vivienda obrera en la Argentina” y Vilar: “Mi credo en materia de vivienda popular”, puesto que éstos se oponían a las ideas defendidas por los organizadores del Congreso, que preferían la vivienda individual en propiedad.

La oposición a las ideas dominantes en el Congreso

Vilar participó del Congreso como delegado del Rotary Club de Buenos Aires, dentro de la comisión que se refirió al aspecto arquitectónico y constructivo. Como su trabajo no fue tenido en cuenta en las conclusiones, Hylton Scott lo publicó en *NA* en enero de 1940. En su ponencia sostenía el fracaso de la acción privada y la consiguiente necesidad de que el Estado se hiciera cargo de la construcción de viviendas mínimas, para ser alquiladas o compradas con una financiación accesible para los sectores populares. En su opinión, las pérdidas de dichas operaciones debían ser asumidas como asistencia social.³⁷⁴ Vilar estimaba que para superar el déficit de viviendas en la Argentina, debían construirse unas 10.000 unidades anuales. Consideraba que la faz técnica ya estaba resuelta, aunque observaba que en la Argentina “muchas de las casas que se han venido haciendo son demasiado costosas, en parte por tener mucho de superfluo o por poco estudiadas”.³⁷⁵

Acosta incluyó su trabajo sobre la vivienda obrera, presentado en el Congreso y no incluido en sus actas, en una publicación que realizó en el 44.³⁷⁶ En su ponencia, definía las características de la vivienda mínima que, a su entender, no significaba una simple reducción del espacio habitable sino “una profunda reforma técnica y económica de la vivienda, la racionalización de todos los procesos vitales que se suman en el concepto del habitar”.³⁷⁷ Mantenía su adhesión a la teoría del *Existenzminimum*, en particular los estudios de Klein y la convicción de que la disposición de los ambientes facilita y organiza la vida doméstica. Prescribió entonces un cuidadoso análisis y diseño de la planta en base a aspectos funcionales como la zonificación, la reducción de circulaciones y la optimización de espacios libres, en base a procedimientos objetivos y exactos. Según Acosta, dentro de esa superficie mínima debía asegurarse la separación de los dormitorios de los padres y de los niños y de éstos a su vez por sexo. La preocupación se refería no sólo a evitar la promiscuidad y favorecer la intimidad de cada individuo, sino que se fundamentaba en que “el desgaste nervioso, propio del trabajo industrial y de la vida contemporánea en general, crea una mayor necesidad de

septiembre de 1939, ocupó el cargo de embajador en Chile. Ver Thomas Spencer, “Old’ Democrats and New Deal Politics: Claude G. Bowers, James A. Farley, and the Changing Democratic Party, 1933-1940”, en *Indiana Magazine of History*, no. 92 (1996), 36-37.

374. Antonio Vilar, “La vivienda popular”, en *NA*, no. 126 (1/1940) 438.

375. *Ibid.*, 439.

376. Wladimiro Acosta, *Vivienda Obrera*, op. cit., 11-22.

377. *Ibid.*, 11.

reposo y aislamiento”.³⁷⁸ Otra cuestión central sobre la que Acosta seguía insistiendo en relación a la vivienda era la adaptación al clima, la importancia del sol y la luz como “estímulos biológicos” y como “el mejor agente bactericida y de higienización”, que demandaba una precisa orientación de las viviendas.

En cuanto a la discusión sobre casa propia o en alquiler, Acosta era partidario del alquiler, en tanto consideraba que en términos económicos la compra de una vivienda, incluso a plazos, resultaba una carga insoportable para la familia obrera. Veía además como un factor negativo que la casa propia anclaba al obrero a una determinada zona, obligándolo a realizar largos recorridos si cambiaba de trabajo a un lugar distinto. A su vez, en relación al tema del alquiler, Acosta ya había advertido que por el desfase entre los costos de construcción y la capacidad económica real de los obreros, el monto de los alquileres resultaba muy superior al que podían pagar y por ende los conjuntos eran habitados por familias de clase media. Pero sostenía también, que si bien el Estado debía intervenir en la financiación, por su parte, los cuerpos técnicos debían efectuar la reducción de la superficie – mediante la racionalización funcional– y el abaratamiento de la ejecución –a través de la estandarización y la prefabricación– de la vivienda mínima, para completar su ajuste a la capacidad de pago del obrero. Por tal motivo consideraba que la vivienda mínima debía ir a la vanguardia y no a la zaga de los progresos técnicos de la arquitectura contemporánea.

Para Acosta, sólo la casa colectiva permitía la simplificación de todos los quehaceres domésticos que el tipo de vida y trabajo de la familia obrera requería. Así, los habitantes de una casa colectiva podían disfrutar de mejores servicios y posibilidades de esparcimiento. La privacidad y la tranquilidad, comúnmente asociadas a la vivienda individual, podían garantizarse –según Acosta– en la vivienda colectiva a través de buenas aislaciones acústicas y un estricto reglamento.

La lectura de las conclusiones del Congreso

Para *La Habitación Popular*, las conclusiones aprobadas en el Congreso constituían un “valioso antecedente para el estudio de todo plan de construcción de viviendas económicas”.³⁷⁹ En su número 21 publicó las conclusiones de todas las comisiones y en los dos números sucesivos el ingeniero Ochoa comentó las definiciones a las que se había llegado, destacando su “trascendente significación y valor”.³⁸⁰

Ochoa sostenía que el valor social –en tanto la vivienda contribuía a reforzar el núcleo familiar, como célula vital y primaria de la sociedad–, junto con la casa individual independiente en propiedad y el esfuerzo individual como factor primario –que no debía ser absorbido por completo por el Estado– constituían para él la “trilogía básica” para la resolución del problema.³⁸¹ En definitiva, esto significaba refrendar la política seguida por la CNCB y desde esa óptica juzgó las conclusiones de cada una de

378 *Ibid.*, 12.

379. “Conclusiones del Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular”, en *LHP*, no. 21 (10-12/1939) 325.

380. Juan Ochoa, “Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular”, en *LHP*, no. 22 (1-3/1940) 7.

381. *Ibid.*, 13.

las nueve comisiones. Declarada esta supremacía del concepto social, consideró que las conclusiones de la comisión de urbanismo debían ser eminentemente técnicas, al igual que las de la comisión del aspecto arquitectónico y constructivo. Sin embargo, los debates sobre los tipos de vivienda que tuvieron lugar en estas comisiones trascendían lo meramente técnico, como lo atestiguan las discusiones en sus sesiones y la posterior censura de algunas de las ponencias que no coincidían con la posición ideológica de su organización, empeñada en favorecer la casa individual.

También Cafferata celebró el desarrollo y las conclusiones del Congreso –no cabía menos, siendo su organizador–, en el que “hombres de distinta ideología filosófica y política, cambiaron ideas, discutieron principios, plantearon y resolvieron cuestiones”.³⁸² Aunque en verdad, las voces disidentes en ese debate simplemente fueron acalladas en las recomendaciones planteadas y omitidas en su publicación oficial. Para Cafferata, la conciencia formada en la Nación acerca de la importancia y necesidad de solución del problema de la vivienda obrera debía encontrar respuesta en el Parlamento.

Las revistas de arquitectura también se hicieron eco del evento y publicaron sus conclusiones. El número de octubre del 39 de *RA* y el de noviembre de *NA* fueron dedicados casi con exclusividad al PCPVP y al tema de la vivienda popular. En su editorial, Hylton Scott, en un tono conciliador pero distanciándose de Ochoa, hablaba de la necesidad de “una intervención directa del Estado y un gran estímulo a la iniciativa privada”.³⁸³ No obstante algunas críticas a la organización y el programa del Congreso, consideraba –al igual que Cafferata– que su celebración ayudaba a preparar la opinión pública para “una acción de fondo”, pero que era necesario demostrar que se tenía “la voluntad de hacer”.³⁸⁴ *NA* publicó las conclusiones de todas las comisiones, acompañadas de algunos comentarios de la redacción.

Para *NA*, la comisión que trataba el aspecto económico era la más importante³⁸⁵ y en sus conclusiones se había eludido la cuestión principal, no se había realizado “un estudio completo de todos los factores de la economía en materia de alojamiento para las clases menos pudientes”³⁸⁶ y por lo tanto sus conclusiones no tendrían alcance práctico. Si por una parte concordaba con las conclusiones de la comisión de Urbanismo, llamaba la atención sobre el hecho de que ante el trabajo concertado de numerosos profesionales, fuera la comisión social, “constituida en su mayoría, no por técnicos y especialistas, sino por filósofos y religiosos”,³⁸⁷ la que estableciera a priori la conveniencia de las casas individuales y en propiedad. La redacción no realizó comentarios críticos sobre las conclusiones de la comisión que trató los aspectos arquitectónicos y constructivos, presidida por el Ing. Wauters, que se referían de forma muy sucinta a los tipos individuales, colectivos y rurales, al

382. Juan F. Cafferata, “Ecos del congreso de la vivienda”, en *LHP*, no. 23 (4-6/1940) 193.

383. Walter Hylton Scott, “El Congreso de la vivienda”, en *NA*, no. 124 (11/1939) 360.

384. *Ibid.*, 361.

385. “Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular”, en *NA*, no. 124 (11/1939) 378.

386. *Ibid.*

387. *Ibid.*, 381.

fomento de las investigaciones experimentales y a la estandarización y la industrialización para lograr la reducción de costos.

RA publicó también todas las conclusiones del congreso, pero sin emitir ninguna opinión editorial.³⁸⁸ Dedicó en cambio una gran cobertura a la exposición anexa, que la SCA contribuyó a organizar y en la que la presentó un stand junto con la Municipalidad de Buenos Aires.

La Exposición Panamericana de la Vivienda Popular

Si los congresos y las revistas técnicas servían para la difusión y el debate de ideas entre los profesionales, las exposiciones de arquitectura tenían como objetivo presentar al gran público las nuevas propuestas en relación a la vivienda y convencerlo de sus bondades.

Como parte del programa del PCPVP, se organizó una exposición en el pabellón Buenos Aires de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo. Ésta se desarrolló durante todo el mes de octubre de 1939, con una asistencia de 250.000 personas.³⁸⁹ El presidente Ortiz visitó la muestra pocos días antes de su finalización.³⁹⁰

Constaba de dos secciones, una destinada a obras y proyectos de los distintos países participantes y sus instituciones públicas y privadas, y otra dedicada a la exhibición de materiales y sistemas constructivos. En la sub-comisión organizadora de la “Exposición de materiales y obras realizadas” participaron los arquitectos Estanislao Pirovano, Jorge Rivarola, Fortunato Passerón y Carlos Pibernat. A su vez, se solicitó la colaboración de la SCA para la organización y dirección técnica de la muestra. La coordinación de dicha tarea fue asumida por el propio presidente de la entidad, Jorge Sabaté. Una de las primeras actividades de la Sociedad de Arquitectos fue la organización de un concurso para el diseño del afiche de la Exposición.

Entre las presentaciones, *NA* destacó el stand de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, que exhibió un proyecto para un barrio obrero en La Boca para 27.000 personas; el de YPF, que mostraba la obra en materia de vivienda de esa repartición; el stand conjunto de la SCA y la MCBA, que incluía los proyectos de Bereterbide para la Segunda Colectiva Municipal y el Barrio Jardín en Flores; el del Banco Nación, que presentó los resultados de su concurso para vivienda rural; y el del Centro Argentino de Ingenieros, que expuso un proyecto para un barrio parque en Morón. Entre los pabellones extranjeros, resaltó el de Chile y el de los Estados Unidos. También reseñó la revista los stands comerciales de materiales de la construcción presentados por distintas empresas nacionales, muchas de ellas anunciantes en *NA*.

En los jardines del predio de la Exposición, complementando la muestra de materiales, se levantaron varias viviendas económicas a escala real. Entre ellas, la “casa de cemento Portland”, construida por la asociación de fabricantes de cemento, el prototipo ganador del concurso del Banco Nación para

388. “Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular”, en *RA*, no. 226 (10/1939) 507-512.

389. “La exposición de la vivienda popular”, en *NA*, no. 124 (11/1939) 391.

390. “Fue clausurada la exposición de la vivienda popular”, en *RA*, no. 227 (11/1939) 565.

vivienda rural en zona templada, y la presentada por la empresa constructora GEOPE, proyectada por Pirovano.



Fig. 57. Stand del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Exposición Panamericana de la Vivienda Popular. 1939. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 226, 10/1939.



Fig. 58. El presidente Roberto Ortiz visita la Exposición Panamericana de la Vivienda Popular. 1939. Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 227, 11/1939.

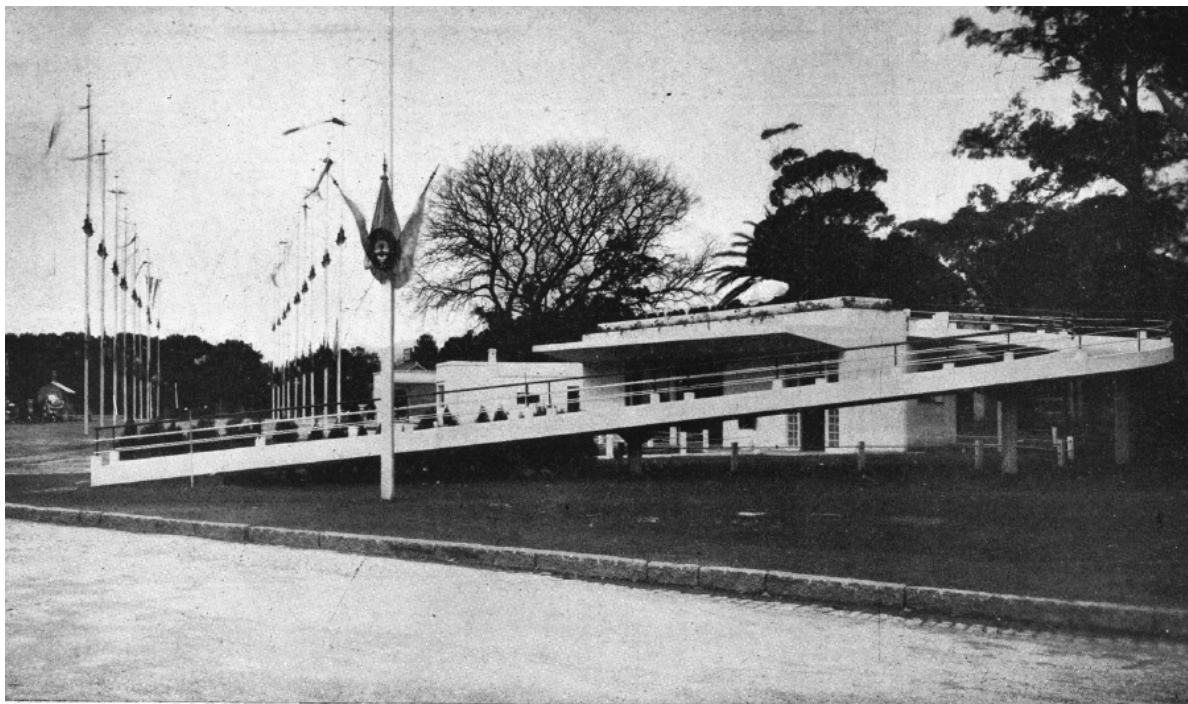


Fig. 59. Casa de hormigón construida por la Asociación de fabricantes de cemento Portland. Exposición Panamericana de la Vivienda Popular. Arq. Rodríguez Remy e Ing. Simeone, 1939.

Fuente: *Revista de Arquitectura*, no. 226, 10/1939.

Conclusiones

En torno de la vivienda popular se desarrolló desde fines del siglo XIX en la Argentina un debate general de carácter político-social, en el que participaron distintos actores de la sociedad. La discusión se planteó a partir de diferentes –y muchas veces contrapuestas– ideologías, definidas por aspectos políticos, económicos y religiosos.

Ese debate ideológico general, a su vez, se planteó en dos niveles. En un primer nivel, se definía el problema y se intentaba determinar sus causas. En este sentido, las posturas iban desde la consideración de los sectores populares como un foco problemático alterador del orden social establecido, por parte de los grupos más conservadores; la minimización del problema como una cuestión económica transitoria que se resolvería a través del ascenso social individual, por parte de los liberales; y una creciente preocupación por mejorar las condiciones sociales de las clases bajas, por parte de la izquierda y de un sector del catolicismo, defensor de la doctrina social de la Iglesia. En un segundo nivel, comenzó a plantearse cómo debía resolverse el problema y qué acciones deberían llevarse a cabo para transformar la sociedad o –por el contrario– para evitar que ésta se alterara demasiado.

En la década del treinta, las voces del debate se modificaron, al menos en la proporción e importancia que ocupaban dentro del contexto general del país. La crisis del orden económico liberal fue afrontada por grupos políticos conservadores que intentaron restaurar el esquema político anterior a la experiencia radical, pero que debieron ajustar su política económica a los nuevos tiempos, apelando a una mayor intervención estatal. Por su parte, la cuestión social había avanzado y cada vez eran más los sectores que reclamaban, o defendían, mayores derechos sociales para las clases media y baja. El auge de los fascismos en Europa y el avance del nacionalismo y del catolicismo en la Argentina plantearon un nuevo tablero político en el país.

El debate general sobre la vivienda popular abarcaba, en la práctica, una serie de aspectos específicos que debían ser resueltos por sus disciplinas correspondientes, que iban desde cuestiones económicas y financieras, médicas e higiénicas, sociales, legales y jurídicas, a las urbanísticas y arquitectónicas.

En el campo disciplinar arquitectónico, el debate sobre la vivienda popular se desarrolló desde los orígenes del problema, pero adquirió en los años treinta una particular intensidad. Cruzado por las distintas posiciones ideológicas, fue parte también de un reordenamiento interno de la disciplina, que redefinía por entonces sus propios objetivos y métodos, que ampliaba su campo de acción al urbanismo y que en esta época consideró la vivienda económica como una preocupación central.

En principio, los arquitectos debían aportar las definiciones técnicas al problema de la vivienda popular. En ese sentido, en algunos puntos del debate general no tenían una injerencia directa como tales, como los referidos a la disyuntiva entre la propiedad y el alquiler de las viviendas o entre la

iniciativa estatal y la iniciativa privada, que dependían de cuestiones jurídicas, políticas y económicas, y quedaban por tanto por fuera de la toma de decisiones de los arquitectos. No obstante que cada uno de ellos, de acuerdo a su ideología, pudiera favorecer o tender en sus proyectos a unas u otras, o defendiera públicamente su pensamiento.

En otros puntos, en cambio, las posiciones ideológicas estaban estrechamente imbricadas a cuestiones arquitectónicas o urbanísticas, como la discusión entre vivienda colectiva o individual, el uso de una expresión arquitectónica moderna o una más tradicional, y la incorporación de la producción industrial o la artesanal. Argumentos políticos, económicos y culturales se combinaron con saberes específicos disciplinares en la elección o desarrollo de determinadas tipologías de vivienda, modelos de ciudad, técnicas y lenguajes arquitectónicos convenientes para la vivienda popular.

A su vez, como en el caso de la vivienda, los temas del urbanismo, el lenguaje, la funcionalidad y la técnica, en sus aspectos más generales, eran parte del debate interno que desarrollaba la arquitectura en la Argentina, en el que se enfrentaron viejas y nuevas ideas y teorías.

Temas más específicos, como el asoleamiento, la iluminación y ventilación natural, y las características constructivas de las viviendas –aspectos que originariamente habían sido incorporados al tema de la vivienda popular por el higienismo pero que la arquitectura asumió como propios– se debatieron en un marco más estricto del campo disciplinar. En cuanto a las cuestiones urbanas, la zonificación, la orientación de las viviendas, así como la circulación –en particular la vehicular– fueron otras cuestiones eminentemente técnicas.

En el sentido inverso, la política se apropió de algunos conceptos técnicos que incorporó en sus discursos sobre la habitación de los sectores populares. Estos provenían tanto del higienismo como de la sociología y de la arquitectura. Puede decirse que todo el arco ideológico coincidía en que la vivienda popular requería: sol, aire, luz, higiene, economía, confort y que debía evitar el hacinamiento y la promiscuidad. Todos los sectores coincidían también en que las condiciones habitacionales existentes conducían a la “decadencia física” y la “degradación moral” de los sectores populares.

La forma en la que los arquitectos intervinieron en este debate durante los años treinta abarcó varios caminos. Desde la actuación como técnicos en reparticiones públicas estatales: Estanislao Pirovano (CNCB), los hermanos Manuel y Arturo Civit (Pcia. de Mza.) y Antonio Bilbao la Vieja (Pcia. de Buenos Aires); a través de concursos de proyectos: Bilbao La Vieja (UPCA, MCBA) y Fermín Beretebide (UPCA, MCBA y CEHO), quien también trabajó dentro de la MCBA; una labor experimental: Antonio Vilar; o la reflexión teórica con publicaciones: Ángel Guido (congresos) y, sobre todo, Wladimiro Acosta (*NA, Vivienda y ciudad*, congresos). La incursión en este tema de arquitectos como Alejandro Christophersen y Mario Roberto Álvarez –normalmente no asociados a él ya que no constituyó una cuestión central en sus carreras– nos habla de la importancia que la problemática de la vivienda popular adquirió en esos años, a la vez que marcó el inicio de la carrera muchos de los jóvenes arquitectos, como los integrantes del grupo Austral. Los ingenieros, por su parte, no se desvincularon de la preocupación por la vivienda popular. Participaron igualmente desde distintos ámbitos proyectuales y teóricos, como Alberto Taiana y Benito Carrasco, a través de diferentes cargos en la propia CNCB, como Juan Ochoa, quien también tuvo una activa participación en *La*

Habitación Popular, y desde la dirección de una revista técnica tan influyente para el campo profesional como *Nuestra Arquitectura*, a cargo de Walter Hylton Scott.

Si bien los congresos fueron ámbitos donde se produjo la confrontación de diferentes ideas, los foros del debate fueron principalmente las publicaciones y los congresos. Allí se presentaron proyectos, obras y se discutió sobre las formas y las políticas de vivienda a desarrollar. *NA* se perfiló en el tema de la vivienda popular más cercana a la izquierda, con la participación de Acosta, Vilar y la continua prédica de Hylton Scott. La revista fue muy crítica, hasta 1939, con la política seguida por la CNCB y las características de sus conjuntos, pero ese año parecían llegar a un acercamiento.³⁹¹ En cuanto a las referencias arquitectónicas internacionales, predominó en ella el Racionalismo europeo, en particular los arquitectos alemanes durante la primera mitad de la década y Le Corbusier. Acosta fue uno de los principales introductores de esas ideas en la Argentina. Su labor de investigación y divulgación se materializó en *Vivienda y ciudad*. Si bien los textos de los arquitectos europeos circulaban en la Argentina, la traducción al español y la publicación de algunos de ellos en las revistas locales ayudó enormemente a su difusión. A través de artículos, conferencias y fragmentos de libros, Gropius, Klein y Le Corbusier participaron del debate desde *NA*, y Lubetkin fue publicado por *RA*. Esta revista presentó un arco muy variado, desde propuestas todavía ligadas a la arquitectura tradicional, representadas por Christophersen, a otras de vanguardia, apoyadas por Vautier, incluyendo alternativas más conciliadoras como las de Bereterbide.

Fue quizás en el boletín de la CNCB donde tuvo lugar uno de los debates más interesantes, ya que dio lugar a distintas opiniones y permitió la participación de distintas figuras como Christophersen, Vautier y Vilar. No obstante, en las páginas de *LHP* prevaleció la postura dominante de la Comisión, identificada con el catolicismo social, y las opiniones contrarias tuvieron un espacio muy limitado.

Lo mismo ocurrió en el Congreso de la Vivienda Popular celebrado en 1939. Éste puede considerarse un punto apropiado, por su magnitud, para determinar un balance del estado de las ideas en relación a la vivienda popular en aquella fecha. La relación entre la vivienda obrera y la ciudad fue un tema fundamental para los arquitectos en la Argentina durante la década del treinta. A su vez, esta preocupación urbanística ganaba cada vez más lugar entre los jóvenes arquitectos. Esto puede comprobarse con la articulación establecida en los congresos destinados a ambos temas en la segunda mitad de la década, en los que se estudiaron y trataron de definir estas relaciones. Si bien la mayoría compartía la idea de que la célula arquitectónica generaba la ciudad y, en sentido inverso, la estructura de la ciudad condicionaba la arquitectura, el debate parecía centrarse en decidir si esa célula y el carácter general del organismo urbano serían de tipo colectivo, individual o un compromiso entre ambos. A medida que avanzó la década, de la misma forma en que se concordaba entre los urbanistas que el Estado –a través del Plan Regulador– debía velar por el crecimiento ordenado de las ciudades, también se llegaba al convencimiento de que el Estado debía contribuir de manera más decidida a la solución del problema de la vivienda popular.

391. Las fuertes críticas de Acosta a la CNCB desaparecieron, *NA* publicó la casa colectiva Patricios y Hylton Scott tuvo una participación destacada en el Congreso de la Vivienda Popular.

Cabe aclarar que para “la construcción favorecida por el Estado” aconsejada por el congreso de 1939, se dejaron amplios márgenes que incluían tanto la constitución de organismos centrales dotados de capital suficiente por el Estado, como el estímulo de la construcción de casas de iniciativa individual y el estímulo de sociedades cooperativas que construyeran las viviendas populares para sus socios, sancionando en definitiva que: “La construcción de las casas baratas debe llevarse a cabo por medio de una acción combinada del Estado con el capital privado, como una de las mejores formas de resolver el problema de la vivienda popular”.³⁹² Definitivamente, el sistema y la ideología liberal clásica habían hecho crisis, tanto en lo económico como en lo político, y era necesario definir el grado de la intervención estatal para reorganizar una nueva sociedad de masas.

De acuerdo a las conclusiones del congreso, parecía haberse llegado a una aceptación generalizada de la necesidad de intervención estatal en la materia, incluso por grupos anteriormente opositores a tal postura como los conservadores, defensores de las políticas económicas liberales, y el mismo partido socialista. Arquitectos y urbanistas debieron tomar partido. Algunos profesionales, que proponían las soluciones más progresistas, habían hecho escuchar sus ideas desde medios no vinculados a las instituciones más relevantes del campo disciplinar, como la revista de la Cámara de Arquitectos Constructores de Obras y Anexos (CACYA) y *Nuestra Arquitectura*. Sin embargo, tanto las conclusiones de los congresos del 35 y del 39, como los trabajos seleccionados para sus publicaciones, decantaron en una síntesis de modernidad y tradición que relegó a las posturas más radicales a un segundo plano, como fue el caso de Devoto Moreno y Laverdet en el PCAU y el de Acosta y Vilar en el PCPVP.

La realidad, en definitiva, forzaba a los distintos actores a matizar sus ideologías y acercar sus propuestas, sobre todo si querían lograr acciones concretas. En muchos casos el pragmatismo se impuso a las posiciones ideológicas. Desde posiciones de izquierda moderadas, Vilar no consideraba que la ley de casas baratas fuera mala, pero pensaba que no se aplicaba con todo su espíritu y había quedado un poco anticuada en algunos aspectos. Hylton Scott, que defendía la vivienda colectiva en alquiler –como Acosta– por responder a las necesidades de los sectores más humildes, reconocía que para otros grupos en mejor situación económica, la vivienda individual era una opción aceptable –y deseable por sus propios usuarios–. Por otra parte, Cafferata, defensor de la vivienda individual y uno de los principales representantes del catolicismo social en su versión más progresista, luchó durante los años treinta por la ampliación de la labor de la CNCB a todo el territorio nacional y por el aumento de sus partidas presupuestarias, si bien esta institución construyó sólo casas colectivas durante la segunda mitad de la década.

Pero es cierto que dentro de cada sector algunos se mantuvieron más intransigentes con respecto a sus líneas de pensamiento, adhiriendo a posturas de vanguardia extrema o reaccionarias en cada caso. Acosta, por ejemplo, apuntaba a la socialización de los servicios domésticos y la colectivización del suelo. En una posición diametralmente opuesta, Juan Ochoa –representante de los sectores más

392. *Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular*, op. cit., tomo I, Conclusiones del Aspecto Financiero, 720-721.

conservadores del catolicismo social– insistía en la primacía de la vivienda individual en propiedad y en una acción acotada del Estado, que no reemplazara el esfuerzo individual.

Si bien las conclusiones del Congreso de la Vivienda Popular apuntaban en ese sentido, se reconocía también que la vivienda colectiva respondía mejor a la coyuntura económica y a la escala del problema, aceptándola como una solución transitoria. Pero aún dentro de esta tipología, se podía favorecer una mayor individualidad o colectividad a través de la existencia –o no– de servicios comunes y de la independencia de los accesos a cada unidad, como la adoptada por la CNCB en los pabellones del barrio Alvear. En el barrio de las casas colectivas de Mendoza, encarado por un gobierno conservador, en el que los proyectistas prácticamente replicaron el modelo de las *Siedlungen* socialdemócratas alemanas, del equipamiento comunitario previsto, sólo se construyó el pequeño edificio de la administración, los lavaderos y, algo después, la escuela. Nunca se concretaron los espacios para la socialización como el salón de fiestas ni la guardería infantil. Tampoco se construyó entonces el mercado ni la iglesia.

El equipamiento colectivo representaba un complemento a la vida doméstica independiente del grupo familiar en tanto que ofrecía ámbitos adecuados para la sociabilidad de la comunidad de vecinos y la posibilidad de compartir su tiempo libre en actividades deportivas y reuniones sociales.³⁹³ Esto fue planteado en los proyectos arquitectónicos de conjuntos planificados a semejanza de lo que ocurría en los nuevos barrios que se conformaban a través de los loteos particulares alejados del centro, en donde las asociaciones vecinales generaban clubes y bibliotecas en los que transcurría la vida social de los habitantes del barrio, así como cines y bares eran abiertos por iniciativa privada. El temor a esta congregación de los sectores populares y su consecuente contaminación con ideas políticas extremas o alejadas de la moral dominante, llevó a la supresión de estos espacios en algunos proyectos o a su control por parte de determinadas instituciones como la Iglesia, en el caso del barrio Sargento Cabral. El hecho de que este equipamiento no se haya concretado en su totalidad en las casas colectivas de Mendoza, puede explicar en parte su fracaso en cuanto a su ocupación plena.

En 1939, se produjo un importante debate sobre la vivienda popular en el Congreso de la Nación, en donde se presentaron distintas iniciativas legislativas. Los diputados socialistas sugirieron la creación de una Oficina Nacional de la Vivienda. El senador demócrata nacional José H. Martínez propuso también la creación de un Instituto de la Vivienda Popular. Si bien para muchos la solución ideal problema de la vivienda debía quedar librada a la iniciativa privada, individual o colectiva, se reconocía que la acción de ésta había sido absolutamente insuficiente y que el Estado debía intervenir con recursos propios. En esto coincidieron Cafferata, desde el socialcristianismo, y los diputados socialistas Ghioldi, Dickmann, Repetto, Ruggeri y Solari, en la presentación de proyectos de leyes para dotar al Estado de medios para intervenir de manera efectiva. En ambos casos existió un reconocimiento de que las instituciones con las que estaban vinculados –la CNCB y la CEHO, respectivamente– habían realizado un aporte cuantitativamente muy pequeño frente a la magnitud del problema.

393. Joaquín Medina Warmburg, op. cit., 40.

Cafferata propuso destinar \$30.000.000 para la construcción de viviendas individuales y colectivas.³⁹⁴ Los socialistas plantearon una partida mayor, con la emisión de bonos por \$100.000.000, y también la conveniencia de “apartarse de las fórmulas exclusivistas y promover el levantamiento de casas colectivas e individuales”.³⁹⁵ Ambos proyectos coincidieron en la combinación de las tipologías individual y colectiva, la extensión de tal política a todo el territorio nacional y en la consideración de la vivienda rural. Pero, mientras Cafferata reservaba a la CNCB el contralor sobre la aplicación de la ley, los socialistas propusieron la creación de una Oficina Nacional de la Vivienda, que tomaría las decisiones en base a su “capacidad técnica e independencia absoluta para juzgar sobre todos los proyectos que le sometan”,³⁹⁶ a la vez que proponían fortalecer el rol de las cooperativas. Cada cual trataba de llevar agua para su molino.

En los últimos años de la década, se presentaron muchos proyectos de leyes para la creación de institutos y comisiones de la vivienda, tanto nacionales como provinciales, así como para la construcción de conjuntos obreros, pero fueron muy pocas las obras realizadas. Hasta 1939, la CNCB circunscribió su labor dentro de la Capital Federal y recién en 1940 construyó el pequeño conjunto de Formosa. La concreción del barrio de casas colectivas de Mendoza constituyó una excepción, bien que importante, a las políticas de vivienda efectivamente aplicadas por los gobiernos provinciales y municipales durante los años treinta.

Lecuona sostiene que parte del pensamiento profesional se modificó drásticamente a partir del PCPVP realizado en Buenos Aires en 1939.³⁹⁷ Ya a mediados de la década la adopción de tipologías compactas estaba generalizada. Los seguidores de las vanguardias arquitectónicas hicieron hincapié en la óptima resolución funcional de las plantas, a través de una estricta zonificación y coordinación de los distintos ambientes. También fueron rigurosos en cuanto a la orientación y el asoleamiento, lo que determinó su elección de agrupaciones en hileras paralelas, tanto en construcciones altas como bajas. Esto se relacionaba con un sentido igualitario para los habitantes de las viviendas, ya que a todos correspondían los mismos derechos, incluso desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico –aunque no se lo planteaba explícitamente en estos términos–. Estas preocupaciones fueron compartidas no sólo por arquitectos vinculados a ideas de izquierda, sino también por otros relacionados con sectores conservadores, pero un poco más progresistas en lo social.

Lo mismo ocurrió con el empleo de un lenguaje netamente moderno –racionalista–, asociado a ideas de economía formal, estandarización e industrialización, que se vinculaba también a una imagen igualitaria y colectivista de la sociedad. En la Argentina de los treinta, el Racionalismo fue adoptado por los gobiernos neoconservadores como una forma de representar la modernización y transformación del país y, a semejanza de Italia y a diferencia de Alemania, no se identificaba con los gobiernos democráticos de la década anterior, que habían recurrido a lenguajes pintorescos para la

394. Juan F. Cafferata, Proyecto de ley. Diario de Sesiones de la H. Cámara de Diputados de la Nación, (22/06/1939), 836.

395. Enrique Dickmann et al., Proyecto de ley. Diario de Sesiones de la H. Cámara de Diputados de la Nación (12/09/1939), 82-83. Tómese en cuenta que para la construcción de viviendas económicas, en el mismo proyecto de ley se consideraba la suma de \$7.000 por unidad (incluido el terreno) como el costo aconsejable.

396. *Ibid.*, 93.

397. Diego Lecuona, “Conceptos políticos y sociales sobre el problema de la vivienda”, *op. cit.*, 9.

resolución de la vivienda popular. Por otra parte, los sectores de derecha prefirieron los lenguajes pintorescos, pero ya a mediados de la década netamente identificados con el movimiento Neocolonial y su idea de recuperación de la tradición nacional, siendo el californiano la versión privilegiada, con una imagen más rústica lograda a través del empleo de materiales tradicionales. Si bien tanto en las versiones racionalistas como en las californianas el programa, la planta y la mayor parte de las técnicas constructivas eran semejantes, la elección del pintoresquismo favorecía la idea de individualismo, ya que a través de unos pocos detalles se lograba diferenciar las distintas unidades, incluso cuando éstas estuvieran apareadas o agrupadas en hilera. Este criterio también fue aplicado a escala urbanística, de manera que los trazados pintorescos implicaron una falta de uniformidad en la orientación y el asoleamiento de las viviendas, que fueron parcialmente sacrificados por algunos profesionales en favor de una mayor libertad formal.

Aún así, estas posiciones, aunque antagónicas en sus concepciones y motivo de debate durante toda la década, terminaron por convivir y ser complementarias en el escenario real: durante la segunda mitad de la década del treinta se construyeron tanto casas colectivas en lenguaje racionalista como viviendas individuales en lenguaje californiano y se plantearon intentos de industrialización de la construcción a la vez hubo quienes quisieron recuperar un pasado previo al proceso de modernización y transformación del país.

Puede afirmarse que las posiciones frente a la vivienda popular estuvieron atravesadas por factores ideológicos. Pero ese vínculo no fue tan simple y directo en cuanto a sus resoluciones arquitectónicas. Así como en los planos político y económico el tema coincidió en la década del treinta con la crisis del orden liberal, en el arquitectónico coincidió con la crisis del sistema *Beaux-Arts* y su reemplazo por la nueva teoría arquitectónica desarrollada por el movimiento moderno, que —a diferencia del primero— posicionó la vivienda mínima como un tema fundamental e intentó brindar a los profesionales herramientas científicas para la resolución del problema. En todo caso —y comprobando la hipótesis planteada en un inicio, pero con muchos matices—, la diferencia en las distintas respuestas arquitectónicas dadas en la Argentina, estuvo en la ortodoxia con la que se adoptaron estos nuevos planteos y la rigurosidad de sus métodos.

Puede observarse, siempre hablando de la segunda mitad de la década del treinta, que los arquitectos vinculados a la izquierda (Acosta, Bereterbide, Vilar) fueron los más estrictos en su aplicación, tanto para la vivienda individual como colectiva. Otros, en una posición relativamente progresista dentro del conservadurismo y desde del aparato estatal (Civit, Pirovano), se sintieron con la facultad de optar y emplear un modelo más moderno para la vivienda colectiva y otro más tradicional para la individual; incluso algunos (Bereterbide, Civit) combinaron en sus proyectos el lenguaje racionalista con criterios compositivos académicos. Otros arquitectos, desde las oficinas técnicas de gobiernos o instituciones que apoyaban ideas reaccionarias de derecha (Bilbao la Vieja, Dirección Ingenieros Ejército), tomaron las nuevas ideas muy parcialmente, con la absoluta libertad de apartarse cuando fuera conveniente. De manera que las cuestiones ideológicas influyeron no sólo en los aspectos más generales, que tenían que ver con políticas de vivienda y construcciones

culturales, sino también con asuntos más específicos de la profesión, que podrían ser considerados estrictamente técnicos o de diseño.

A principios de la década, el debate desarrollado en las revistas de arquitectura se refirió principalmente a la vivienda individual en lotes de diez varas. Los arquitectos dieron respuesta a una situación urbanística en cuyo desarrollo no habían tenido demasiada injerencia. Aceptada por algunos como natural y sin problematizarla (Christophersen), fue criticada por otros en cuanto a sus consecuencias negativas para la resolución de un planteo urbano moderno e integral (Acosta, Dourge, Vautier). Algunos plantearon correcciones para mitigar sus efectos en la trama urbana (Bereterbide) y otros, en cambio, encontraron factores positivos en la oportunidad de la autoconstrucción y la existencia de una huerta que proveyera de recursos (Hegemann, Wauters). Inmediatamente se planteó la discusión en torno a conjuntos de gran escala. En relación a éstos se presentaron distintas referencias internacionales en cuanto a teorías arquitectónicas, obras realizadas y legislación sancionada. En base a todos estos antecedentes, el debate giró en torno a la forma Individual o colectiva, los planteos urbanísticos, el lenguaje arquitectónico, la propiedad de la vivienda y la intervención del Estado. En menor medida, el debate sobre la vivienda popular se ocupó también de la vivienda rural y de la industrialización.

En relación a la técnica, el Ingeniero Luis Migone, en un discurso pronunciado en octubre de 1939 en el Centro de Ingenieros y en referencia a las conclusiones del Congreso de la Vivienda Popular, se preguntaba si –dadas las recomendaciones del mismo para la inversión de enormes sumas de dinero en el tema y una acción a gran escala– la Argentina estaba en condiciones de emprender dicha tarea con los materiales y sistemas constructivos disponibles entonces. Su veredicto era que no se podía afirmar que las viviendas a construirse serían efectivamente económicas, dado que la industria de la construcción dependía todavía en alto grado de las importaciones y que poco se había hecho para fomentar las industrias locales de la construcción. Sentenciaba que, en la práctica, poco se había hecho para avanzar en la racionalización de materiales y sistemas.³⁹⁸

Si bien durante la década del treinta las realizaciones concretas fueron escasas y el debate sobre la vivienda popular no quedó zanjado, el principal aporte fue el de estudiar y definir las opciones posibles para la solución del problema, sustentadas por distintas posiciones frente a la cuestión social, y confrontar sus instrumentos y objetivos.

¿Fue el año 1939 un parteaguas en relación a la vivienda popular? El Congreso de la Vivienda Popular pidió a los gobiernos la acción estatal y en la Argentina existía un consenso bastante generalizado al respecto. El presidente Ortiz parecía estar dispuesto a encarar esa política, por lo menos así lo había manifestado en numerosos discursos. Pero a partir de ese mismo año, el estallido de la Segunda Guerra Mundial centró la atención en la política internacional y en sus consecuencias económicas, que llevaron a la Argentina a una nueva crisis. La enfermedad del presidente, su paulatino alejamiento del cargo a partir del 40 y el reemplazo definitivo tras su muerte en 1942 por

398. Luis Migone, "La vivienda popular y la técnica", en *NA*, no. 125 (12/1939) 402.

Castillo, significaron el abandono de las políticas reformistas encaradas por Ortiz y un nuevo ascenso del conservadurismo en el poder.

En 1940, el ministro Federico Pinedo propuso un plan de vivienda masiva, dentro del plan económico implementado para reactivar la situación nacional, que fue rechazado en el Congreso Nacional. Unos años después, el peronismo encaró la edificación masiva como política estatal. Pero muchas de las disyuntivas del debate sobre la vivienda popular desarrollado durante la década del treinta continuaron en el período posterior sin resolverse.

Cantidad de palabras (introducción, capítulos y conclusiones): 49.000

Bibliografía

- AA.VV. “Historia argentina de la vivienda de interés social. 1ra parte 1916-43”, en *Arquitectura y comunidad nacional*. Buenos Aires: Escuela Arte, Ciencia, Técnica y Comunidad Nacional, 1985. 17-40.
- AA.VV. *La habitación popular bonaerense 1943-1955. Aprendiendo en la historia*. Buenos Aires: CEDODAL, 2011.
- AA.VV. *Sectores populares y vida urbana*. Buenos Aires: CLACSO, 1984.
- Álvarez, Mario Roberto. *Cuadernos de viajes*. Tomo 1. Buenos Aires: Nobuko – UP, 2011.
- Armus, Diego. “Enfermedad, ambiente urbano e higiene social. Rosario entre fines del siglo XIX y comienzos del XX”, en *Sectores populares y vida urbana*. 1984. 37-66.
- (compilador). *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 1990.
- Armus, Diego y Jorge E. Hardoy. “Conventillo, ranchos y casa propia en el mundo urbano del novecientos”, en *Mundo urbano y cultura popular*. 1990. 153-194.
- Aymonino, Carlo. *La vivienda racional. Ponencias de los congresos CIAM 1929-1930*. Barcelona: Gustavo Gili, 1976.
- Ballent, Anahí. *El diálogo de los antípodas: Los CIAM y América Latina*. Serie Difusión, no. 10, 1995.
- “Banco Hipotecario Nacional”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo a-b, 122-126.
- “Bereterbide, Fermín”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo a-b, 148-152.
- “Casa colectiva”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo c-d, 32-35.
- “Ciudad jardín”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo c-d, 80-83.
- “Cooperativa El Hogar Obrero”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo c-d, 169-170.
- “Nuestra Arquitectura”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo i-n, 201-205.
- “Pabellón”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo o-r, 24-26.

--- “Vivienda de Interés Social”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo s-z, 176-187.

--- *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2009.

Ballent, Anahí y Adrián Gorelik. “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis” en *Nueva Historia Argentina*. Tomo VII. *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2001. 143-200.

Ballent, Anahí y Jorge Francisco Liernur. *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Benevolo, Leonardo. *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona: Gustavo Gili, 1989.

Bernhardt, Christoph y Elsa Vonau. “Zwischen Fordismus und Sozialreform. Rationalisierungsstrategien im deutschen und französischen Wohnungsbau 1900–1933”, en *Zeithistorische Forschungen/Studies in Contemporary History*, no. 6, 2009. 230-254.

Bianchi, Susana. “La conformación de la Iglesia católica como actor político-social. Los laicos en la institución eclesiástica: las organizaciones de élite (1930-1950)”, en *Anuario del IEHS* 17. Tandil: Universidad Nacional del Centro, 2002. 143-161.

Bloom, Nicholas D. y Mathew G. Lasner (eds.). *Affordable Housing in New York. The People, Places and Policies That Transformed a City*. Princeton/Oxford: Princeton University Press, 2016.

Bunge, Alejandro. *Una nueva Argentina*. Buenos Aires: Hyspamerica, 1987.

Carride Bartrons, Horacio y Rita Molinos. *Alejandro Christophersen*. Buenos Aires: AGEA, 2014.

Cattaruzza, Alejandro (director de tomo). *Nueva Historia Argentina*. Tomo VII. *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2001.

--- *Historia de la Argentina. 1916-1955*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2016.

Cirvini, Silvia. *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Zeta Editores, 2004.

Collado, Adriana. “La vivienda popular. Debates y teorías (1920-1940)”, en *La habitación popular bonaerense 1943-1955*. 29-34.

--- “La vivienda popular en el campo profesional (1920-1943). Fermín Bereterbide y Wladimiro Acosta”, en *La habitación popular bonaerense 1943-1955*. 35-38.

Cremaschi, Verónica. “La vivienda mendocina en el período 1930-1943. Discusiones sobre su implementación”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 50, no. 1, 2015. 191-224.

De Fusco, Renato. *Historia de la Arquitectura Contemporánea*. Madrid: Celeste Ediciones, 1992.

Dunowicz, Renée y Fernando Villaveirán. *El Hogar Obrero. Un siglo de vivienda cooperativa*. Buenos Aires: Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social, 2013.

- Feal, Norberto. *Antonio Vilar*. Buenos Aires: AGEA, 2014.
- Frampton, Kenneth. *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona: G. Gili, 2007.
- Gentile, Eduardo. “Revista de Arquitectura”, voz en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Tomo o-r. 175-178.
- Gómez Pintus, Ana. *Las dimensiones del pintoresquismo. Suburbios residenciales, arquitectura y prácticas profesionales. Buenos Aires, 1910-1940*. Tesis de maestría, MHCAC, UTDT, 2009.
- González, Ricardo. “Caridad y filantropía en la ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX”, en *Sectores populares y vida urbana*. 1984. 251-258.
- Gorelik, Adrián. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
- Gutiérrez, Leandro y Luis Alberto Romero. *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Sudamericana, 1995.
- Gutiérrez, Ramón. “Una historia que es presente. La memoria como herramienta para dar respuestas adecuadas”, en *La habitación popular bonaerense 1943-1955*. 65-112.
- Gutiérrez, Ramón y Margarita Gutman. *Vivienda: Ideas y contradicciones (1916-1956), de las casas baratas a la erradicación de villas de emergencia*. Buenos Aires: IAIHAU, 1988.
- Gutiérrez, Ramón, et al., *Congresos Panamericanos de Arquitectos 1920-2000: aportes para su historia*. Buenos Aires: CEDODAL, 2007.
- Hardoy, Jorge E. “La vivienda popular en el Municipio de Rosario a fines del siglo XIX”, en *Sectores populares y vida urbana*. 1984. 77-106.
- Hall, Peter. *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: del Serbal, 2006.
- Herr, Jeffrey. *El modernismo reaccionario. Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Lecuona, Diego Eugenio. *Orígenes del problema de la vivienda*. 2 volúmenes. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993.
- “Conceptos políticos y sociales sobre el problema de la vivienda en Argentina a mediados del siglo XX”, en *Boletín del Instituto de la Vivienda*, no. 42, Santiago de Chile: Universidad de Chile - FAU - IV, 2001. 7-59.
- *Evolución de los planes de vivienda en la Argentina. 1890-1950*. Buenos Aires: Dunken 2002.
- “Conventillo”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo c-d, 167-169.
- Liernur, Jorge Francisco. “Buenos Aires: la estrategia de la casa autoconstruida”, en *Sectores populares y vida urbana*. 1984. 107-122.

- “Acosta, Wladimiro”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo a-b, 16-20.
- “Austral”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo a-b, 89-98.
- “Casa cajón”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo c-d, 24-29.
- “Comisión Nacional de Casas Baratas”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo c-d, 133-138.
- *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes, 2008.
- Liernur, Jorge Francisco y Fernando Aliata (compiladores). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*. Buenos Aires: AGEA, 2004.
- Liernur, Jorge Francisco y Pablo Pschepiurca. *La red Austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en Argentina (1924-1965)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2012.
- Luna, Félix. *Historia integral de la Argentina*. Tomo IX. *Conservadores y peronistas*. Buenos Aires: Booket, 2010.
- Lupano, María Marta. “Vivienda de iniciativa patronal”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo s-z, 187-188.
- “Vivienda ferroviaria”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo s-z, 188-189.
- Marimón, Martín. “Complejidad y contradicción: las políticas de vivienda del primer gobierno radical”, en *Boletín de la BCN*, no. 129, Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 2015. 87-100.
- Medina Warmburg. Joaquín (edición). *Walter Gropius, proclamas de modernidad: escritos y conferencias, 1908-1934*. Barcelona: Reverté, 2018.
- Mele, Jorge. “Álvarez, Mario Roberto”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo a-b, 38-46.
- Molina y Vedia, Juan y Rolando Schere. *Fermín Bereterbide, la construcción de lo imposible*. Buenos Aires: Colihue, 1997.
- Morgenfeld, Leandro. “Argentina frente a Estados Unidos en las conferencias panamericanas de los años 30”, en *Ciclos*, no. 31/32, 2007. 193-217.
- Müller, Luis. *Modernidades de Provincia. Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe. 1935-1943*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2011
- *Wladimiro Acosta*. Buenos Aires: AGEA, 2014.

- Parera, Ricardo. *Democracia cristiana en la Argentina, los hechos y las ideas*. Buenos Aires: Nahuel, 1967.
- Ponte, Jorge Ricardo. *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Buenos Aires: CONICET, 2008.
- Radovanovic, Elisa. "La vivienda popular anterior al peronismo. Ideas y realizaciones: 1900-1943", en *La habitación popular bonaerense 1943-1955*. 11-22.
- Raffa, Cecilia. "Un pueblo para 3.000 habitantes: las primeras casas colectivas para obreros y empleados modestos de Mendoza (1935-1938)", en *Revista de Historia de América*, no. 134, 2004. 115-139.
- "Dossier. Individuales y colectivas. La vivienda popular en la agenda política y técnica del período conservador (Mendoza, 1932-1943)", en *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 50, no. 2, 2015. 37-63.
- Rigotti, Ana María. *Recopilación temática de los artículos sobre "vivienda popular" en publicaciones argentinas para arquitectos 1915/1955*, Rosario: Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales, 1984.
- *Viviendas para los trabajadores: el municipio de Rosario frente a la cuestión social*. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2011.
- Romero, José Luis. *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005.
- *Las ideas políticas en la Argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Sáinz Guerra, José Luis et al. *Las Siedlungen alemanas de los años 20. Frankfurt, Berlín, Hamburgo*. Valladolid: COACYLE, 1995.
- Salvatore, Ricardo. *Imágenes de un imperio: Estados Unidos y las formas de representación de América Latina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2006.
- Sambricio, Carlos. *Cuatro colonias berlinesas en la República de Weimar. Berlín, estado actual del planeamiento urbano*. Madrid: Fundación Cultural COAM, 1992.
- Sánchez, Sandra Inés. "Dossier. Los caminos de la construcción de una vivienda popular. Caracterizaciones socioculturales en el espacio doméstico en Buenos Aires, hasta la década de 1940" en *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 50, no. 2, 2015. 113-160.
- Segura, Jorge I. *La Vivienda Popular*. Mendoza, 1945.
- Spencer, Thomas. "'Old' Democrats and New Deal Politics: Claude G. Bowers, James A. Farley, and the Changing Democratic Party, 1933-1940", en *Indiana Magazine of History*, vol. 92, no. 1, 1996. 26-45.
- Tafari, Manfredo y Francesco Dal Co. *Architettura Contemporanea*. Milán: Electa, 2001.
- Urban, Florian. *Tower and slab: Histories of Global Mass Housing*. Londres/Nueva York: Routledge, 2012.

Vallejo, Gustavo. “Virasoro, Alejandro”, voz en Liernur y Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, 2004. Tomo s-z, 172-175.

Viñuales, Graciela. “El pensamiento católico y la cultura en la trayectoria de Alberto Prebisch”, en AA.VV., *Alberto Prebisch. Una vanguardia con tradición*. Buenos Aires: Cedodal, 1999. 101-112.

Voldman, Danièle. *Désirs de toits. Le logement entre désir et contrainte depuis la fin du XIX siècle*. Paris: Créaphis, 2010.

Zanatta, Loris. *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

Fuentes

a. Libros

Acosta, Wladimiro. *Vivienda obrera*. Buenos Aires: Colegio Libre de Estudios Superiores, 1944.

--- *Vivienda y ciudad*. Buenos Aires: Anaconda, 1947 [1937].

Comisión Nacional de Casas Baratas. *Síntesis de la labor desde la fecha de su constitución, Noviembre de 1915, hasta Agosto de 1939*. Buenos Aires, 1939.

--- *Selección de artículos de la Revista La Habitación Popular*. Buenos Aires: Hábitat Popular, s/f [ca. 1940].

Coppola, Horacio. *Buenos Aires 1936*. Buenos Aires: Municipalidad de Buenos Aires, 1936.

Primer Congreso Argentino de Urbanismo. Tomos I, II y III. Buenos Aires, 1936 y 1937.

Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular. Tomos I y II. Buenos Aires, 1940.

b. Revistas

Se indican los años consultados y se mencionan sólo los artículos citados en el presente trabajo.

Revista del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos (CACYA), 1932-1933

Devoto Moreno, A. y Laverdet, L. “La desocupación y el problema de la vivienda económica.

Formación de nuevos pueblos obreros, sobre principios cooperativos”, nos. 63-69, (08, 09, 10, 11, 12/1932 y 01, 02/1933) 81-83, 105-110, 140-143, 170-174, 201-204, 231-234 y 260-264.

Hegemann, Werner. “La vivienda en Buenos Aires y en Berlín”, no. 66, (11/1932) 145-147.

La Habitación Popular (LHP), 1934-1943

Ahumada, José. “La vivienda industrial en Avellaneda. Lo que enseña el ejemplo alemán”, no. 19 (04-06/1939) 83-95.

Bunge, Alejandro. “Un importante problema de la ciudad de Buenos Aires”, no. 16, (07-09/1938) 281-283.

Cafferata, Juan F. “El primer Congreso Pan-americano de la Vivienda Popular”, en *La Casa-habitación*, no. 1, (07/1934) 10-12.

--- “Ecos del congreso de la vivienda”, no. 23, (04-06/1940) 192-194.

González del Pino, Francisco. “La vivienda obrera en Córdoba”, no. 15, (04-06/1938) 195-205.

Martorell, Pedro. “Nacionalismo y habitación”, no. 6, (05/1935) 13-16.

Ochoa, Juan. “Finalidades”, en *La Casa-habitación*, no. 1, (07/1934) 1-3.

--- “Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular”, no. 22, (01-03/1940) 7-17.

Repetto, Nicolás. “Conferencia Perfeccionemos la vivienda”, no. 3, (11/1934) 121-130.

Tissenbaum, Mariano. “La vivienda. Un nuevo derecho de orden jurídico”, no. 9, (12/1935) 13-21.

Vautier, Ernesto. “El camino de la Comisión Nacional de Casas Baratas. ¿Casas individuales o colectivas?”, no. 3, (11/1934) 16-20.

Vilar, Antonio. “Consideraciones sobre el problema de la vivienda económica”, no. 14, (01/1938) 16-22.

Wauters, Carlos. “El aspecto técnico de las Casas Baratas de la ley N° 9677”, en *La Casa-habitación*, no. 1, (07/1934) 13-24.

--- “Abaratemos la habitación popular”, no. 5, (03/1935) 33-35.

“Contribución patronal a la solución del problema de la vivienda por una entidad del Estado”, no. 6, (05/1935) 93-98.

“Planos definitivos de la casa colectiva América para obreros y empleados a licitarse en breve”, no. 6, (05/1935)

“Exposición Nacional de la Habitación Económica”, no. 10, (03/1936) 208-211.

“Memorial elevado al gobierno de Córdoba por Acción Católica, referente al problema de la vivienda obrera en esa provincia”, no. 15, (04-06/1938) 237-239.

“Casa Colectiva Patricios”, no. 17, (10-12/1938) 411.

“Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular”, no. 18, (01-03/1939) 51.

“Provincia de Santa Fe. Reglamentación de la ley 2067, que creó la Comisión de la Vivienda Popular”, no. 19, (04-06/1939) 133-136.

“La ampliación del Barrio Alvear”, no. 21, (10-12/1939) 395-396.

“Conclusiones del Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular”, no. 21, (10-12/1939) 325-347.

“Nuevas viviendas de la Ley 9677. Casa colectiva en La Boca”, no. 22, (01-03/1940) 85-86.

“Casas baratas en Formosa”, no. 22, (01-03/1940) 87.

“Planos de las viviendas que la Comisión Nacional de Casas Baratas levantará en la ciudad de Formosa”, no. 23, (04-06/1940)

“Inauguración de la cuarta casa colectiva de El Hogar Obrero”, no. 23, (04-06/1940) 190-191.

“Quincena de estudios sobre la vivienda”, no. 24-25, (07-12/1940) 371-374.

Nuestra Arquitectura (NA), 1929-1943

Acosta, Wladimiro. “Arquitectura contemporánea. Relaciones entre la industria y el arte de construir”, no. 23, (06/1931) 920-921.

--- “Problemas de la vivienda”, no. 27 bis, (11/1931) 148-154.

--- “Una casa de campo cerca de Luján”, no. 46, (05/1933) 333-338.

--- “Vivienda mínima. El problema cardinal de la arquitectura contemporánea”, n. 62, (09/1934) 41-47.

--- “La vivienda obrera en Buenos Aires”, no. 62, (09/1934) 57-62.

--- “El método gráfico aplicado al análisis de la planta de la vivienda”, n. 64, (11/1934) 137-142.

Austral. “Urbanismo rural. Plan regional y vivienda”, 2 Austral, no. 122, (09/1939).

C. S. S. “La vivienda y el sentido común”, no. 51, (10/1933) 75-76.

Civit, Manuel y Arturo Civit. “Casas colectivas para obreros y empleados en Mendoza”, no. 97, (08/1937) 270-279.

Dourge, León. “Edificio Solaire del Sr. Alberto Duhau”, no. 53, (12/1933) 149-156.

Gropius, Walter. “Conviene la edificación baja, mediana o alta?”, no. 57, (04/1934) 301-310.

--- “Grandes poblaciones”, no. 62, (09/1934) 63-76.

Gropius, Walter y Frank Moller, “Viviendas contemporáneas para empleados y obreros”, no. 35, (06/1932) 423-427.

--- “Abaratamiento de las viviendas”, no. 38, (09/1932) 69-73.

--- “Dos casas económicas en Florida”, no. 41, (12/1932) 168-173.

Hylton Scott, Walter. “La vivienda popular”, no. 53, (12/1933) 147-148.

--- “Algo sobre vivienda popular”, no. 62, (09/1934) 39-40.

--- “Rutina suicida”, no. 66, (01/1935) 193-194.

--- “El ejemplo de Chile”, no. 68, (03/1935) 265-266.

--- “Confiar en el propio esfuerzo”, no. 70, (05/1935) 337-338.

--- “Rectificación insuficiente”, no. 85, (08/1936) 288-289.

--- “La vivienda popular en la provincia de Buenos Aires”, no. 93, (04/1937) 108-109 y 142.

--- “Casas colectivas para obreros y empleados en Mendoza”, no. 97, (08/1937) 269.

--- “La vivienda popular”, no. 113, (12/1938) 324 y 330.

--- “La vivienda popular”, no. 114, (01/1939) 6 y 14.

--- “El Congreso de la vivienda”, no. 124, (11/1939) 360-361.

Le Corbusier. “Un nuevo orden de magnitud de los elementos urbanos, una nueva unidad de habitación”, no. 73, (08/1935) 3-7.

Migone, Luis. “La vivienda popular y la técnica”, en Nuestra Arquitectura, no. 125, (12/1939) 402-403.

Moller, Frank. “La arquitectura moderna en Alemania”, no. 28, (12/1931) 173-177.

Reca, Telma. “Vivienda insalubre, problema médico-social”, no. 62, (09/1934) 48-50.

Sartoris, Alberto y Giuseppe Terragni. “Ciudad satélite obrera de Rebbio”, no. 117, (04/1939) 116-127.

Vautier, Ernesto. “El reglamento de construcciones y la renta”, no. 62, (09/1934) 50-53.

Vilar, Antonio. “La arquitectura contemporánea en el campo”, no. 43, (02/1933) 225-229.

--- “Sobre expropiaciones”, no. 62, (09/1934) 54-56.

--- “La vivienda popular”, no. 126, (01/1940) 438-439.

“A propósito de la ciudad funcional”, n. 66, (01/1935) 206-207.

“Albergando a los desocupados. El ejemplo de los Estados Unidos”, no. 67, (02/1935) 248-252.

“Fomento de la vivienda. La nueva ley chilena”, no. 68, (03/1935) 285-286 y 160 (2da parte).

“Cirpac en la Argentina”, n. 79, (02/1936) 38-39.

“Casa Colectiva Patricios”, no. 124, (11/1939) 370-373.

“Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular”, no.124, (11/1939) 377-385.

“La exposición de la vivienda popular”, no. 124, (11/1939) 390-394.

“Concurso de anteproyectos para viviendas rurales del Banco de la Nación Argentina”, no. 126, (01/1940) 440-449.

Revista Arquitectura

Selva, Domingo. “La habitación higiénica para el obrero”, nos. 2-3, 4 y 6, (05, 06 y 07/1904) 20-23, 37-39 y 53-55.

Revista de Arquitectura (RA), 1918-1943

Álvarez, Mario Roberto. “Viviendas obreras en Alemania”, no. 212, (08/1938) 344.

--- “Impresiones sobre viviendas obreras francesas”, no. 216, (12/1938) 556-557.

--- “Impresiones sobre viviendas obreras en Holanda”, no. 218, (02/1939) 59-60.

Bereterbide, Fermín. “La casa económica. Proyecto de casa de suburbio para lotes de 10 varas”, no. 160, (04/1934) 163-164.

- “Un nuevo criterio en el amanzamiento de las tierras urbanas”, no. 232, (04/1940) 242-249.
- Christophersen, Alejandro. “Dos proyectos interesantes de casas económicas”, no. 133, (01/1932) 37-39.
- Lubetkin, Berthold (traduc. de Ernesto Vautier). “El urbanismo en Rusia”, nos. 160, 161 y 162, (04, 05 y 06/1934) 165-171, 210-213 y 257-260.
- Stok y Olezza. “Barrio Parque”, no. 153, (09/1933) 415-429.
- Susini, M. y Moy, A. “Salubridad en la vivienda rural”, no. 176, (08/1935) 340-341.
- “Las casas baratas. Los primeros premios del concurso”, no. 14, (01-02/1918) 28-31.
- “Concurso municipal de anteproyectos para la construcción de casas colectivas económicas”, no. 64, (04/1926) 125-139.
- “Inauguración del barrio parque Guillermo Rawson de casas baratas”, no. 160 (4/1934), 134-150.
- “La vivienda rural”, no. 174, (06/1935) 233.
- “Barrio de viviendas económicas”, no. 188, (08/1936) 395-397.
- “El concurso ‘Casa para Suboficiales’ del Ministerio de Guerra”, no. 192, (12/1936) 592-597.
- “Barrio de Suboficiales Sargento Cabral”, no. 195, (03/1937) 99-120.
- “Los barrios de casas económicas”, no. 197, (05/1937) 195-196.
- “El premio Ader, por 1935-37 le ha sido otorgado al arquitecto M. R. Álvarez”, no. 210, (06/1938) 267.
- “El hormigón en casas económicas”, no. 225, (09/1939) 319.
- “La casa de cemento Portland”, no. 226, (10/1939) 361.
- “Préstamos para la construcción de viviendas rurales”, no. 226, (10/1939).
- “Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular”, no. 226, (10/1939) 507-512.
- “Concurso de anteproyectos para viviendas rurales del Banco de la Nación Argentina”, no. 226, (10/1939) 515-548.
- “Fue clausurada la Exposición de la Vivienda Popular”, no. 227, (11/1939) 565-567.

Wasmuths Monatshefte für Baukunst (WMB)

- Klein, Alexander. “Versuch eines graphischen Verfahrens zur Bewertung von Kleinwohnungsgrundrissen”, no. 7, (07/1927) 296-298.
- Konstantinowsky, Wladimir. “Wohnhaus eines Architekten”, no. 10, (10/1927) 414-415.

c. Ponencias (se mencionan sólo las citadas en el presente trabajo)

Primer Congreso Argentino de Urbanismo, tomo II, Buenos Aires, 1937.

Civit, Manuel y Arturo Civit. “Proyecto para la construcción de casas colectivas destinadas a obreros y modestos empleados de la administración y libres, a efectuarse por el gobierno de la Provincia de Mendoza”, 273-286.

Guido, Ángel. “Ciudad industrial tipo”, 118-129.

Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular, tomo II, Buenos Aires, 1940.

Carrasco, Benito. “El urbanismo y la vivienda popular”, 249-254.

Guido, Ángel. “Planes reguladores de la vivienda popular”, 271-286.

II y III CIAM

Editadas en Aymonino, Carlo, *La vivienda racional. Ponencias de los congresos CIAM 1929-1930*, Barcelona: Gustavo Gili, 1976:

La vivienda para el mínimo nivel de vida. Documentos de las actas del II Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. Frankfurt am Main, 1929.

Gropius, Walter. “Los fundamentos sociológicos de la vivienda mínima (para la población obrera de la ciudad)”, 114-125.

May, Ernst. “La vivienda para el mínimo nivel de vida”, 108-113.

Métodos constructivos racionales. Casas bajas, medias y altas. Documentos de las actas del III Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. Bruselas, 1930.

Boehm y Kaufmann. “Análisis de los costes totales de construcción para edificios de dos a doce pisos”, 196-210.

Gropius, Walter. “¿Construcción baja, media o alta?”, 211-232.

d. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Congreso Nacional

Cafferata, Juan F. Proyectos de ley sobre ampliación de la ley N° 9677, correspondientes al 17/05/1939 y al 22/06/1939, 88-89 y 835-840.

Dickmann, Enrique et al. Proyecto de ley e informe sobre la vivienda popular, correspondiente al 12/09/1939, 82-94.

e. Planos y dibujos

Alejandro Christophersen. Dos carpetas con láminas: “Casas económicas en terrenos de diez varas” y “Casas económicas en Avellaneda”. Biblioteca de la Sociedad Central de Arquitectos.

Manuel y Arturo Civit. Planos originales de las Casas Colectivas de Mendoza. Subdirección de Arquitectura, Provincia de Mendoza. Ver Anexo 2.

Anexo I. Proyectos y obras de vivienda popular (1880-1943)

Se enuncian los principales concursos, proyectos y obras:

1880-1916

Municipalidad de Buenos Aires:

- 1884-1889. Primer conjunto de casas para obreros. Recoleta. Arq. Juan A. Buschiazzo.
- 1907. Barrio Azucena Butteler. Parque Chacabuco. 64 casas.
- 1910. Barrio Obrero Parque de los Patricios. 116 casas.

Municipalidad de Córdoba:

- 1889. Grupo de casas en Pueblo Nuevo. Ca. 50 casas.

Provincia de Córdoba:

- 1910 (ca.) 4 grupos de casas (dos en boulevard Wheelwright, uno en Alta Córdoba y otro en el Pueblo de San Vicente). Total 45 casas.

Iniciativa particular (Banco Constructor de La Plata):

- 1887. Pasaje Juárez Celman, Barracas, Buenos Aires. Arq. Juan A. Buschiazzo.

Cooperativa El Hogar Obrero:

- 1907. Villa Luro, Buenos Aires. Grupo de 4 casas.
- 1908. Ramos Mejía, Gran Buenos Aires. Grupo de 5 casas.
- 1910. Pasaje San Lorenzo, Ramos Mejía, Gran Buenos Aires. Grupo de 21 casas.
- 1913. Casa colectiva en Martín García 473, Barracas, Buenos Aires. Ampliada en 1938. Total 47 departamentos.
- 1914. Turdera, Gran Buenos Aires. Grupo de 6 casas.

Instituciones vinculadas a la Iglesia católica:

- 1907-1910. Sociedad Artesanos de San José. Barrio en Nueva Córdoba y barrio en Pueblo Nuevo, Córdoba. Total: ca. 90 casas.
- 1910 (ca.) Sociedad San Vicente de Paul. Grupo de 22 casas. Calle Belgrano, Córdoba.
- 1912. Sociedad San Vicente de Paul. Barrio La Colonia, Pompeya, Bs. As. Ca. 100 casas.

1916-1930

Comisión Nacional de Casas Baratas

- 1920. Casa colectiva Valentín Alsina. Parque Patricios. 70 departamentos.
- 1921. Barrio Diputado Juan Cafferata. Parque Chacabuco. 160 casas.
- 1921. Casa Colectiva Bernardino Rivadavia. San Telmo. 41 departamentos.
- 1923. Barrio Marcelo T. de Alvear. 50 casas. Ampliación 1926. 77 casas.
- 1928. Barrio Parque Guillermo Rawson. 30 casas.

Provincia de Córdoba:

- 1920-26. Barrio de Casas Baratas de San Vicente. Arq. J. Kronfuss. 99 casas.

Municipalidad de Buenos Aires:

- 1923. Proyectos de prototipos de viviendas económicas y barrios obreros. Arq. F. Bereterbide.
- 1925. Concurso para conjuntos en Chacarita, Flores y Palermo. Arq. F. Bereterbide.
- 1927-1928. Casa colectiva Parque Los Andes, Chacarita. Arq. F. Bereterbide. 130 dptos.
- 1930. Proyecto Casa colectiva Parque de los Patricios. Arq. F. Bereterbide.

Compañía de Construcciones Modernas (Contrato con la MCBA):

- 1923. Barrio Emilio Mitre, Parque Chacabuco. 623 casas.
- 1923. Barrio Nazca, Villa Santa Rita. 476 casas.
- 1924. Barrio Liniers, Liniers. 1.114 casas.
- 1924. Barrio Varela, Flores. 650 casas.
- 1926. Barrio Esteban Bonorino, Flores. 902 casas.
- 1926. Barrio Segurola, Floresta. 669 casas.
- 1927. Barrio Tellier, Liniers. 551 casas.

Total: 5.000 casas.

La Vivienda del Trabajador (Municipalidad de Rosario y Empresa Rossi e hijos)

- 1927-1929. Barrios Arroyito, Mendoza y Parque. Total 596 casas.

Cooperativa El Hogar Obrero:

- 1927. Casa colectiva en Juan D. Perón 2.070. 23 departamentos.

Instituciones vinculadas a la Iglesia católica (UPCA):

- 1919-1923. Barrio Arzobispo Espinosa, Barracas. Arqs. R. y A. Villalonga. 64 casas.
- 1921-1926. Mansión Popular en Flores. Arq. F. Bereterbide. 102 departamentos.
- 1925. Barrio Mihanovich, Parque Avellaneda. 20 casas.
- Barrio Obrero Obispo Bazán, Paraná. 40 casas.

1930-1943

Comisión Nacional de Casas Baratas

- 1933-1934. Ampliación Barrio Rawson. 74 casas y 9 pabellones, 72 departamentos.
- 1937. Casa colectiva América. Arq. Estanislao Pirovano. 95 departamentos.
- 1939. Casa colectiva Patricios. Arq. Estanislao Pirovano. 77 departamentos.
- 1940. Ampliación Barrio Alvear. Arq. Estanislao Pirovano. 7 Pabellones, 145 departamentos.
- 1940. Conjunto en Formosa. Arq. Estanislao Pirovano. 8 casas y 2 pabellones, 16 dptos.
- 1943. Casa colectiva Martín Rodríguez, La Boca. Arq. Estanislao Pirovano. 385 departamentos.

Ejército:

- 1934-1937. Barrio de Suboficiales Sargento Cabral. Provincia de Bs. As. 200 casas.

Banco de la Nación Argentina:

- 1939. Concurso de anteproyectos para viviendas rurales.

Municipalidad de Buenos Aires:

- 1935. Proyecto Barrio Jardín de Flores. Arq. F. Bereterbide. 4.000 viviendas

Provincia de Buenos Aires:

- 1937. Plan para construir 50.000 viviendas, en 1938 reducido a 2.000.
- 1937. Proyecto Barrio en La Tablada. Arq. Bilbao La Vieja. 502 casas.
- 1937. Instituto Colonizador de la Provincia de Buenos Aires: concurso de anteproyectos para viviendas rurales

Provincia de Mendoza:

- 1935. Proyecto Casas Colectivas (B° Gob. Guillermo Cano). Arqs. M. y A. Civit.
Proyecto casas individuales. Proyecto casas rurales. Arqs. M. y A. Civit.
- 1937-1939. Construcción Casas Colectivas. Arqs. M. y A. Civit. 576 departamentos.

Iniciativa particular (Sr. Alberto Duhau):

- 1933. Conjunto Solaire, Buenos Aires. Arq. L. Dourge. 50 departamentos.

Cooperativa El Hogar Obrero:

- 1934. Casa colectiva en Álvarez Thomas 1.326. Ings. A. Justo y C. Franzetti. 38 departamentos.
- 1940. Casa colectiva en Giribone 1255. Ings. A. Justo y C. Franzetti. 116 departamentos.
- 1942-1944. Casa colectiva en Elcano 3655. Ings. A. Justo y C. Franzetti. 54 departamentos.
- 1943. Casas colectivas en Owen 2931 y Rochdale 1134. L. Ponti. Total 15 departamentos
- 1943. Turdera, Gran Buenos Aires. L. Ponti. Grupo de 9 casas.
- 1941-1955. Casa colectiva en Av. Rivadavia 5126. Arq. F. Bereterbide (y W. Acosta en anteproyecto). 258 departamentos.

Anexo II. Planos de las Casas Colectivas de Mendoza

Se relevaron, escanearon y catalogaron en el archivo de la Subdirección de Arquitectura de la Provincia de Mendoza un total de 109 planos confeccionados entre los años 1935 y 1941, correspondientes a:

- Planimetrías y cortes generales, tratamiento e instalaciones de espacios exteriores.

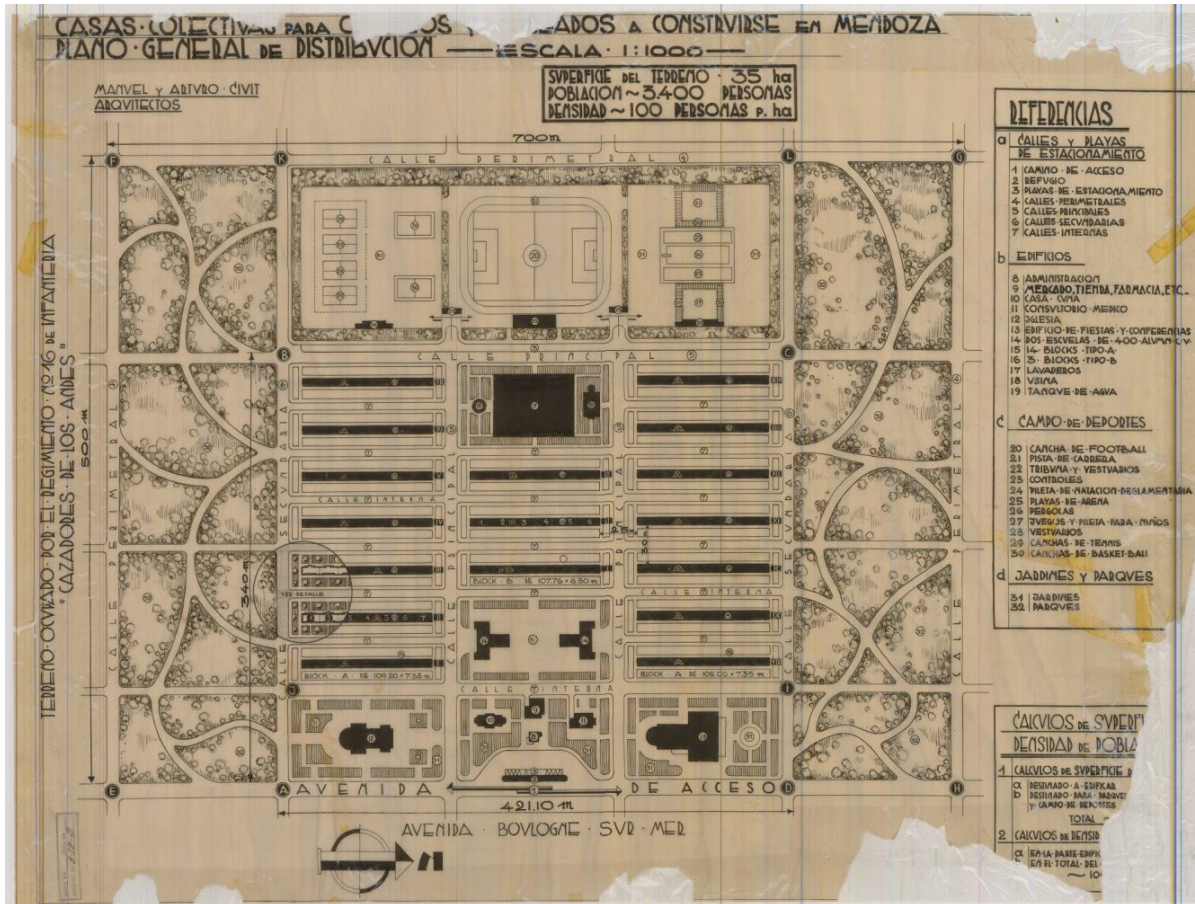
- Monoblocks tipo A y tipo B:
planos de arquitectura y gráficos funcionales,
planos de estructuras, de instalación sanitaria, eléctrica y de calefacción,
planos de detalles constructivos,
planos de detalles de carpintería: aberturas, muebles de cocina y placares,
planos del amueblamiento completo de los departamentos (no realizado),

- Edificio de administración:
planos completos de arquitectura, estructuras, instalaciones y detalles.

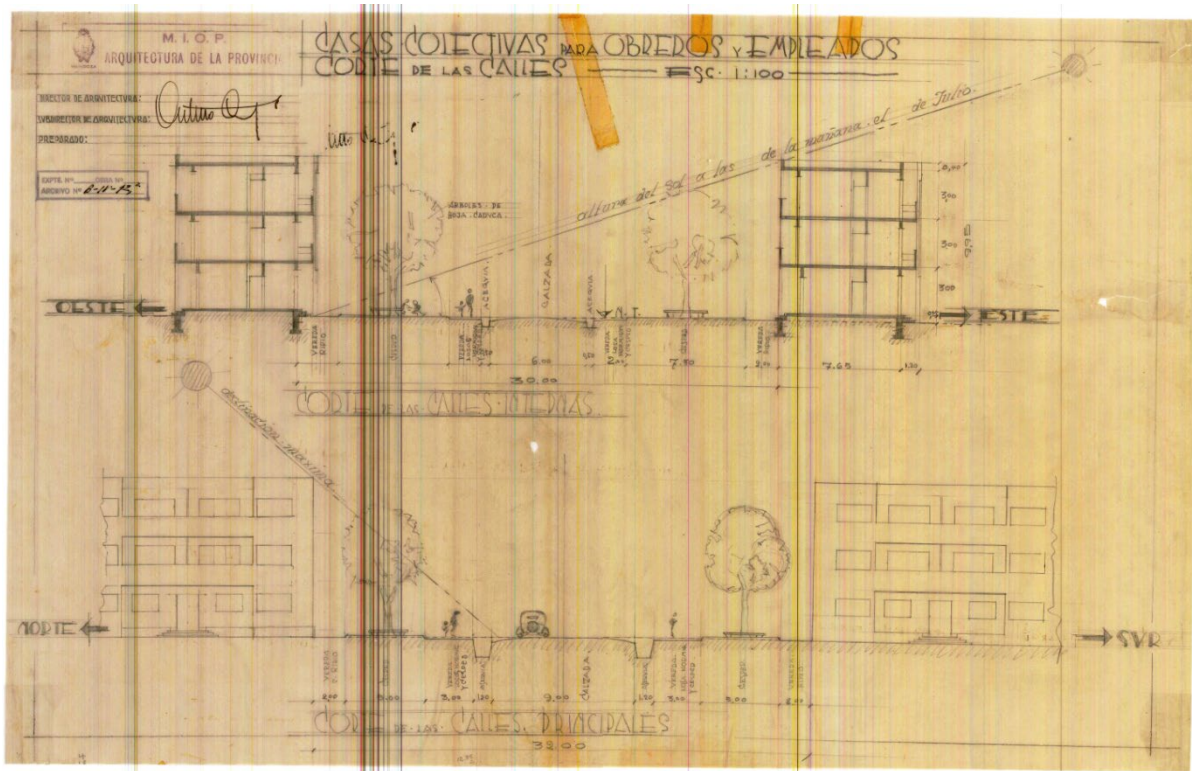
- Tanque de agua y lavaderos generales (estos últimos demolidos).

- Equipamiento proyectado (no ejecutado):
casa cuna y consultorios médicos,
mercado y equipamiento comercial,
garaje YPF,
usina para calefacción.

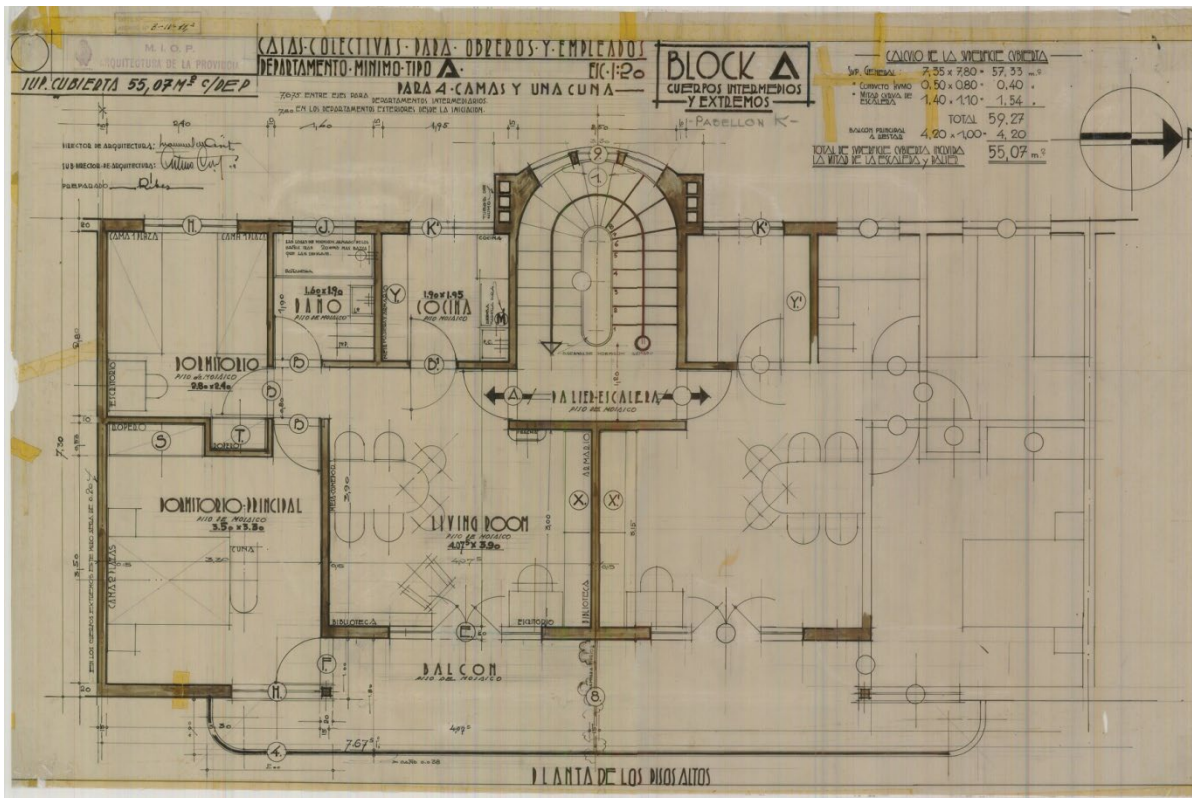
Se presentan a continuación algunos de ellos:



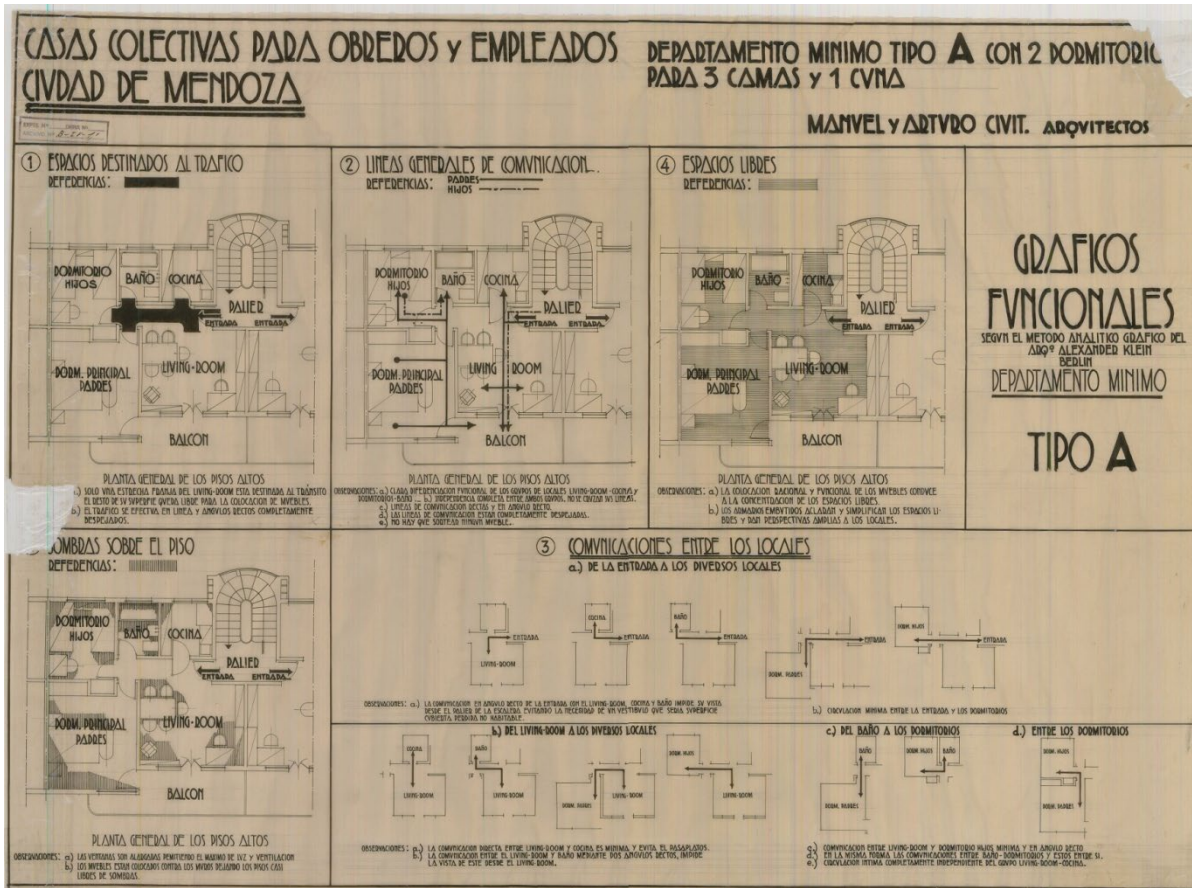
Plano 1. Planimetría general del conjunto. Anteproyecto.



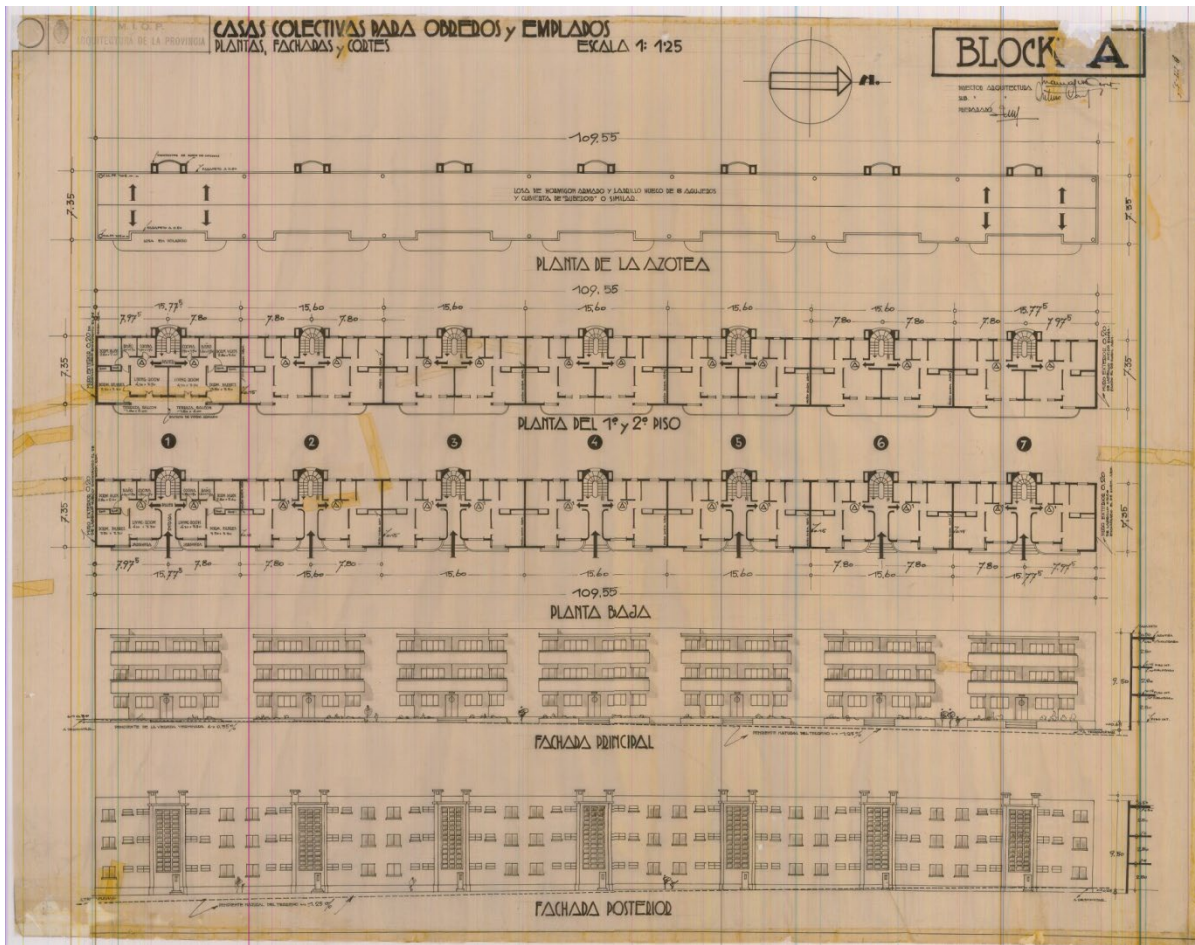
Plano 2. Corte de las calles. Estudio de la separación de los bloques de acuerdo al ángulo de asoleamiento.



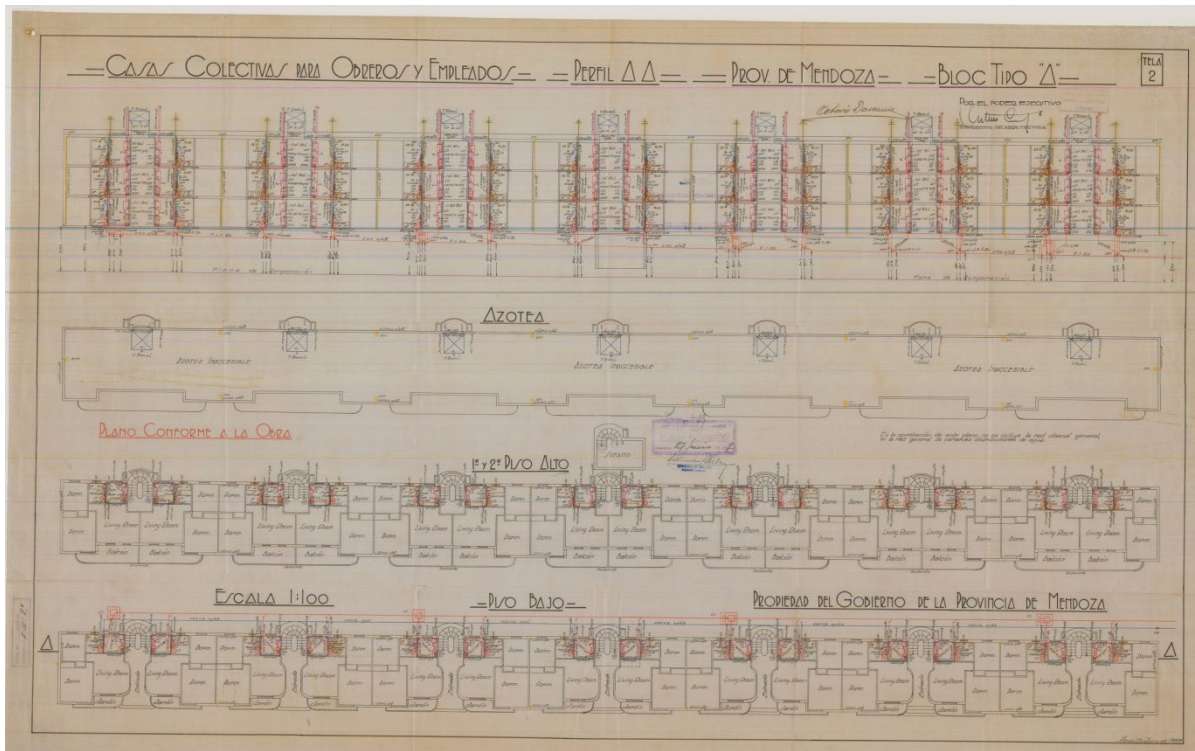
Plano 3. Planta departamento tipo A (dos dormitorios).



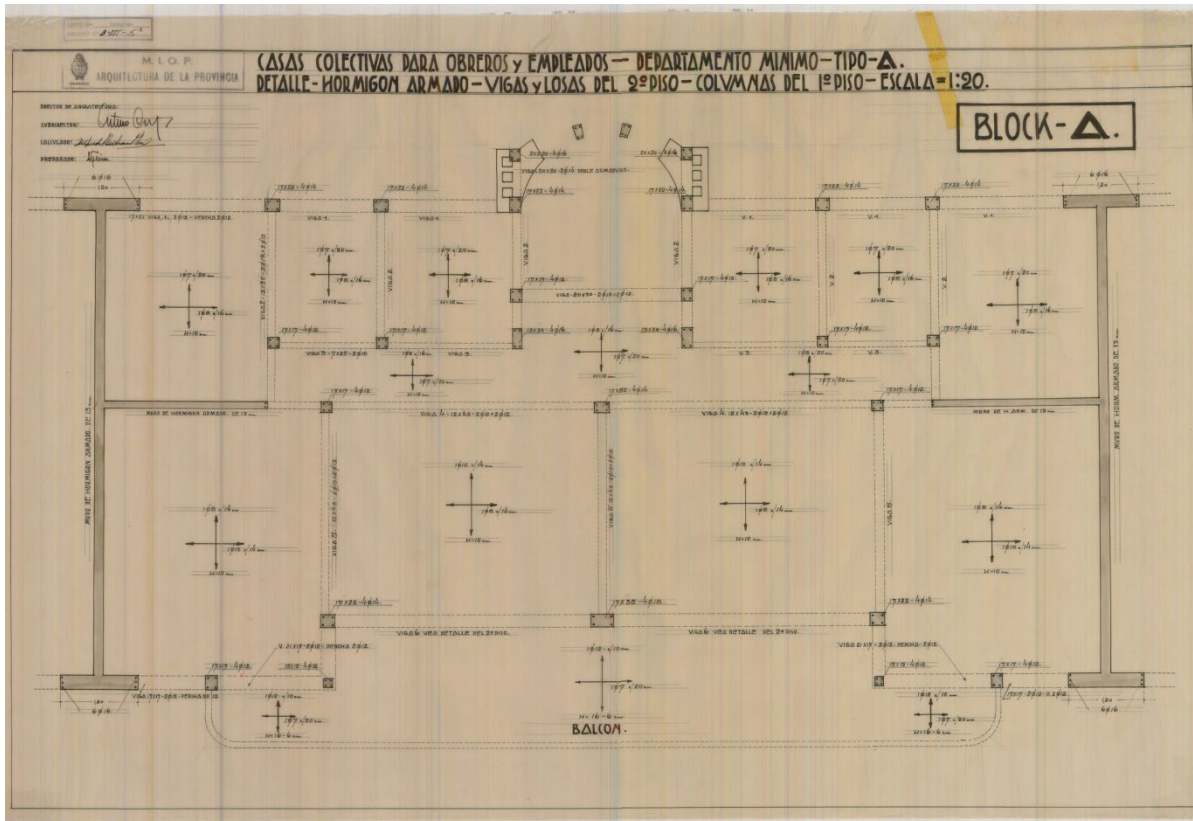
Plano 4. Gráficos funcionales del departamento tipo A. Según la metodología de Alexander Klein.



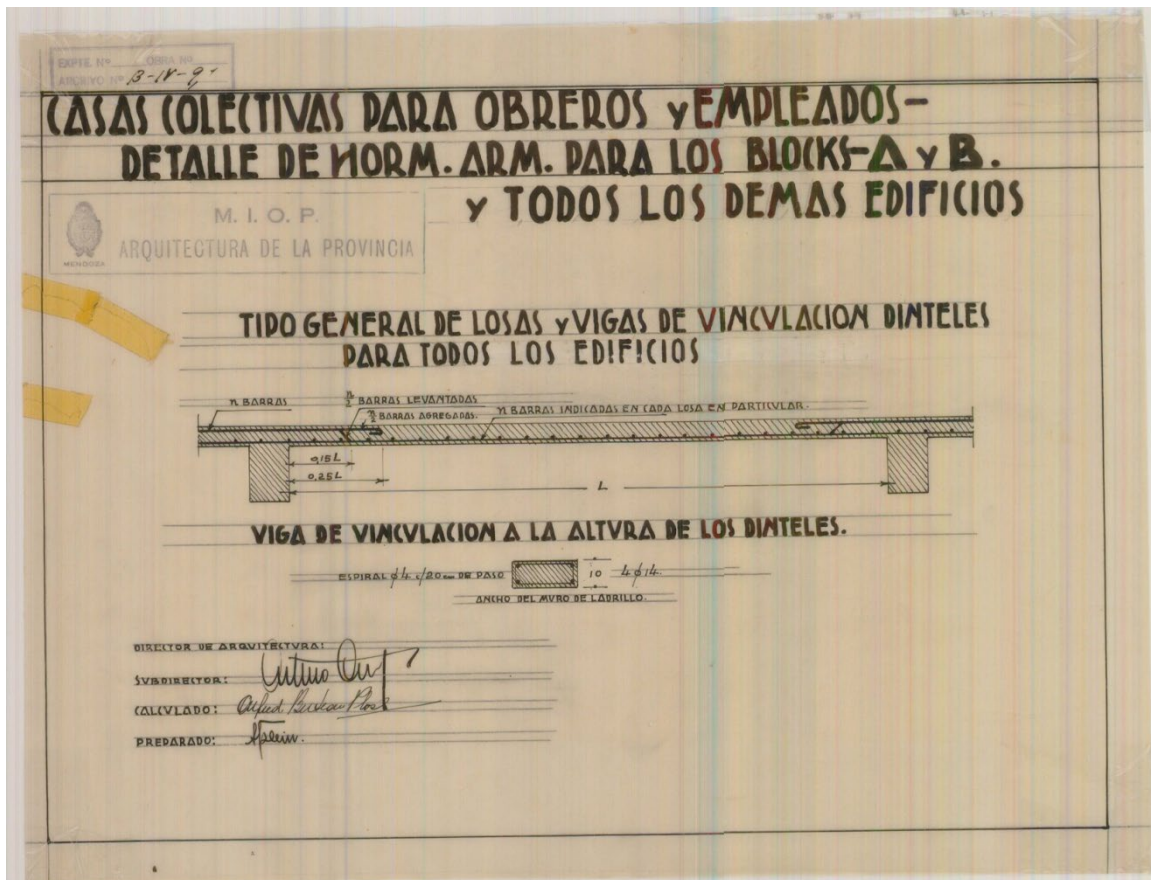
Plano 5. Plantas y vistas del bloque tipo A.



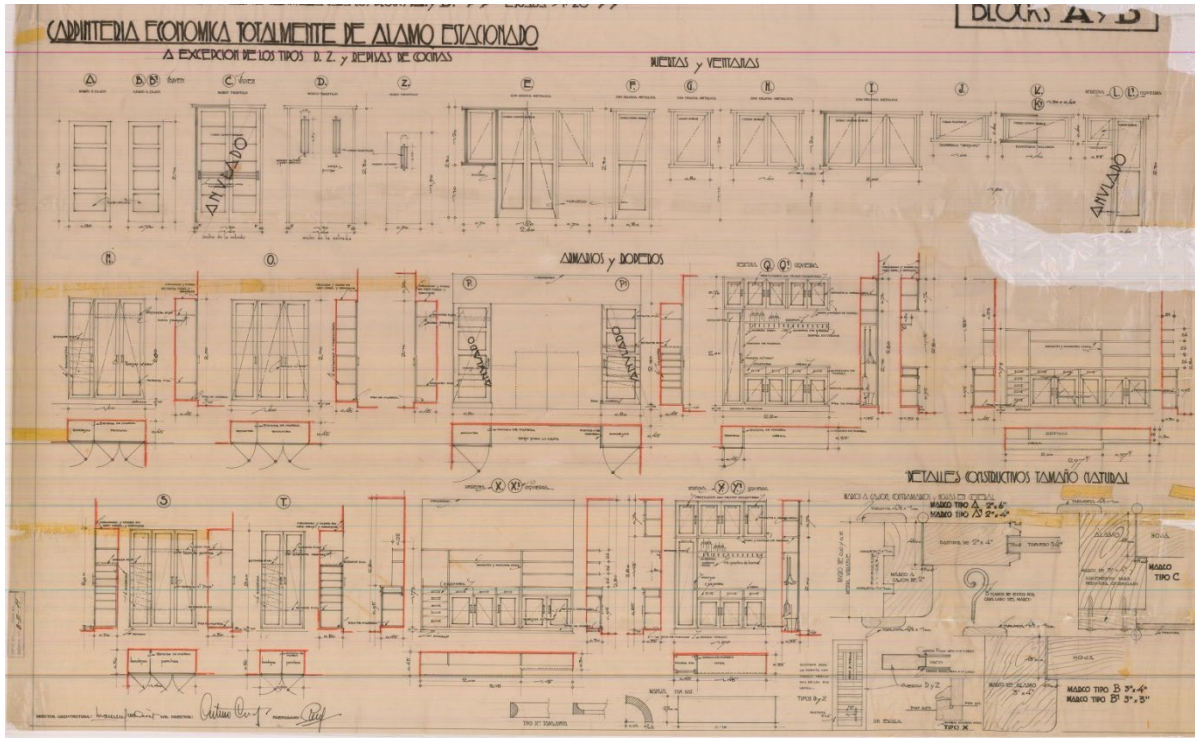
Plano 6. Instalación sanitaria bloque tipo A.



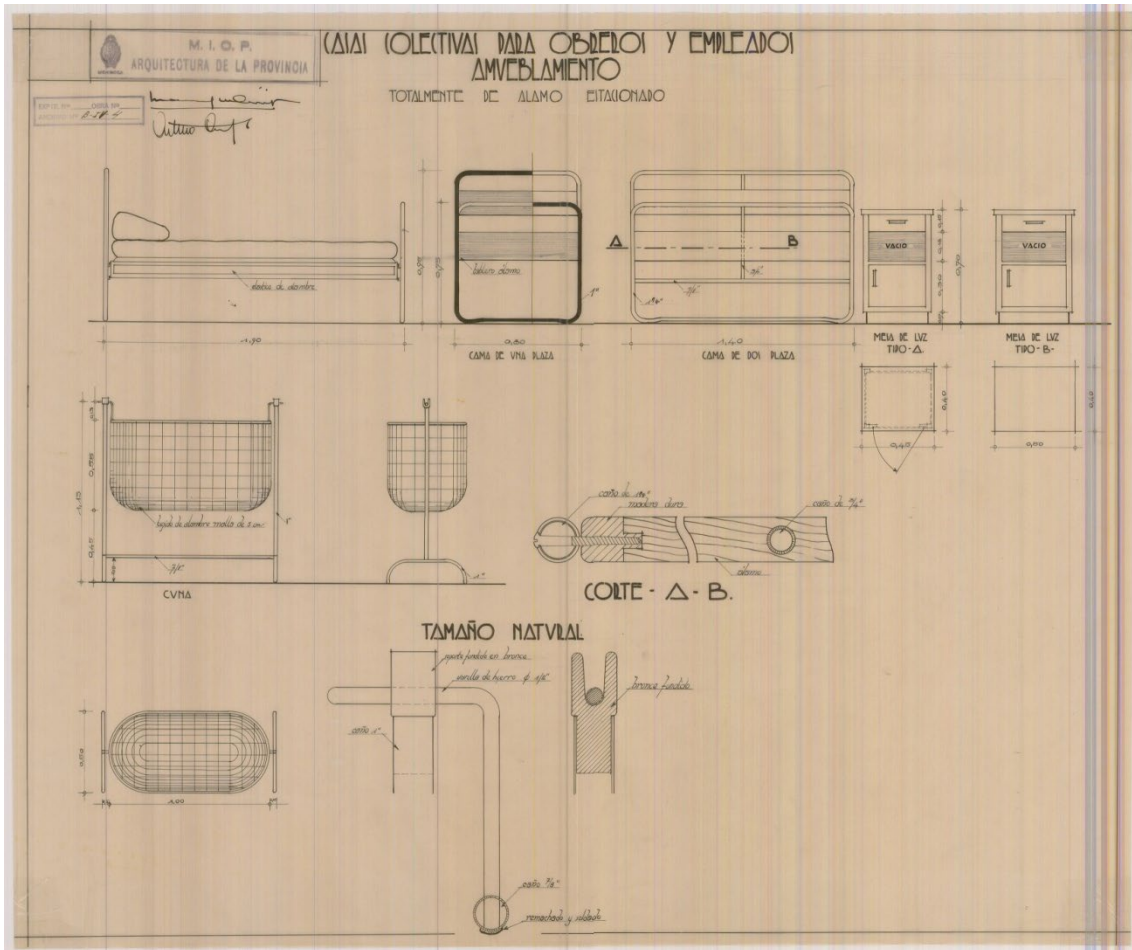
Plano 7. Estructuras del departamento tipo A.



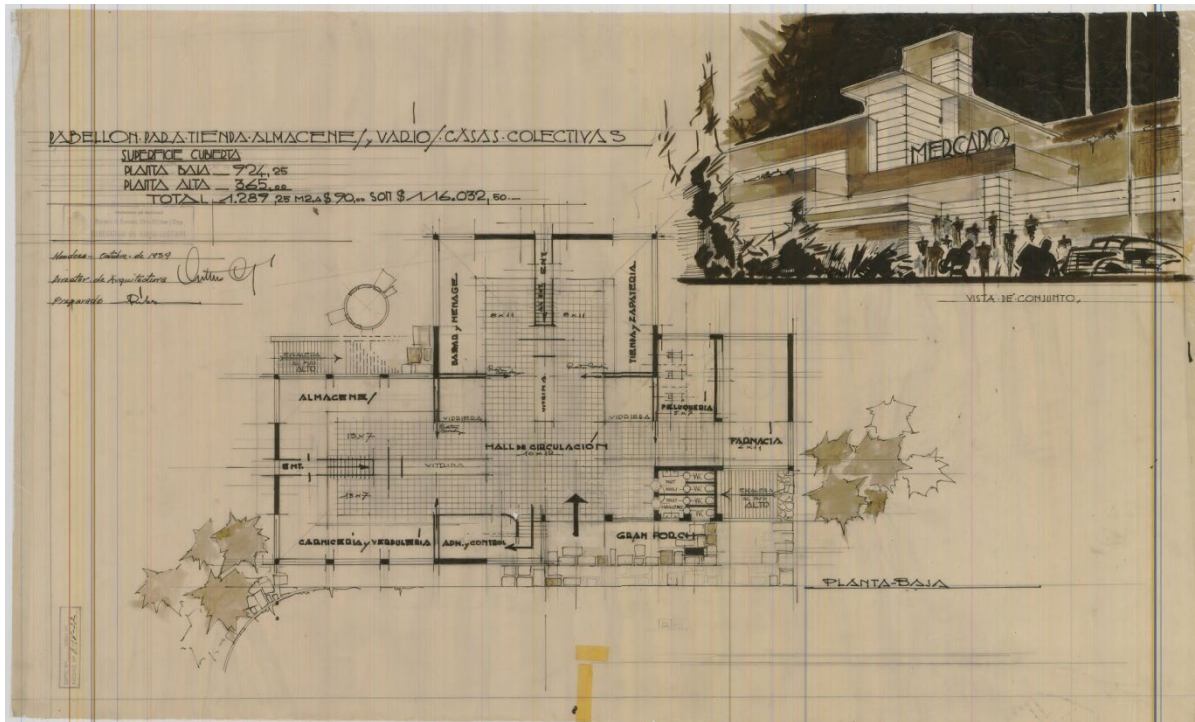
Plano 8. Detalle de losas y vigas de H° A°.



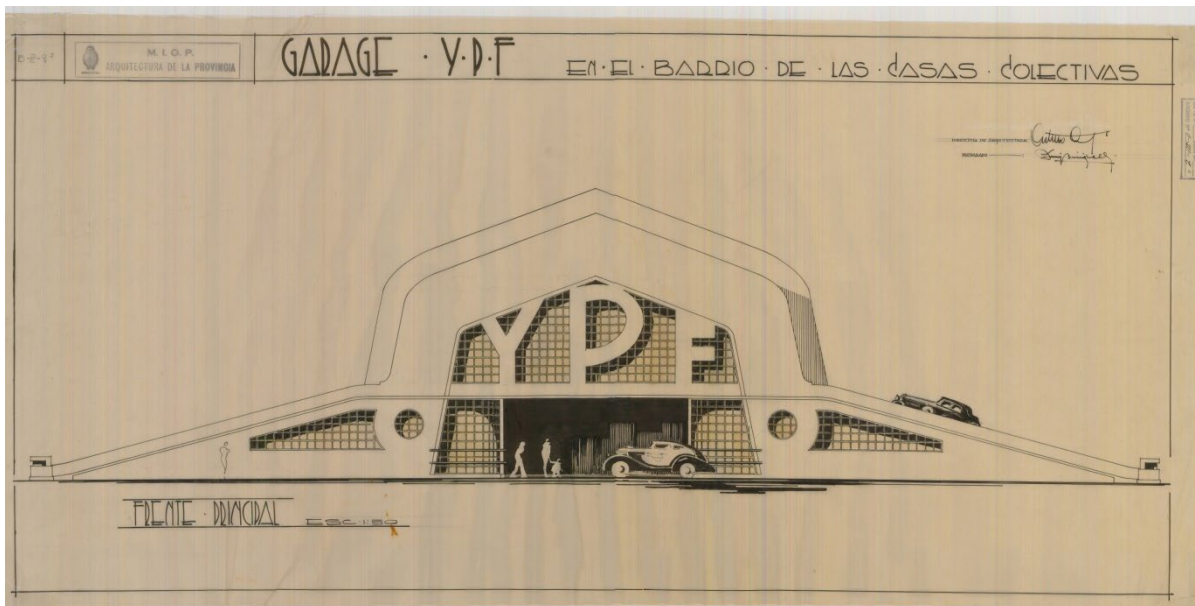
Plano 9. Carpintería: puertas, ventanas, muebles de cocina, placares.



Plano 10. Amueblamiento: dormitorios.



Plano 13. Mercado



Plano 14. Garaje YPF.